



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

PROGRAMA DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN PSICOLOGIA

PSICOLOGIA SOCIAL Y AMBIENTAL

**FACTORES CULTURALES, ESTRUCTURALES Y
PSICOLÓGICOS EN LA VIOLENCIA DOMÉSTICA:**

UN MODELO EXPLICATIVO

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

DOCTORA EN PSICOLOGIA

PRESENTA:

MTRA. BLANCA INES VARGAS NUÑEZ

DIRECTOR DE TESIS: DR. ROLANDO DÍAZ-LOVING

COMITÉ: DRA. ISABEL REYES LAGUNES

DRA. SOFIA RIVERA ARAGÓN

DRA. PATRICIA TRUJANO RUIZ

DRA. TANIA E. ROCHA SÁNCHEZ

DRA. LUCIANA RAMOS LIRA

DR. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ NUÑEZ



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi papá

**Que siempre fue un ejemplo
de constancia, honestidad y superación.**

**Su amor y su fuerza
continuamente me acompaña**

A mi mamá

**Con su vida me enseña
que no hay ningún obstáculo
que me pueda detener.**

A mis hermanos y hermanas

**Rafael, Martha, Pilar y Miguel
Gracias por la confianza que han depositado en mí
Y por todas esas enseñanzas que me han brindado**

A mis sobrinos y sobrinas

**Diana, Alina, Baldemar,
Arturo, Elena, Mariza,
Ana Laura, Martha Patricia,
Mariquita, Ana y Karla.**

**Gracias por ese amor incondicional que me han dado
Y por esa hermosa sonrisa
que me ha ayudado a seguir adelante**

**A mí cuñado y cuñadas
Mary, Baldemar y Patricia
Gracias,
Por el cariño y afecto que me profesan**

A mis sobrinos nietos

**Dana Elka, Ariatna, Josué, Nathaly Sofía y Celic Andrea
Gracias por existir
Por que en el brillo de sus ojos
Veo que hay esperanza de un mundo sin violencia**

A José Luis

Gracias, por creer en mí

Y en acompañarme en esta loca travesía, que se llama vida.

A Sughey

Gracias,

Por permitirme formar parte de tu vida

Bebecito(a)

Si ha alguien he esperado, eres tú.

Si ha alguien, feliz y pacientemente espero, es a ti.

Roberto

Gracias

**Con tu música y paciencia
le diste nuevos matices a mi vida,
envolviéndome en acordes alocados
con los que traveseamos
en el compás de espera.**

***A todas las mujeres
que compartieron
conmigo su sufrimiento,
en beneficio de las demás mujeres.***

A los integrantes del comité:

**Rolando,
Siempre me has dado
el apoyo, afecto
y comprensión
que he necesitado.**

**Sofía,
Gracias por ser como eres**

**Dra. Isa,
Gracias por compartir conmigo
su tiempo, su conocimiento
y basta experiencia**

**Patricia,
Gracias por confiar en mis proyectos**

**Tania,
Gracias por tu paciencia y tiempo
que le dedicaste al presente trabajo**

**Dra. Luciana
Gracias por centrarme
en este vorágine
de información**

**Dr. José de Jesús
Gracias,
por su apoyo y comprensión.**

	PAGINAS
Resumen	13
Abstract	14
Introducción	15
Antecedentes históricos	15
Movimientos femeninos en contra de la violencia hacia la mujer	17
Términos empleados	22
CAPÍTULO 1 Enfoques que han abordado la violencia doméstica.	26
Enfoque sistémico	26
Perspectiva de género	29
Movimientos sobre nuevas masculinidades	31
CAPÍTULO 2 Teorías y modelos explicativos de la permanencia de la mujer en la violencia doméstica	34
Violencia como conducta instintiva	34
Lado evolutivo de la teoría del apego	34
El apego y las relaciones de pareja	37
Violencia como conducta aprendida	40
Teoría del Aprendizaje Social	40
Indefensión aprendida.	40
Ciclo de la violencia	42
Teoría del Intercambio Social	44

Costos y beneficios	44
Teoría Cognitivo-Conductual	46
Síndrome de Adaptación Paradójica a la Violencia Doméstica (Síndrome de Estocolmo)	47
Modelos de Violencia	50
Modelo Multicausal de la violencia	50
Modelo ecológico	52
CAPÍTULO 3 Factores culturales, estructurales y psicológicos en la violencia doméstica: una propuesta	55
Culturales	56
Premisas Histórico-socioculturales	57
Machismo.	58
Obediencia afiliativa.	58
Virginidad.	58
Consentimiento.	58
Temor a la autoridad.	58
Status quo familiar.	58
Respeto sobre amor.	58
Honor familiar.	58
Rigidez cultural.	58

Psicológicas	59
El Poder en la pareja	60
El enfrentamiento.	61
Asertividad	63
Otras variables asociadas a la violencia doméstica	64
Entrampada/Compromiso	64
Antecedentes de violencia doméstica	64
Miedo	65
Atribución	65
Atributos positivos de la conducta de la pareja	66
Estructurales	66
Roles de Género.	68
Apreciación de la relación y de sí misma	69
CAPÍTULO 4. Planteamiento del problema	71
Teoría Bio-Psico-Socio-cultural	72
Pregunta de investigación	74
CAPÍTULO 5. Propuesta de modelo	75
CAPÍTULO 6. Metodología	77
Objetivos generales	78
Objetivos específicos	78
Hipótesis conceptual	78

Variables	80
Definición Conceptual	80
Definición operacional	82
CAPÍTULO 7 Primera fase: Exploratorio	84
Método	84
Participantes	84
Instrumentos	85
Procedimiento.	91
Resultados	91
Discusión	99
CAPÍTULO 8 Segunda fase: Desarrollo de la escala: Apreciación de la relación y de sí misma.	104
Método	105
Participantes	105
Instrumentos	105
Procedimiento	105
Resultados	106
Discusión	107
CAPÍTULO 9. Tercera fase: Comprobación del modelo de violencia.	108
Método	108
Participantes	108

Instrumentos	109
Procedimiento.	111
Resultados	112
Análisis factorial	112
Correlación	115
Factorial 2°. Orden	122
Regresión paso a paso	126
Análisis discriminante paso a paso	136
CAPÍTULO 10. Discusión	141
Conclusiones	151
Referencias	155
Anexos	164

RESUMEN

La violencia y discriminación hacia la mujer ha estado presente desde tiempos inmemorables. No obstante la declaración de los derechos humanos de la mujer y los programas de prevención, la violencia hacia ellas, continúa. Esto obliga a preguntar, ¿Por qué hay violencia? ¿Por qué sigue la violencia? ¿Por qué la mujer se entrapa en una relación destructiva? ¿Por qué se siente incapaz de salir de éste tipo de relaciones? Si bien se sabe que hay factores económicos, sociales, entre otros, que son promotores de que se siga manteniendo o reforzando este evento de violencia, existen otros que pueden ayudar a la mujer a salir de esa relación. La presente tesis bosqueja un modelo en donde se plantean factores psicológicos, culturales y estructurales que pueden mediar el que la mujer pueda permanecer o terminar una relación de violencia. Con el propósito de conocer, que variables pueden ayudar a romper el círculo de la violencia, se parte de la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles estilos de afrontamiento, estilos de apego, apreciación de la relación y de sí misma, tipos de asertividad, premisas histórico-socioculturales, estilos y estrategias de poder en la pareja, median el que una mujer pueda terminar una relación de violencia? Colaboraron 450 mujeres. Se distribuyeron en tres niveles de violencia, Baja, Moderada y Alta, 150 en cada grupos. Para cubrir la muestra del grupo de violencia alta, se acudió a las Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar del Gobierno del Distrito Federal, de la Secretaría de Desarrollo Social. Para los otros grupos se acudió a la población abierta. Se aplicaron las siguientes escalas: Escala Multidimensional Multisituacional de Enfrentamiento. Escala del Poder. Inventario de Estilos de Apego. Premisas Histórico Socioculturales Escala de Medición de Violencia. Actitudes hacia los Roles de género. Roles de género. Se desarrolló y validó la escala de Apreciación de la relación y de sí misma. Los resultados obtenidos fueron: el análisis de regresión paso a paso, indicó que las variables psicológicas (estrategia de poder negativa, enfrentamiento emocional negativo, enfrentamiento evasivo, estilo poder negativo), las variables estructurales (rol pareja, rol familia, actitud no tradicional, apreciación pareja, apreciación personal) y culturales (premisa tradicional) están prediciendo el estar o no en una relación de violencia. Para identificar lo que hace la mujer, para terminar o perpetuar el círculo de la violencia. Los resultados del análisis discriminante paso a paso indicaron que las principales variables que ayudan a discriminar a las mujeres que están en diversos niveles de violencia, es la justificación del comportamiento negativo de la pareja y el no enfrentar directamente el problema. Esto sugiere que la mujer al negar la violencia del agresor, desarrolla un vínculo con el lado que ella interpreta como el más “afectivo” del agresor, que puede ser el que le diga que lo perdone, que lo disculpe, que la quiere, así, ella ignora sus propias necesidades, con tal de no perder el “amor” de la pareja y de ésta manera ella contribuye a la perpetuación del círculo de la violencia. Se concluyó que mientras más enfocada esté la mujer hacia la pareja, no tome las decisiones ni tiene control en la pareja y emplea estilos negativos como el ser violenta, ser brusca, es índice de que va a estar en una relación de violencia. Porque ella va a quedar a la expectativa de lo que desea la pareja, para complacerlo; o a la expectativa de lo que solicita la pareja para dárselo y que no la agrede.

ABSTRACT

Violence and discrimination against women has been present since time immemorial. But the declaration of human rights of women and prevention programs, violence against them continues. This force asks why there is violence. Why the violence continues? Why women are trapped in a destructive relationship? Why was unable to get out of this kind of relationship? While it is known that there are economic, social, among others, who are advocates of further maintaining or enhancing the event of violence, there are others who can help women get out of that relationship. This thesis outlines a model where there are psychological factors; cultural and structural constraints that may mediate the women can stay or end a relationship of violence. In order to know which variables can help break the cycle of violence, was part of the following research question: What styles of Coping, attachment styles, assessment of the relationship and of itself, types of assertiveness, socio-historical assumptions, styles and strategies of power in the pair, through which a woman can terminate a relationship of violence? Collaborated 450 women. Were distributed at three levels of violence, Low, Moderate and High, 150 in each group. To cover the sample group of high violence, it went to the Units for the Care and Prevention of Domestic Violence of the Federal District government, the Ministry of Social Development. For other groups will attend the open population. I applied the following scales: Multidimensional Scale of Clash Multisituacional. Scale of Power. Attachment Styles Inventory. Socio-Historic premises Scale range of Violence. Attitudes toward gender roles. Gender roles. Was developed and validated the scale of Assessment of the Relationship and of itself. The results were: regression analysis step by step, he indicated that the psychological variables (negative strategy of power, negative emotional confrontation, confrontation elusive, style power negative), structural variables (role couple, family role, non-traditional role, assessment couple, personal) and cultural (traditional premise) are predicting or not being in a relationship of violence. To identify what makes women, to terminate or perpetuate the cycle of violence. The results of step by step discriminate analysis indicated that the major variables that help to discriminate against women at various levels of violence, is the justification of the negative behavior of a partner and not directly confront the problem. This suggests that by denying women the violence of the aggressor, develops a bond with the side which she interprets as the more "emotional" the aggressor, which may be the one that tells you to forgive, forgive you, that wants, well She ignores their own needs, so as not to lose the "love" of the couple and that way it contributes to perpetuating the cycle of violence. It was concluded that while women are more focused toward the couple, do not take decisions or have control over the pair styles and employs negative as being violent, being sharp, that rate is going to be in a relationship of violence. Because she will be on the lookout for what the couple wants to accommodate them, or the expectation of what they asked the couple to pass it and not the assaults.

INTRODUCCIÓN

“La violencia no es inevitable ni constituye un componente intrínseco de la condición humana en todo el mundo. Se encuentran pruebas de que la violencia puede prevenirse con una diversidad de medidas destinadas a los individuos, las familias y las comunidades.

Dra. Etienne Krug, Directora del Departamento de Prevención de los Traumatismos y la Violencia. OMS

La violencia y discriminación hacia la mujer ha estado presente desde tiempos inmemorables. No obstante la declaración de los derechos humanos de la mujer y los programas de prevención, la violencia hacia ellas, continúa. Esto obliga a preguntar, ¿Por qué hay violencia? ¿Por qué sigue la violencia? ¿Por qué la mujer se entrapa en una relación destructiva? ¿Por qué se siente incapaz de salir de éste tipo de relaciones? Si bien se sabe que hay factores económicos, sociales, entre otros, que son promotores de que se siga manteniendo o reforzando este evento de violencia, existen otros que pueden ayudar a la mujer a salir de esa relación.

Antecedentes históricos.

Se puede decir que la violencia surgió con el nacimiento de la humanidad, ya que desde que Caín mató a Abel, se ha seguido presentando esta violencia de una persona hacia otra.

Las alusiones de víctimas y victimarios se remontan a épocas lejanas. Se mencionan en una gran diversidad en religiones, mitos y en diversos hechos históricos.

Constantino el Grande, estimado el primer emperador cristiano de Roma, mató a su esposa Fausta, la hija de Maximiano, con quien se casó por poderes en el año

298, siendo una niña. Torturó y escaldó a su joven esposa en una olla de agua hirviendo, cuando ya no le sirvió para apoyarlo.

Un rito antiguo de Arabia Saudita y de los Emiratos Árabes, que sigue vigente, es la lapidación de las adúlteras. Las víctimas son enterradas hasta el cuello. Los varones llamados “santos” se sitúan alrededor y le lanzan piedras hasta matarlas (Velázquez, 2003).

En, Deuteronomios 25, 11-12, habla de las leyes de esa época, en donde en una riña si la mujer al salir en defensa del marido, tocaba accidentalmente los genitales del contrincante, se ordenaba cortarle la mano.

Los instrumentos de tortura hacia la mujer, conforman una logia de horror. El cinturón de castidad, las tenazas ardientes, la pera vaginal, se aplicaban a la mujer que se atrevía a difundir un método anticonceptivo. Durante años, a las sospechosas de brujería se les sumergía en el agua, atadas de manos; si la víctima se ahogaba era inocente, si flotaba era bruja y moría en la hoguera (Velázquez, 2003).

En China, el infanticidio de bebés niñas fue un método utilizado en lugares rurales para desembarazarse del exceso de bocas que alimentar y a las mamás se les maltrataba, golpeaba y humillaba por no haber sabido concebir al hijo varón deseado (Aries y Duby, 1985; Falcón, 1991).

No obstante que las civilizaciones iban teniendo un desarrollo, y que se comenzaban a tener códigos y normas que les ayudaran a regir y gobernar a sus conciudadanos, estos códigos, seguían reflejando la violencia y discriminación hacia la mujer.

En las culturas griegas se encuentran los orígenes más antiguos del reconocimiento de los derechos humanos. Entre ellos el *Código de Hammurabi*, el *Decálogo* y *Las Leyes y Reformas de Solón*. .

Olamendi (2000) indica que en las culturas griegas se desarrolló el concepto de derecho de gente, derecho natural, entendido como el conjunto de normas que los hombres deducen de la intimidad de su conciencia y que estiman como expresión de la justicia. En esta época se dan las primeras batallas por la reivindicación de la dignidad humana y la superioridad de ésta ante la regulación de los hombres.

No obstante estos avances en los derechos humanos, éstos no se concedían a todos. Sólo a los hombres que poseían bienes, siendo excluidos los esclavos, los extranjeros y las mujeres. En el caso de los esclavos, su condición cambió en la edad media al conseguir su emancipación como siervos. No ocurriendo lo mismo con la mujer, que permaneció igual.

En este período era normal que las mujeres fueran consideradas como parte del botín de guerra: su captura por la fuerza no fue sólo aceptada sino legalizada.

Movimientos femeninos en contra de la violencia hacia la mujer

El surgimiento de los movimientos revolucionarios iniciados en Francia y que se extendieron en Europa, más los movimientos independentistas en América, no sólo fueron importantes por la independencia y respeto a los derechos que algunos pueblos lograron, sino porque también comenzaron las grandes declaraciones en contra de la violencia de género y la promulgación de los derechos de la mujer, que nunca habían sido tomados en cuenta (Olamendi, 2000).

Con *La Declaración de Derechos*, de Virginia en 1714, en los Estados Unidos de América y *La Declaración de los Derechos del Hombre y de El Ciudadano*, de 1789, ambos productos de la revolución Francesa, los derechos humanos alcanzaron su carácter universal, al ser incorporados en el marco jurídico constitucional de casi todas las naciones (Olamendi, 2000). No obstante, los derechos de las mujeres seguían siendo ignorados.

Hubo varias mujeres que tuvieron una actividad importante en el respeto de los derechos de las mujeres. Entre ellas se encuentran, la inglesa, Mary Wollstonecraft, autora de ***Reivindicación de los derechos del hombre*** (1791) y de ***Reivindicación de los derechos de la mujer*** (1792), obra en la que condena la educación que se daba a las mujeres porque las hacía *más artificiales y débiles de carácter de lo que de otra forma podrían haber sido*. En Francia en 1791 Olimpe de Gouges ¹ propone la Proclamación de Derechos de las Mujeres y

¹ Olimpe de Gouges fue guillotina el 5 de noviembre de 1793, al igual que sus compañeras, ya que al luchar por los derechos de las mujeres, tuvo que pagar con su vida el cuestionamiento y la exigencia de que los

Ciudadanas, como un opuesto a la Declaración de los derechos del Hombre y del Ciudadano, donde las mujeres eran nuevamente excluidas.

En 1828, las mujeres en los Estados Unidos, comenzaron a desarrollar un movimiento antiesclavista a la vez que defendían sus propios derechos. Este movimiento logró la abolición de la esclavitud, sin embargo su ciudadanía fue reconocida hasta 1920, no obstante que en algunos estados ya hubiera sido aprobada desde 1869.

Hasta el Siglo XIX el mundo entero mantenía la marginación y subordinación de la mujer. Hasta entonces, los hombres habían construido un mundo para sí mismo.

No obstante, el siglo XX inicia con el reconocimiento de la ciudadanía de las mujeres.

Como consecuencia de estos movimientos, comenzaron a surgir diversas propuestas en varios países. En 1975, se llevó a cabo en la Ciudad de México, la **Primera Conferencia del Año Internacional de la Mujer**, en donde se analizaron diferentes temas para lograr la igualdad de la mujer en el ámbito político, laboral y civil. En estas conferencias, el tema de la violencia hacia la mujer, sólo fue analizada desde el punto de vista de la familia, ya que se consideró que pertenecía al ámbito de lo privado. Sugiriendo además la utilización de consejeros familiares para apoyar su problemática, pero todavía no era considerada un problema que requiriera de un trato en particular.

Para 1979, la Asamblea General de las Naciones Unidas plantea la *Convención para la Eliminación de Todas las formas de Discriminación contra la Mujer* (CEDAW)².

derechos humanos son de todos y todas. Situación que curiosamente se sigue repitiendo en nuestra actualidad, no obstante los cambios habidos. Si bien, ahora la mujer no es guillotizada físicamente, se le sigue reprimiendo su legítimo derecho de ser una persona libre y soberana.

² Este documento promulga en forma jurídicamente obligatoria, principios aceptados universalmente y medidas para conseguir que la mujer goce de derechos iguales en todas partes. Señala la enorme exclusión y restricción que la mujer ha sufrido en razón de su sexo y pide igualdad de derechos en todos los ámbitos. También solicita de los gobiernos leyes nacionales para prohibir la discriminación y recomienda medidas especiales a fin de acelerar la igualdad (Este documento fue firmado por México en 1980 y ratificado por el Senado de la República en 1981).

En 1980 se celebró la Segunda Conferencia Mundial de la Mujer en Copenhague, Dinamarca y hasta éste momento, se comenzó a reconocer que la violencia hacia la mujer además de atentar contra los derechos humanos de ella, era un asunto de orden público. Más tarde, en 1985, en la Ciudad de Nairobi, Kenia, se reconoció formalmente que la violencia doméstica era un obstáculo a la equidad y una ofensa intolerable a la dignidad humana.

En los años 90's, los organismos de Naciones Unidas, entre ellos la Organización de Estados Americanos, impulsaron la realización de conferencias mundiales, elaboración de instrumentos y la ejecución de medidas concretas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres³.

Finalmente, en la *Conferencia de Viena sobre los Derechos Humanos* de 1993, se logró colocar en la agenda de trabajo la necesidad del reconocimiento explícito de la existencia de los derechos humanos de las mujeres y violencia hacia ellas. Esta declaración indica:

“Los Derechos Humanos de la mujer y de la niña son parte inalienable, integrante e indivisible de los Derechos Humanos Universales. La plena participación en condiciones de igualdad de la mujer en la vida política, civil, económica, social y cultural, en los planos nacional, regional e internacional y la erradicación de todas las formas de discriminación basadas en el sexo, son objetivos prioritarios de la comunidad internacional. La violencia y todas las formas de acoso y explotación sexuales, en particular las derivadas de prejuicios culturales y de la trata internacional de personas, son incompatibles con la dignidad y la valía de la persona humana, y deben ser eliminadas.”

Aunada a la Conferencia de Viena y de manera explícita, La Asamblea General de las Naciones Unidas, adoptó en 1993, la ***Declaración sobre la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer***. Este documento es de suma importancia, ya que

³ Informe sobre la violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe Español. Balance de una década 1999-2000. UNIFEM.

reconoce que la violencia no sólo se presenta en los hechos consumados, sino en la amenaza dentro y fuera de los hogares e incluso la perpetrada por el Estado.

No obstante los logros obtenidos en cuanto a las diversas declaraciones en contra de la violencia hacia la mujer, no existía un instrumento jurídico que obligara a los diversos países suscritos en estas conferencias a cumplir con lo ahí pactado y firmado, fue hasta el 9 de junio de 1994, cuando la Organización de los Estados Americanos (OEA) aprobó la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém Do Pará en Brasil)⁴. Así, en esta Convención fue donde se generó una serie de instrumentos jurídicos internacionales que exigen a los gobiernos adoptar las medidas necesarias y sobre todo, dar cuenta de ellas⁵.

Posterior a la convención de Belém Do Pará, continuaron las conferencias en donde se puntualizaban los cambios requeridos para erradicar la violencia. Así Durante la Cuarta Conferencia Mundial sobre la mujer, celebrada el BELJING, 1995, las mujeres representantes de los gobiernos participantes establecen compromisos de acción plasmados en la llamada Declaración de Pekín. Uno de estos compromisos fue el garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos de las mujeres y las niñas como parte inalienable, integral e indivisible de los derechos humanos y libertades fundamentales. En forma paralela se llevó a cabo el Foro Mundial en Huairou, localidad cercana a Beijing. De este foro surgió un documento denominado, **Plataforma de Acción Mundial**, cuyo eje se centra en el logro de la igualdad entre hombre y mujeres y a la protección de los derechos de éstas últimas, constituyéndose una orientación para los gobiernos. Esta plataforma indica que la violencia contra las mujeres se deriva de pautas culturales, específicamente de tradiciones y costumbres dañinas para las mujeres; de esfuerzos inadecuados por parte de las autoridades, del uso negativo de la mujer en los medios de comunicación, entre otros.

Por estas razones, el 5 de noviembre de 1999 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la resolución que designa el 25 de Noviembre como Día

⁴ El Senado Mexicano la ratificó en 1996.

⁵ A finales de los 90's, la mayor parte de los países habían incluido esta temática a través de una legislación o modificando legislaciones anteriores. Entre ellos se encuentra Argentina, Costa Rica, Guatemala, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Paraguay, Puerto Rico, Venezuela

Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Esta fecha fue propuesta por Noeleen Hayzer, directora ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Mujer (UNIFEM), en marzo de 1988, recordando que el 25 de noviembre de 1961, aconteció el brutal asesinato de las hermanas Patricia, Minerva y Maria Teresa Mirabal, originarias de la República Dominicana, quienes lucharon por la libertad política de su país en oposición al régimen de Rafael Leónidas Trujillo, razón por la cual fueron encarceladas varias veces y finalmente asesinadas.

En Junio del 2000 se realizó en Nueva York la Sesión Especial de la Asamblea General de Naciones Unidas denominada ***La Mujer en el año 2000: Igualdad entre los géneros, desarrollo y paz***. Cuyo objetivo fue la evaluación del cumplimiento de los compromisos contraídos a partir de la Plataforma de Beijing, cinco años antes. Como resultado, en el documento final de esta asamblea, se hizo hincapié la necesidad de incorporar en las políticas públicas y en la agenda de los movimientos de mujeres, puntos importantes como los abusos sexuales y violaciones en los conflictos armados. También se puntualizó que el fenómeno de la migración fue objeto de preocupación, debido al alto índice de mujeres que migran de sus países en condiciones de peligro y que son objeto de explotación sexual por las redes de traficantes. Desde las naciones Unidas se han elaborado y seguido una serie de estrategias, complementarias entre sí, con el objetivo de abordar el problema de la violencia hacia las mujeres, acciones que involucran tanto a los gobiernos, como a la sociedad civil. Por consiguiente, en 1996 se estableció el Fondo Fiduciario en Apoyo para Eliminar la Violencia contra la Mujer. Siendo su propósito principal identificar y apoyar las iniciativas locales, nacionales, regionales e internacionales para prevenir y eliminar la violencia contra la mujer⁶.

Los movimientos descritos tuvieron repercusiones a diversos niveles. Tanto políticos como sociales. Primeramente el reconocimiento de la *violencia contra las mujeres* como una violación a los derechos humanos, aún cuando ocurra en la privacidad de su hogar. Ya que la violencia ejercida contra las mujeres en su casa es tan relevante como la ejercida en los lugares públicos. Por otro lado se dio un

⁶ VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE ESPAÑOL 1990-2000: BALANCE DE UNA DÉCADA, 2002.

gran avance en términos de la conceptualización y aclaración de lo que se entiende por violencia contra las mujeres, así como la tipificación de los actos violentos, dejando cada vez menos margen a la interpretación subjetiva.

Términos empleados

El problema de la violencia contra las mujeres ha recibido varios nombres, “mujeres golpeadas”, “violencia doméstica”, “mujeres maltratadas”, “violencia de género”, “violencia intrafamiliar”, “grupos vulnerables dentro de la familia”, “violencia de pareja”, “violencia familiar”, expresiones utilizadas para bautizar y rebautizar el fenómeno. De los términos anteriores, de acuerdo a Torres (2005) el término *violencia doméstica* marcó un cambio sustancial en el estudio del fenómeno. Ella puntualiza que con esta denominación se borraban de alguna manera los protagonistas <en particular el género de las personas implicadas>, se habla de agresores (hombre o mujer) y de receptores de violencia (hombre o mujer) y se hace hincapié en el entorno, en donde se convive bajo el mismo techo. Se habla de la violencia que hay en el hogar, violencia del hombre hacia la mujer, violencia de la mujer hacia el hombre y violencia hacia los demás integrantes que comparten en mismo techo. Este término puede permitir analizar el problema de la violencia sin ninguna carga ideológica, en donde no se satanice al agresor sólo por ser hombre y se compadezca de la víctima sólo por ser mujer.

En las siguientes páginas se presenta una propuesta en donde se analizan los factores psicológicos, culturales y estructurales que están presentes en la violencia doméstica, con la intención de conocer que variables pueden propiciar el que la mujer pueda terminar una relación de violencia.

Para dar un marco a esta propuesta, en el *capítulo uno* se comienza con la presentación de algunos enfoques psicológicos que asientan a los actores de la violencia, cómo se relacionan y cómo actúan.

El enfoque sistémico propone que para conocer las relaciones humanas, se debe conceptualizar a la familia, como un sistema abierto en donde hay interacciones

entre sus miembros que se dan en un medio ambiente determinado. En las relaciones de violencia se supone un daño en ambos integrantes de la pareja, no solo en quien recibe la agresión. Se puede considerar que el enfoque sistémico plantea que la violencia no es unidireccional, no solo puede provenir del hombre sino también de la mujer.

El enfoque de género parte del ejercicio de poder de un género (principalmente el hombre) sobre el otro (la mujer). Se entiende que cualquier agresión es dirigida en contra de las mujeres por el solo hecho de ser mujeres. Debido a que a lo largo de la historia se ha transmitido un conocimiento androcéntrico, en donde el hombre es el centro y la medida de todas las cosas, mientras se afirma la inferioridad (biológica, moral y/o intelectual) de la mujer, aprovechando la ciencia como explicación y testimonio de esta situación. Recientemente, han parecido los *movimientos sobre nuevas masculinidades*, planteando que debido a que los datos recabados han sido dados en su mayoría por las mujeres agredidas, se han elaborado muchos mitos sobre los hombres. Por ejemplo, los hombres violentos no eran “pobres, borrachos y enfermos”, sino que se encontraban en todo sector social y educativo, podían o no ser bebedores de alcohol y no se encontraron niveles patológicos superior al que se puede encontrar en la población en general. Aún así, se han ido formando grupos de reflexión sobre la condición masculina, específicamente sobre la problemática de la violencia de género.

En el *capítulo dos* se presenta algunas teorías y modelos explicativos de porqué la mujer, uno de los actores de la violencia, permanece en ella a pesar de ser humillada y golpeada. Por una parte se tienen las explicaciones que parten del supuesto de que la tendencia a la violencia es instintiva, y por otro lado, se tienen las explicaciones de que es adquirida. En la primera tendencia se tiene la *teoría del apego* trata lo relacionado al por qué elegimos a la pareja, considerando aspectos de protección y sobrevivencia. Con respecto a que la tendencia a la violencia es aprendida, se abordan *La teoría del aprendizaje social*, la cual postula que el comportamiento violento es aprendido, especialmente a través de las experiencias directas y de la observación del comportamiento de otras personas. Si el niño crece siendo testigo de violencia en el hogar, es un buen predictor de que lo va a repetir en sus relaciones de pareja en su juventud y en su vida adulta.

Dentro de las teorías que parten de este supuesto, se tiene la *indefensión aprendida*, en donde principalmente la mujer, aprende que independientemente de lo que haga, no va a salir de la relación de violencia y termina adoptando una conducta de inmovilidad. *El ciclo de la violencia* indica que la mujer queda atrapada en una cadena de comportamientos que comienzan con conductas de violencia verbal, seguida por la agresión física y concluyendo con el arrepentimiento del agresor. *La Teoría del intercambio social* retoma algunos conceptos de la teoría del reforzamiento y plantea que las personas toman decisiones con base a los costos y beneficios que se obtienen. Así, una mujer puede decidir permanecer en su relación, para no perder los beneficios de seguridad, hogar y económicos. *La teoría cognitivo-conductual* parte del supuesto de que en el ser humano hay una serie de esquemas mentales, creencias, estructuras cognitivas, narrativas, entre otros, de los cuales va a depender su conducta. *El síndrome de adaptación paradójica a la violencia doméstica* parte del supuesto de que hay distorsiones cognoscitivas y estrategias de afrontamiento que producen un estado disociativo que lleva a la víctima a negar la violencia del comportamiento del agresor mientras desarrolla un vínculo con el lado que percibe más positivo, ignorando así sus propias necesidades y volviéndose hipervigilante ante las de su agresor. *El modelo Multicausal de la violencia* plantea que los valores socioculturales relacionados con la violencia (aceptabilidad social de la violencia) y con los roles sexuales (estatus subordinado de las mujeres a los hombres) influyen en que la violencia doméstica continúe, el *modelo ecológico* propone estudiar la conducta humana tal y como se produce en los contextos naturales (Mesosistema, Ecosistema y Microsistema) considera que lo más importante del ambiente es el significado que adquiere éste, para las personas que perciben, así una mujer permanece en su relación de violencia, porque percibe mayor seguridad si se queda, que si deja a la pareja.

En el capítulo tres se presenta la propuesta de integrar los hallazgos sobresalientes sobre las variables que inciden en la violencia doméstica, en tres grandes factores: Culturales, Psicológicos y Estructurales. Con la intención de brindar una manera alterna de abordar el problema de la violencia, e indagar que puede hacer la mujer para dejar una relación de violencia.

En el capítulo cuatro dentro del planteamiento del problema se pregunta ¿qué cosas pueden incidir en la mujer, para propiciar el término de la violencia doméstica? Se parte de la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles estilos de afrontamiento, estilos de apego, apreciación que tiene la mujer de su relación y de sí misma, tipos de asertividad, premisas histórico-socioculturales, estilos y estrategias de poder en la pareja, propician que la mujer pueda terminar una relación de violencia?

En el presente trabajo se considera imperante analizar el problema de la violencia sin ninguna carga ideológica, en donde no se satanice al agresor sólo por ser hombre y se compadezca de la víctima sólo por ser mujer. Por lo mismo se consideró que a partir de la Teoría Bio-Psico-Socio-Cultural, se evitaría caer en una postura victimizadora que construya o apoye estereotipos de la mujer maltratada.

En el capítulo cinco se presenta la propuesta del modelo que propone las variables culturales, psicológicas y estructurales que pueden favorecer el tipo de violencia que se sufre, así como también, que consigan propiciar que la mujer pueda terminar una relación de violencia.

En el capítulo seis se presenta la metodología empleada en el presente trabajo. Objetivos generales y específicos. Hipótesis, variables, definiciones conceptuales y operacionales.

En el capítulo siete se muestra la primera fase en donde se realizó el estudio exploratorio para depurar y discriminar las variables a emplear en la investigación.

En el capítulo ocho se muestra el desarrollo y validación de la escala Apreciación de la relación y de sí misma.

En el capítulo nueve se demuestra la comprobación del modelo de violencia.

En el capítulo diez se presentan la discusión y conclusión del trabajo.

CAPÍTULO 1

ENFOQUES QUE HAN ABORDADO LA VIOLENCIA DOMÉSTICA

Un aspecto que primeramente se trata en este capítulo es quienes son los actores de la violencia, cómo se relaciona y cómo actúan (el hombre, la mujer, la familia, los amigos, los vecinos, la sociedad, el gobierno).

En la psicología, se han abordado entre otros, el enfoque sistémico, la perspectiva de género y recientemente los movimientos sobre nuevas masculinidades.

ENFOQUE SISTÉMICO.

El enfoque sistémico, parte de la Teoría General de Sistemas (TGS), este enfoque considera que en las relaciones de violencia hay un daño en ambos integrantes de la pareja, no solo en quien recibe la agresión.

La TGS plantea que hay una interrelación ente todos los elementos y constituyentes de la sociedad, por consiguiente, si se conoce el total de partes contenidas en un sistema y la relación que hay entre ellas, el comportamiento del sistema es derivable a partir del comportamiento de las partes (Bertalanffy, 1968). Así, un **sistema** es un conjunto organizado de elementos que interactúan entre sí o son interdependientes, formando un todo complejo, identificable y distinto y los **elementos de un sistema** no sólo son sus componentes físicos sino las funciones que estos realizan. Por consiguiente, el **enfoque de sistemas** aborda el problema a través de una forma de pensamiento basada en la totalidad y sus propiedades.

El enfoque sistémico es una perspectiva teórica que propone comprender y explicar las relaciones humanas, no a partir de sus características individuales,

sino en función de las relaciones que establecen, conceptualizando a la familia, como un sistema abierto que interactúa continuamente con el sistema social y hay interacción entre las familias donde se puede dar el abuso, el maltrato y los factores del medio ambiente que la facilitan.

En el caso particular de la violencia doméstica, el enfoque sistémico, supone un daño en la pareja, no sólo en la víctima. Conceptualiza a la pareja como un sistema con determinado equilibrio, el cual es roto cuando existe la violencia, por lo que sugiere que la pareja tiene que aprender a participar para reestablecer el equilibrio del sistema. El punto de partida es el ver los elementos necesarios (subsistemas) para que ocurra la violencia, como son: situaciones familiares con déficit de autonomía; supuestos de desigualdad jerárquica fijos entre los integrantes de la familia y significados de aceptación del abuso como algo legítimo, lo cual da impunidad al victimario. Estos elementos suponen ciertas creencias como la “autoridad” del padre en la familia (Campos, 2000).

En la literatura que aborda la violencia doméstica desde este enfoque, Ravazzola (1997) propone un esquema de operación de las relaciones de abuso que permiten el mantenimiento del circuito violento:

1.- Los actores del circuito.

a) *persona abusadora*, es quien ejerce la violencia, por lo general un adulto (padre, esposo). La mujer adulta, un pariente o un amigo de la familia. Quien ejerce el control y autoridad máxima en la familia.

b) *Persona abusada*, es la persona agredida, con mayor frecuencia es la mujer, un niño o niña, anciano o anciana y en pocos casos es un hombre adulto.

c) *Persona testigo o contexto*, son las personas en contacto con las familias y externas a ellas. Pueden ser los parientes, vecinos, maestros de escuela, médicos y terapeutas.

2.- Contexto sociocultural del maltrato.

a) Sistema autoritario, funciona como un sistema de organización social generador de discursos que avalan la opresión (por ejemplo la creencia de que existen relaciones jerárquicas inamovibles, la superioridad del padre y la abnegación de la madre).

b) Sistemas de género, funciona como un principio organizativo para dar identidad a hombres y mujeres para apoyar el sistema genérico de autoridad desigual.

Por otra parte, Perrone y Nannini (2002, p.28-29) proponen que en el análisis de la violencia, es necesario tomar en cuenta las siguientes premisas:

1ª. La violencia no es un fenómeno individual sino la manifestación de un fenómeno interaccional, ya que es el resultado de un proceso de comunicación entre dos o más personas.

2ª. Todos los que participan en una interacción se hallan implicados y son, por lo tanto, responsables (responsabilidad interaccional no legal). Quien provoca asume la misma responsabilidad de quien responde a la provocación, aún cuando la ley sólo castigue al que golpea.

3ª. En principio, debe darse por sentado que todo individuo adulto, con capacidad suficiente para vivir de modo autónomo, es el responsable de su propia seguridad. Si no asume esta responsabilidad, estimula los aspectos incontrolados y violentos de la otra persona. Así, mientras la esposa espera a su marido, se dice para sus adentros: Espero que esta noche no me golpee. Esta mujer cede a su marido la iniciativa de actuar violentamente y se prepara para aguantar y recibir la violencia del otro, otorgándole así un poder arbitrario.

4ª. Cualquier individuo puede llegar a ser violento, con diferentes modalidades o manifestaciones. La violencia y no violencia, más que estados opuestos y excluyentes, corresponden a una situación de desequilibrio inestable en un mismo individuo. Este no es de por sí violento, pero en determinado contexto o interacción puede tornarse violento.

Así, Perrone y Nannini (2002) consideran que estas cuatro premisas sitúan en una perspectiva sistémica, que estudia la participación de cada persona en el funcionamiento del sistema y se considera que cada uno tiene que hacer y pensarse responsable de sus propios comportamientos. Algunas orientaciones del tratamiento de la violencia dentro de este enfoque, han establecido como fundamental el que la mujer se desprenda de su papel de víctima. Esto es,

modificar su proyección en el otro y buscar su propio poder, vencer el miedo, la impotencia y la dependencia (García, 1994).

Por consiguiente, en estas posturas cada uno va ampliando los elementos que acorde a esta teoría, van formando el sistema de violencia. Bertalanffy (1968) hace énfasis en que la pareja tiene que aprender a reestablecer el equilibrio del sistema, por otra parte Ravazzola (1997) amplía e indica que no sólo es la pareja, sino también lo que la rodea, así, que hay que tomar en cuenta a los otros actores del circuito (como son la familia, amigos, vecinos) y el contexto sociocultural en donde se da el maltrato. Perrone y Nannini (2002), enfocan a la violencia no como un fenómeno individual sino la manifestación de un fenómeno interaccional y la responsabilidad que cada parte conlleva, en donde la violencia no solo puede provenir del hombre, sino también de la mujer.

PERSEPECTIVA DE GÉNERO

A finales de los años 50', el concepto de *género* se perfila; en los 60's su uso se generaliza en el área psicomédica; en los 70's, con el feminismo cobra relevancia en otras disciplinas; en los 80's se consolida académicamente en las ciencias sociales; en los 90's alcanza protagonismo público, y en el presente siglo, se transforma en "la" explicación sobre la desigualdad entre los sexos, tanto que en los convenios firmados por los países, siempre se incluye el término "la perspectiva de género". El paso de categoría analítica a fuerza causal, se relaciona con el hecho de que el concepto en sí mismo, se vuelve una manera de comprender el origen sociocultural de la subordinación de las mujeres (Lamas, 2006). No obstante, Lamas indica que más allá del alcance académico, este concepto alcanza un gran impacto cultural y su uso se politiza, tomando en cuenta que Agencias Internacionales, como el Banco Mundial o el Interamericano, otorgan sus préstamos a los gobiernos con la condición de que tengan "perspectiva de género"¹.

¹ Lamas (2006) comenta "con este término se produce el fenómeno que Carlos Monsiváis denomina "contagio social" que filtra el discurso femenino de manera comprensible hacia amplias capas de población y generaliza una aspiración igualitaria entre hombres y mujeres. De ahí que en México, y a pesar de la presión conservadora, hacia 1997 el término *género* se encuentra totalmente integrado al discurso político y hasta el PAN lo utilice en su plataforma electoral

Así, mientras que el feminismo, independientemente de su orientación, planteó la necesidad de conocer a las mujeres y explicarse a sí mismas, los estudios de género se abrieron a la relación entre hombres y mujeres como propósito fundamental, pero inclinándose hacia la mujer. Por consiguiente, la perspectiva teórica de género, mostró que la opresión de las mujeres no radica en el hecho biológico sino como lo comenta Rosaldo (1980, citado en Ramírez, 2006), el lugar de la mujer en la vida social humana no es producto de las cosas que hace, sino del significado que adquiere a través de la interacción social concreta.

Scott (1997, citado en Ramírez, 2006) indica que en la definición debe ser considerado que “el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos, y el género es una forma primaria de las relaciones de poder. Los cambios en la organización de las relaciones sociales corresponden siempre a cambios en las representaciones del poder, pero la dirección del cambio no es necesariamente en un solo sentido” (p. 35).

Lamas (1996) considera que el enfoque de género parte de la relación de poder de un género sobre el otro. Conceptualiza al poder como una división sexual impuesta socialmente, es decir, el ser mujer o el ser hombre es una producción y reproducción dada dentro de los límites de prácticas culturales específicas, en donde la diferencia vista como desigualdad lleva al uso excesivo del poder de los miembros de la familia considerados socialmente como más fuertes sobre los más débiles. Específicamente el poder que ejerce el hombre sobre la mujer. Lagarde (2003) comenta que hombres y mujeres siempre han sido sexualmente diferenciados. Que en un proceso complejo se separaron hasta desconocerse. Se conformaron los géneros por las atribuciones sociales y culturales que se les asignaron. A la mujer se le confinó en la sexualidad concebida como naturaleza, frente al despliegue social atribuido al género masculino. Es un proceso doble en el que la mujer es reducida a la sexualidad, y por alguna razón desvalorizada. Por otra parte, se ha transmitido a lo largo de la historia un conocimiento androcéntrico, en donde el hombre es el centro y la medida de todas las cosas, mientras se afirmaba la inferioridad (biológica, moral y/o intelectual) de la mujer,

“Democracia para un buen gobierno”. No es de extrañar, entonces, que en el año 2000, en su toma de posesión como presidente, Vicente Fox se comprometiera a que su gobierno tendría “perspectiva de género” (p. 92)

aprovechando la ciencia como explicación y testimonio de esta situación (Bosch, Ferrer y Gili, 1999). En este sentido McClelland (1975, citado en Tesoro y Mas, 1993) comenta: ... “como es difícil decir diferente sin decir mejor ni peor, y, como señala Myers (1995, p. 197): "a partir de 'diferente' hay un camino muy corto para 'desviado' o 'subnormal' ”.

Lamas (2006) comenta al respecto, que colocar igualdad y diferencia en una relación de oposición tiene un doble resultado. Por una parte niega que la diferencia haya estado presente desde hace tiempo en las nociones políticas de igualdad y por consiguiente sugiere que la semejanza es el único terreno donde se puede exigir igualdad. Por otra parte, esta perspectiva pone a las mujeres en una posición imposible, ya que mientras se discute en los términos de un discurso planteado por esta posición, se acepta la premisa conservadora de que como las mujeres no pueden ser idénticas al hombre en todos los aspectos, no pueden esperar lograr la igualdad. Por consiguiente, no es suficiente indicar la jerarquía que el género establece sobre la diferencia sexual, sino que es necesario dar la razón de que es imposible reconocer la superioridad de un sexo sobre otro. Esto supone aceptar la diferencia entre mujeres y hombres, pero sin que ésta se traduzca en desigualdad. Estos planteamientos teóricos sobre el género aluden explícitamente a la mujer y si bien se mencionan propuestas que involucran a los hombres, ellos no son objeto primario de análisis y por lo tanto se pierden o aparecen veladamente. Así, dentro de la perspectiva de género, los estudios de la masculinidad surgieron como necesarios por un aparte, para moderar lo que las mujeres y los hombres hacen en la relación de violencia y, por otra parte, desmantelar la perspectiva del hombre como universal.

MOVIMIENTOS SOBRE NUEVAS MASCULINIDADES

Dentro de los estudios de género, se planteó un campo de interés: la masculinidad. Este campo tiene por objetivo el estudiar a los hombres y lo que ellos hacen como elementos más próximos a la dominación masculina. Los estudios sobre masculinidades en América Latina comenzaron en los años noventa, cuando en la República Dominicana el CIPAF impulsó el intercambio con docentes de Estados Unidos. Aunado a los trabajos realizados sobre la

condición masculina de los feministas de varios países, entre ellos, Chile, Nicaragua, Perú y Colombia. De ahí surgieron líneas de trabajo de intervención con grupos de hombres, que han aportado reflexiones interesantes, como, que a la vez que se enfatizan las condiciones de privilegio de los hombres, se reconoce las limitaciones que implican, los papeles que la sociedad les impone, como el ser los proveedores y cuidadores. Esta perspectiva de análisis sociológico (Kimmel y Messner, 19992, citado en Careaga y Cruz, 2006) reafirma el planteamiento de Simona de Beauvoir de que no se nace, sino se hace mujer y, en este caso, hombre. Es decir, ambos son resultado de una construcción social.

Así como a la mujer se le encasilla en su papel de madre y cuidadora de hijos, en sus primeros años, algunos autores (Kaufman, 1998; Ramírez, 1999) consideran que las bases de la masculinidad se establecen antes de los cinco años de edad. Surgen en el proceso de diferenciación, cuando el niño aprende a ser diferente de su madre y similar a su padre. Se aleja de las características que el niño ve en la madre (emotividad, sensibilidad, cooperatividad, expresividad). En este tiempo el niño interioriza los supuestos en los que descansa el ejercicio de género, es decir, aprende la jerarquía genérica de la sociedad (para un niño, el ser niña implica perder poder). Entiende la violencia como la perpetuación de la fragilidad masculina, como ese deseo de afirmar y confirmar un papel de fuerte y poderoso.

Desde la perspectiva de la masculinidad, se han construido explicaciones acerca de la violencia masculina. Kaufman (1998) indica que la violencia de los hombres hacia las mujeres forma parte de la tríada de la violencia masculina. Violencia hacia la mujer, violencia contra otros hombres y violencia contra sí mismo. La violencia contra las mujeres puede ser un factor para reafirmar un poder personal que a la vez muestre su debilidad. La violencia del hombre contra sí mismo está dada por la interiorización del ego masculino. Esta se encuentra supeditada a un bloqueo continuo consciente o inconsciente de las emociones y los sentimientos que los hombres asocian con la pasividad. Los hombres se convierten en una especie de olla de presión que se transforma en ira y hostilidad dirigida a ellos mismos, a otros hombres y a las mujeres (Ramírez, 1999).

Kaufman (1998) señala que la manera en que es estructurada la masculinidad, conlleva a edificar e interiorizar una “agresividad excedente” (la necesidad de

afecto y de relacionarse es sustituida por una violencia activa). El campo en el que ésta es estructurada se da en sociedades caracterizadas por el ejercicio de la dominación y el control en estructuras patriarcales de autoridad. Siendo fortalecida la triada por las interacciones sociales.

Entonces ¿cómo asimila el hombre los patrones sociales, su historia personal y la historia de la relación de pareja? De acuerdo con Ramírez (1999), el hombre recibe una educación que lo prepara para ejercer la autoridad y el dominio. El padre representa una figura de poder, supremacía y sabiduría a la que le debe admiración y respeto. Es quien define la dinámica familiar, pues cubre las necesidades de manutención familiares, pero pasa poco tiempo en el hogar y su interacción con los hijos es limitada. Si la dinámica no funciona, él impone los castigos. El hijo es educado para ser un padre en el futuro, es decir, quien manda, el jefe que es servido y es protector. Él ya tiene un código establecido de lo que se espera de una mujer, y mecanismos para que ella pierda su autonomía y se deje controlar por él. Por consiguiente, cuando no obtiene lo que se supone le tiene que dar la mujer, lo trata de conseguir con violencia y no con afecto, ya que él mismo se niega sentir ese afecto (de ahí la violencia hacia sí mismo).

Por otra parte, Trujano (2006) exterioriza que las condiciones económicas, políticas y sociales están obligando a una gran cantidad de hombres a involucrarse en tareas pensadas femeninas. De ahí que el objetivo incidiría en la reconstrucción del paradigma de la normalidad de las sociedades patriarcales. Esto implicaría analizar las relaciones entre hombres, entre mujeres y entre hombres y mujeres. Por consiguiente no se tendría que luchar contra las mujeres; tampoco contra los hombres como el “enemigo público número uno”. Marina Castañeda (2002) opina que “el enemigo a vencer no es la masculinidad, sino cierta definición de la masculinidad y, por ende, de la feminidad. El problema no es el hombre, sino la oposición radical entre lo masculino y lo femenino (p.28). Favorablemente, existen grupos que trabajan en la construcción de Nuevas Masculinidades. El Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias (antes CORIAC, en México), El grupo de hombres de Sevilla en España, entre otros (Trujano, 2006).

CAPÍTULO 2

TEORIAS Y MODELOS EXPLICATIVOS DE LA PERMANENCIA DE LA MUJER EN LA VIOLENCIA DOMÉSTICA

Un aspecto que ha llamado la atención aparte de porqué la mujer se involucra en una relación de violencia, es porqué permanece en ella a pesar de ser golpeada y humillada. La literatura ha mostrado una gran diversidad de explicaciones. Por una parte se tienen las explicaciones que parten del supuesto de que la tendencia a la violencia es instintiva, y por otro lado, se tienen las explicaciones de que es adquirida (Villavicencio, 1993, en: Bosh y Ferer, 2002).

VIOLENCIA COMO CONDUCTA INSTINTIVA

Lado evolutivo de la Teoría del apego.

Desde los comienzos de la humanidad, el hombre y la mujer han mostrado una tendencia a unirse, y la pregunta que está en el aire es ¿por qué elegimos a las personas que elegimos? Charles Darwin (1859, 1871, en Buss, 1994) brindó una explicación referente al emparejamiento. Darwin partió de una observación hecha sobre el pavo real. Se preguntaba cómo podía haber evolucionado el plumaje tan vistoso y brillante, cuando suponía una amenaza evidente para su supervivencia. La respuesta que él dio fue que la evolución de esa característica del plumaje se debía a sus beneficios reproductores y no a sus beneficios de supervivencia. Denominando a esta evolución: selección sexual. Según Darwin, la selección sexual toma dos formas: a) los miembros del mismo sexo compiten entre sí, y al

ganador se le confiere mayor acceso sexual a los miembros del sexo opuesto b) los miembros de un sexo eligen pareja basándose en sus preferencias por determinadas cualidades de ésta. Por consiguiente se observan dos procesos importantes en el proceso evolutivo: la preferencia por una pareja y la lucha por ella (Buss, 1994).

Dentro del marco evolutivo, la teoría del apego trata lo relacionado al por qué elegimos a la pareja, considerado aspectos de protección y sobrevivencia.

En este proceso evolutivo, de la selección de pareja, lo que Bowlby (1969) refiere como la relación romántica -unión de pares- él propone la existencia de tres sistemas conductuales innatos: apego, cuidador y sexo. Estos sistemas conductuales son una especie de programa neural que organiza la conducta de un individuo de manera que incrementa la probabilidad de sobrevivencia y estilo reproductivo de acuerdo a la demanda medioambiental. Él plantea que la función biológica de los sistemas de apego es el proteger a la persona -especialmente en la infancia y en la adolescencia- de peligros, asegurando la cercanía al cuidador y el apoyo de otros. Por consiguiente, la Teoría del Apego considera que las primeras experiencias que el niño tiene con sus padres, en especial con la madre, son internalizadas en la forma de una representación mental de apego, la cual influye la calidad de relaciones posteriores, al organizar las cogniciones y emociones y pueden ser modificadas por la experiencia (Bowlby, 1969). Bowlby (1993) considera que en los infantes existe una propensión innata a entablar contacto con otros seres humanos y apegarse a ellos. En este sentido existiría en ellos una “necesidad” de un objeto independiente de la comida, necesidad que, sin embargo, posee un carácter tan primario como la de los alimentos y calor. Así también, la función biológica del apego sería el proteger a la persona, especialmente en la etapa de la infancia. Por consiguiente, se considera que una de las consecuencias negativas de la falta de protección o apego en la infancia sería la presencia de dudas y miedos acerca de la factibilidad de obtener un sentido de seguridad (Mikulincer, 2006).

Bowlby (1980) que es el iniciador de la teoría del apego, explica que al comienzo de sus estudios sobre los efectos en los niños pequeños del hecho de estar separados de la madre, su marco teórico era el psicoanálisis. Sin embargo, este

marco no satisfacía sus intereses. En su visión, el comportamiento de apego era una estrategia evolutiva de supervivencia para proteger al infante de predadores, y la teoría del apego refleja eso. Después de 1950 (Bowlby, 1993) le dio a su doctrina un contenido cada vez más biológico, comparando el comportamiento humano con el de las especies animales¹.

Bowlby (1993) postuló que en el hombre y en los mamíferos superiores más cercanos al hombre, hay una función que se presenta y es el apego, o sea, la tendencia de las crías a aferrarse a las madres, y de estas a cuidar a las crías. El apego tiene una importante función en el marco de la evolución a través de los millones de años, que era evidentemente un vínculo con carácter de protección. La cría que no se apegaba a su madre inevitablemente moría. Actualmente, esto puede ser difícil de comprender porque se vive en ciudades donde no hay depredadores o están en los zoológicos. En todo ese largo periodo, la función del apego consistió en apegarse para sobrevivir. En un ambiente de depredación, se atacan fundamentalmente a las crías o animales solos, no se atacan a las manadas; de modo que, quien no estaba en manada o no se apegaba, moría. El apego sirvió para la defensa del grupo y estableció una serie de relaciones entre ellos, que incluye lenguaje, juego, protección, crianza de las crías, etc. Y en la medida que sirvió a la supervivencia, los más apegados se multiplicaron como las mariposas, entonces el apego se constituyó como necesario. El apego está programado, en parte, pero con una salvedad: requiere del ambiente para organizarse. De manera que, de acuerdo a la teoría evolucionista, el apego tiene una función de protección, establecida biológicamente, de protección del individuo y de la especie, por selección natural a través de millones de años. Bowlby (1988) explica que el apego al ser una disposición preprogramada, quiere decir que es una tendencia a, no es un instinto; requiere del ambiente y de la experiencia para organizarse y desarrollarse; es preprogramada, y biológica, como predisposición. El modo en que se encamine y organice esta tendencia va a depender de las experiencias.

¹ En este sentido, en razón de su interés constante por la etología y la biología según Darwin, fue acusado de ignorar el inconsciente.

El apego y las relaciones de pareja.

Bowlby (1973) identifica tres estilos de apego, *a) el estilo seguro*, es el desarrollo estable de la relación ya que soporta altos niveles de confianza, independencia, compromiso y satisfacción *b) el estilo inseguro*, se caracteriza por conductas de protesta enojo o mucha angustia ante la separación del objeto de amor *c) el estilo evitativo*, son conductas de evitación y angustia hacia el objeto de amor, es decir, las personas reaccionan con defensividad y rechazo hacia el otro como una forma de protección de sí mismo.

Los teóricos del apego indican (Bowlby, 1969; Hazan y Shaver, 1987), que cuando se observan interacciones de apego negativo, se puede pensar que el apego primario que es la proximidad y búsqueda de apoyo, ha fracasado en lograr esa interacción satisfactoria entre el que da el cuidado y el que lo recibe. Por consiguiente, se desarrollan estrategias de apego secundarias como son *la hiperactivación y la desactivación* (Cassidy y Kobak, 1988; Main, 1990; Shaver y Mikulincer, 2002, En: Mikulincer y Goodman, 2006). La estrategia de *hiperactividad* (Bowlby, 1969, la llamó protesta) son respuestas de lucha, debido a la frustración de no tener apoyo y amor de la figura de apego. Así, la persona reacciona con comportamientos exagerados para lograr lo que quiere. Teniendo como finalidad el tener una figura de apego que le dé atención y apoyo Por otra parte, *la desactivación* incluye la inhibición de la búsqueda de proximidad, lo que Bowlby (1969) llamó “autoconfianza compulsiva”. El objetivo de esta estrategia es mantener apagado el sistema de búsqueda de apego para no sentirse frustrado al no tener disponible la figura de apego que le da cariño y cuidado.

Investigaciones realizadas por Hazan y Shaver (1987), en donde se aplicó la teoría del apego al dominio del amor romántico, encontraron que las diferencias individuales en el sistema de apego afectaban la calidad de la relación romántica. Postulando la existencia de tres categorías de apego: *seguro, ansioso y evitante*. Sin embargo, investigaciones posteriores (Batholomew y Horowitz, 1991; Brennan, Clark y Shaver, 1998, En: Mikulincer y Goodman, 2006) indicaron que los estilos de apego se conceptualizan mejor si se plantean en un continuo de dos dimensiones. *El apego de evitación y el de ansiedad*. La primera dimensión refleja

la desconfianza que la persona tiene en tener una buena relación con la pareja y mantiene el sistema de apego desactivado y mantiene una independencia conductual y una distancia emocional con la pareja. La segunda dimensión refleja el grado en el cual una persona se preocupa de que su pareja no esté disponible cuando ella lo necesite y emplea estrategias de hiperactividad.

Como se muestra en la gráfica 1, si se es seguro y no se tiene miedo a la soledad es evitante, mantendrá alejadas a las parejas; si se es seguro y busca la intimidad o cercanía con otra persona, es seguro; si se es ansioso y busca la soledad, será temeroso y obtendrá más efectos negativos en la relación; si se es ansioso y busca la intimidad, será ansioso inseguro, falta de satisfacción al tener bajo apego en la relación.

Bartholomew y Collen (2006) indican que en una relación íntima, la figura de apego es la pareja contra quien la protesta es dirigida. Así el enojo de la pareja es precipitado por amenazas relacionadas al apego, tal como un problema interpersonal y miedo a ser rechazado, separación y abandono. Los individuos con apego ansioso, son esperados a ser hipersensibles a las amenazas que los de baja ansiedad, ya que estos perciben como ambigua el comportamiento en términos de amenaza. Los individuos ansiosos que fracasan en comunicar su necesidad de afecto, tienden más a caer en conductas abusivas de enojo o de violencia para obtener o mantener en proximidad a la figura de apego.

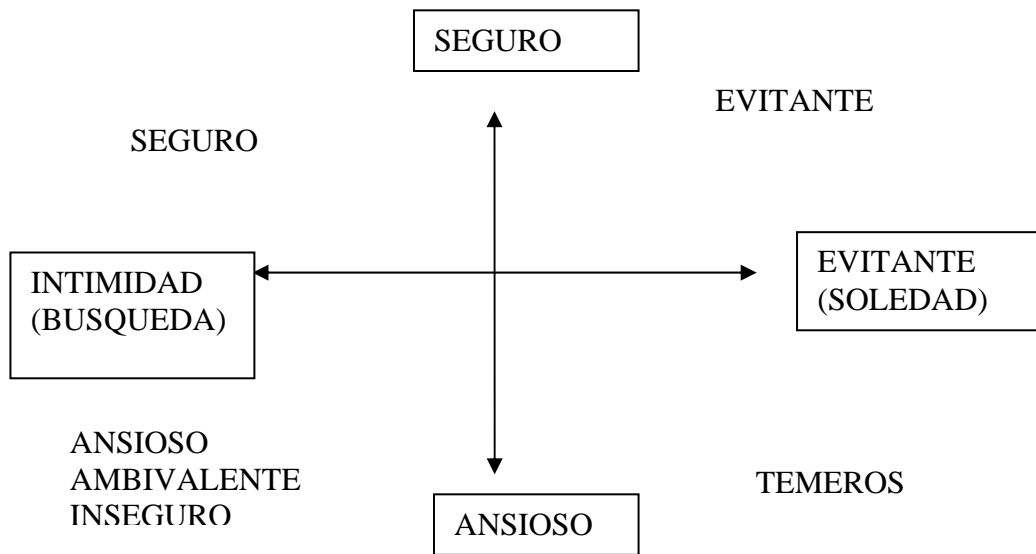


Fig. 1. Se muestra el continuo de las dos dimensiones planteadas por Batholomew y Horowitz (1991).

Por consiguiente, se ha considerado que dado que las figuras de apego dan seguridad a través de la protección ante una amenaza o estrés, cuando no se ha logrado establecer un vínculo con estas figuras o el vínculo es negativo, se ha asociado con problemas conductuales, dificultades interpersonales, baja autoestima (Greenberg, Cicchetti, y Cummings, 1990; La Frenier y Sroufe, 1985). La literatura ha mostrado una relación entre la falta de apego, con la depresión (Radke-Yarrow, 1991), con el riesgo de ser víctima de abuso sexual (Alexander, 1992) y violencia doméstica o familiar (Bowlby, 1988). Fossati, Feeney, Carretta, Grazioli (2005), encontraron en pacientes externos, que los patrones de apego de confianza y malestar con la cercanía de otros fue un predictor negativo de impulsividad y de violencia. Worley, Walsh y Lewis (2004) encontraron que en hombres que ejercían la violencia doméstica, habían tenido experiencias de rechazo, desamor, en su infancia. Calamari y Pini (2003) observaron en adolescentes mujeres con estilo de *apego Inseguro*, mayor desintegración de la personalidad que las mujeres con *apego Seguro*.

VIOLENCIA COMO CONDUCTA APRENDIDA

TEORÍA DEL APRENDIZAJE SOCIAL

La teoría del aprendizaje social de Bandura (1987) postula que el comportamiento violento es aprendido, especialmente a través de las experiencias directas y de la observación del comportamiento de otras personas. Plantea a la violencia, como una forma de interactuar con otros y resolver problemas, es aprendida directamente de la experiencia personal y el aprendizaje vicario a través de la observación y la influencia del rol de los modelos en la adquisición de la conducta violenta. La violencia que se transmite a través de los medios de comunicación es una manera de aprendizaje, en la imitación de crímenes. Si el niño crece siendo testigo de violencia en el hogar, es un buen predictor de que lo va a repetir en sus relaciones de pareja en su juventud y en su vida adulta.

Tomando en cuenta que la teoría del aprendizaje social postula que el comportamiento es aprendido, en este apartado se incluye a la indefensión aprendida, el síndrome de la mujer maltratada, el modelo Multicausal de la violencia y el modelo ecológico, debido a que estas posturas incluyen en sus postulados, que los comportamientos de la mujer que permanece en la relación de violencia, son comportamientos dados culturalmente y estos son aprendidos principalmente en su ambiente familiar.

Indefensión aprendida.

La teoría de la indefensión aprendida de Seligman (1974; 1975) considera que tras los primeros episodios y ante la pérdida de capacidad para manejar las conductas del agresor, la situación de inseguridad y falta de control por parte de la mujer origina respuestas de ansiedad extrema y alerta permanente, provocando pasividad, bloqueo, inmovilidad y confusión de ideas. La indefensión aprendida genera depresiones que provocan lentitud en la respuesta voluntaria, creencias negativas sobre sí misma, sobre el entorno y sobre el futuro. Una vez instalada en el ciclo de la violencia, la mujer sólo buscará una salida a la humillación y sumisión cuando se le presente una alternativa que le ofrezca

garantías claras de seguridad. El desamparo social, el aislamiento o la atención inadecuada refuerzan la idea de que no hay salida, favorecen la dependencia del agresor, hacen que la mujer interiorice la idea de que el agresor tiene razón, refuerzan la atribución inconsciente de la responsabilidad en la mujer (culpa) y operan como un destructor de la autoestima.

Por consiguiente, la indefensión aprendida es un proceso de aprendizaje por medio del cual un organismo percibe que su conducta voluntaria no ejerce ningún efecto o control sobre lo que le acontece (Seligman, 1974; 1975).

Dutton y Golant (2004) y Velázquez (2003) consideran que la teoría de la indefensión aprendida, ha sido usada para explicar el por qué las mujeres no ponen fin a la relación de maltrato. Este aprendizaje parte de tres componentes básicos: a) información sobre lo que va a pasar; b) una respuesta mental de lo que pasará y c) respuesta conductual hacia lo que realmente pasa.

a) Información sobre lo que va a pasar: si un organismo enfrenta situaciones que no pueden ser controladas, experimentará falta de motivación y memoria para responder a tales eventos cuando éstos se vuelven a repetir. Incluso si después el organismo tiene probabilidad de emitir respuestas que sí ejercen control sobre el entorno, le costará trabajo creer que las respuestas están bajo su decisión y que realmente funcionan.

b) Una respuesta mental de lo que pasará: en esta fase el sujeto lleva a cabo una especie de falta conexión en relación con su respuesta y los efectos sobre el entorno. Llega a la conclusión de que su conducta y los efectos dolorosos del medio que le rodea son independientes entre sí. Aquí es donde se originan las problemáticas de tipo motivacional y emocional.

c) Respuesta conductual hacia lo que realmente pasa: una vez que estas mujeres comienzan a funcionar desde una creencia o condicionamiento sobre su indefensión, su percepción se convierte en realidad y desde su creencia se tornan en seres pasivos, sometidos y sin salida. Consideran, desde esta postura aprendida, que los usos y sucesos que perciben, están fuera de su control, de hecho acaban fuera de su control.

La teoría de la indefensión aprendida ha mostrado cómo las relaciones violentas provocan en algunas mujeres agredidas un estado depresivo que las paraliza para tomar acciones, por lo que perciben que su capacidad para salir de la relación es nula. Este estado también conocido como desesperanza aprendida, caracterizado por la adaptación de las mujeres a las circunstancias violentas a través de mecanismos psicológicos apoyados en creencias culturales como minimización o negación de la violencia de que son objeto. Aunque no todas las mujeres se mantienen pasivas ante situaciones de violencia, ya que incluso han llegado a aniquilar al agresor (Venguer, Fawcett, Verona y Pick 1998; Walker, en prensa).

Ciclo de la violencia.

El primer gran estudio que se llevó a cabo sobre la respuesta psicológica de mujeres envueltas en relaciones en las que eran maltratadas fue publicado por la feminista Lenore Walker en 1979, recogiendo los efectos potenciales a largo plazo que podían aparecer en las relaciones de pareja en las que el hombre agredía a la mujer. Ella describió una serie de síntomas entre los que destacaban los sentimientos de baja autoestima, depresión, reacciones de estrés intensas y sensación de desamparo e impotencia. A estos síntomas unía las manifestaciones de las víctimas refiriendo e insistiendo en la incapacidad para controlar el comportamiento violento de sus agresores. También indicó, que la conducta violenta frente a la mujer se produce como *patrones de conducta aprendidos* y transmitidos de generación a generación. La transmisión se hace fundamentalmente en los ambientes habituales de relación (Walker, comunicación personal).

En las observaciones que hizo en las mujeres que sufrían violencia doméstica, encontró que este proceso de violencia seguía un patrón cíclico. Walker (1979) lo denominó “ciclo de la violencia”, en el que se distinguen tres fases:

1.- **Fase de TENSION CRECIENTE.** La relación pone de manifiesto la agresividad latente frente a la mujer, que en algunos casos se manifiesta de forma específica

como determinadas conductas de violencia verbal o física, de carácter leve y aislado. La mujer va adoptando una serie de medidas para manejar dicho ambiente y adquiriendo mecanismos de defensa psicológicos. No obstante esta situación va progresando, aumentando la tensión paulatinamente.

2.- **Fase de VIOLENCIA AGUDA.** Se caracteriza por una descarga incontrolada de las tensiones que se han ido construyendo durante la primera fase. La falta de control y su mayor capacidad lesiva distingue a este episodio de los pequeños incidentes agresivos ocurridos durante la primera fase. Esta fase del ciclo es más breve que la primera y tercera fase. Las consecuencias más importantes se producen en este momento tanto en el plano físico como en el psíquico, donde continúan instaurándose una serie de alteraciones psicológicas por la situación vivida. La mayoría de las mujeres no buscan ayuda inmediatamente después del ataque, a menos que hayan sufrido importantes lesiones que requieran asistencia médica inmediata. La reacción más frecuente es permanecer aisladas durante las primeras 24 horas tras la violencia, aunque pueden transcurrir varios días antes de buscar ayuda o ir al médico, lo cual hace que no siempre acudan a urgencias, sino que en muchas ocasiones lo hacen a consultas ordinarias, quizá para tratar de restar importancia y para evitar que identifiquen la violencia. Esta actitud se ha denominado **síndrome del paso a la acción retardada.**

3.- **Fase de AMABILIDAD y AFECTO.** Se caracteriza por una situación de extrema amabilidad, amor y conductas cariñosas por parte del agresor, gráficamente se le denomina como fase de "luna de miel". Es una fase bien recibida por ambas partes y donde se produce la victimización completa de la mujer, ya que actúa como refuerzo positivo para el mantenimiento de la relación. El agresor muestra su arrepentimiento y realiza promesas de no volver a llevar a cabo algo similar. Realmente piensa que va a ser capaz de controlarse y que debido a la lección que le ha dado a la mujer, nunca volverá a comportarse de manera que sea necesario agredirla de nuevo. Durante esta fase el agresor trata de actuar sobre familiares y amigos para que convenzan a la víctima de que le perdone. Todos ellos de forma más o menos inconsciente hacen que la mujer se sienta culpable en cierto modo y que a pesar de reconocer que la violencia ha sido un acto del marido criticable, sería ella la responsable de las consecuencias de

dicha violencia al romper el matrimonio y la familia si no lo perdona. Suele ser frecuente tratar de hacerle ver que el marido necesita ayuda y que no puede abandonarlo en dicha situación. El tiempo de duración de esta fase es muy variable, aunque lo habitual es que sea inferior al de la primera fase y más largo que el de la segunda.

TEORÍA DEL INTERCAMBIO SOCIAL

La teoría del intercambio social retoma algunos conceptos de la teoría del reforzamiento (estimulo, reforzador, recompensa, castigo, entre otros) y los reformula en términos sociales de costo/beneficio e inversión. Homans (1961, en Morales 2002) considera que la “conducta humana social es toda aquella que se da entre dos personas, que interactúan espontáneamente, es un intercambio: una relación entre dos personas se da si ambas esperan obtener recompensas de ella y se mantiene si sus esperanzas se confirman. El número de actividades a intercambiar es prácticamente ilimitado, pero lo que importa en el intercambio social no son las actividades específicas, sino una característica que todas poseen: el valor, que se define como el grado de refuerzo o castigo que una persona deriva de una unidad de actividad” (p. 131) y que, por tanto, puede ser positivo o negativo.

Costos y beneficios.

La teoría del intercambio social (Thibaut y Kelly, 1959) describe un análisis de costo/beneficio cuando se toma una decisión de compromiso. Esta decisión se basa en la comparación de costos y recompensas en la relación actual con otras relaciones incluyendo la soltería. En todas las relaciones hay un dar y recibir, aunque el equilibrio entre este dar y recibir no siempre sea igual para ambas partes.

La Teoría del intercambio social explica cómo las personas se sienten sobre una relación según la perciben:

- El equilibrio entre lo que ponemos en la relación y lo que obtenemos de ella;
- El tipo de relación que merecemos
- Las posibilidades de tener una relación mejor con otra persona (Thibaut y Kelly, 1959).

Según Blau (1964; en Morales, 2002), el cambio social se da porque las partes no pueden proporcionarse respuestas idénticas, de intercambios desiguales emerge la diferencia de poder dentro de una asociación. Cuando una parte necesita algo de otra, pero no tiene nada comparable que ofrecer a cambio, dispone de cuatro alternativas:

- a) primera persona puede obligar a la otra a ayudarlo
- b) puede identificar otra fuente para obtener lo que necesita
- c) puede intentar seguir existiendo sin eso que necesita de la otra parte
- d) puede someterse a la otra parte dándole así un “crédito generalizado” en su relación con ella (ésta es la más importante y la clave del poder).

En las relaciones de violencia, la mujer evalúa los beneficios en cuanto a seguridad, hogar, apoyo emocional que tiene en su actual pareja y si considera que no los puede tener fuera de ella o que percibe que es poco probable que la tenga en otra relación, se mantiene en ella, en cambio cuando se enfoca más en los costos (frecuencia y severidad de los golpes, inestabilidad, efectos en los hijos) es más probable que salga de esa relación (Pfouts, 1978; Bell, 2005).

Pfouts (1978) propone cuatro estrategias de afrontamiento que pueden resultar de este análisis de costo/beneficio en mujeres que sufren de violencia:

Respuesta de autocastigo. Ocurre cuando hay una baja compensación en el matrimonio, inclusive hay una baja compensación en relaciones alternativas. Por ejemplo, una persona en una relación de violencia que tiene poco apoyo

económico y emocional, puede creer que ella tendría mucho menos apoyo económico y emocional si fuera soltera o tuviera otra relación.

Respuesta agresiva. Refleja alta compensación marital, pero baja compensación de relaciones alternativas. La víctima puede responder con violencia hacia el esposo y los hijos. Por ejemplo, ella reporta “buena satisfacción marital” (tiene dinero, casa, seguridad) pero se siente insatisfecha al considera que otras relaciones no le darían la misma satisfacción, de ahí de su decisión de permanecer en la relación.

Respuesta de separarse. Refleja baja compensación marital, pero muy alta compensación de relaciones alternativas. La víctima puede ser menos tolerante al abuso y puede dejar pronto la relación de abuso.

Respuesta de intento de separación. Refleja altos niveles de compensación tanto en la relación marital como con otras relaciones. En este caso la víctima puede gradualmente dejar la relación tan pronto como ella vea que corre peligro en su actual relación.

TEORÍA COGNITIVO-CONDUCTUAL

La teoría cognitiva parte del supuesto de que en el ser humano hay una serie de esquemas mentales, creencias, estructuras cognitivas, narrativas, entre otros, que en cierta manera pueden representar su realidad o una imagen de su mundo y de esta representación va a depender su conducta y los problemas psicológicos que pueda tener. Por consiguiente, el cambio psicológico se enfoca al cambio de esos esquemas como condición para la modificación de su comportamiento. Por otra parte, la teoría conductual, es la parte con más tradición, ya que se basa en el condicionamiento operante y el clásico y por consiguiente su análisis se centra en las condiciones medioambientales como determinantes de la conducta y de los problemas psicológicos (Pérez, 1998). Por ende, el enfoque cognitivo-conductual se dirige hacia la reestructuración cognitivo, el afrontamiento de las situaciones estresante y la solución de problemas (Labrador, Cruzado y Muñoz, 1993).

El paradigma de la psicología cognitiva (y las terapias cognitivas) consiste en el principio de la mediación cognitiva. Es decir, la reacción (o respuesta emotiva o conductual) ante una situación (o estímulo) está mediada por el proceso de significación (o evaluación) con relación a los objetivos (metas, deseos) de cada persona.

Las estructuras cognitivas, generalmente denominadas esquemas, que dan lugar a las evaluaciones y a las respuestas, son el resultado de predisposiciones genéticas y del aprendizaje generado por medio de las experiencias vividas, propias de cada persona. Por lo tanto, toda terapia implicará una modificación de estas estructuras con la consiguiente modificación de las evaluaciones, que logrará una modificación de las respuestas (emotivas y/o conductuales). De esta manera, sin desconocer el enfoque médico biológico de los trastornos, sino sumándose al mismo, este modelo psicoterapéutico aporta al proceso de cambio el concepto de re-aprendizaje (Heman y Oblitas, 2005). La Terapia Cognitivo Conductual se focaliza más en los significados conscientes, le interesan más los *Cómo* y los *Para qué* que los *Por qué*. Es una terapia que se orienta al análisis de los pensamientos automáticos, los supuestos o creencias y la organización de sus percepciones, como en el análisis minucioso de las conductas y actitudes sintomáticas.

Síndrome de Adaptación Paradójica a la Violencia Doméstica (Síndrome de Estocolmo).

Este síndrome parte del supuesto de que hay distorsiones cognoscitivas que lleva a la víctima a negar la violencia de que es objeto.

En 1973, cuatro empleados de un banco de Estocolmo, Suecia, fueron tomados como rehenes, a punta de pistola por dos asaltantes. Encerrados junto a sus captores en la bóveda del banco durante seis días, los cuatro cautivos desarrollaron una afinidad tal con los dos criminales, que se resistieron a los intentos de ser liberados, intercedieron por los captores ante el primer Ministro sueco Olaf Palme, se negaron a testificar en el juicio e incluso ayudaron a costear

los honorarios del abogado de defensa. En ellos se establecieron las siguientes estrategias:

- ❖ Dependencia.
- ❖ Falta de iniciativa.
- ❖ Incapacidad de decidir, actuar o coordinar
- ❖ Atención excesiva a los deseos del secuestrador y gratitud para la relación establecida.
- ❖ Adopción de la actitud del victimario, al que se percibe como omnipotente.
- ❖ Énfasis en sus actos de benignidad y nunca en los de brutalidad.
- ❖ Hostilidad hacia los posibles liberadores. Montero (1999).

De acuerdo a lo anterior, la mayoría de las personas que sufren violencia, son mujeres y a pesar de las denuncias hechas, todavía existen elementos que contribuyen a que el silencio de la víctima, sea uno de los principales obstáculos en la búsqueda de soluciones. Algunos factores que se consideran asociados a este silencio son los procesos paralizantes relacionados y generados por el miedo, la percepción de una ausencia de vías de escape por parte de la víctima. Graham, Rawlings, Ihms, Latimer, Foliano, Thompson, Suttman, Farrington y Hacker (1995) proponen un modelo factorial que analiza las reacciones tipo Síndrome de Estocolmo en mujeres jóvenes con relaciones de noviazgo. Este modelo parte del supuesto de que hay distorsiones cognoscitivas, estrategias de afrontamiento y dos dimensiones secundarias llamadas 'daño psicológico' y 'amor-dependencia'. Este modelo considera que el síndrome es un producto de un estado disociativo que lleva a la víctima a negar la violencia del comportamiento del agresor mientras desarrolla un vínculo con el lado que percibe más positivo, ignorando así sus propias necesidades y volviéndose hipervigilante ante las de su agresor. Por otra parte, Montero (2000) propone que hay una estructura secuencial de reacciones psicofisiológicas que generan en la mujer una variante del Síndrome de Estocolmo clásico. En ésta propuesta, el autor indica que se genera un vínculo interpersonal de protección, construido entre la víctima y su agresor, en el marco

de un ambiente traumático y de restricción, a través de la inducción de creencias, de que él la va a cuidar. Incluso sugiere la existencia de un paralelismo entre la emergencia de un vínculo paradójico en experiencias de personas sometidas a secuestro y en mujeres que sufren violencia en la intimidad.

Este síndrome es considerado como una de las múltiples respuestas emocionales que puede presentar el secuestrado a raíz de la vulnerabilidad y extrema indefensión que produce el cautiverio. Se presenta cuando el plagiado se “identifica inconscientemente con su agresor, ya sea asumiendo la responsabilidad de la violencia de que es objeto, ya sea imitando física o moralmente la persona del agresor, o adoptando ciertos símbolos de poder que lo caracterizan”. Por ser un proceso inconsciente, la víctima del secuestro siente y cree que es razonable su actitud, sin percatarse de la identificación misma ni asumida como tal (Montero, 2000).

El Síndrome de Estocolmo Doméstico (SIES-d) es descrito como un vínculo interpersonal de protección, construido entre la víctima y su agresor, en el marco de un ambiente traumático y de restricción estimular, a través de la inducción en la víctima de un modelo mental (red intersituacional) de esquemas mentales y de creencias). La víctima sometida a maltrato, desarrollaría el SIES-d para proteger su propia integridad psicológica y recuperar la homeostasis fisiológica y conductual.

Montero (2000) considera que este síndrome consta de cuatro fases:

1ª. Fase desencadenante: las primeras palizas propinadas por el esposo romperían el espacio de seguridad previamente construido por la pareja sobre la base de una relación afectiva, espacio donde la mujer había depositado su confianza y expectativas. Esta ruptura desencadenaría en la víctima un patrón general de desorientación, una pérdida de referentes, reacciones de estrés con tendencia a la confrontación e incluso, depresión.

2ª. Fase de reorientación: la mujer busca nuevos referentes de futuro y trata de efectuar un reordenamiento de esquemas cognitivos con base al principio de congruencia actitudinal, todo ello en orden a evitar la disonancia entre su conducta de elección y compromiso con la pareja y la realidad traumática que está viviendo.

3ª. Fase de afrontamiento: la mujer se autoinculpa de la situación y entra en un estado de indefensión y resistencia pasiva, donde asume el modelo mental de su esposo y busca vías de protección de su integridad psicológica, tratando de manejar la situación traumática.

4ª. Fase de adaptación: la mujer proyecta parte de la culpa al exterior, hacia otros, y el SIES-d se consolida a través de un proceso de identificación y alrededor del modelo mental explicativo del esposo acerca de la situación vivida en el hogar y sobre las relaciones que lo han originado.

Recientemente, partiendo de su propuesta anterior, Montero (2001) sugiere una nueva propuesta teórica al síndrome de Estocolmo, y lo denomina Síndrome de Adaptación Paradójica a la Violencia Doméstica (APVD). Montero lo describe como “un conjunto de procesos psicológicos que, a través de las dimensiones de respuesta cognitiva, conductual y fisiológico-emocional, culmina con el desarrollo paradójico de un vínculo interpersonal de protección entre la mujer víctima y el hombre agresor, en el marco de un ambiente traumático y de restricción estimular, a través de la inducción de un modelo mental, de génesis psicofisiológica, naturaleza cognitiva y anclaje contextual, así como a la protección de la integridad psicológica, en la víctima” (p.375). Así, el síndrome APVD actúa como un mecanismo de adaptación para amortiguar la violencia sobre la víctima.

MODELOS DE VIOLENCIA

Modelo multicausal de la violencia

Recientemente se han planteado algunos modelos multicausales de la violencia. El modelo propuesto por Stith y Rosen (1992, en Bosh y Fere, 2002) desde una perspectiva interactiva, intenta explicar los factores que propician la violencia en la familia (Fig. 2). Este modelo plantea que los valores socioculturales relacionados con la violencia (aceptabilidad social de la violencia) y con los roles sexuales (estatus subordinado de las mujeres a los hombres, dando mayor valor

a los hombres y a sus logros) inciden sobre **a)** la vulnerabilidad, que incluye experiencias de socialización como el haber sido testigo de violencia o víctima de malos tratos en la niñez, características personales como la presencia de psicopatologías o de déficit en las habilidades de comunicación, de solución de problemas, o la calidad de las relaciones familiares **b)** el estrés situacional, incluyendo el madurativo como es el embarazo, nacimiento del hijo, desempleo, enfermedades, peleas discusiones **c)** recursos de afrontamiento de tipo personal, familiar o de la red social **d)** la definición y percepción de la propia violencia. También sugiere que existe una tendencia a mantener la violencia una vez que ha sido exitosa para conseguir el objetivo.

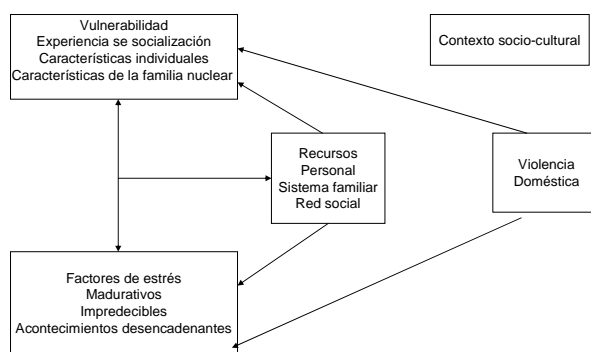


Fig 2. Modelo interactivo de la violencia doméstica (Stith y Rosen, 1992)

Posteriormente, Stith y Farley (1993, en Bosh y Fere, 2002) proponen lo que ellas denominan *el modelo predictivo* de la violencia marital severa ejercida por los hombres, que se basa en la teoría del aprendizaje social (Fig. 3). En este modelo ellas proponen que la violencia física severa ejercida por el esposo sobre su mujer es consecuencia de una variable exógena, la observación de la violencia durante su infancia y de cinco variables endógenas: el nivel de estrés de las personas implicadas, su actitud de aceptación o no hacia la violencia marital, su nivel de igualitarismo de rol sexual, su nivel de alcoholismo y su nivel de autoestima.

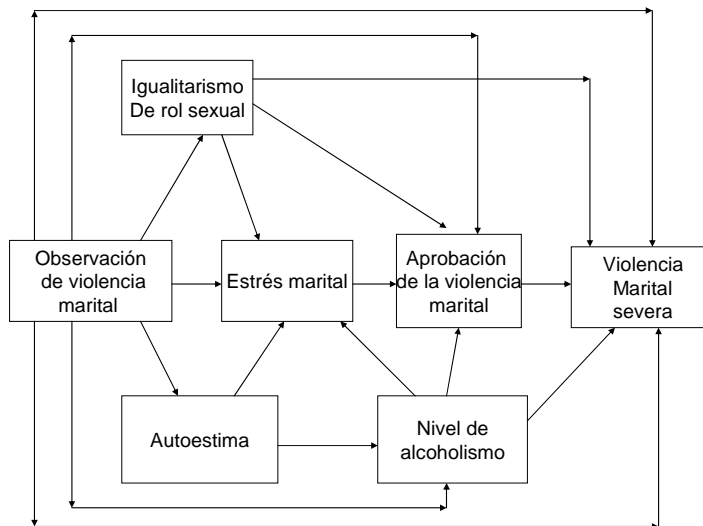


Fig. 3 Modelo predictivo de la violencia doméstica (Stith y Farley, 1993)

Modelo ecológico.

El modelo ecológico más difundido es el propuesto por Bronfenbrenner (1977) (Teoría ecológica de sistemas), que ofrece un marco conceptual y metodológico para el estudio del desarrollo en un contexto. Pretende estudiar la conducta humana tal y como se produce en los contextos naturales. Bronfenbrenner concibe el ambiente como una disposición de estructuras seriadas e interdependientes unas de otras. Lo más importante del ambiente no son las propiedades físicas, sino el ambiente percibido, el significado que adquiere el ambiente por las personas que perciben.

Este modelo presenta cuatro niveles de ambiente ecológico:

1. **Microsistema:** entornos en los que una persona actúa directamente, está caracterizado por tres aspectos: Conjunto de relaciones del individuo con las personas y entornos más inmediatos a él, como por ejemplo, su familia, su colegio o su grupo de amigos, su trabajo. Actividades que realizan las personas implicadas. Roles o funciones sociales que se ponen en juego. Relaciones que mantienen entre sí.
2. **Mesosistema:** comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona actúa activamente (familia>escuela>amigos), es un sistema de microsistemas. Su potencial evolutivo aumenta proporcionalmente al

grado de vinculación mayor entre los entornos que lo integran. Relación que se establece entre varios Microsistemas del individuo, afectándose entre sí y también al individuo mismo como por ejemplo, los efectos del estrés laboral en las relaciones familiares.

3. Exosistema: compuesto por aquellos entornos que no incluyen a la persona en desarrollo como participante activo pero en ellos se producen hechos que afectan a lo que ocurre en el entorno de la persona. Influencia indirecta de los Microsistemas que no son inmediatos al individuo, pero sí son inmediatos a otros individuos que pertenecen a sus entornos inmediatos. Por ejemplo, el mal genio producido en el padre de familia por un mal día en su trabajo, afecta indirectamente a su esposa; aunque la esposa no pertenece al Microsistema "Trabajo" de su marido, éste la afecta indirectamente.
4. Macrosistema: conjunto de creencias, actitudes, tradiciones, valores, leyes que caracterizan la cultura o subcultura de la persona en desarrollo. Es el más estable y su influencia sobre los otros es importante. Conjunto de normas tácitas o expresas, escritas o producto del consenso, que se encuentran en el entorno sociocultural del individuo y que lo afectan directa o indirectamente, por ejemplo, la Constitución, la costumbre de celebrar una fiesta en determinada fecha, entre otros,

Varios autores han retomado el modelo propuesto por Bronfenbrenner como una manera de explicar la violencia en la pareja. Entre ellos está Dutton (1988 a) que propone lo siguiente:

- Microsistema: formado por las creencias y valores culturales que determinan la presencia del maltrato. Según este autor, los hombres tienen la creencia de que sus expectativas o deseos no pueden ser criticados por las mujeres y que la violencia es un medio legal para mantener ese derecho.
- Ecosistema: son las estructuras sociales formales e informales que delimitan el ambiente en el que vive la persona. Algunas de ellas son el estrés laboral, los bajos ingresos económicos, el desempleo, ausencia de apoyo social.

- **Microsistema:** es la unidad familiar o contexto inmediato en donde se da la violencia, específicamente al patrón de interacción en esa familia.

Corsi (1995, 2004) propone que para poder entender integralmente el problema de los malos tratos es necesario tomar en cuenta, de manera simultánea, los diferentes contextos en los que se desarrolla una persona. Él postula **a)** el macrosistema, incluyendo las creencias y valores culturales imperantes sobre la familia y el papel de cada uno de sus miembros (sociedad patriarcal); la concepción imperante sobre el poder y la obediencia dentro de la familia; las actitudes hacia el uso de la fuerza como forma de resolver los conflictos familiares; las definiciones culturales sobre los roles familiares y los derechos y obligaciones de cada uno de los miembros **b)** el ecosistema, incluyendo el papel de las instituciones (familia, escuela) como legitimadores de la violencia; los modelos violentos presentados en los medios de comunicación; el contexto económico y laboral con factores como el estrés económico y laboral o el desempleo; y los factores de tipo legal como es el tipo de legislación sobre el problema, la impunidad de los perpetradores, el funcionamiento del sistema judicial **c)** el microsistema, incluyendo elementos estructurales de la familia y patrones de interacción familiar, así como las historias personales de los miembros de la familia (violencia en la familia de origen, aprendizaje de formas violentas para la resolución de conflictos) **d)** el nivel individual, en relación a las dimensiones conductuales, cognitivas e interaccionales de las personas concretas involucradas en el maltrato.

Para concluir, los presentes modelos muestran diferentes aspectos importantes en el estudio de la violencia. Bronfenbrenner (1977), Dutton (1988 a), Corsi (1995, 2004) hacen alusión a factores culturales, creencias que se encuentran en el entorno del individuo, Stith y Rosen (1992) hablan del contexto socio-cultural; Stith y Farley, (1993) hablan de variables exógenas y endógenas como predictoras de la violencia.

CAPÍTULO 3

FACTORES CULTURALES, ESTRUCTURALES Y PSICOLÓGICOS EN LA VIOLENCIA DOMÉSTICA: UNA PROPUESTA

En los capítulos anteriores hizo referencia a que el enfoque sistémico considera necesario el tomar en cuenta la interacción de los actores de la violencia doméstica con su medio ambiente ya que no son independientes de él; también se cita que la perspectiva de género puntualiza la importancia de analizar las relaciones de poder que se dan entre los actores como causantes de la violencia. Igualmente se planteó que si bien la tendencia a ser violento es innata, hay innumerables investigaciones e investigadores que apoyan que la violencia tiene una gran carga de aprendizaje. Así mismo se mostraron diversas explicaciones de porqué la mujer permanece en la relación de violencia a pesar de ser golpeada y humillada. Dentro de estas explicaciones se reportó que a las mujeres que habían sufrido violencia doméstica, indicaban que la razón principal que les impedía el dejar a su pareja era el económico ya que no tenían trabajo, no tenían a dónde ir, no tenían con qué mantener a los hijos, su alimentación, escuela, entre otros, seguida por la frecuencia y severidad de la violencia (Rounsaville, 1978).

No obstante estos hallazgos, las explicaciones no son totalmente conclusivas. Un aspecto que se percibe en estos resultados es que se evade veladamente la atención sobre la participación que la mujer tiene en la recepción y emisión de violencia. Y se enfatiza la participación del agresor. Esto a pesar de que autores como Mahoney (1994) que indican que debemos tener cuidado en no caer en una postura victimizadora que construya o apoye estereotipos de la mujer maltratada relacionados con dependencia e “inhabilidad”.

No obstante que algunos enfoques acentúan la importancia del contexto en donde se da la violencia, no se analizan específicamente el sistema de creencias que impera en una cultura. Tampoco se ha analizado qué hace la mujer en el círculo de la violencia, específicamente, como ejerce el poder y cómo la enfrenta, y cómo la estructura social (roles de género) propicia la coerción hacia las mujeres.

Con el propósito de integrar los hallazgos sobresalientes sobre las variables que inciden en la violencia doméstica, en el presente capítulo se propone analizar estas variables desde tres grandes factores: Culturales, Psicológicos y Estructurales. En el factor cultural se analizan las premisas histórico socio-culturales (Díaz-Guerrero, 2003), en el psicológico se contemplan el poder en la pareja (Rivera-Aragón y Díaz-Loving, 2002), asertividad (Flores-Galaz, 1994; Roche y Flores-Galaz, 2002) y los estilos de afrontamiento (Reyes-Lagunes, 1998), en el estructural los roles de género (Rocha, 2004).

Esta propuesta parte de que los modelos y explicaciones anteriores se han centrado en las variables que propician la permanencia en las relaciones de violencia y se concentran en la relación que hay entre el agresor (hombre) y el agredido (mujer), y no se ha indagado sobre las variables que pueden propiciar que se pueda terminar esta relación. De ahí que se proponga éstos tres factores como una manera de dar respuesta a esta interrogante.

CULTURALES

En el presente trabajo se considera que para entender el problema de la violencia es necesario partir del aspecto *cultural*, en específico *las Premisas* que existen en la cultura, porque han permitido conocer la naturaleza del ser humano, y en particular del ser humano inmerso en la cultura mexicana. Premisas que en determinado momento pueden validar la violencia (Galtung, 1990). El aspecto cultural es citado por el modelo multicausal de la violencia Stith y Rosen (1992, en Bosh y Fere, 2002) que hace referencia a la importancia de tomar en cuenta los valores socioculturales (aceptabilidad social de la violencia). El modelo

ecológico (Bronfenbrenner, 1977; Corsi, 1995, 2004; Dutton, 1988 a) plantea igualmente el valor de las creencias que caracterizan la cultura de la persona en desarrollo que se encuentran en el entorno sociocultural del individuo y que lo afectan directa o indirectamente.

De igual manera, Lamas (2006) indica que la cultura introduce la discriminación en función del sexo mediante el género. Al considerar la referencia anatómica de mujeres y de hombres, con sus funciones reproductivas evidentemente distintas, cada cultura establece un conjunto de prácticas, ideas, discursos y representaciones sociales que atribuyen características diferenciales a mujeres y hombres. La teoría Bio-Psico-Socio-Cultural (Díaz-Guerrero, 1972; 2003) concibe aspectos de evolución de los conceptos, necesidades básicas de los individuos, normas y estatus intrínseco al humano, que pueden afectar las expectativas, actitudes, valores, entre otros, y las maneras de comportarnos para demostrar e interpretar los afectos dentro de un contexto cultural.

Desde los primeros estudios realizados por Díaz-Guerrero (1952, 1972) él confirmaba que *“El marco fundamental y motor del comportamiento humano es la cultura”* (p.56). También afirmaba que *“El comportamiento más consistente, el que se presenta con mayor frecuencia a través de las distintas situaciones, será el “programado” por las premisas histórico-socioculturales”* (p.57).

De estas investigaciones realizadas por Díaz-Guerrero, él identificó una serie de premisas que se engloban en diversos factores. Los cuales han permitido conocer la naturaleza del ser humano, y en particular del ser humano inmerso en la cultura mexicana.

Premisas Histórico-socioculturales

Como ya se comentó, una premisa es una afirmación simple o compleja, pero es una afirmación que parece proveer las bases para la lógica específica de los grupos y que norma su pensar, sentir y actuar. Son afirmaciones usadas constantemente por la mayoría del grupo (Díaz-Guerrero, 2003).

Se ha comprobado que una gran mayoría de premisas no han cambiado en el

transcurso del tiempo, es decir, siguen estando presentes en la aceptación del mexicano, por ejemplo “es natural que los hombres tengan amantes”, “una persona siempre debe respetar a sus padres” “ser fuerte es muy importante para los hombres”, para los hombre sigue siendo importante el que una mujer soltera sea virgen, “una mujer adúltera deshonra a la familia” (Díaz-Guerrero, 2003). En la encuesta realizada por el INEGI (2000) se encontró que el 44.8% de los hombres piensan y creen que es justificable pegarle a una mujer; el 13 % piensa que es necesario pegarle a una mujer para corregirla.

Díaz-Guerrero (2003) encontró nueve premisas en la cultura mexicana.

- 1.- Machismo. Este factor hace hincapié en la supremacía cultural del hombre sobre la mujer.
- 2.- Obediencia afiliativa. La obediencia que los hijos les tienen a los padres.
- 3.- Virginidad. Se mide el grado de importancia que se asigne a tener o no relaciones sexuales antes del matrimonio.
- 4.- Consentimiento. Grado de aceptación, por los sujetos, de que el papel desarrollado por las mujeres es más difícil y predica que ellas con más sensibles que los hombres.
- 5.- Temor a la autoridad. El grado hasta el cual el sujeto siente que en la cultura mexicana los hijos temen a sus padres.
- 6.- Status quo familiar. Representa la tendencia a mantener sin cambios la estructura tradicional de relaciones entre los miembros de la familia mexicana.
- 7.- Respeto sobre amor. Se evalúa una relación de poder frente a una relación de amor.
- 8.- Honor familiar. Disposición a defender hasta el extremo la reputación de la familia.
- 9.- Rigidez cultural. Grado hasta el cual los sujetos están de acuerdo con las normas culturales verdaderamente estrictas (por ej. Mientras más estrictos sean los padres, mejor será el hijo).

En la literatura sobre violencia, se han detectado algunas creencias que están muy arraigadas en la mentalidad de la sociedad y en la familia, por ejemplo “a las mujeres les gusta que las golpeen”, “en realidad ellas lo provocan”, “algo habrá hecho...”, “te pego porque te quiero”, “es una tonta si sigue con él”, “será que en el fondo le gusta que la traten así”, “y...para qué provoca”, “se la estaba buscando”,entre otros, (Velázquez, 2004). De acuerdo a lo propuesto por Díaz-Guerrero (2003) con respecto a las premisas, estos estereotipos transforman la ideología que lo promueve, en pensamientos y acciones inmutables y que persisten a través del tiempo, se reproducen por consenso social y perpetúan una eficacia que opera como la verdad misma. Velázquez indica que “La consecuencia es que se minimizan o se niegan los hechos de violencia considerándolos ‘normales’ o ‘habituales’, se desmienten las experiencias de las mujeres y se desvía la responsabilidad de los agresores”.

PSICOLÓGICAS.

El estudio del comportamiento del ser humano ha permitido exponer el porqué un hombre o una mujer tienen determinados comportamientos. En la violencia, se ha observado que la mujer va adoptando una serie de medidas para manejar dicho ambiente y adquiriendo mecanismos de defensa psicológicos, la reacción más frecuente es permanecer aisladas tras la violencia, probablemente porque tratar de restar importancia y para evitar que identifiquen la violencia, o porque puede actuar como refuerzo positivo para el mantenimiento de la relación.

La perspectiva de género indica que la violencia se da por una desigualdad en el ejercicio del poder, apuntando que principalmente el hombre es quien lo ejerce. Pero aquí la pregunta es ¿la mujer ejerce también el poder? ¿Cómo lo ejerce? Por otra parte, Elenore Walker (1979) en su postulación del círculo de la violencia indica que este círculo pasa por tres fases, en la primera se va incrementando la tensión en la relación, hay agresiones verbales, o psicológicas; en una segunda fase se da la descarga de la violencia por parte del agresor, si hay golpes

extremosos ella intenta protegerse; en la última fase es cuando la pareja agresora se arrepiente y busca el perdón de la pareja, y viven su “luna de miel” . En este ciclo se vuelve a mostrara veladamente la pasividad de la mujer, ya que no se sabe claramente cómo enfrenta la mujer la violencia, solo se habla de las consecuencias, es decir ella solicita ayuda, se siente devaluada, indefensa, hasta que vuelve a darse otra vez. Aquí se plantea la interrogante, ¿Qué estilos de enfrentamiento y de poder utiliza la mujer en el círculo de violencia, que podrían estar perpetuándolo?

El Poder en la pareja

La perspectiva de género indica que un punto central en la violencia es el ejercicio desigual de poder, entre el hombre y la mujer. Algunos autores (Dutton y Painter, 1981; Graham, Rawlings, Ihms, Latimer, Foliano, Thompson, Suttman, Farrington y Hacker, 1995; Montero, 1999), han tratado de aclarar este vínculo que se da entre la víctima y el agresor. Dutton y Painter, (1981) proponen que el desequilibrio de poder y la intermitencia en el tratamiento bueno-malo (refuerzos y castigos) generan en la mujer maltratada el desarrollo de un lazo traumático que la une al agresor a través de conductas de docilidad. También consideran que el abuso crea y mantiene en la pareja una dependencia, debido a su efecto asimétrico sobre el equilibrio del poder. La crítica que se le hace a esta propuesta es que si bien la incertidumbre asociada a la violencia es un elemento clave en el desarrollo de este vínculo, no se le considera la causa única. Por otra parte, el desequilibrio de poder, es inherente a muchas relaciones humanas y en las parejas traumáticas no parece ser una consecuencia sino un antecedente al abuso. Rivera-Aragón y Díaz-Loving (2002) consideran que el poder es un atributo de las interacciones sociales entre las personas y no de un individuo en particular. Es la conformación de un vínculo en el que se establecen reglas y fórmulas de poder que adquieren un único y común acuerdo. Así, la distribución del poder en la relación de pareja, se da en forma desigual en cada uno de los miembros, debido a las expectativas e ideas sociales que marcan la superioridad-inferioridad de hombres y mujeres.

Safilios-Rothschild (1990) indica que hay cuatro factores determinantes en la distribución desigual del poder:

1. La personalidad del miembro de la pareja involucrada.
2. La naturaleza del poder, (difusa y penetrante) manifestado en la relación.
3. Las creencias estereotipadas acerca de las conductas apropiadas al sexo (por ejem. Las mujeres al hogar y a los niños).
4. Las barreras que inhiben la estructura social que enfrenta la mujer.

Benjamín (1996; en Velázquez, 2003) considera a la dominación como un sistema en el cual están involucrados tanto quienes ejercen poder como quienes están sometidos. La dominación genérica, implica una complementariedad del sujeto y objeto, que se observa en la cultura occidental, Por lo tanto, la dominación masculina, que se considera inherente a las estructuras sociales y culturales, se encuentra también en las relaciones personales en las que se ejerce el abuso de poder.

En los vínculos familiares o de pareja es necesario el reconocimiento de que el o los otros son diferentes de uno. Cuando no se registra al otro como otro, se intenta negarlo como persona. Así, por ejemplo, en una pareja que en cualquier momento se ponga a prueba la autoridad y el poder de un hombre violento, éste intentará reforzar ese poder negando a la mujer como persona, y esta negación es a través de golpes, insultos, entre otros (Velázquez, 2004). Por otra parte, si se parte de que el poder es un atributo de la interacción en la pareja, cabe preguntarse ¿cómo ejerce el poder la mujer? Si una mujer que se siente frustrada porque no logra obtener que su marido le ayude en las tareas domésticas, puede reaccionar de manera agresiva, siendo chantajista, llora, lo manipula. Es decir, se puede pensar que cada uno ejerce el poder de manera diferente.

El enfrentamiento.

En relación a cómo enfrenta la mujer la violencia, es decir que piensa, siente o hacen ante las agresiones para conservar su bienestar, principalmente se ha documentado que generalmente entra en un estado de pasividad y estoicamente soporta la violencia. En el caso del Síndrome de la Mujer Maltratada es común la presencia de habilidades de enfrentamiento relacionadas con distorsiones cognoscitivas como la minimización y la negación de la violencia severa, así como la disociación. La literatura ha mostrado que una de las reacciones o afrontamiento de la mujer maltratada es la depresión que la lleva a estados de indefensión y por consiguiente una incapacidad de salir y/o terminar de esa relación (Valdez y de Flores, 1985). Algunos otros estilos reportados son la negación, sumisión (Corsi, Dohmen y Sotés, 1995; Velázquez, 2004; Norman, 1997).

Estos resultados hacen alusión a como responde la mujer ante la violencia de que es objeto. No obstante, no se ha indagado qué estilos de enfrentamiento utiliza para enfrentar y resolver la violencia. Murphy y Moriarty (1976), -pioneros en el estudio del desarrollo de las conductas de afrontamiento y los que propusieron a otros psicólogos el uso del término “afrontar” (en inglés coping)- indican que este concepto surge naturalmente del hecho de que el ser humano tiene que tratar con problemas y resolverlos.

Los problemas a los que no se les encuentra solución desembocan en un malestar crónico. Cuando las estrategias de afrontamiento comunes fracasan, aparece un sentimiento creciente de indefensión que dificulta la búsqueda de nuevas soluciones. La tensión crónica en la que vive el ser humano, es decir, acontecimientos que no puede evitar y se ve obligado a reaccionar, como los problemas laborales, familiares, entre otros (Valdés y de Flores, 1985).

Principalmente se le ha definido como los esfuerzos cognoscitivos y conductuales que la persona realiza, para manejar, reducir, minimizar, dominar, o tolerar las demandas específicas externas y/o internas, así como el conflicto entre ellas” (Folkman y Lazarus, 1980; Lazarus y Folkman, 1984; Lazarus y Folkman, 1986).

Pearlin y Schooler (1978) indican que lo que las personas hacen o dejan de hacer al tratar de resolver sus problemas puede ser la diferencia para su bienestar físico y psicológico.

Reyes Lagunes (1998) por otra parte, considera que en el enfrentamiento hay dos dimensiones que se tienen que considerar, enfrentamiento como rasgo y como estado, y lo define así: Todo aquello que las personas piensan, sienten o hacen ante los problemas o estresores que su medio ambiente les presenta con el fin de conservar su bienestar como una tendencia general y ...en la cual se *identifica claramente la dimensión de estabilidad (rasgo)*, y ...*como una tendencia específica a responder con base en la situación confrontada (estado)*. Lagunes (1998) encontró tres estilos de enfrentamiento: *Directo revalorativo*: la persona expresa hacer algo ya sea cognitiva o conductualmente para resolver el problema y expresan darle un sentido positivo al mismo. *Emocional negativo*: Cuando las personas expresan ante un problema un sentimiento o emoción de tristeza o depresión que no lleva directamente a la solución del mismo. *Evasivo*: Cuando las personas expresan algo para escapar, evitar o minimizar el problema o para no ver su importancia.

Asertividad

La asertividad se le ha conceptualizado de varias maneras. Los psicólogos, entre ellos Wolpe (1969) considera que la asertividad es una habilidad para contradecir y atacar verbalmente, para pedir favores y hacer demandas, para expresar sentimientos positivos y negativos.

Lazarus (1973) indica que la asertividad es una manera de reducir la ansiedad creada por diversos factores y la divide en cuatro maneras de responder: la habilidad de decir "NO" la habilidad para pedir favores y hacer demandas, para expresar sentimientos positivos y negativos y para iniciar, continuar y terminar conversaciones generales.

Las definiciones dadas coinciden en que es una habilidad verbal para expresar deseos, sentimientos, opiniones, transmitir y recibir mensajes de una manera honesta, respetuosa, directa y oportuna (Flores-Galáz, 1994).

Flores-Galáz (2002) considera que el responder asertivamente ante situaciones problemáticas representaría una forma adecuada de enfrentar los problemas ya que no implicaría daño a otras personas ni a sí mismo. Góngora (2000) encontró que en México la manera de enfrentar los problemas y solucionarlos satisfactoriamente, dependen en gran medida de lo que las personas piensan, creen y sienten en relación a ellos, y varía dependiendo de cada contexto. Por lo mismo, Roche y Flores-Galáz (2000) sugieren que en las relaciones personales, la manera de enfrentar los problemas varíe de acuerdo a la personalidad de cada uno. Flores-Galáz y Díaz-Loving, (2004) encontraron que las personas pueden ser asertivas, no asertivas o asertivas indirectas. Por lo cual resultaría interesante el conocer hasta qué punto la asertividad, como una manera de enfrentar los problemas, puede mediar en la solución del conflicto en las relaciones de violencia.

Otras variables asociadas a la violencia doméstica.

La literatura indica otras variables importantes a considerar en la permanencia en la relación de violencia.

Entrampada/Compromiso. El compromiso que se tenga en la relación, está asociado con la satisfacción, recompensas, costos e inversión, ya que se considera que al permanecer con la pareja existe la creencia de que los aspectos positivos sobrepasan a los negativos. Por otra parte, el compromiso en la relación incrementará el modo de inversión y presupone que la relación incrementará. Por ejemplo, una mujer que ha gastado gran parte de su tiempo y energía, tratará de que su matrimonio funcione. Aunque se sienta insatisfecha en ella, así, ella ha invertido tanto como para dejar la relación (Teger, 1980). También ella considera que no ha hecho lo suficiente para mejorar la relación, tiene la esperanza de que eventualmente su relación mejore. De acuerdo a la literatura, es más probable que continúe el compromiso porque es menos el conflicto al tomar una decisión pasiva de permanecer, que una decisión activa de dejar la relación así como la falta de conciencia del peligro involucrado en la relación hará que la mujer siga entrampada (Rubin, Brockner, Small-Weil y Nathanson 1980).

Antecedentes de violencia doméstica. La mayoría de las mujeres entrevistadas, habían vivido violencia en su infancia, principalmente. Zarza y Frojá, (2005) en un estudio realizado con mujeres latinas residentes en Estados Unidos, encontraron una correlación positiva ($r = .544$; $p = .005$) entre la violencia sufrida por la mujer en la infancia con la violencia sufrida actualmente. Por otra parte, como se puede observar en la encuesta llevada a cabo por el INEGI (2000) en la ciudad de México, se encontró que de los 4.3 millones de hogares, 1 de cada 3 – que son 5.8 millones de habitantes- sufre algún tipo de violencia intrafamiliar.

Miedo. En su gran mayoría, las mujeres viven aterrorizadas, incluso tienen miedo de llamar a la policía por lo que pueda hacer el marido, o no quieren levantar cargos, por el miedo de que la pareja las pueda matar (Campbell, 1997; Marano, 1996). Viven en un constante temor, no pueden salir ni hablar con sus familiares. Si el marido llega tarde, lo tienen que esperar despiertas, porque si se duermen, él las despierta y las golpea, entre otros, (Campbell, 1997). Una mujer comenta, *“en una ocasión estaba mi marido, que es marino, limpiando su pistola,... yo me acerqué y me dijo..... ahorita podría matarte y bien podría decir que fue accidental”* (Jacobson y Gottman, 2001). La violencia sexual o violación en la pareja es causa de miedo. Lundy (1997) entrevistó a 40 mujeres que habían sido violadas por sus maridos o parejas, las cuales fueron humilladas, degradadas, y dominadas por sus parejas. Este tipo de amenazas constantes, hacen mella en la mujer y las convierten en personas inhabilitadas para defenderse.

Atribución. Algunas investigaciones encontraron que algunas mujeres se autoculpan, piensan que ellas son las culpables de que el marido la maltrate (Porter, 1981), algunas hacen comentarios como: *“¿por qué a mí? Debo haber hecho algo terrible”* *“si yo hubiera trabajado, no estaría así”*, y por consiguiente, la autoculpa hace que la mujer tenga una baja autoestima, se deprima y tenga sentimientos de indefensión. Frieze (1979), argumenta que la mujer que hace una atribución de causalidad inestable del abuso, es menos probable que salga de esa relación, ya que en ocasiones percibe la violencia de su pareja como un indicador

de amor, en cambio las que hacen una atribución causal estable, las que atribuye la violencia al comportamiento de sus parejas, es más probable que lo dejen. Campbell (1997) indica que esta actitud de autculpa se mantiene en nuestra sociedad, ya que a la mujer que ha sido agredida, se le ha llegado a preguntar “¿qué fue lo que hiciste para hacer enojar a tu marido?”.

Atributos positivos de la conducta de la pareja. Si una mujer continúa “enamorada” de su pareja, no cuestionará el comportamiento de él, más bien lo podría justificar indicando que está muy estresado, que él es amoroso, puede pensar que sus expresiones de afecto son genuinas, entre otros, y enfocará sólo lo positivo de su pareja. En la literatura sobre estrés y afrontamiento, indican que cuando la persona se enfrenta a un evento amenazante, desarrollan una maniobra cognitiva compleja, que cambia el significado estresante del evento (Lazarus y Folkman, 1984). Taylor (1983) argumenta que el éxito de esa maniobra radica en que la persona forma y mantiene un conjunto de ilusiones, en donde sólo enfoca el aspecto positivo de la relación y oculta el lado negativo, así como enfoca sobre la recompensa dada en la relación (amor y expresión de afecto) más que sobre el costo (el abuso).

ESTRUCTURALES.

Johan Galtung (1990)¹ indica que la Violencia estructural se origina de las instituciones, en la asignación de jerarquías: en función de la clase social, la raza, el género, la discapacidad, la preferencia sexual, el rol de género que cada persona ocupa en la familia, entre otros.

¹ Johan Galtung es fundador del Instituto Internacional de Investigación por la Paz de Oslo, considerado el padre de la investigación moderna sobre la paz y reconocido mediador en importantes conflictos internacionales (Ruanda, Corea, Irak, Irlanda del Norte). Ha recalado que para resolver un conflicto siempre es necesario preguntarse primero dónde se halla éste y segundo buscar la forma de resolverlo (Forum Barcelona 2004). También comenta que muchos grupos, etnias y países viven aún con los recuerdos de masacres históricas. Él ha sugerido seguir el ejemplo de no venganza de Sudáfrica y ha afirmado que “*las soluciones no pueden buscarse en el pasado sino en el futuro*”.

En nuestra sociedad, una estructura que se sostiene es la Familia, originalmente formada por el padre, la madre y los hijos². En esta estructura se dan diferentes jerarquías, los padres tienen la autoridad y los hijos no. En relación a los padres, se les ha asignado socialmente diferentes papeles, funciones y responsabilidades distintas a la mujer y al hombre. En todas las sociedades, las mujeres asumen la principal responsabilidad de la crianza de los hijos y el cuidado de ancianos y enfermos, además de la mayor parte del trabajo doméstico. Al hombre se le da la responsabilidad de ser el sostén económico de la familia.

La salida de la mujer al mundo de lo público ha generado cambios dentro de la familia, colocando en tensión y/o modificando las posiciones recíprocas de todos los miembros que la componen, especialmente a nivel de pareja. Los cambios de posición de la mujer en la familia están colocando en cuestión la división de tareas dentro de ella, el hombre proveedor y vinculado al mundo público; mujer nutridora vinculada al mundo doméstico. Simultáneamente ponen en tela de juicio la estructura de poder intrafamiliar ordenada jerárquicamente en torno a la figura del hombre como jefe del hogar. Más aún, el acceso de las mujeres al mundo público ha contribuido a identificar y enfrentar las modalidades autoritarias del uso del poder dentro y fuera de la estructura familiar. Aunque, sin duda, estas transformaciones han repercutido en el tono de las relaciones entre hombres y mujeres, las consecuencias aún pueden ser evaluadas en cuanto a sus efectos negativos. Para muchas mujeres, la incorporación al mundo público ha significado una mayor carga de trabajo en la forma de dobles y triples jornadas de trabajo y en procesos altamente violentos dado el cuestionamiento frontal de su *status quo*. La división sexual del trabajo sigue estando profundamente inscrita en las identidades masculinas y femeninas, y ha resultado muy difícil transformarla para favorecer la calidad de vida de las mujeres (Lamas, 2006). Rocha (2005) comenta que la mujer, al ser productiva no la excusa de su labor procreativa, no le quita oportunidades, sólo le suma responsabilidades para convertirse en “la mujer orquesta”, la que es capaz de hacer todo. En el caso del hombre, el alejarse del ámbito productivo, lo convierte

² En las últimas décadas se ha venido cuestionando quiénes conforman a la familia, recientemente se habla de familia formada por abuela y nietos; mujer sola con hijos;

en “poco hombre”, “mantenido”, “inútil”, entre otros, Por consiguiente se pone en duda su virilidad e incluso su identidad.

La modificación de la división de tareas y el cuestionamiento de las formas de ejercicio del poder en la familia ente hombres y mujeres provocan conflictos que se expresan a nivel de la pareja en tanto cónyuges, en la pareja en tanto padres y en las relaciones entre las distintas generaciones que la integran. Esto conlleva una tensión intrínseca entre hombres y mujeres, creando la posibilidad o las condiciones para que se produzcan errores en la comunicación que desemboquen en una situación de violencia frente a la mujer (Lagarde, 2003).

Roles de género

Dentro del factor Estructural, un punto importante para el presente trabajo son los roles de género. La palabra “género” surgió para estructurar las relaciones entre hombre y mujeres. En sus inicios, éste término era sinónimo de mujeres. Actualmente se refiere principalmente a una serie de procesos y construcciones sociales que rebasan la diferenciación sexual y se estructura en el proceso socio-cultural. El género como objeto de estudio se manifiesta en los roles que hombres y mujeres juegan dentro de cada sociedad, en las actividades, características y valores que hombres y mujeres desarrollan alrededor de sí mismos(as) hasta conformar su identidad. Esta identidad implica un proceso de socialización continuo en el cual se internalizan los roles asignados a hombres y mujeres, convirtiéndose en la ejecución de un comportamiento diferencial (Rocha, 2004).

El rol de género se le ha definido de diversas maneras, haciendo alusión al conjunto de conductas atribuidas a los hombres y a las mujeres, a las expectativas normativas que de acuerdo a la cultura deben de tener, a las características que los diferencian en cuanto a conducta, personalidad, habilidades, entre otros (Rocha, 2004). Fernández, (1998 citado en Rocha, 2004) indica que el rol de género se refiere a las definiciones sociales o expectativas normativas de cómo deben comportarse hombre y mujeres y que funcionan como mecanismos cognoscitivos y perceptivos a través de los cuáles la diferencia sexual se convierte en una diferencia social.

Díaz-Loving, Díaz-Guerrero, Helmreich y Spence (1981) Díaz-Loving, Rocha y Rivera (2004), Díaz-Loving y Rocha (2004). encontraron en la cultura mexicana, que los roles masculinos están ligados al prototipo del *rol instrumental*, que se traduce en las actividades productivas, encaminadas a la manutención y provisión de la familia, caracterizándose por ser autónomo, orientado al logro, fuerte, exitoso y proveedor, en tanto los roles femeninos están ligados con el *rol de expresividad* que se vincula a las actividades afectivas encaminadas al cuidado de los hijos, del hogar y de la pareja, así como a la posesión de características tales como la sumisión, la abnegación y la dependencia. Rocha (2004) observó los roles instrumental y expresivo tanto en la pareja como en la familia. El rol de género: *Pareja control instrumental*: se refiere a las actividades tradicionalmente asociadas a lo masculino, que reflejan en la relación quien tiene el control y toma las decisiones en la pareja. *Pareja afecto expresivo*: se refiere a las actividades tradicionalmente femeninas que se tienen en la relación en el ámbito expresivo hacia la pareja. *Familia control instrumental*: actividades que indican el ejercicio del poder en la familia, en cuanto a quién controla y toma las decisiones. *Familia doméstico expresivo*: actividades vinculadas a la tarea de cuidar el bienestar familiar y el quehacer doméstico, tradicionalmente asociados a las mujeres. Esta autora también consideró importante el analizar las actitudes de los roles. Considera que las actitudes son juicios de carácter evaluativo, negativo, positivo o neutral sobre las personas o circunstancias (McGuire, 1985, citado en Rocha, 2004). Las actitudes de género se refieren a la evaluación que la persona hace sobre sí misma, en relación a las creencias de cómo deberían comportarse los hombres y las mujeres (Hegelson, 2002, en Rocha, 2004). Los resultados de sus investigaciones aportaron cuatro factores: *Equidad mujer*: se refiere que la mujer disfrute de igualdad de derechos en su vida personal y laboral. *Expresivo hombre*: se refiere que el hombre externe sus emociones hacia su mujer e hijos. *Tradicional mujer*: se refiere al comportamiento tradicional que ha tenido la mujer, como es el cuidar a los hijos y hacer la comida. *Tradicional hombre*: se refiere al comportamiento tradicional que ha tenido el hombre como es el que dice la última palabra o el que domina.

Apreciación de la relación y de sí misma.

Díaz-Guerrero (2003) indicó que la estructura de la familia mexicana se fundamenta en dos proposiciones: a) la supremacía indiscutible del padre y b) el necesario y absoluto autosacrificio de la madre. Estas suposiciones fundamentales parecen derivarse de premisas o presupuestos socioculturales que sustentan la superioridad indudable, biológica y natural, del hombre sobre la mujer. De ahí que una de las características resultantes sea la abnegación de la mujer mexicana, en donde ella se sacrifica por el bienestar de su familia. En las relaciones de violencia, la abnegación de la mujer adquiere un significado superlativo y a la vez desfavorable, porque se puede pensar que en su afán de buscar el bienestar de los demás miembros de la familia, ella queda relegada a un ínfimo lugar. En este sentido, Herbert, Silver, y Ellard, (1991) identificaron comportamientos que discriminaban a las mujeres que permanecían en la relación de violencia de las que terminaban esa relación y ya no regresaban. Encontraron que las mujeres que continuaban en la relación de violencia, disculpaban o justificaban el comportamiento de la pareja, se atribuían a ellas el abuso de que eran objeto, a pesar de que detectaban un aumento en las agresiones. Concluyendo que las mujeres que continúan en su relación, perciben los cambios negativos, hacen más comparaciones con otras parejas, disculpan el abuso de la pareja y perciben como no manipuladora, la conducta positiva de la pareja. Estos hallazgos son relevantes, porque permiten observar otro ángulo de la violencia, es decir, cómo es la participación de la mujer en la recepción y emisión de violencia.

CAPÍTULO 4

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El problema de la violencia doméstica se ha abordado desde diferentes enfoques y diferentes teorías. Todos han aportado elementos muy valiosos y se ha obtenido una explicación aceptable al porqué la mujer permanece en la relación de violencia. No obstante estos hallazgos, los resultados no son totalmente conclusivos. Por otra parte, la pregunta obligada que varios teóricos se han planteado es ¿qué cosas pueden incidir en la mujer, para propiciar el término de la violencia doméstica? Como ya se comentó en el capítulo 3, un aspecto que se percibe en estos resultados es que se evade veladamente la atención sobre la participación que la mujer tiene en la recepción y emisión de violencia. Y se enfatiza la responsabilidad del agresor. Así, en el círculo de la violencia se dice, la mujer comienza a ser insultada, después viene la descarga agresiva y posteriormente la luna de miel en donde el agresor pide disculpas. En esta descripción se destaca la conducta que el agresor tiene y la gran responsabilidad, que tiene en la emisión de la violencia, pero ¿y la mujer, sólo tiene una actitud pasiva? ¿Cómo contribuye a la perpetuación de este círculo? El romper éste círculo manifiestamente se contribuiría a que se terminara la relación de violencia.

Para poder dar respuesta a este último planteamiento, en el presente trabajo se considera que es necesario analizar el problema de la violencia sin ninguna carga ideológica, en donde no se satanice al agresor sólo por ser hombre y se compadezca de la víctima sólo por ser mujer. Cabe aclarar que no se avala la violencia que se ejerce sobre la mujer ni se disculpa el abuso de poder que el hombre pueda ejercer.

Por consiguiente se plantea analizar el problema desde La teoría Bio-Psico-Socio-Cultural, porque se considera que es la que permitiría hacer esta integración en los tres grandes factores propuestos: Culturales, Psicológicos y Estructurales.

TEORÍA BIO-PSICO-SOCIO-CULTURAL

La teoría Bio-Psico-Socio-Cultural (Díaz-Guerrero, 1972, 2003) concibe aspectos de evolución de los conceptos, necesidades básicas de los individuos, normas y estatus intrínseco al humano, que pueden afectar las expectativas, actitudes, valores, entre otros, y las maneras de comportarnos para demostrar e interpretar los afectos dentro de un contexto cultural. Díaz-Guerrero afirma que la cultura es el marco fundamental y motor del comportamiento y define el término sociocultura como un sistema de premisas socioculturales interrelacionadas que norman o gobiernan los sentimientos, las ideas, la jerarquización de las relaciones interpersonales, las reglas de interacción de los individuos en los roles que les toca jugar. Un ejemplo de este tipo de premisas o creencias, se ve reflejado en la encuesta realizada por el INEGI (2000) en donde se encontró que el 44.8% de los hombres, piensan, creen que es justificable pegarle a una mujer; el 13 % piensa que es necesario pegarle a una mujer para corregirla.

La teoría Bio-Psico-Socio-Cultural propuesta por Díaz-Guerrero (op. cit) permitirá contextualizar el problema de la violencia, en la cultura mexicana, por la siguiente razón. “La cultura consiste en patrones, explícitos e implícitos, y del comportamiento adquirido y transmitido por símbolos, que constituyen el logro distintivo de los grupos humanos..... la médula esencial de la cultura consiste en ideas tradicionales (derivadas y seleccionadas históricamente) y especialmente de los valores que representan; los sistemas culturales pueden, por una parte, ser considerados como producto de la acción, y por la otra como elementos condicionantes de acciones futuras” (Kroeber y Kluckhohn, 1952, p. 357, en Díaz-Guerrero, 2003). Estas ideas, como ya lo comentó Díaz-Guerrero, son un sistema de *premisas socioculturales* interrelacionadas que norman o gobiernan los sentimientos, las ideas, la jerarquización de las relaciones interpersonales, las reglas de interacción de los individuos en los roles que les toca jugar.

Díaz-Guerrero (2003) define una *premisa sociocultural* como una “afirmación; simple o compleja, pero es una afirmación que parece proveer las bases para la lógica específica de los grupos” (p.117) y que norma su pensar, sentir y actuar. Son afirmaciones usadas constantemente por la mayoría del grupo. Por ejemplo, en la cultura mexicana, una premisa es “los niños deben honrar a su madre”, “los niños deben respeto, obediencia y amor a su madre”. Se considera que estas premisas se aprenden principalmente de los padres y son reforzadas generalmente por todos los adultos de un grupo sociocultural, hermanos y hermanas, por instituciones sociales, educativas, religiosas o gubernamentales. Díaz-Guerrero (2003.) considera que son la base para la comunicación entre los seres humanos. Son las unidades esenciales de la realidad interpersonal. Estas premisas son importantes, ya que se puede predecir con cierta probabilidad las conductas del grupo, ya que se conocen algunos de los valores y actitudes de la vida habitual del ser humano. Por otra parte, se ha encontrado que en las relaciones familiares de sociedades colectivistas como la hispana, hay una tendencia a ser parciales con los miembros del grupo al que pertenecen y una propensión a ser hostiles en relación con otros grupos (algunos hombres comentan que su esposa no es de su familia, por eso la agreden). También en estas culturas hay mucho énfasis en lo jerárquico. Así, el padre es el jefe indiscutible y los hombres tienen más poder que las mujeres (Díaz-Guerrero, 2003).

Las investigaciones realizadas para conocer si las premisas son susceptibles al tiempo, han mostrado que una mayoría no han cambiado, es decir, siguen estando presentes en la aceptación del mexicano, por ejemplo “es natural que los hombres tengan amantes”, “una persona siempre debe respetar a sus padres” “ser fuerte es muy importante para los hombres”, para los hombre sigue siendo importante el que una mujer soltera sea virgen, “una mujer adúltera deshonra a la familia” (Díaz-Guerrero, 2003).

De acuerdo a esta teoría, se considera que es a través de los procesos de socialización, endoculturación y aculturación, que la sociedad, la familia y el grupo, enseña a las nuevas generaciones cuáles son las premisas y expectativas de cómo se llevan a cabo las relaciones humanas en general y las de pareja en

particular. También plantea, que las características individuales influyen en el estilo de afrontar las relaciones. Los hábitos presentes en una filosofía de cómo se llevan las relaciones interpersonales, la personalidad, las estrategias muy particulares de cómo afrontar diferentes estímulos, contextos, situaciones y personas (Díaz-Guerrero, 1973,1979; Díaz-Loving, 1996) modulan las decisiones, en el caso de las mujeres maltratadas, de permanecer o salir de su relación. Así como también, la distribución desigual del poder en la pareja, debido a las ideas de inferioridad y superioridad entre hombres y mujeres (Rivera-Aragón y Díaz-Loving, 2002), los roles de género de acuerdo a lo que se espera de un hombre y de una mujer. Reyes Lagunes (2008) comenta que las investigaciones realizadas bajo la Teoría bio-psico-socio-cultural, han confirmado su influencia en las características de personalidad, Estilos de poder, Identidad de género, Relaciones interpersonales y Características de personalidad.

Con base en lo anterior, la pregunta a investigar en el presente trabajo es:

¿Cuáles estilos de afrontamiento, estilos de apego, tipos de asertividad, premisas histórico-socioculturales, estilos y estrategias de poder en la pareja, roles de género, median el que una mujer pueda terminar una relación de violencia?

CAPÍTULO 5

PROPUESTA DEL MODELO

En la presente investigación se plantea que hay variables culturales, psicológicas y estructurales que pueden favorecer el tipo de violencia que se sufre, así como también, que consigan propiciar que la mujer pueda terminar una relación de violencia.

El factor cultural contempla las premisas que pueden ser utilizadas para justificar la violencia, como la creencia de “quien bien te quiere te hará sufrir” o “la mujer tiene que ser obediente con su marido” “es su esposo y le puede pegar” “la violencia doméstica es privada, y no se tiene que ventilar” entre otros. El factor cultural, también está incidiendo sobre lo estructural y psicológico. Las premisas han dado pauta para demarcar los roles de género, la apreciación, al igual que el poder, enfrentamiento y la asertividad. A su vez los factores estructurales y psicológicos, inciden sobre el tipo de violencia.

Por consiguiente, si se aborda el problema de la violencia doméstica desde estos tres factores, se podría conocer qué variables que pueden estar propiciando el que la mujer pueda terminar una relación de violencia.

En la fig. 7, se muestran los tres factores propuestos.

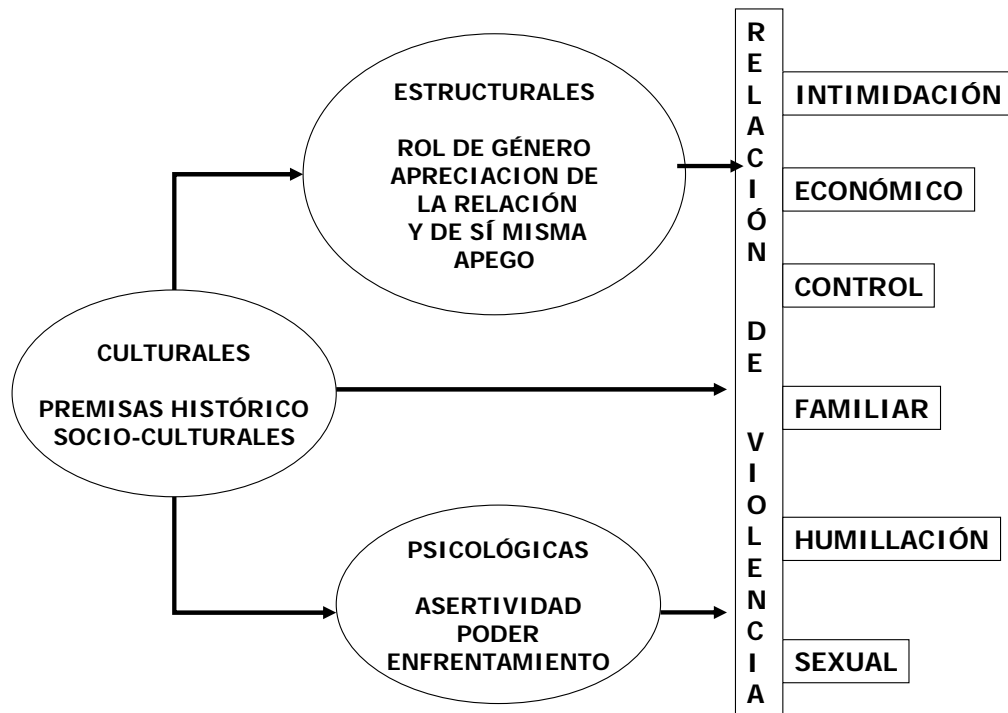


Fig. 7 Factores Culturales, estructurales y psicológicos en la violencia doméstica.

CAPÍTULO 6

METODOLOGÍA

De acuerdo a lo expuesto en capítulos anteriores, se planteó la inquietud que varios investigadores han propuesto ¿qué variables pueden incidir en la mujer, para propiciar su salida de la violencia doméstica? También se comentó que un aspecto que se percibe en estos resultados es que se evade veladamente la atención sobre la participación que la mujer tiene en la recepción y emisión de violencia. Y se enfatiza la responsabilidad del agresor. Así, en el círculo de la violencia se dice, la mujer comienza a ser insultada, después viene la descarga agresiva y posteriormente la luna de miel en donde el agresor pide disculpas. En esta descripción se destaca la conducta que el agresor tiene y la gran responsabilidad, que tiene en la emisión de la violencia, pero ¿y la mujer, sólo tiene una actitud pasiva? ¿Cómo contribuye a la perpetuación de este círculo? El romper éste círculo manifiestamente se contribuiría a la salida de la violencia.

De acuerdo a la pregunta de investigación:

¿Cuáles estilos de afrontamiento, estilos de apego, apreciación de la relación y de sí misma, tipos de asertividad, premisas histórico-socioculturales, estilos y estrategias de poder en la pareja, median el que una mujer pueda terminar una relación de violencia?

Se plantearon los siguientes objetivos.

Objetivos generales:

- 1.- Conocer la relación que hay entre los Estilos de Afrontamiento, Apreciación que tiene la mujer de su relación y de sí misma, Estilos y Estrategias de poder, Tipos de Asertividad, Estilos de Apego y Premisas Histórico Socioculturales con los diferentes tipos de violencia.
- 2.- Identificar las variables culturales, psicológicas y estructurales que median que una mujer pueda terminar una relación de violencia.

Objetivos específicos.

- 1.- Identificar a través de la escala de estilos de afrontamiento los factores que median que la mujer pueda terminar o no una relación de violencia.
- 2.- Identificar a través de las Premisas Histórico Socioculturales los factores que median que la mujer pueda terminar o no una relación de violencia.
- 3.- Identificar a través de la escala de estilos de poder en la pareja, los factores que median que la mujer pueda terminar o no una relación de violencia.
- 4.- Identificar a través de la escala de estrategias de poder en la pareja, los factores que median que la mujer pueda terminar o no una relación de violencia.
- 5.- Identificar a través de la escala de estilos de apego, los apegos que median que la mujer pueda terminar o no una relación de violencia.
- 6.- Desarrollar una escala que mida la apreciación que tiene la mujer de su relación y de sí misma

Hipótesis conceptual.

- H1.** Los estilos de afrontamiento, estilos de apego, apreciación de la relación y de sí misma, premisas histórico-socioculturales, roles de género, estilos y estrategias de poder en la pareja, son variables que se relacionan con los diferentes tipos de violencia.

H2. Los estilos de afrontamiento, estilos de apego, apreciación de la relación y de sí misma, premisas histórico-socioculturales, roles de género, estilos y estrategias de poder en la pareja, son variables que predicen el tipo de violencia que pueden padecer.

H2. Los estilos de afrontamiento, estilos de apego, apreciación de la relación y de sí misma, premisas histórico-socioculturales, roles de género, estilos y estrategias de poder en la pareja, son variables que median el que la mujer pueda terminar o no una relación de violencia.

Para evaluar las hipótesis, se llevaron a cabo tres fases.

Primera fase: Exploratorio

Objetivo:

Corroborar la correspondencia de las variables Estilos de Afrontamiento, Estilos y Estrategias de poder, Tipos de Asertividad, Estilos de Apego y Premisas Histórico Socioculturales con los tipos de violencia, en una población de mujeres que están bajo violencia doméstica.

Segunda fase: Desarrollo de la escala

Objetivo:

Desarrollar y validar una escala que mida la apreciación que tiene la mujer de su relación y de sí misma.

Tercera fase: Comprobación del modelo

Objetivo:

Analizar la relación que hay entre Estilos de Afrontamiento, Estilos y Estrategias de poder, Roles de género, apreciación de la relación y de sí misma, Estilos de Apego y Premisas Histórico Socioculturales con los diferentes tipos de violencia,

en una población de mujeres que están bajo diferentes niveles de violencia doméstica.

Identificaron las variables culturales, psicológicas y estructurales que median que una mujer pueda terminar una relación de violencia.

VARIABLES.

VI-. Violencia

VD.-. Estilos de Enfrentamiento, Estilos y Estrategias de poder, Estilos de apego, Premisas Histórico Socioculturales y Tipos de asertividad, Actitudes hacia el Rol de género, Rol de género y Apreciación de la mujer hacia la relación y de sí misma.

DEFINICIÓN CONCEPTUAL.

Violencia. Todas aquellas conductas activas o pasivas recurrentes y cíclicas que tienen por objeto dañar, herir y controlar a la pareja en una relación heterosexual (Cienfuegos, 2004)

Enfrentamiento. Todo aquello que las personas piensan, sienten o hacen ante los problemas o estresores que su medio ambiente les presenta con el fin de conservar su bienestar como una tendencia general (Reyes Lagunes, y Góngora Coronado, 1996).

Estilos de Poder en la pareja. La forma en que el sujeto pide a la pareja que haga lo que él quiere, la forma en que se transmite la comunicación (Rivera-Aragón y Díaz-Loving, 2002).

Estrategias de Poder en la pareja. Medio que utiliza el sujeto para ejercer el poder. El medio a través de cual se pide lo que se desea (Rivera-Aragón y Díaz-Loving, 2002).

Apego. Cualquier forma de comportamiento que hace que una persona logre o conserve una proximidad con respecto a otro individuo. Siempre y cuando la figura de apego permanezca accesible y responda, la conducta puede consistir en una mera verificación visual o auditiva con esa figura (Bowlby, J. 1980).

Premisas Histórico Socioculturales. Afirmación simple o compleja, pero es una afirmación que parece proveer las bases para la lógica específica de los grupos y que norma su pensar, sentir y actuar. Son afirmaciones usadas constantemente por la mayoría del grupo (Díaz-Guerrero, 2003).

Actitudes hacia el Rol de género. Las actitudes son juicios de carácter evaluativo, negativo, positivo o neutral sobre las personas o circunstancias (McGuire, 1985, citado en Rocha, 2004). Las actitudes hacia el rol del género se refieren a la evaluación que la persona hace sobre sí misma, en relación a las creencias de cómo deberían comportarse los hombres y las mujeres (Hegelson, 2002, en Rocha, 2004).

Rol de género. Conjunto de expectativas y comportamientos asociados al hecho de pertenecer al grupo de hombres o de mujeres (Rocha, 2000, en Rocha, 2004).

Apreciación de la mujer hacia la relación y de sí misma. Se define a partir de cómo la mujer evalúa su relación y a sí misma, en función de lo que esperaría de una buena relación de pareja y de sí misma.

Asertividad. Es la habilidad del individuo para expresar sus limitaciones, sentimientos, opiniones, deseos, derechos, para dar y recibir alabanzas, para hacer peticiones y manejar la crítica.

Nivel de Violencia.

Baja. Formas de abuso en la pareja cuya ocurrencia es mínima.

Moderada. Formas de abuso en la pareja cuya ocurrencia es frecuente.

Alta. Formas de abuso en la pareja cuya ocurrencia es extrema.

DEFINICIÓN OPERACIONAL.

Enfrentamiento. Manifestaciones conductuales en cuánto a cómo enfrentan los problemas familiares, de pareja y en la vida.

Estilos de Poder en la pareja. Ocurrencia de comportamientos positivos y negativos, en la forma de obtener lo que se desea de la pareja.

Estrategias de Poder en la pareja. Ocurrencia de comportamientos positivos y negativos en el medio utilizado para obtener lo que se desea de la pareja.

Apego. Ocurrencia de maneras de obtener una proximidad con las personas.

Premisas Histórico-Socioculturales. Frecuencia de las creencias de las personas relacionadas con la relación de pareja y que norma su pensar, sentir y actuar.

Actitudes hacia el Roles de género. Se definen a partir de la evaluación negativa o positiva que las personas hacen con respecto a una serie de afirmaciones sobre lo que se espera culturalmente de un hombre y de una mujer y de lo que se aleja de estas normas (Rocha, 2004).

Rol de género. Se define a partir de la frecuencia con la cual las personas reportan realizar una serie de comportamientos normativos asociados al hecho de pertenecer a un sexo en determinada situación (Rocha, 2004).

Apreciación de la mujer hacia la relación y de sí misma. Se define a partir de la frecuencia de evaluaciones positivas o negativas que la mujer haga de su relación y de sí misma.

Asertividad. Se define a partir de la frecuencia de expresar sus limitaciones, sentimientos, opiniones, deseos, derechos, dar y recibir alabanzas, hacer peticiones y manejar la crítica.

Nivel de violencia.

Baja. Se define a partir de las respuestas que puntuaban más del 50% en la opción de respuesta (1) no lo ha hecho en el año

Moderada. Se define a partir de las respuestas que puntuaban más del 50% en (2) lo ha hecho una vez en el año y (3) algunas veces en el año.

Alta. Se define a partir de las respuestas que puntuaban más del 50% en (4) frecuentemente en el año y (5) siempre en el año.

CAPÍTULO 7

PRIMERA FASE. EXPLORATORIO

Se analiza la relación que hay entre los estilos de enfrentamiento, los estilos y estrategias de poder, la asertividad, el apego y las premisas con los diferentes tipos de violencia, para depurar y discriminar las variables que si podrían ser tomadas en cuenta para los análisis posteriores.

METODO

Participantes:

Colaboraron 36 mujeres que asistían a las unidades de atención a la violencia pertenecientes a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJ). Presentaban un rango de edad de 22 a 51 años, M= 29.25. El rango de edad de la pareja fue de: 21 a 54 años, M= 31.12. Tiempo de relación: 2 a 21 años, M=6.9. Número de hijos: 1-6. Edad de los hijos 2 a 21 años. Escolaridad: primaria 3, secundaria 1, técnica 1, preparatoria 17, Licenciatura 14. Ingreso mensual: \$900.00 – \$30,000.00, M=7325.00. Estado civil: soltera 5, casada 25, separada 2 y unión libre 4. El tipo de violencia que presentaron las participantes fue: Física 12%, Económica 12%, Intimidación 12%, Psicológica 13%, Control 13%, Humillación 13%, Chantaje 13% y Sexual 12%. La muestra se obtuvo con un procedimiento no aleatorio tipo propositivo.

Instrumentos:

Se aplicaron las siguientes escalas:

La Escala de Enfrentamiento (Reyes Lagunes y Góngora Coronado, 1996) se caracteriza por ser *multidimensional y multisituacional*. La escala mide una dimensión duradera y estable de la vida que es el enfrentamiento como Rasgo y una segunda dimensión, más cambiante y temporal que es la del Enfrentamiento como Estado. Seleccionamos esta escala debido a que ha demostrado tener alta validez y confiabilidad, en la medición del enfrentamiento en la cultura mexicana.

Escala Multidimensional Multisituacional de Enfrentamiento (Reyes Lagunes, y Góngora Coronado, 1996). Esta formada por tres factores: *Directo revalorativo* ($\alpha=.8437$), *Emocional negativo* ($\alpha=.7750$) y *Evasivo* ($\alpha=.6672$), con un Alpha total de .7445. La escala mide cinco situaciones: salud, familia, pareja, amigos y escuela/trabajo. Con siete opciones de respuesta que van de siempre a nunca. El análisis factorial de componentes principales y rotación ortogonal (varimax), explicó más del 50% de la varianza. Para el propósito del presente trabajo, sólo se aplicaron las situaciones de Familiares, Pareja y Vida.

Los factores se definen de la siguiente manera:

_____*Directo revalorativo*: la persona expresa hacer algo ya sea cognitiva o conductualmente para resolver el problema y expresan darle un sentido positivo al mismo.

Emocional negativo: Cuando las personas expresan ante un problema un sentimiento o emoción de tristeza o depresión que no lleva directamente a la solución del mismo.

Evasivo: Cuando las personas expresan algo para escapar, evitar o minimizar el problema o para no ver su importancia.

Estrategias de Poder (Rivera-Aragón y Díaz-Loving, 2002). Mide 14 estrategias: Autoritario ($\alpha=.91$), afectivo positivo (carismático) ($\alpha=.89$), equidad-reciprocidad ($\alpha=.84$), Directo racional ($\alpha=.76$), Imposición-manipulación ($\alpha=.63$), descalificar ($\alpha=.78$), afecto negativo ($\alpha=.81$), Coerción ($\alpha=.65$), Agresión pasiva ($\alpha=.72$),

Chantaje ($\alpha=.72$), Afecto petición ($\alpha=.66$), Autoafirmación ($\alpha=.68$), Sexual ($\alpha=.69$), Dominio ($\alpha=.80$). La escala de estrategias tiene cinco opciones de respuesta que van de (1) Nunca a (5) Siempre. La escala de estrategias fue validada en el año 2002 por Rivera-Aragón y Díaz-Loving, a través de un análisis factorial de componentes principales y rotación ortogonal (varimax), que explica el 50.3% de la varianza.

Los factores se definen de la siguiente manera:

1. *Autoritario*: El sujeto utiliza recursos que le demuestran desaprobación a su pareja, en respuesta a las negativas de lo deseado
2. *Afecto positivo (carismático)*. El sujeto se dirige a su pareja con comportamientos amables y cariñosos para conseguir su meta
3. *Equidad-reciprocidad*. El sujeto ofrece un intercambio a su pareja en términos de beneficios mutuamente aceptables, aunque establece prioridad a su petición
4. *Directo racional*. El sujeto trata de convencer a su pareja de cumplir su petición utilizando argumentos racionales
5. *Imposición-manipulación*. El sujeto redirige en forma represiva e inflexible a su pareja en su intento por lograr influencia en el criterio de ésta
6. *Descalificar*. El sujeto actúa hostil y tirano con su pareja en respuesta a sus peticiones no gratificadas
7. *Afecto negativo*. El sujeto hace uso de emociones negativas dolorosas e hirientes que pretenden lastimar a su pareja al no ser consolidadas sus peticiones
8. *Coerción*. El sujeto usa la fuerza física y la amenaza al intentar conseguir sus fines
9. *Agresión pasiva*. El sujeto actúa contrario a lo que su pareja valora, le hace sentir descalificado o inexistente
10. *Chantaje*. Al tratar de convencer a su pareja, el sujeto hace uso de justificaciones que pretenden hacerla sentir responsable y hasta culpable.

11. *Afecto petición.* El sujeto actúa en forma respetuosa y halagadora con su pareja para que atienda sus peticiones.

12. *Autoafirmativo.* El sujeto enuncia sus peticiones abiertamente, con la certeza de un deber implícito o explícito existente.

13. *Sexual.* El sujeto retira afectos sexuales y emotivos en respuesta a la no gratificación de su petición.

14. *Dominio.* El sujeto se comporta punitivo, muy directo sobre lo que ha identificado le es molesto a su pareja.

Estilos de Poder (Rivera-Aragón y Díaz-Loving, 2002). La escala mide ocho estilos de poder con siete opciones de respuesta que va de Nunca a Siempre. Estilos: Autoritario ($\alpha=.94$), Afectuoso ($\alpha=.91$), Democrático ($\alpha=.75$), Tranquilo-conciliador ($\alpha=.80$), Negociador ($\alpha=.65$), Agresivo-evitante ($\alpha=.80$), Laissez-faire ($\alpha=.699$), sumiso ($\alpha=.72$). La escala de estilos fue validada en el año 2002 por Rivera-Aragón y Díaz-Loving, a través de un análisis factorial de componentes principales y rotación ortogonal (varimax), que explica 51.4% de la varianza.

Los factores se definen de la siguiente manera:

1. *Autoritario.* Persona que hace uso de conductas directas, autoafirmativas.

Tiranas, controladoras, inflexibles y hasta violentas; intenta mantener sometido bajo el yugo de su dominio.

2. *Afectuoso.* El sujeto se dirige a su pareja con comportamientos social, emocional y racionalmente aceptables siendo amable, respetuoso y cariñoso

3. *Democrático.* Existe un compromiso con la pareja que trae beneficios mutuamente aceptables

4. *Tranquilo-conciliador.* Es una manera sublime de manejar la situación sin que se perciba la influencia o control sobre el otro

5. *Negociador.* La forma de pedir a la pareja se entiende como una decisión de dos, en intercambio en la posesión de la influencia

6. *Agresivo-evitante*. El sujeto ejerce poder a través del distanciamiento y actitud evasiva y negligente

7. *Laissez-faire*. Otorga la libertad y permisión al dominado

8. *Sumiso*. Es una forma de resistencia pasiva, se basa en el descuido, desgano, la necesidad y el olvido, sin que se de jamás el enfrentamiento directo.

Escala Multidimensional de Asertividad (Flores-Galáz y Díaz-Loving, 2004). Mide tres factores: asertividad, asertividad indirecta y no asertivo. Con cinco opciones de respuesta que van de (1) completamente en desacuerdo a (5) completamente de acuerdo. Se utilizó la Escala Multidimensional de Asertividad (Flores y Díaz-Loving, 2004). El instrumento está validado y confiabilizado en dos muestras de la republica mexicana, Mérida, Yucatán y la Ciudad de México. La escala total cuenta con 45 afirmaciones tipo Likert de cinco opciones de respuesta que van de totalmente de acuerdo a totalmente en desacuerdo con un rango de (5 a 1), está constituida por tres dimensiones de 15 reactivos cada una de ellas: *Asertividad indirecta* (Alfa=0.86), *No asertividad* (Alfa=0.85) y *Asertividad* (Alfa=0.80). La consistencia interna total del instrumento tienen una Alfa=0.90.

Los factores se definen de la siguiente manera:

Asertividad. Es la habilidad del individuo para tener enfrentamientos directos, cara a cara, con otras personas en situaciones cotidianas o de trabajo, ya sean con familiares, amigos, jefes o compañeros de trabajo; llevándolo por tanto a expresar sus opiniones, deseos, sentimientos, peticiones, decir no, dar y recibir alabanzas y manejar la crítica, a través de cartas, teléfono u otros medios.

No asertividad. Es la inhabilidad del individuo para expresar sus limitaciones, deseos, opiniones, sentimientos, alabanzas, iniciar la interacción con otras personas y manejar la crítica.

Asertividad indirecta. Es la habilidad del individuo para expresar a través de medios indirectos, sus limitaciones, sentimientos, opiniones, deseos, derechos.

Inventario de Estilos de Apego. (Bartholomew y Horowitz, 1991). Mide cuatro estilos de apego. Seguro, Preocupado, Evitante y Miedoso. Esta escala fue validada por Monroy Tello y Montero (2002).

Los factores se definen de la siguiente manera:

Apego seguro: persona comfortable con la intimidad y la autonomía.

Apego preocupado: persona preocupada, ambivalente, abiertamente dependiente.

Apego evitante: persona negada para el apego, contra-dependiente.

Apego miedoso. Persona con miedo al apego. Evitante, socialmente evitante.

Premisas Histórico Socioculturales (Díaz-Guerrero, 2003). Está formada por 123 enunciados dicotómicos con pesos factoriales de .30 a .70. Que explican el 54.35% de la varianza. Se contestan los enunciados si se está o no de acuerdo con cada uno de ellos. Mide nueve factores:

- 1.- Machismo. Este factor hace hincapié en la supremacía cultural del hombre sobre la mujer.
- 2.- Obediencia afiliativa. La obediencia que los hijos les tienen a los padres.
- 3.- Virginidad. Se mide el grado de importancia que se asigne a tener o no relaciones sexuales antes del matrimonio.
- 4.- Consentimiento. Grado de aceptación, por los sujetos, de que el papel desarrollado por las mujeres es más difícil y predica que ellas con más sensibles que los hombres.
- 5.- Temor a la autoridad. El grado hasta el cual el sujeto siente que en la cultura mexicana los hijos temen a sus padres.
- 6.- Status quo familiar. Representa la tendencia a mantener sin cambios la estructura tradicional de relaciones entre los miembros de la familia mexicana.
- 7.- Respeto sobre amor. Se evalúa una relación de poder frente a una relación de amor.

8.- Honor familiar. Disposición a defender hasta el extremo la reputación de la familia.

9.- Rigidez cultural. Grado hasta el cual los sujetos están de acuerdo con las normas culturales verdaderamente estrictas (por ej. Mientras más estrictos sean los padres, mejor será el hijo).

Escala de Medición de Violencia (Cienfuegos, 2004). Está formada por 70 reactivos con cinco opciones de respuesta que van de (1) No lo ha hecho en el año, a (5) Siempre en el año. La escala se validó en el año 2004, a través de un análisis factorial de componentes principales con rotación ortogonal (varimax) que explica el 72.53% de la varianza. Mide ocho factores:

Violencia física: Todas aquellas conductas, en las que por medio de la fuerza, el agresor trata de someter a la víctima y obliga a realizar actos que no desea ($\alpha=.96$).

Violencia económica: Utilización de recursos monetarios como medio de control que fomentan la dependencia de la víctima ($\alpha=.95$).

Intimidación: Conductas verbales y no verbales que tienen como fin atemorizar a la pareja, pues suponen la existencia de actos violentos posteriores más directos ($\alpha=.95$).

Violencia psicológica: Todas aquellas conductas que tienen por objeto dañar los sentimientos de las víctimas ($\alpha=.95$).

Control: Conductas que limitan el desarrollo social del sujeto como las prohibiciones de contacto con otras personas. El agresor es quien maneja la relación y todo cuanto pasa en ella debe ser aprobado por él ($\alpha=.89$).

Humillación: Acciones que tratan de mostrar un estatus menor en la víctima. La víctima debe dedicarse sólo al cuidado de los hijos y del hogar, ella pasa a segundo término ($\alpha=.92$).

Chantaj: Se refiere a las agresiones que se hacen a otros o frente a otros con el fin de someter a la víctima. La culpa es de los otros antes que del agresor ($\alpha=.83$).

Violencia sexual: Se refiere a todas aquellas conductas sexuales que por acción u omisión atentan contra el bienestar de la víctima, como el obligar a realizar al

otro, actos sexuales que no desea o no tomar en cuenta las necesidades sexuales de la pareja ($\alpha=.78$).

Procedimiento.

Se solicitó permiso a la Procuraduría General de Justicia, para asistir a las unidades de prevención de la violencia, para la aplicación de todas las escalas. Posteriormente se acudió en varias ocasiones y se les explicaba a las mujeres que en ese momento se encontraban en la unidad de atención de la violencia, el propósito de la investigación y se solicitó su colaboración voluntaria. Indicándoseles que sus respuestas serían absolutamente anónimas, su aplicación fue individual y en grupo. Las escalas fueron aplicadas por la autora de la presente tesis.

RESULTADOS

Para el estudio exploratorio se realizó la correlación de Pearson entre las diferentes escalas con los tipos de violencia. Se obtuvieron los siguientes resultados.

ESCALA DE ENFRENTAMIENTO.

Estilos de poder.

En la tabla 3 (ver anexo 1) se observa una correlación negativa significativa entre el estilo de enfrentamiento revalorativo (familia, pareja y vida) y los estilos negativos autoritario, agresivo evitante y sumiso. Indicando que la persona que

utiliza un estilo autoritario impone sus condiciones en la familia, pareja y en su vida, y no plantea alternativas para resolver el problema y ven la vida pesimistamente. También se observó una correlación negativa significativa entre el estilo familia emocional negativo, autoritario y agresivo evitante, pareja-vida emocional negativo y democrático, indicando que la mujer que enfrenta sus problemas mostrando tristeza, dolor, angustia, llanto, no es autoritaria ni democrática, no es segura, comunicativa, violenta y no es evasiva con la familia. Con respecto al estilo evasivo se observa principalmente una correlación negativa significativa con afectuoso, democrático, negociador y tranquilo-conciliador. Entendiéndose que la mujer que es evasiva ejerce el poder a través de no ser afectuosa, no es accesible, ni comunicativa conciliador.

Estrategias de poder

En la tabla 4 (ver anexo 2) se observó que las estrategias negativas (autoritarismo, imposición-manipulación, descalificar, afecto negativo, coerción agresión pasiva, chantaje y sexual) tienen una correlación negativa significativa con el tipo de enfrentamiento directo revalorativo (pareja, la familia y en la vida). Se puede pensar que la mujer que utiliza estrategias de poder negativas, no enfrenta el problema, no busca solucionarlo, no analiza la situación, no trata de entender el problema, más bien enfrenta los problemas siendo agresiva, prohibitiva, humilla, castiga, rechaza, chantajea. Esto parece confirmarse en la correlación negativa significativa que se observó entre la estrategia de poder positiva *directo racional* con el estilo de enfrentamiento *evasivo* (tanto en la pareja, familia y vida). Y una correlación positiva significativa entre el enfrentamiento evasivo con imposición-manipulación, descalificar, afecto negativo, coerción agresión pasiva, chantaje, sexual. En donde la mujer usa el chantaje, la humillación, la descalificación de la pareja para evitarlo y alejarlo.

Estilos de apego.

En la tabla 5 (ver anexo 3) se observan correlaciones positivas significativas entre el apego preocupado y el enfrentamiento evasivo, tanto en la pareja, familia y

vida. Indicando que la mujer preocupada, prefiere evitar los problemas, al igual que la de apego evitante.

Premisas histórico-socioculturales.

Como se observa en la tabla 6 (ver anexo 4) el estilo de enfrentamiento directo revalorativo (pareja, familia y vida) tiene una correlación negativa significativa con todas las premisas, excepto el estatus quo familia. Esto puede indicar que las mujeres que viven violencia doméstica, al validar las premisas que, en general, reflejan sumisión, no afrontan los problemas, no buscan una solución, sino sólo viven la violencia. También se muestra una correlación negativa significativa con el estilo emocional negativo y las premisas machismo y honor familiar, indicando que ante la deshonra por la violencia que sufre aunado la creencia de la superioridad del hombre, va a enfrentar el problema con tristeza, llanto, enojo. Temor a la autoridad con pareja evasivo tienen una correlación positiva significativa, se puede entender que si la mujer está en desacuerdo en que hay que respetar a lo que representa autoridad, en este caso la pareja, y no lo puede dejar, va a minimiza el problema y lo va a evadir, va a pensar que ya se le pasará el mal carácter, por ejemplificar.

Tipos de violencia.

En la escala de enfrentamiento, en la tabla 7 (ver anexo 5) se observa una correlación negativa significativa entre el estilo emocional negativo (pareja, familia, vida) con todos los tipos de violencia. Entendiéndose que la manera que tiene la mujer de enfrentar su problema es llorando, angustiándose, enojándose, deprimiéndose, discutiendo con su pareja. El directo revalorativo de pareja tiene una correlación positiva significativa con todos los tipos de violencia, excepto el físico. Deduciéndose que mientras no sufra violencia física, la mujer está en condición de enfrentar el problema, buscar una solución, analizar su situación.

ESTILOS DE PODER.

Estrategias de poder.

De manera general se observó una correlación negativa significativa entre las estrategias negativas y los estilos positivos (afectivo, democrático, tranquilo, conciliador, laissez faire) y una correlación positiva significativa con los estilos negativos (agresivo evitante, sumiso, autoritario) (tabla 8, ver anexo 6). Lo que puede significar que las mujeres que han sido agredidas muestran estrategias y estilos negativos con sus parejas y su lado afectivo está inhabilitado. La mujer actúa hostil, humilla y devalúa a su pareja, utiliza el chantaje, como el mostrarse indefensa, incapacitada, temerosa y triste, como una manera de que se termine la violencia que se ejerce sobre ella.

Estilos de apego.

En la tabla 9 (ver anexo 7) se observa que el apego evitante correlaciona negativamente con los estilos de poder positivos, siendo congruente, ya que el evitante no quiere tener ningún tipo de cercanía sentimental, al igual que el preocupado.

Premisas histórico-socioculturales.

En la tabla 10 (ver anexo 8) se observó lo mismo que con las estrategias negativas de poder, una correlación positiva significativa entre los estilos negativos y las premisas, que indican cierta aceptación de la supremacía de una persona sobre otra, como son el machismo, virginidad, respeto sobre el amor, honor familiar, consentimiento, temor a la autoridad y rigidez cultural. Se observó una correlación negativa significativa con los estilos positivos (afectuosos, democrático, tranquilo conciliador, negociador y laissez faire). Se puede entender que la mujer que ejerce poder a través del distanciamiento (agresivo evitante) comparte ideas machistas, como es la superioridad del hombre sobre la mujer. Considera que la vida es más dura para la mujer. Por otra parte el que se haya dado una correlación positiva significativa entre el estilo agresivo evitante y

sumiso, con todas las premisas, parece indicar que la mujer ejerce poder a través de actitudes evasivas y negligentes, como el mostrarse confusa, que no entiende lo que pasa, tienen un comportamiento sumiso, callado, son las mujeres que siempre cuentan su historia de violencia, con la intención de que “alguien las rescate”.

Tipos de violencia.

Con respecto a los estilos, como ya se comentó, es la forma en que el sujeto pide a su pareja que haga lo que él quiere. Como se observa en la tabla 11 (ver anexo 9) los estilos de poder negativos tienen una correlación positiva significativa con la mayoría de los tipos de violencia. Los estilos positivos tienen una correlación negativa significativa con todos los tipos de violencia. Resaltando la correlación negativa entre el estilo tranquilo-conciliador y humillación-devaluación y la correlación positiva entre agresivo evitante e intimidación. Esto ejemplifica que la mujer que es devaluada cuando se le dice que no sirve o que no vale, se torna inaccesible y poco amable. A la vez que tiene una actitud evasiva y negligente.

ESTRATEGIAS DE PODER.

Premisas histórico-socioculturales.

En la tabla 12 (ver anexo 10) se observa que las estrategias negativas tienen una correlación positiva significativa con las premisas que indican cierta aceptación de la supremacía de una persona sobre otra, como son el machismo, virginidad, respeto sobre el amor, honor familiar, consentimiento, temor a la autoridad y rigidez cultural. Esto habla de que a mayor consentimiento se tenga con las creencias de que el hombre es superior a la mujer, la forma en que la mujer mantiene sus relaciones es siendo exigente, inflexible con su pareja y la devalúa.

Tipos de violencia.

En la tabla 13 (ver anexo 11) se observa una correlación positiva significativa entre las estrategias negativas y la mayoría de los tipos de violencia. Se observó una correlación negativa significativa entre las estrategias positivas equidad reciprocidad con humillación-devaluación y directo racional con violencia física, económica intimidación y humillación-devaluación. Esto da a entender que la mujer también ejerce el poder en su relación haciendo uso de comportamientos negativos como es el ser impositiva, amenazante, su actitud de indefensión le permite seguir en la relación, su afecto hacia la pareja disminuye, justifica su situación haciendo responsable sólo a la pareja.

Estilos de apego

Los resultados mostraron que en las mujeres que han sufrido violencia doméstica, los estilos de apego de rechazo y preocupado, son los que principalmente muestran correlaciones significativas con las estrategias de poder. Como se observa en la tabla 14 (ve anexo 12), hay una correlación positiva entre el apego de rechazo con el estilo autoritario, imposición manipulación, descalificar, afecto negativo, coerción, agresión pasiva, chantaje y sexual. Indicando que la mujer que tiene un apego de rechazo hacia su pareja, utiliza estilos de poder que reflejan este rechazo. También se observa una correlación negativa entre el apego de rechazo y afecto positivo, equidad reciprocidad, directo racional, afecto petición. Es decir a más rechazo, utilizan menos estrategias de poder de afecto positivo e igualdad, entre otros.

Con respecto al apego preocupado, se encuentran correlaciones positivas con imposición manipulación, afecto negativo, coerción, chantaje, autoafirmación y dominio. Es decir, a mayor preocupación o ambivalencia, utilizan más estas estrategias de poder. Las correlaciones negativas con equidad reciprocidad, directo racional, afecto petición, indican que a mayor preocupación o ambivalencia, menos uso de estrategias de afecto petición, equidad, entre otros,

El apego seguro, sólo correlacionó positivamente con estrategias de afecto petición, indicando que las mujeres que son seguras, pueden con mas facilidad solicitar afecto.

PREMISAS HISTÓRICO-SOCIOCULTURALES.

Tipos de violencia.

En relación a las premisas o creencias, en la tabla 15 (ver anexo 13) se observa una correlación positiva significativa entre todas las premisas y los tipos de violencia. Estos resultados muestran que a mayor aceptación de la superioridad del hombre sobre la mujer mayor obediencia hacia un ser superior, mayor valor al honor familiar, mayor consentimiento con normas sociales que involucren sumisión, es decir a mayor acuerdo con todas las creencias que impliquen la sumisión de un ser, en este caso la mujer, ante otro que ejerce poder, es más propicio que la mujer se someta a una relación de violencia.

ESTILOS DE APEGO.

Premisas histórico-socioculturales.

En la tabla 16 (ver anexo 14) se observa una correlación positiva significativa entre el apego evitante y las premisas de virginidad, honor familiar, consentimiento y temor a la autoridad. Una correlación positiva significativa entre el apego preocupado y la premisa virginidad y temor a la autoridad. Por consiguiente, la mujer que considera importante la virginidad, que considera que la vida es más dura para una mujer que para un hombre, que hay que temerle a los padres y que una mujer que deshonra a la familia merece un severo castigo, va a mantener una actitud distante de la pareja, y por otra parte, la mujer con apego preocupado necesariamente vive en la incertidumbre de si está o no haciendo bien al reclamarle a la pareja, ya que la pareja representa autoridad.

Tipos de violencia.

Como se puede observar en la tabla. 17 (ver anexo 15) la mujer con apego seguro no se deja violentar económicamente ni dejan que la controlen, ya que es más probable que deje a la pareja o que le reclame. Por otra parte, el apego preocupado, como ya se comentó, vive en la incertidumbre de si está o no haciendo bien al reclamarle a la pareja y por lo tanto es más probable que se deje intimidar o amenazar por la pareja y eso hace que ella permanezca en la relación. Con respecto al apego evitante, la mujer que es violentada, mantiene una relación distante con la pareja.

ESCALA DE ASERTIVIDAD.

Estilos de poder.

En la tabla 18 (ver anexo 16) se observa una correlación negativa significativa entre la asertividad y el autoritarismo (si se es asertivo no se es áspero, estricto) y agresivo evitante (si se es asertivo, no se evade a la pareja).

Estrategias de poder.

En la tabla 19 (ver anexo 17) sólo se observa una correlación negativa significativa entre la asertividad y el afecto negativo. En donde sí se es asertiva, la mujer no hace uso de emociones negativas ni lastima a su pareja.

Tipos de enfrentamiento.

En la tabla 20 (ver anexo 18) se observa una correlación positiva significativa entre la asertividad indirecta y pareja evasiva, es decir, la mujer actúa como si no pasara nada. Una correlación positiva significativa entre directo revalorativo pareja (trato de comprender lo que pasó, busco reconciliarme expreso amor para resolver el problema), familia (trato de resolverlos, veo lo bueno) y vida (trato de evaluar lo positivo, considero un reto solucionarlo).

Tipos de violencia.

En la tabla 21 (ver anexo 19) no se observó ninguna correlación significativa entre ambas escalas.

Tipos de apego

Se observa una correlación negativa significativa entre apego seguro y no asertivo. Entendiéndose que la persona que es segura es asertiva. La correlación negativa significativa entre el apego miedoso y la asertividad indirecta, se puede entender de que para no cometer una equivocación o lastimar a alguien, diga las cosas de manera indirecta o sutil (ver tabla 22, ver anexo 20).

DISCUSIÓN

Los resultados mostraron que hay correlaciones significativas entre todas las variables. Con excepción de la escala de asertividad, en la cual no se observaron correlaciones significativas, con la mayoría de las escalas. Entendiéndose que independientemente de ser o no asertiva, la mujer es agredida. Si expresa o exige sus necesidades y derechos, es golpeada, y lo mismo le pasa si no lo hace. Probablemente a esto se deban los resultados obtenidos.

El hecho de que se hayan observado correlaciones significativas, entre las demás escalas con los tipos de violencia, permite tener una primera aproximación que acceda a indagar lo qué ocurre al interior de la relación de violencia, es decir, qué comportamiento tiene la mujer, que pueda ayudar a dilucidar el porqué se mantiene la relación y sobre todo terminarla.

Con respecto a la escala de estrategias de poder, los resultados mostraron que sobresalen las estrategias negativas, como el autoritarismo, imposición-manipulación, descalificar, chantaje, coerción, violencia pasiva, sexual y dominio.

Las mujeres que se inclinan por la estrategia de autoritarismo emplean recursos que le demuestran desaprobación a su pareja, como son enojo, caras, gritos, críticas, evitación, exigencias, majaderías. Son las que se enfrentan al marido cuando las agrede. Por otra parte, las que se inclinan por el directo-racional, tratan de convencer a su pareja de que no las agrede, utilizando argumentos racionales como que hay que analizar su situación, sugieren ir al psicólogo, justifican la violencia del marido.

Cuando la mujer tiene una estrategia de Imposición-manipulación, es decir, que en su intento por influir en su pareja para que ya no la agrede, utiliza medios represivos como sería la prohibición de ver a sus hijos. Algo similar ocurre con la estrategia de descalificar, la mujer actúa hostil y tirano con su pareja en respuesta sus agresiones y ante sus amistades y familiares devalúa a su pareja. De la misma manera en la estrategia de chantaje, la mujer hace comentarios o comportamientos para hacer sentir culpable a su pareja, como mostrar incapacidad para trabajar, sentirse indefensa ante la vida y las agresiones.

La mujer que se inclina por la estrategia afecto negativo, hace uso de emociones negativas dolorosas e hirientes que pretenden lastimar a su pareja, le dice que ya no lo quiere. Algunas otras mujeres cuya estrategia predominante es la coerción, amenazan a la pareja, y llegan a contestar con golpes a las agresiones de ella.

Con respecto a los estilos de poder, se observan patrones similares a las de las estrategias. La mujer con estilo autoritario es áspera, violenta, brusca, explosiva. La agresivo-evitante contribuye a la violencia a través de conductas evasivas y negligentes, son las mujeres que no enfrentan su situación de violencia, callan y no son responsables de su propia violencia. Lo mismo que con el estilo sumiso, no enfrentan el problema, son permisivas, calladas, descuidadas (Lundy, 1997).

Por otra parte, las correlaciones negativas entre los diferentes tipos de violencia y los estilos positivos de poder, pueden estar indicando que, aquello que podría ayudar a la pareja a resolver sus problemas, como el ser afectuoso, democrático, tranquilo-conciliador y *laissez faire*, no se ejerce. No se sabe, si por la violencia,

estos estilos se ven reducidos, o el hecho de no practicarlos, propicia la perpetuación de la violencia, ya que el hombre al no saber cómo pedir estos afectos, lo hace a través de la violencia.

Como ya se comentó anteriormente, Rivera-Aragón y Díaz-Loving (2002) consideran que el poder es un atributo de las interacciones sociales entre las personas y no de un individuo en particular. En la pareja se conforma un vínculo en el que se establecen reglas y fórmulas de poder que adquieren un único y común acuerdo. De acuerdo a los resultados del presente estudio, estas reglas que se crearon son de violencia mutua, en donde la violencia genera violencia. El hombre agrede y la mujer, que en el mejor de los casos sería la que abandonara esa relación destructiva, decide permanecer en ella, y la manera de hacerlo es ejerciendo autoritarismo, sumisión, devaluación indefensión, chantaje, entre otros.

Con respecto a las premisas, el hecho de que se hayan obtenido correlaciones positivas entre las premisas y los tipos de violencia, está indicando que a mayor acuerdo o aceptación de las mismas, es más factible aceptar o permanecer en una situación de violencia. Las premisas que más sobresalen son la de machismo, honor familiar y rigidez cultural.

En el machismo se resalta la supremacía cultural del hombre sobre la mujer. Por consiguiente si la mujer está de acuerdo en que la vida es más dura para un niño que para una niña, que los hombres son por naturaleza superiores a las mujeres, que todo hombre debe ser fuerte y que los hombres deben ser agresivos, por eso se somete a su pareja, ya que va de acuerdo a estas creencias.

En la rigidez cultural, la mujer sigue estando de acuerdo con las normas culturales verdaderamente estrictas, como serían mientras más estrictos sean los padres, mejor será el hijo, no es aconsejable que una mujer casada trabaje fuera del hogar, una hija buena nunca debe poner “peros” a las órdenes del padre, una buena esposa no pone en duda la conducta de su esposo.

Con respecto al honor familiar hay una disposición a defender hasta el extremo la reputación de la familia, así, las mujeres consideran que una mujer casada no debe bailar con alguien que no sea su esposo, está bien matar para defender el

honor de la familia, una mujer que deshonra a su familia debe ser castigada severamente, los hombres sienten mucho más que las mujeres.

Por consiguiente, si la violencia está asociada con la superioridad del hombre y a la sumisión de la mujer, mientras más se esté de acuerdo con las creencias que indiquen esta superioridad y la sumisión de ella, es más probable que consientan la violencia, ya que la ven como algo dado, ya que cómo ir en contra de todo un sistema de creencias del cual no son muy conscientes y sobre todo que no conciben que la aceptación de esas creencias son las que les pueden impedir el salir de la violencia.

En relación al enfrentamiento y la violencia, se observan correlaciones negativas entre el estilo de enfrentamiento emocional negativo, indicando que la mujer generalmente, se pone triste, se desespera, se molesta se preocupa, llora, discute con su pareja. Pero también, trata de encontrar una solución a su problema al analizar la situación para entenderla, trata de llegar a un acuerdo con su pareja, trata de comprender a que se debió, le expresa su amor, para solucionar el problema. Principalmente cuando hay violencia económica.

Acerca de la asertividad, el hecho de que no se haya observado ninguna correlación significativa, puede estar indicando por una parte, que en efecto, independientemente de que uno pueda defender sus derechos, de todos modos es objeto de violencia.

Con respecto de los estilos de apego, la correlación negativa entre el apego seguro y la violencia económica y control, pueden indicar que las mujeres que tiene un estilo seguro, no se va a dejar manipular por cuestiones económicas ni control, ya que como es segura, no tiene miedo de dejar esa relación. Estas mujeres tienden a ser más cálidas, estables y con relaciones íntimas satisfactorias, y en el dominio intrapersonal, tienden a ser más positivas, integradas y con perspectivas coherentes de sí mismo. De igual forma, muestran tener una alta accesibilidad a esquemas y recuerdos positivos, lo que las lleva a tener expectativas positivas acerca de las relaciones con los otros, a confiar más y a intimar más con ellos

Con respecto al estilo evitante, la correlación positiva observada con la violencia física, está indicando, que la violencia recibida tiende a aumentar la distancia

hacia la persona amenazadora, son las mujeres que se mantienen al margen de las actividades del marido, aún cuando al hacerlo ponga una distancia cada vez mayor entre sí misma y la figura de apego (Bowlby, 1985; 1998).

La mujer con apego preocupado, es más probable que sucumba a la intimidación, ya que su misma preocupación de si la pareja la quiera o no, o si la pareja la va a dejar o no, se deja intimidar, para no perder a la pareja, también se ha asociado con madres que maltratan a sus hijos, ya sea de manera física, verbal, a través de la indiferencia o por una inhabilidad psicológica (Egeland y Ericsson, 1987; en Lartigue y Vives, 1992). Muestran tener una menor accesibilidad a los recuerdos positivos y mayor accesibilidad a esquemas negativos, lo que las lleva, a mantenerse recelosos a la cercanía con los otros y a las personas (Leventhal et al, 1988; en Lartigue y Vives, 1992).

Para concluir, los estilos y estrategias de poder, el enfrentamiento, las premisas, el apego son variables que están altamente correlacionadas entre sí y con los tipos de violencia.

CAPÍTULO 8

SEGUNDA FASE:

DESARROLLO DE LA ESCALA

APRECIACIÓN DE LA RELACIÓN Y DE SÍ MISMA.

Dada que la presente tesis plantea el conocer las variables que propicien que la mujer pueda terminar una relación de violencia, se consideró relevante el contar con un instrumento que permitiera discriminar las mujeres que permanecen en una relación de las que han salido de ella, en población mexicana. Para ello se partió del estudio realizado por Bennet, Cohen y Ellard (1991)¹. Ellos identificaron algunas variables que pueden mediar la decisión de la mujer de estar o no en una relación de violencia. Encontraron que el disculpar o justifica el comportamiento de la pareja y la valoración personal, eran factores que discriminaban a las mujeres que permanecían en una relación de violencia de las que habían salido de ella. Concluyendo que las mujeres que continúan en su relación, perciben menos cambios negativos, hacen más comparaciones con otras parejas, disculpan el abuso de la pareja, perciben como no manipuladora, la conducta positiva de la pareja. Por lo mismo se tomó la decisión de analizar estas variables dadas por los autores.

¹ Para el desarrollo de la escala se contactó a uno de los autores, la Dra. Roxana Cohen Silver y se le solicitó la escala, pero la respuesta de ella fue que como esa investigación fue realizada hace 17 años, era poco factible que tuviera la escala. Por lo que se procedió a tomar como ejemplo algunos de los reactivos dados en el artículo y se elaboraron los restantes.

MÉTODO

Participantes.

Colaboraron 150 mujeres que asistían a las Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar del Gobierno del Distrito Federal, de la Secretaría de Desarrollo Social. Edad 18 a 66 años, $M=37.83$, Escolaridad: primaria 34, secundaria 30, técnico 31, preparatoria 21, licenciatura 20. Estado civil: soltera 10, casada 86, unión libre 26, divorciado 3, separado 22. Edad de la pareja 19 a 67, $M=40.10$, tiempo de relación 2 a 45 años, $M=15.74$. Tipo de violencia que presentaban: Intimidación 17%, Económico 18%, Control 19%, Familiar 17%, Humillación 16%, Sexual 13%. La muestra se obtuvo con un procedimiento no aleatorio tipo propositivo.

Instrumentos.

Para la elaboración de la escala que midiera la apreciación que tiene la mujer de su relación y de sí misma, se procedió a tomar como ejemplo algunos de los reactivos dados por Bennet, Cohen y Ellard (1991) y se elaboraron los restantes. Los factores que ellos encontraron fueron: aspectos positivos de la relación ($\alpha=.90$), comparación con otras parejas ($\alpha=.85$) Atribuciones para la conducta positiva de la pareja ($\alpha=-.69$), monto de cambios negativos ($\alpha=.76$), atribución del abuso ($\alpha=.57$). Los reactivos que se elaboraron para cada factor, se sometieron a un análisis por jueces.

Procedimiento.

Para la aplicación de la escala se solicitó permiso a la responsable de las Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar (UAPVF) del Gobierno del Distrito Federal, de la Secretaría de Desarrollo Social. Posteriormente se acudió a diversas UAPVF. A las mujeres que asistían a solicitar el servicio de las unidades, se les explicó el propósito de la investigación y se solicitó su colaboración voluntaria. Indicándoseles que sus respuestas serían absolutamente anónimas, su aplicación fue individual y en grupo, de acuerdo al tiempo y

disponibilidad de las mujeres. Las escalas fueron aplicadas por la autora de la presente tesis.

RESULTADOS

Se obtuvo la media y el sesgo. Para el sesgo se tomaron en cuenta los reactivos que estaban en el rango -0.5 a $+0.5$. Posteriormente se realizó la *t* de Student para muestras independientes, para determinar la discriminación de los reactivos. Se obtuvo el alfa de Cronbach y con los reactivos que discriminaron se incluyeron en el análisis factorial.

Se hizo el análisis de confiabilidad y se obtuvieron elevados alfa de Cronbach, con excepción del factor de valoración personal. En la tabla 23 (ver anexo 21) se muestran la carga factorial por reactivo.

La escala resultante midió 5 factores: aspectos positivos de la relación ($\alpha=.877$), valoración personal ($\alpha=.438$), atribuciones hechas al comportamiento de la pareja ($\alpha=.845$), monto de cambios negativos ($\alpha=.887$), comparación de su vida conyugal con otras parejas ($\alpha=.789$), con cinco opciones de respuesta que van de nunca a muy frecuente, que explica el 52.88% de la varianza.

Los factores se definieron:

Aspectos positivos de la relación: se refiere a la existencia de confianza, amor respeto, momentos de felicidad y armonía en la relación de pareja.

Valoración personal: se refiere al reconocimiento del valor propio y temores.

Justificación del comportamiento negativo de la pareja. Se disculpa el comportamiento violento de la pareja. Se desconfía del comportamiento afectuoso de la pareja.

Monto de cambios negativos. Incremento en la frecuencia del abuso y severidad. Decremento del monto de amor y expresión de afecto.

Comparación de su vida conyugal con otras parejas. La pareja hace comparaciones con otras parejas en cuanto si son mejores o peores.

DISCUSIÓN

Esencialmente se observaron los mismos resultados dados por Bennet, Cohen y Ellard (1991). Los factores que se mantuvieron fueron los aspectos positivos de la relación, atribuciones hechas al comportamiento de la pareja, monto de cambios negativos, comparación de su vida conyugal con otras parejas, surgiendo un nuevo factor que es la valoración personal. El surgimiento de este factor puede indicar, que para que la mujer sea consciente de que vale y merece respeto sea necesario que esté inmersa en una relación de violencia.

Bennet, Cohen y Ellard (1991) compararon a mujeres que aún estaban en una relación de violencia con mujeres que habían dejado esa relación y ya no habían regresado. Observaron que las mujeres que permanecen en la relación hacían más comparaciones con otras parejas, disculpaban más el comportamiento de abuso de la pareja, se culpaban del abuso de que eran objeto.

Para concluir, se puede pensar que mientras más enfocada esté la mujer hacia la pareja (hacer la comida para que no se enoje, estar en casa cuando él llegue), no intervenga en la toma de decisiones (si van o no a visitar a su familia, a donde van de paseo, si ella trabaja o no), no tiene control en la pareja (el marido llega a la hora que quiera) y ella misma no se aprecie o tome en cuenta sus. Porque va a quedar a la expectativa de lo que desea la pareja para complacerlo; o a la expectativa de lo que solicita la pareja para dárselo y que no la agrede.

Por otra parte, el haber obtenido los mismos factores dados por Bennet, Cohen y Ellard (1991), ahora en población mexicana es un buen indicador de que la escala puede contribuir a identificar lo que puede contribuir a que la mujer pueda terminar una relación de violencia.

CAPÍTULO 9

TERCERA FASE: COMPROBACIÓN DEL MODELO DE VIOLENCIA.

En la presente tesis se plantea que hay factores culturales, psicológicos y estructurales que pueden propiciar que la mujer pueda terminar una relación de violencia.

Tomando en cuenta que en la fase uno no se obtuvieron correlaciones significativas entre la escala de asertividad y la mayoría de las escalas, se tomó la decisión de no incluirla en esta última fase. Por otra parte se deliberó la importancia de incluir la escala de Roles de género y Actitudes hacia los roles de género (Rocha, 2004), ya que, de acuerdo la literatura, se consideró conveniente identificar los roles asociados con la violencia doméstica.

MÉTODO

Participantes:

Colaboraron 450 mujeres. Las características de las participantes fueron las siguientes: edad: 18 a 66 años, $M=35.85$ y $DE=10.47$, tiempo de relación: 2 a 45 años, $M=13.60$ y $DE=9.94$. Escolaridad: primaria 62, secundaria 102, técnico 96, preparatoria 74, y licenciatura 102. Estado civil: soltera 34, casada 283, unión libre 81, divorciada 11 y separada 37. Para ubicar a las mujeres en los diferentes grupos, se utilizó la escala de tipos de violencia de Cienfuegos (2004). La escala tiene cinco opciones de respuesta, que van de no lo ha hecho en al año a siempre en el año. Basado en la frecuencia de los eventos de violencia, se asignó al grupo (1) Violencia baja, las respuestas que puntuaban más del 50% en la opción de

respuesta (1) *no lo ha hecho en el año*. Para el grupo (2) Violencia moderada, se asignaron las que puntuaban más del 50% en (2) *una vez en el año* y (3) *algunas veces en el año*, para el grupo (3) Violencia alta, las que puntuaban más del 50% en (4) *frecuentemente en el año* y (5) *siempre en el año*. Las escalas fueron aplicadas por la autora de la presente tesis. La muestra se seleccionó siguiendo un procedimiento no aleatorio de tipo propositivo.

Instrumentos:

Se aplicaron las escalas ya descritas y las cuales fueron definidas en el capítulo 7:

- Escala Multidimensional Multisituacional de Enfrentamiento (Reyes Lagunes, y Góngora Coronado, 1996).
- Escala del Poder (Rivera-Aragón y Díaz-Loving, 2002).
- Inventario de Estilos de Apego. Bartholomew y Horowitz (1991).
- Premisas Histórico Socioculturales (Díaz-Guerrero, 2003).
- Escala de Medición de Violencia (Cienfuegos, 2004).

Las escalas que se incluyeron en esta fase fueron:

Actitudes hacia los Roles de género (Rocha, 2004). Mide cuatro factores equidad mujer ($\alpha=.856$), expresivo hombre ($\alpha=.701$), tradicional mujer ($\alpha=.736$), tradicional hombre ($\alpha=.639$), con cinco opciones de respuesta que van de nunca a siempre. Explican el 57.28% de la varianza.

Los factores se definen:

Equidad mujer: se refiere que la mujer disfrute de igualdad de derechos en su vida personal y laboral.

Expresivo hombre: se refiere que el hombre externe sus emociones hacia su mujer e hijos.

Tradicional mujer: se refiere al comportamiento tradicional que ha tenido la mujer, como es el cuidar a los hijos y hacer la comida.

Tradicional hombre: se refiere al comportamiento tradicional que ha tenido el hombre como es el que dice la última palabra o el que domina.

Roles de género (Rocha, 2004). Mide cuatro factores: Pareja control instrumental ($\alpha=.8436$), pareja afecto expresivo ($\alpha=.8410$), familia control instrumental ($\alpha=.8972$) y familia doméstico expresivo (.8475), con cinco opciones de respuesta que van de nunca a siempre. Explican el 53.37% de la varianza.

Los factores se definen:

Pareja control instrumental: se refiere a la posición que tiene la mujer en la relación en cuanto a quién controla y toma las decisiones en la pareja.

Pareja afecto expresivo: se refiere a la posición que tiene la mujer en la relación el ámbito expresivo hacia la pareja.

Familia control instrumental: se refiere a la posición que tiene la mujer en el hogar, en cuanto al quién controla y toma las decisiones en la familia.

Familia doméstico expresivo: se refiere a la posición que tiene la mujer en el hogar, en cuanto al ámbito expresivo hacia la familia.

Apreciación de la relación y de sí misma (Vargas, 2008), la cual mide 5 factores: aspectos positivos de la relación ($\alpha=.877$), valoración personal ($\alpha=.438$), atribuciones hechas al comportamiento de la pareja ($\alpha=.845$), monto de cambios negativos ($\alpha=.887$), comparación de su vida conyugal con otras parejas ($\alpha=.789$), con cinco opciones de respuesta que van de nunca a muy frecuente. Explican el 52.88% de la varianza.

Los factores se definen:

Aspectos positivos de la relación: se refiere a la existencia de confianza, amor respeto, momentos de felicidad y armonía en la relación de pareja.

Valoración personal: se refiere al reconocimiento del valor propio y temores.

Justificación del comportamiento negativo de la pareja. Se disculpa el comportamiento violento de la pareja. Se desconfía del comportamiento afectuoso de la pareja.

Monto de cambios negativos. Incremento en la frecuencia del abuso y severidad. Decremento del monto de amor y expresión de afecto.

Comparación de su vida conyugal con otras parejas. La pareja hace comparaciones con otras parejas en cuanto si son mejores o peores.

Procedimiento.

Para obtener la muestra del grupo de violencia alta, se acudió a las Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar del Gobierno del Distrito Federal, de la Secretaría de Desarrollo Social. Para cubrir la muestra de los grupos de violencia baja y moderada, se acudió a la población abierta. A cada persona se le pidió su colaboración voluntaria, indicándosele que su información sería confidencial y anónima.

Se obtuvo la validación estadística para las siguientes escalas: Tipos de Violencia, Actitud de la mujer hacia la relación y de sí misma, Estrategias de poder. Para estas escalas se obtuvo la media y el sesgo. Para el sesgo se tomaron en cuenta los reactivos que estaban en el rango $-.5$ a $+.5$. Posteriormente se realizó la *t* de Student para muestras independientes, para determinar la discriminación de los reactivos. Se obtuvo el alfa de Cronbach y con los reactivos que discriminaron se incluyeron en el análisis factorial. Para las demás escalas sólo se obtuvo el análisis de confiabilidad (alfa de Cronbach), dado que se ha mostrado que tienen alta validez y confiabilidad.

- Se hicieron Correlaciones de Pearson entre todas las variables, en los tres niveles de violencia (baja, moderada y alta).
- Se obtuvo un ANOVA para todas las variables.
- Con el propósito de reducir y agrupar los factores de las diversas escalas, se hizo un análisis factorial de 2°. Orden para todas las escalas.
- Se hizo una regresión múltiple paso a paso, para cada tipo de violencia, con el objetivo de identificar las variables que constituirían los factores Culturales, Psicológicos y Estructurales del modelo planteado.
- Se hizo un análisis discriminante para diferenciar estadísticamente las variables que discriminan a cada nivel de violencia (baja, moderada y alta).

RESULTADOS

ANALISIS FACTORIAL.

Escala de enfrentamiento.

Debido a su alto nivel de validez y confiabilidad, esta escala no se sometió a un análisis factorial, solamente se obtuvo su análisis de confiabilidad (tabla 24, ver anexo 22). La escala está formada por 18 reactivos en cada una de las tres situaciones: Familia, Pareja y Vida. Los valores alfa de Cronbach indicaron que tiene un nivel alto de confiabilidad. La escala está formada por 9 factores: vida directo revalorativo, vida emocional negativo ($\alpha = .726$), vida evasivo, familia directo revalorativo, familia emocional negativo, familia evasivo, pareja directo revalorativo, pareja emocional negativo y pareja evasivo.

El ANOVA indicó que hay diferencias significativas entre los tres niveles de violencia, en donde a mayor violencia la mujer enfrenta de manera evasiva y emocional negativa los problemas (cuadro 2, anexo 22).

Estrategia de poder.

El análisis factorial de componentes principales con rotación varimax mostró 7 factores que explican el 68.19% de la varianza. Se eligieron los reactivos con comunales y cargas factorial mayores a .40 y valores propios mayores a 1, los reactivos se reacomodaron de una manera distinta, en la tabla 25 (ver anexo 23) muestran los factores con sus respectivas alfas. En el anexo 30 se muestran los factores con las cargas factoriales por reactivo.

El ANOVA indicó que hay diferencias significativas entre los tres niveles de violencia. En donde a mayor violencia la mujer emplea estrategias negativas (cuadro 3, anexo 23).

Estilos de poder

Debido a su alto nivel de validez y confiabilidad, esta escala no se sometió a un análisis factorial, solamente se obtuvo su análisis de confiabilidad. En la tabla 26 (ver anexo 24) se observan las alfas de Cronbach. Manteniéndose los 8 factores originales de la escala.

El ANOVA indicó que hay diferencias significativas entre los tres niveles de violencia. En donde a mayor violencia la mujer emplea estilos negativos (cuadro 4 anexo 24)

Roles de género

Rocha (2004) plantea el rol de género en la relación de pareja y dentro del hogar. Se replicaron los análisis originales planteados por la autora. Por consiguiente se realizó un análisis factorial por separado para cada uno de los factores. Para el rol de género en la relación de pareja, el análisis factorial de componentes principales con rotación varimax mostró 2 factores: Afecto expresivo y Control instrumental, que explican el 48.18% de la varianza. Para el rol de género dentro del hogar, se obtuvo dos factores: Doméstico expresivo y Control instrumental, que explican el 53.37% de la varianza. Se eligieron los reactivos con comunales y cargas factorial mayores a .40 y valores propios mayores a 1. En la tabla 27 (ver anexo 25) se muestran las cargas factoriales de cada factor. En el anexo 31 se muestran las cargas factoriales de cada reactivo, para el rol en la relación de pareja y en el anexo 32, el rol dentro del hogar.

El ANOVA indicó que hay diferencias significativas entre los tres niveles de violencia. En donde a mayor violencia la mujer es menos afectiva, no toma decisiones y es expresiva con la familia (cuadro 5 anexo 25).

Actitudes hacia los roles de género.

Se realizó un análisis factorial de componentes principales con rotación oblicua. Mostró 4 factores: Equidad mujer, Tradicional mujer, Tradicional hombre y Expresivo hombre, que explican el 57.28% de la varianza. Se eligieron los reactivos con comunalidades y cargas factorial mayores a .40 y valores propios mayores a 1. En la tabla 28 (ver anexo 26) se muestran las cargas factoriales de cada factor. En el anexo 33 se muestran las cargas factoriales de cada reactivo.

El ANOVA indicó que no hay diferencias significativas entre los tres niveles de violencia (cuadro 6 anexo 26)

Tipos de violencia

El análisis factorial de componentes principales con rotación varimax mostró 6 factores que explican el 69.61% de la varianza. Se eligieron los reactivos con comunalidades y cargas factorial mayores a .40 y valores propios mayores a 1, los reactivos se reacomodaron de una manera distinta, en la tabla 29 (ver anexo 27) se muestran los factores con sus respectivas alfas. En el anexo 34 se muestran los factores con las cargas factoriales por reactivo. En este análisis surgió un nuevo factor denominado familiar.

El ANOVA indicó que hay diferencias significativas entre los tres niveles de violencia. En donde los tipos de violencia se acentúan al aumentar su frecuencia (cuadro 7 anexo 27).

Premisas

Se realizó un análisis de frecuencia de los reactivos y se excluyeron aquellos que presentaran valores iguales o mayores a 80% en cualquiera de los dos valores de la escala (acuerdo o desacuerdo) quedando 34 reactivos. Se realizó un análisis factorial de componentes principales con rotación varimax. Se eligieron los reactivos con comunalidad y cargas factoriales mayores o iguales a .40 con valores propios mayores de 1. Quedando 5 factores que explican el 66.86% de la

varianza. En la tabla 30 (ver anexo 28) se observan los factores con sus respectivas alfas de Cronbach. En el anexo 35 se muestran las cargas factoriales por reactivo.

El ANOVA indicó que hay diferencias significativas entre los tres niveles de violencia, con excepción de la premisa obediencia-afiliativa. En donde a mayor violencia la mujer muestra mayor temor a la autoridad, está de acuerdo con las normas sociales, con el machismo y su autoafirmación (cuadro 8 anexo 28).

Apego

Para los tipos de apego, sólo se obtuvieron las medidas de tendencia central.

El ANOVA indicó que hay diferencias significativas entre los tres niveles de violencia, con excepción del apego seguro. En donde a mayor violencia la mujer muestra apego de rechazo, preocupado y miedoso (cuadro 9, anexo 29).

CORRELACIONES

Para el siguiente análisis de correlación, se hizo de manera independiente para los diferentes niveles de violencia, baja, moderada y alta y se muestran sus comparaciones.

Actitudes hacia el rol de género (anexo 36 al 43)

Como se había citado anteriormente, las actitudes hacia el rol de género estaban formados por cuatro factores, equidad de la mujer, expresivo en hombre, tradicional en mujer y tradicional en hombre. Para análisis posteriores la autora (Rocha, 2004) sugirió que se emplearan los factores obtenidos a través del factorial de 2o. orden, quedando los factores Actitud tradicional (tradicional en mujer y tradicional en hombre) y Actitud no tradicional (equidad de la mujer, expresivo en hombre). Por consiguiente, a partir de los siguientes análisis, se realizarán con estos dos factores.

Actitud tradicional.

Los resultados muestran de manera general que el *actitud tradicional*, como es el que la mujer cuide a los hijos y que el hombre sea el dominante, correlaciona positivamente con el rol doméstico expresivo y control instrumental en familia sólo en el nivel de violencia baja y negativamente con el afecto expresivo de pareja en violencia moderada. Indicando que sigue siendo tradicional el que la mujer sea afectiva y tenga el control en la familia, pero no es afectiva con la pareja.

Con respecto al *estilo de enfrentamiento* el *actitud tradicional* correlaciona positivamente en violencia moderada con vida y familia evasivo y en violencia baja con pareja evasivo. Observándose que la mujer que tiene un *actitud tradicional*, cuando hay violencia moderada, enfrenta los problemas de forma evasiva y por otra parte, en violencia baja los problemas que llegue a tener con la pareja, los maneja de forma evasiva.

En relación al *tipo de violencia* sólo hay correlación significativa positiva en violencia moderada con humillación, indicando que seguir un *actitud tradicional* es facilitador de permitir la humillación, ya que la mujer es la que tiene que soportar y ser sumisa.

Los resultados con los *estilos de poder* indican una correlación negativa significativa con autoritarismo en violencia moderada y *laissez faire* en violencia baja. Observándose nuevamente que el *actitud tradicional* de la mujer facilita su sumisión, ya que no tiene comportamientos autoritarios, y no es abierta ni comprometida.

En cuanto a las *premisas* se observa una correlación positiva tanto en violencia baja como alta, con obediencia afiliativa y en moderada con temor a la autoridad. Esto hace pensar nuevamente que el estar de acuerdo con creencias que induzcan la sumisión de una persona (en este caso la mujer), propicia que sea sometida.

Con respecto a la apreciación de la mujer hacia la relación y de sí misma. Hay una correlación negativa con la valoración personal en violencia alta. Entendiéndose que a mayor aceptación del *actitud tradicional*, menor valoración de sí misma tiene la mujer, y se ve acentuada en la violencia alta.

Actitud no tradicional.

Con respecto al *actitud no tradicional*, se observa de manera general que tener este tipo de rol, la mujer es expresiva con la pareja; en la violencia moderada, enfrenta de manera directa el problema con la pareja tanto en la violencia moderada como alta, y no es evasiva, ni en los problemas familiares ni de pareja.

Con todos los tipos de violencia hay correlaciones negativas en violencia moderada. Indicando que jugar un actitud no tradicional es índice de que la mujer no esté en una relación de violencia o de que no la acepte y por ende pueda dejar esa relación.

Aspectos similares se observan con las estrategias y estilos de poder en donde se observan correlaciones con estrategias y estilos que indican enfrentamiento directo del problema, como es la equidad reciprocidad y democrático.

Roles de género (anexo 44 al 50)

Con respecto a los Roles, el factor que sobresale es el de pareja control instrumental, que obtiene correlaciones significativas positivas con el estilo de enfrentamiento revalorativo y correlaciones negativas con el evasivo, indicando que en su vida y familia ella tiene el control y enfrenta los problemas en cambio cuando hay problemas con la pareja tiende a evadirlos, no enfrentarlos.

Con respecto a la violencia, la dimensión expresiva en sus diferentes factores, muestra correlaciones negativas con los tipos de violencia, interpretándose de que la violencia inhibe el comportamiento expresivo afectivo de la mujer, por otra parte, se observan correlaciones interesantes ya que si la mujer tiene el control instrumental con la pareja, hay menos intimidación, y humillación.

En relación a las estrategias de poder el afecto expresivo de pareja tiene correlaciones positivas con todas las estrategias encendiéndose que la mujer expresiva también utiliza estrategias tanto negativas como positivas para ejercer el poder en la pareja.

Con los estilos de poder se observan correlaciones positivas y negativas con pareja control instrumental y todos los estilos. Entendiéndose que la manera de llevar el control es siendo afectuosa, democrática, negociador y no siendo sumisa.

En cuanto a las premisas, se observa que el ser instrumental en pareja correlaciona negativamente con la obediencia afiliativa y positivamente con la expresiva en familia.

Con respecto a los tipos de violencia se hace notar que la mujer expresiva en pareja, ve los aspectos positivos de la relación, no hace comparaciones con otras parejas (en violencia baja y alta); en violencia alta mientras más disculpa el comportamiento agresivo de la pareja, menos expresa su afecto hacia él. Lo mismo se observa en pareja control instrumental.

El control instrumental de pareja correlaciona positivamente con el tipo de apego seguro y negativo con el evitante y miedoso. La mujer segura controla y no evita.

Enfrentamiento (anexo 51 al 56)

Cuando la *violencia* es baja, la mujer enfrenta más directamente los problemas, sin embargo se observan correlaciones positivas significativas en violencia alta, en familia emocional negativo con todos los tipos de violencia. Pareja emocional negativo con económico, control y familiar. Esto indica que ante el aumento de la violencia, la mujer escapa, evita o minimiza el problema, para no ver su importancia.

Al correlacionar la escala de enfrentamiento con *estrategias de poder* en general se observan correlaciones significativas. La estrategia de equidad-reciprocidad correlaciona positivo con el tipo de enfrentamiento revalorativo, indicando que se busca la igualdad de manera directa, en cambio se observa una correlación negativa con emocional negativo y evasivo, en particular con la pareja y en la violencia alta. Se puede pensar que a mayor violencia la estrategia que sigue la mujer para continuar en la relación es minimizando y evitando el problema.

En cuanto a los *estilos de poder*, se observa que el ser sumiso correlaciona positivamente con el emocional negativo y evasivo, una mujer sumisa llora se

deprime y evade el problema. También se observa una correlación positiva entre agresivo evitante y evasión, en donde la mujer usa la agresión para evitar o enfrentar el que está siendo violentada y que tiene que hacer algo, para resolverlo.

Con respecto a las *premisas*, la obediencia afiliativa correlaciona positivamente con el emocional negativo y evasivo en violencia alta y en la pareja evasiva en los tres niveles de violencia. Lo mismo se observa en consentimiento, es decir en estar de acuerdo, por ejemplo, en que la vida es más dura para una mujer que para un hombre, eso hace que la mujer no lo cuestione y se dedique pasivamente a sufrir su dolor.

En cuanto a la *apreciación de la relación y de sí misma*, se observa que la mujer que se valora, no evade el problema y lo enfrenta directamente, especialmente en violencia moderada y alta. La que observa aspectos positivos en su relación, enfrenta la vida directamente y no evade. Pero la que disculpa el comportamiento agresivo de la pareja se molesta, se angustia, se siente triste, minimiza su situación, sobre todo en la violencia alta.

Con respecto al *apego*, el rechazo correlaciona positivamente con emocional negativo y evasivo, al igual que el apego preocupado. Ambos indican la expresión de sentimientos de tristeza y coraje, para evadir el problema.

Violencia (anexo 57 al 61)

En cuanto a las *estrategias de poder*, se observa que la humillación en violencia moderada, la mujer muestra menor tolerancia, no hay beneficios mutuos. También la mujer hace uso de la coerción, es decir, impone, amenaza, cuando la violencia es a través del control. Por otra parte, en violencia baja, la mujer descalifica a la pareja, la devalúa, cuando hay conflictos económicos, de control, familiar y humillación.

Los estilos de poder el que sobresale es el de sumisión con todos los tipos de violencia, en baja y moderada. La mujer emplea la sumisión, como una manera de resolver su conflictiva con la pareja. Por otra parte, es autoritaria, demuestra

desaprobación a su pareja, es exigente, cuando la conflictiva con la pareja es mínima (violencia baja).

La violencia con las premisas, en la violencia baja se observan correlaciones positivas significativas entre violencia económica con obediencia afiliativa y machismo, temor a la autoridad con humillación en violencia moderada. La que sobresale es la premisa de autoafirmación que correlaciona positivamente con económico y humillación, en violencia alta, en donde la mujer cuestiona la autoridad el padre y de la madre, y por ende el de la pareja, y por lo mismo se enfrenta a mayor desaprobación de la pareja.

En relación a la *apreciación de la relación y de sí misma*, se observan correlaciones significativas bastante elevadas, entre todos los factores de ambas escalas, en violencia moderada y alta, con excepción de valoración personal, que sólo obtuvo una correlación con control en violencia baja. Esto parece indicar que la mujer no se valora, ya que siempre está al tanto de lo que los demás necesitan y no lo que ella necesita. De ahí los resultados obtenidos, en donde ella está al tanto de los aspectos positivos de la relación, de compararse con otras parejas, de disculpar el comportamiento violento de la pareja y ver el cambio de monto negativos.

La violencia con *apego* sólo se observó una correlación positiva entre preocupado y humillación en violencia baja y alta. El preocupado es el ambivalente, el que es dependiente, tiene miedo de perder a la pareja, por lo mismo acepta el ser humillado. En violencia baja la mujer piensa, “ya se le pasará” y en violencia alta piensa “si le digo que me molesta que me diga que soy una tonta, se va a enojar y me deja”.

Estrategias (anexo 62 al 65)

Las correlaciones con *estilos de poder*, son muy elevadas y significativas entre ambas escalas, en los tres niveles de violencia. En donde se observa una correlación negativa entre los estilos positivos con las estrategias negativas y una correlación positiva entre los estilos y estrategias negativas. Así la mujer que es

autoritaria, también descalifica a la pareja. La que es afectuosa no amenaza ni impone.

En relación a las *premisas*, se observa una correlación negativa entre obediencia afiliativa con equidad reciprocidad en violencia alta, en donde si se está de acuerdo en que no se debe de dudar de la palabra del padre y de la madre, la equidad no tiene cabida, ya que no hay alternativa. Debido a que siempre los padres tendrán una posición superior.

Con respecto a la *apreciación de la relación y de sí misma*, los aspectos positivos correlacionan con las estrategias de equidad-reciprocidad, afecto positivo, y correlacionan negativamente con afecto negativo y descalificar. Las correlaciones negativas observadas con comparación con otras parejas y equidad y afecto positivo pueden indicar que al comparar, se toma consciencia de cómo está funcionando la relación, bien o mal, o hay se va.

Con el *apego* se observa que si hay rechazo no hay equidad, ya que no se logra tener una unión en la relación.

Estilos (anexo 66 a 68).

Con las *premisas* la obediencia afiliativa, el consentimiento y machismo presentan correlaciones con los estilos autoritario, afectuoso, tranquilo, agresivo evitante, en la violencia baja. Entendiéndose que la mujer que está de acuerdo con estas premisas, tiende a actuar de manera crítica, afectuosa y a la vez agresiva.

De la *percepción de la relación y de sí misma*, se observa que los factores aspectos positivos y comparación de la pareja, son los que mas sobresalen. Con respecto al primero se muestran correlaciones positivas, indicando que si la relación va bien, no hay problemas la mujer emplea estilos positivos como es el ser afectuosa, democrática conciliadora, trata de llegar a acuerdos con la pareja. En cuanto al segundo, el compararse con otras parejas, se observan correlaciones negativas, se puede entender que la mujer nunca está satisfecha y siempre quiere estar mejor que las demás, y no siempre es así, ya que cuando esto sucede se torna autoritaria, no afectuosa.

El *apego* seguro tiene correlaciones positivas con el estilo afectuoso, democrático tranquilo conciliador, *laissez faire*. Así la mujer segura tiene formas de solicitar las cosas de una manera positiva para la relación de pareja.

Premisas (anexo 69 al 70)

Las premisas de machismo y autoafirmación muestran correlaciones positivas con el monto de cambios negativos, en violencia moderada y alta. Y correlaciones negativas entre aspectos positivos y consentimiento y machismo en violencia baja y moderada. Se puede entender que los cambios negativos, van asociados con creencias de la superioridad del hombre y la inferioridad de la mujer. En cambio los aspectos positivos no están asociados a estas creencias.

Los apegos que correlacionan son rechazo y preocupado, con obediencia, consentimiento y machismo, en violencia moderada. La mujer con apego preocupado, como es dependiente, sigue pensando que el obedecer le va a permitir el que la sigan cuidando, aunque le peguen.

Apreciación de la relación y de sí misma (anexo 71).

La correlación que resalta es con el estilo preocupado, con aspectos positivos, comparación con otras parejas disculpa de la pareja y monto de cambios negativos en violencia baja. La mujer con estilo de apego preocupado, al ser dependiente, por miedo a perder a la pareja, le disculpa su comportamiento violento.

FACTORIAL 2°. ORDEN

Con el propósito de reducir y agrupar los factores de las diversas escalas, se hizo un análisis factorial de 2°. Orden para todas las escalas.

Actitudes hacia el rol de género.

El Análisis factorial de 2°. Orden con rotación varimax de componentes principales mostró dos factores: actitud tradicional y actitud no tradicional (ver

cuadro 10, anexo 72) que explican el 71.97% de la varianza. Se eligieron los reactivos con comunalidades y cargas factorial mayor a .40 y valores propios mayores a 1, para todas las escalas.

Definición.

Actitud tradicional: se define como las actividades que tradicionalmente realizan o se adjudican al hombre y a la mujer.

Actitud no tradicional: se define como las actividades que no son comunes en los hombres y en las mujeres, como es el que la mujer trabaje y el hombre cuide de los hijos.

Roles de género.

El Análisis factorial de 2°. Orden con rotación varimax de componentes principales mostró dos factores: Rol familia y Rol pareja (ver cuadro 11, anexo 73) que explican el 71.53% de la varianza. Se eligieron los reactivos con comunalidades y cargas factorial mayor a .40 y valores propios mayores a 1 para todas las escalas.

Definición.

Rol familia: se refiere a la toma de decisiones que se hacen en el ámbito familiar y al cuidado afectivo de la misma.

Rol pareja: se refiere a la toma de decisiones y al cuidado afectivo de la pareja

Enfrentamiento

El Análisis factorial de 2°. Orden con rotación varimax de componentes principales mostró tres factores: Emocional negativo, Directo revalorativo y Evasivo (ver cuadro 12, anexo 74) que explican el 74.04% de la varianza. Se eligieron los reactivos con comunalidades y cargas factorial mayor a .40 y valores propios mayores a 1 para todas las escalas y estos resultados confirmaron la validez y confiabilidad de la escala.

Como los factores fueron los mismos, se sostienen las definiciones dadas.

Violencia

El Análisis factorial de 2°. Orden con rotación varimax de componentes principales mostró un factores: Violencia (ver cuadro 13, anexo 75), que explica el 76.11% de la varianza. Se eligieron los reactivos con comunalidades y cargas factorial mayor a .40 y valores propios mayores a 1 para la escalas.

Definición.

Violencia. Se agruparon todos los factores en uno sólo, se entendería a la violencia como todo acto que tenga el propósito de causar algún daño, ya sea físico, psicológico.

Apreciación de la relación y de sí misma.

El Análisis factorial de 2°. Orden con rotación varimax de componentes principales mostró dos factores: Actitud hacia la pareja y Valoración personal (ver cuadro 14, anexo 76) que explican el 85.17% de la varianza. Se eligieron los reactivos con comunalidades y cargas factorial mayor a .40 y valores propios mayores a 1.

Definición.

Actitud hacia la pareja. Se define como el enfocar toda la atención en la pareja y en la relación.

Valoración personal. Se define como el reconocimiento propio del valor que la mujer tiene.

Premisas

El Análisis factorial de 2°. Orden con rotación varimax de componentes principales mostró dos factores: Premisas tradicionales y Premisas en transición (ver cuadro 15, anexo 77) que explican el 62.56% de la varianza. Se eligieron los reactivos con comunalidades y cargas factorial mayor a .40 y valores propios mayores a 1.

Definición.

Premisas tradicionales. Se definen como todas a aquellas premisas que indiquen la supremacía del hombre y la sumisión de la mujer.

Premisas en Transición. Se definen como todas aquellas premisas que están en proceso de reconceptualización, de cambio.

Estrategias de poder

El Análisis factorial de 2°. Orden con rotación varimax de componentes principales mostró dos factores: Estrategias negativas y Estrategias positivas (ver cuadro 16, anexo 78), que explican el 62.24% de la varianza. Se eligieron los reactivos con comunalidades y cargas factorial mayor a .40 y valores propios mayores a 1. Confirmándose lo encontrado por Rivera Aragón y Díaz-Loving, (2002)

Definición:

Estrategia negativa. Se define como todos los medios positivos que se utiliza para ejercer el poder.

Estrategia positiva. Se define como todos los medios negativos que se utiliza para ejercer el poder.

Estilos de poder

El Análisis factorial de 2°. Orden con rotación varimax de componentes principales mostró dos factores: Estilos positivos y Estilos negativos (ver cuadro 17, anexo 79), que explican el 70.97% de la varianza. Se eligieron los reactivos con comunalidades y cargas factorial mayor a .40 y valores propios mayores a 1. Confirmándose lo encontrado por Rivera Aragón y Díaz-Loving, (2002).

Definición:

Estilo negativo. Se define como la forma negativa en que el sujeto pide a la pareja que haga lo que él quiere, la forma en que se transmite la comunicación.

Estilo positivo. Se define como la forma positiva en que el sujeto pide a la pareja que haga lo que él quiere, la forma en que se transmite la comunicación

REGRESION PASO A PASO.

Con el propósito de identificar las variables que constituirían los factores Culturales, Psicológicos y Estructurales del modelo planteado, se hizo un análisis de regresión múltiple paso a paso, para cada una de las variables dependientes: Tipos de violencia: Intimidación, económico, control, familiar, humillación y sexual.

Intimidación. Regresión múltiple 1.

Se realizó un análisis de regresión múltiple paso a paso. El tipo de violencia Intimidación fue la variable dependiente. El rol pareja, rol familia, actitud tradicional, actitud no tradicional, emocional negativo, directo revalorativo, evasivo, premisa tradicional, premisa transición, estrategia negativa, estrategia positiva, estilo positivo, estilo negativo, justificación pareja, y valoración personal, fueron las variables independientes. En la tabla 30, se muestran los coeficientes de regresión no estandarizados (B), los estandarizados (β) y el coeficiente de determinación (R^2).

En el primer paso se agregó Justificación de la pareja como predictor, que explicó el 52.70% de la varianza, [$F(1,448) = 498.55, p=.000$]. En el segundo paso se añadió Rol pareja, como predictor, explicaron el 57.60% de la varianza, hubo un incremento en $R^2 = .049$ $F_{incrementada}(1, 447) = 51.54, p<.000$. En el tercer paso se incluyó Estilo poder negativo, explicaron el 59.95% de la varianza, hubo un incremento en $R^2 = .019$ $F_{incrementada}(1, 446) = 21.16, p<.000$. En el cuarto paso se incluyó Estrategia poder positiva, explicaron el 60.30% de la varianza, hubo un incremento en $R^2 = .008$ $F_{incrementada}(1, 445) = 8.79, p<.000$. En el quinto paso se incluyó Rol familia, explicaron el 60.80% de la varianza, hubo un incremento en $R^2 = .005$ $F_{incrementada}(1, 444) = 5.57, p<.05$, actitud tradicional, actitud no tradicional, emocional negativo, directo revalorativo, evasivo, premisa tradicional, premisa transición, estrategia negativa, estilo positivo, y actitud personal no se incluyeron como predictores en la ecuación de regresión.

Tabla 30. Resumen de regresión paso a paso para variables que predicen el tipo de violencia Intimidación en mujeres (N=450).

Variabes	B	EE	β
Paso 1			
Justificación de la pareja	1.329	.060	.726**
Paso 2			
Rol pareja	-.353	.049	-.229**
Paso 3			
Estilo poder negativo	.145	.031	.143**
Paso 4			
Estrategia poder positiva	-.127	.043	-.105**
Paso 5			
Rol familia	.106	.045	.071*

Nota. $R^2 = .527$ para el paso 1 ($p < .000$); $R^2 = .576$ para el paso 2 ($p < .000$); $R^2 = .595$ para el paso 3 ($p < .000$); $R^2 = .603$ para el paso 4 ($p < .000$), $R^2 = .608$ para el paso 5 ($p < .05$).

** $p < .000$, * $p < .05$

Económico. Regresión múltiple 2.

Se realizó un análisis de regresión múltiple paso a paso. El tipo de violencia Económico fue la variable dependiente, el rol pareja, rol familia, actitud tradicional, actitud no tradicional, emocional negativo, directo revalorativo, evasivo, premisa tradicional, premisa transición, estrategia negativa, estrategia positiva, estilo positivo, estilo negativo, justificación de la pareja, y valoración personal, fueron las variables independientes. En la tabla 31, se muestran los coeficientes de regresión no estandarizados (B), los estandarizados (β) y el coeficiente de determinación (R^2).

En el primer paso se agregó Justificación de la pareja como predictor, que explicó el 42% de la varianza, [$F(1, 448) = 323.77, p = .000$]. En el segundo paso se añadió Rol pareja, como predictor, explicaron el 45.80% de la varianza, hubo un incremento en $R^2 = .039$ $F_{incrementada}(1, 447) = 31.82, p < .000$. En el tercer paso se incluyó Estilo poder negativo, explicaron el 47% de la varianza, hubo un

incremento en $R^2 = .016$ $F_{incrementada} (1, 446) = 13.24$, $p < .000$. En el cuarto paso se incluyó Premisa tradicional, explicaron el 47.50% de la varianza, hubo un incremento en $R^2 = .006$ $F_{incrementada} (1, 445) = 5.24$, $p < .05$. El rol familia, actitud tradicional, actitud no tradicional, emocional negativo, directo revalorativo, evasivo, premisa transición, estrategia negativa, estrategia positiva, estilo positivo, y actitud personal, no se incluyeron como predictores en la ecuación de regresión.

Tabla 31. Resumen de regresión paso a paso para variables que predicen el tipo de violencia Económico en mujeres (N=450).

Variabes	B	EE	β
Paso 1	1.405	.078	.648**
Justificación de Paso 2	-.371	.066	-.203**
Rol pareja Paso 3	.154	.042	.129**
Estilo de poder Paso 4	.327	.143	.080*
Premisa			

Nota. $R^2 = .420$ para el paso 1 ($p < .000$); $R^2 = .458$ para el paso 2 ($p < .000$); $R^2 = .470$ para el paso 3 ($p < .000$); $R^2 = .475$ para el paso 4 ($p < .05$).

** $p < .000$, * $p < .05$

Control. Regresión múltiple 3.

Se realizó un análisis de regresión múltiple paso a paso. El tipo de violencia Control fue la variable dependiente, el rol pareja, rol familia, actitud tradicional, actitud no tradicional, emocional negativo, directo revalorativo, evasivo, premisa tradicional, premisa transición, estrategia negativa, estrategia positiva, estilo positivo, estilo negativo, justificación de la pareja, y valoración personal, fueron las variables independientes. En la tabla 32, se muestran los coeficientes de regresión no estandarizados (B), los estandarizados (β) y el coeficiente de determinación (R^2).

En el primer paso se agregó Justificación de la pareja como predictor, que explicó el 49.60% de la varianza, [$F (1,448) = 441.520$, $p = .000$]. En el segundo paso se añadió Rol pareja, como predictor, explicaron el 52.90% de la varianza, hubo un incremento en $R^2 = .032$ $F_{incrementada} (1, 447) = 30.534$, $p < .000$. En el tercer paso se

incluyó Estilo poder negativo, explicaron el 55.10% de la varianza, hubo un incremento en $R^2 = .022$ $F_{incrementada} (1, 446) = 21.93$, $p < .000$. En el cuarto paso se incluyó Enfrentamiento Emocional negativo, explicaron el 56% de la varianza, hubo un incremento en $R^2 = .009$ $F_{incrementada} (1, 445) = 9.005$, $p < .000$. En el quinto paso se incluyó Estrategia poder positiva, explicaron el 56.50% de la varianza, hubo un incremento en $R^2 = .005$ $F_{incrementada} (1, 444) = 5.263$, $p < .05$, El rol familia, actitud tradicional, actitud no tradicional, directo revalorativo, evasivo, premisa tradicional, premisa transición, estrategia negativa, estilo positivo, y actitud personal, no se incluyeron como predictores en la ecuación de regresión.

Tabla 32. Resumen de regresión paso a paso para variables que predicen el tipo de violencia Control en mujeres (N=450).

Variabes	B	EE	β
Paso 1	1.594	.676	.705**
Justificación de Paso 2	-.354	.064	-.186**
Rol pareja Paso 3	.191	.041	.154**
Estilo poder Paso 4	.101	.034	.103**
Enfrentamiento Paso 5	-.128	.056	-.085*
Estrategia poder			

Nota. $R^2 = .496$ para el paso 1 ($p < .000$); $R^2 = .529$ para el paso 2 ($p < .000$); $R^2 = .551$ para el paso 3 ($p < .000$); $R^2 = .560$ para el paso 4 ($p < .000$) y $R^2 = .565$ para el paso 5 ($p < .05$). ** $p < .000$, * $p < .05$

Familiar. Regresión múltiple 4.

Se realizó un análisis de regresión múltiple paso a paso. El tipo de violencia Familiar fue la variable dependiente, el rol pareja, rol familia, actitud tradicional, actitud no tradicional, emocional negativo, directo revalorativo, evasivo, premisa tradicional, premisa transición, estrategia negativa, estrategia positiva, estilo positivo, estilo negativo, justificación de la pareja y valoración personal fueron las variables independientes. En la tabla 33, se muestran los coeficientes de

regresión no estandarizados (B), los estandarizados (β) y el coeficiente de determinación (R^2).

En el primer paso se agregó Justificación de la pareja como predictor, que explicó el 40.90% de la varianza, [$F(1,448) = 309.93, p=.000$]. En el segundo paso se añadió Estrategia poder positiva, como predictor, explicaron el 43% de la varianza, hubo un incremento en $R^2 = .021$ $F_{incrementada}(1, 447) = 16.585, p<.000$. En el tercer paso se incluyó Valoración personal, explicaron el 44.30% de la varianza, hubo un incremento en $R^2 = .013$ $F_{incrementada}(1, 446) = 10.09, p<.000$. En el cuarto paso se incluyó Estilo poder negativo, explicaron el 45.40% de la varianza, hubo un incremento en $R^2 = .012$ $F_{incrementada}(1, 445) = 9.465, p<.000$. En el quinto paso se incluyó Actitud no tradicional, explicaron el 46.20% de la varianza, hubo un incremento en $R^2 = .008$ $F_{incrementada}(1, 444) = 6.335, p<.05$, En el sexto paso se incluyó Actitud no tradicional Rol pareja, explicaron el 46.80% de la varianza, hubo un incremento en $R^2 = .006$ $F_{incrementada}(1, 444) = 4.721, p<.05$, En el séptimo paso se incluyó Rol familia, explicaron el 47.40% de la varianza, hubo un incremento en $R^2 = .006$ $F_{incrementada}(1, 444) = 5.176, p<.05$, el actitud tradicional, emocional negativo, directo revalorativo, evasivo, premisa tradicional, premisa transición, estrategia negativa, estilo positivo, y actitud personal, no se incluyeron como predictores en la ecuación de regresión.

Tabla 33. Resumen de regresión paso a paso para variables que predicen el tipo de violencia Familiar en mujeres (N=450).

Variabes	B	EE	β
Paso 1	1.346	.076	.639**
Justificación de Paso 2	-.206	.051	-.148**
Estrategia poder Paso 3	-.002	.001	-.114**
Valoración Paso 4	.130	.042	.112**
Estilo poder Paso 5	-.182	.072	-.089*
Actitud no Paso 6	-	.074	-.091*
Rol pareja Paso 7	.162	.060	.080*
Rol familia	.137	.060	.080*

Nota. $R^2 = .409$ para el paso 1 ($p < .000$); $R^2 = .430$ para el paso 2 ($p < .000$); $R^2 = .443$ para el paso 3 ($p < .000$), $R^2 = .454$ para el paso 4 ($p < .000$); $R^2 = .462$ para el paso 5 ($p < .000$); $R^2 = .468$ para el paso 6 ($p < .000$) y $R^2 = .474$ para el paso 7 ($p < .000$). ** $p < .000$, * $p < .05$

Humillación. Regresión múltiple 5.

Se realizó un análisis de regresión múltiple paso a paso. El tipo de violencia Humillación fue la variable dependiente, el rol pareja, rol familia, actitud tradicional, actitud no tradicional, emocional negativo, directo revalorativo, evasivo, premisa tradicional, premisa transición, estrategia negativa, estrategia positiva, estilo positivo, estilo negativo, justificación de la pareja y valoración personal, fueron las variables independientes. En la tabla 34, se muestran los coeficientes de regresión no estandarizados (B), los estandarizados (β) y el coeficiente de determinación (R^2).

En el primer paso se agregó Justificación de la pareja como predictor, que explicó el 44.90% de la varianza, [$F(1, 448) = 364.89, p = .000$]. En el segundo paso se añadió Rol pareja, como predictor, explicaron el 51.20% de la varianza, hubo un incremento en $R^2 = .063$ $F_{incrementada}(1, 447) = 58.123, p < .000$. En el tercer paso se incluyó Estilo de poder negativo, explicaron el 53.30% de la varianza, hubo un incremento en $R^2 = .020$ $F_{incrementada}(1, 446) = 19.49, p < .000$. En el cuarto paso se incluyó Enfrentamiento emocional negativo, explicaron el 53.70% de la varianza, hubo un incremento en $R^2 = .004$ $F_{incrementada}(1, 445) = 4.243, p < .05$. En el quinto paso se incluyó Premisa tradicional, explicaron el 54.10% de la varianza, hubo un incremento en $R^2 = .004$ $F_{incrementada}(1, 444) = 3.911, p < .05$, rol familia, actitud tradicional, actitud no tradicional, directo revalorativo, evasivo, premisa transición, estrategia negativa, estrategia positiva, estilo positivo, y actitud personal, no se incluyeron como predictores en la ecuación de regresión.

Sexual. Regresión múltiple 6.

Se realizó un análisis de regresión múltiple paso a paso. El tipo de violencia Sexual fue la variable dependiente, el rol pareja, rol familia, actitud tradicional, actitud no tradicional, emocional negativo, directo revalorativo, evasivo, premisa tradicional, premisa transición, estrategia negativa, estrategia positiva, estilo positivo, estilo negativo, actitud pareja, y actitud personal, fueron las variables

independientes. En la tabla 35, se muestran los coeficientes de regresión no estandarizados (B), los estandarizados (β) y el coeficiente de determinación (R^2).

En el primer paso se agregó Actitud pareja como predictor, que explicó el 31.50% de la varianza, [$F(1,448) = 205.76, p=.000$]. En el segundo paso se añadió Enfrentamiento Evasivo, como predictor, explicaron el 33.50% de la varianza, hubo un incremento en $R^2 = .020$ F incrementada (1, 447) =13.332, $p<.000$. En el tercer paso se incluyó Estrategia poder positiva, explicaron el 34.70% de la varianza, hubo un incremento en $R^2 = .012$ F incrementada (1, 446) =8.245, $p<.000$. el rol pareja, rol familia, actitud tradicional, actitud no tradicional, emocional negativo, directo revalorativo, premisa tradicional, premisa transición, estrategia negativa, estilo positivo, estilo negativo, y actitud personal, no se incluyeron como predictores en la ecuación de regresión.

Tabla 34. Resumen de regresión paso a paso para variables que predicen el tipo de violencia Humillación en mujeres (N=450).

Variab	B	EE	β
Paso 1	1.165	.061	.670**
Justificación de la pareja			
Paso 2	-.381	.050	-.261**
Rol pareja			
Paso 3	.141	.032	.148**
Estilo de poder negativo			
Paso 4	.055	.027	.072*
Enfrentamiento emocional			
Paso 5	.213	.108	.065*
Premisa tradicional			

Nota. $R^2 = .449$ para el paso 1 ($p<.000$); $R^2 = .512$ para el paso 2 ($p<.000$); $R^2 = .533$ para el paso 3 ($p<.000$); $R^2 = .537$ para el paso 4 ($p<.05$); $R^2 = .541$ para el paso 5 ($p<.05$).

** $p<.000$, * $p<.05$

Tabla 35. Resumen de regresión paso a paso para variables que predicen el tipo de violencia Sexual en mujeres (N=450).

Variab	B	EE	β
Paso 1	.948	.066	.561**
Justificación de la pareja			
Paso 2	.104	.028	.142**
Enfrentamiento			
Paso 3	-.129	.045	-.115**
Estrategia poder positiva			

Nota. $R^2 = .315$ para el paso 1 ($p<.000$); $R^2 = .335$ para el paso 2 ($p<.000$); $R^2 = .347$ para el paso 3 ($p<.000$). ** $p<.000$, * $p<.05$

En análisis de regresión estaría indicando que los tres factores están prediciendo el tipo de violencia que la mujer puede padecer. Se observan las siguientes variables que componen cada uno de los factores del modelo propuesto (ver fig. 8).

Cultural: Premisa tradicional

Psicológico: Enfrentamiento evasivo, Enfrentamiento emocional negativo, Estrategia de poder positiva: Estilo de poder negativo.

Estructural: Justificación de la pareja, Valoración de sí misma, Rol de género no tradicional, Actitud rol familiar (ver fig. 8).

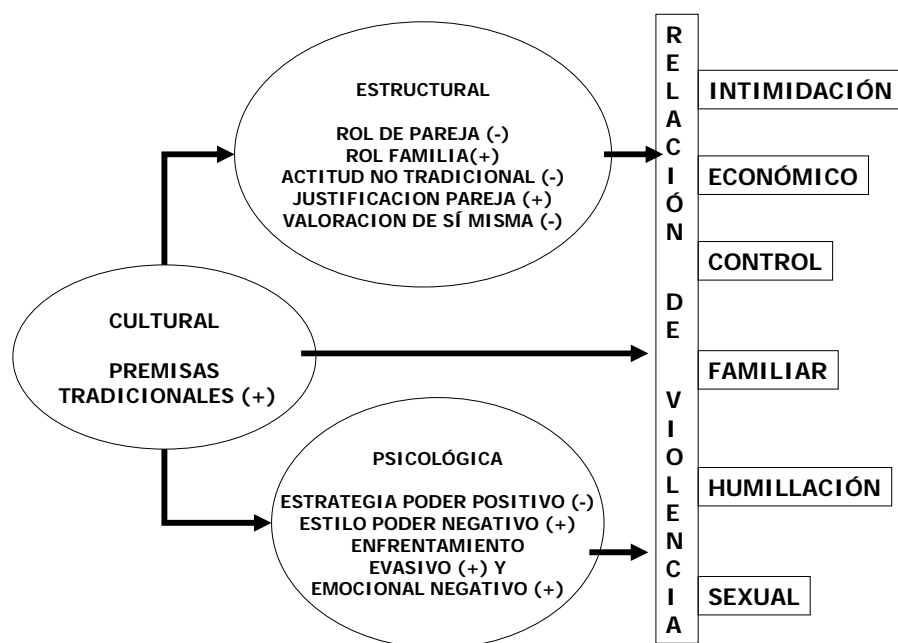


Fig. 8 Modelo de Violencia Doméstica

La explicación del modelo sería:

Cultural: la presencia de las premisas tradicionales como el temor a la autoridad y el machismo. Díaz-Guerrero (1972; 2003) indica que en la cultura se conciben aspectos de evolución de los conceptos, necesidades básicas de los individuos, normas y estatus intrínseco al humano, que pueden afectar las expectativas, actitudes, valores, entre otros, y las maneras de comportarnos. Los resultados indican que el tipo de violencia Humillación y Económico, son favorecidas por las

creencias tradicionales que tiene la mujer, como es el hecho de que ella esté de acuerdo en que “la mujer tiene que ser protegida”, “las niñas tiene que ser protegidas”, “la mayoría de los hombres gustan de la mujer dócil” (ver tabla 36.)

Tabla 36. Regresión múltiple del Factor Cultural por tipo de violencia

Tipo de Violencia		Factor Cultural
Humillación	$\beta = .065^*$	Premisa Tradicional
Económico	$\beta = .080^*$	

P<.05 *

Psicológica: se observa que no haya estrategias de poder positivo (no es afectuosa, no enfrenta el problema), se ejerce estilo de poder negativo (controladoras, agresiva evitante, sumisa), haya enfrentamiento evasivo (hace como si no pasara nada, no le da importancia) y emocional negativo (llora, se deprime) (ver tabla 37).

El Factor Psicológico, entendido como el estudio de la conducta del ser humano, ha permitido explicar el porqué un hombre o una mujer se comporta de determinada manera frente a diferentes circunstancias. Así, una mujer que se siente frustrada porque no logra obtener que su marido le ayude en las tareas domésticas, puede reaccionar de manera agresiva, siendo chantajista, llora, lo manipula. De la misma manera, cuando un hombre quiere que su mujer le tenga lista la ropa y ella no lo hace, la insulta y le dice que es su obligación.

En el presente estudio, el análisis de regresión mostró que dependiendo del tipo de violencia, la mujer tiende a emplear comportamientos que no ayudan a la solución de la violencia, como son los estilos de poder negativos, Autoritaria, Agresivo-evitante y Sumiso, en donde la mujer se muestra autoritaria, estricta, áspera, evasiva, descuidada, indirecta. En relación a las estrategias de poder positiva, no es cariñosa, no es amable, no hay tolerancia, no da apoyo. Con respecto al estilo de enfrentamiento, es evasiva, minimiza el problema para no ver su importancia, expresan sentimientos de tristeza y depresión que no llevan a la solución del mismo (ver Tabla 37).

Tabla 37. Regresión múltiple del Factor Psicológico por tipo de violencia

Tipo de Violencia	β	Factor Psicológico
Sexual	$\beta = .142^{**}$	Enfrentamiento Evasivo
Control	$\beta = .103^{**}$	
Humillación	$\beta = .072^*$	Enfrentamiento Emocional Negativo
Control	$\beta = -.085^*$	
Sexual	$\beta = -.115^{**}$	Estrategia Poder Positiva
Familia	$\beta = -.148^{**}$	
Intimidación	$\beta = -.105^{**}$	
Familia	$\beta = .112^{**}$	Estilo de Poder Negativo
Intimidación	$\beta = .143^{**}$	
Control	$\beta = .154^{**}$	
Humillación	$\beta = .148^{**}$	
Económico	$\beta = .129^{**}$	

P<.05 * P<.000 **

Estructural: se observa que no haya un rol de pareja (la mujer sabe que tiene pareja, pero no es afectuosa con ella, no la toma en cuenta como pareja), no hay una actitud de género tradicional (no se dedica completamente al cuidado de los hijos, interviene en la toma de decisiones familiares), no haya una valoración de sí misma (no merezco respeto), que haya un rol de familia (toma decisiones en relación a los hijos), justifica el comportamiento negativo de la pareja (viene cansado, es mi culpa) (ver tabla 38). El Factor Estructural, indica que en la sociedad se da la asignación de jerarquías: en función de la clase social, la raza, el género, la discapacidad, la preferencia sexual, el lugar que cada persona ocupa en la familia, roles de género, y esta asignación de jerarquías conlleva determinadas conductas que las personas hacen para continuar en la dinámica de la sociedad. En este factor se observó que el tipo de violencia se ve favorecido por la justificación que hace la mujer del comportamiento violento de su pareja, dice “es que viene cansado” “es que su jefe lo presiona demasiado” “yo no tuve a tiempo la comida”, se sigue un rol de género tradicional en donde la mujer cuida a los hijos y la casa, no se valora como persona, está al tanto de las necesidades de la familia y de la pareja (ver tabla 38).

Tabla 38. Regresión múltiple del Factor Estructural por tipo de violencia

Tipo de		Factor Estructural
Familia	$\beta = -.091^*$	Rol Pareja
Intimidación	$\beta = -.229^{**}$	
Control	$\beta = -.186^{**}$	
Humillación	$\beta = -.261^{**}$	
Económico	$\beta = -.203^{**}$	
Familia	$\beta = -.114^*$	Valoración personal de la
Familia	$\beta = -.089^*$	Actitud no tradicional
Familia	$\beta = .080^*$	
Intimidación	$\beta = .071^*$	Rol Familiar
Sexual	$\beta = .561^{**}$	
Familia	$\beta = .639^{**}$	Justificación Pareja
Intimidación	$\beta = .726^{**}$	
Control	$\beta = .705^{**}$	
Humillación	$\beta = .670^{**}$	
Económico	$\beta = .648^{**}$	

P<.05 * P<.000 **

La conclusión que se obtuvo de éste análisis fue, que todo aquello que implique sumisión o sometimiento, ya que de alguna manera la sumisión se ha asociado con debilidad, indefensión, inferioridad, como son los roles tradicional de la mujer y del hombre, en donde la mujer cuida a los hijos y se dedica al hogar y el hombre toma las decisiones de la casa; la aceptación de creencias tradicionales como el machismo (supremacía del hombre y abnegación de la mujer), temor a la autoridad (muchas hijas temen a sus padres); el justificar la conducta violenta de la pareja (mi pareja no siempre es violento), la no valoración personal de la mujer (no valgo como mujer); actitud de la mujer de protección hacia la familia (me encargo de lavar la ropa de la familia) y la pareja (no toma las decisiones en relación a la pareja), son variables que pueden facilitar el que se esté en una relación de violencia.

ANÁLISIS DISCRIMINANTE PASO A PASO.

Una vez conocidas las variables pertenecientes a los factores del modelo, se hizo un análisis discriminante para distinguir estadísticamente las variables que diferencian a cada nivel de violencia (baja, moderada y alta) y poder conocer que

variables pueden contribuir a que la mujer pueda terminar la relación de violencia.

En la tabla 39 (ver anexo 80) se muestran las medias de todos los factores en los tres niveles de violencia.

En la violencia alta se agrupan: apego rechazo, preocupado y miedoso, rol de familia de control y protección, enfrentamiento emocional negativo, enfrentamiento evasivo, premisa tradicional, estrategia de poder negativa, estilo de poder negativo, valoración personal de la mujer y justificación de la pareja.

En la violencia moderada son: Actitud tradicional y Premisa en transición. Estas premisas pueden indicar la incertidumbre que tienen las mujeres al no discriminar cuando una situación puede ser una agresión o no. En el actitud tradicional la mujer continúa asumiendo el cuidado de los hijos y de la casa. Pero eventualmente hay conflicto, cuando pone en duda la autoridad de la pareja y que no siempre se le tiene que pedir permiso para tomar decisiones.

En la violencia baja son: apego seguro, actitud no tradicional, rol pareja, enfrentamiento directo revalorativo, estrategia y estilo de poder positiva.

En la tabla 40 se muestran las cinco variables de predicción obtenidas en el análisis discriminante paso a paso. Siendo la primera, la justificación de la pareja, estilo de poder negativo, enfrentamiento emocional negativo, rol pareja y enfrentamiento directo revalorativo, como lo señala su valor F asociado. Esto se puede interpretar que para que la mujer pueda terminar la relación de violencia, tiene que dejar de justificar la conducta negativa de la pareja, dejar de chantajear, dejar de deprimirse, y sobre todo, enfrentar la situación buscando soluciones para terminar la violencia y no buscar soluciones que impliquen evitación, como sería el no darle importancia a los insultos de la pareja, actuar como si nada pasara.

Tabla 40. Variables de predicción en un análisis discriminante por pasos

Paso	VARIABLES DE PREDICCIÓN	VARIABLES EN LA	LAMBDA DE WILKS	EQUIVALENTE $F(2, 447)$
1	Justificación de la pareja	1	.580	161.615 **
2	Rol pareja	2	.531	82.914 **
3	Estilo de poder negativo	3	.492	63.196 **
4	Enfrentamiento emocional negativo	4	.476	49.823 **
5	Enfrentamiento directo revalorativo	5	.466	41.180 **

P < .000 **

La correlación canónica que se obtuvo fue de 0.723, siendo bastante elevada. Esto indica que sí existe una correlación lineal entre los niveles de violencia y los cinco factores que discriminaron (ver anexo tabla 41, anexo 81).

En la Lambda de Wilks se puede observar que es mayor el poder discriminativo de los factores al ser 0.466. Esto se confirma con el valor de Chi-cuadrado de 339.722 (ver anexo tabla 42, anexo 82), que indica que las diferencias entre los niveles de violencia son significativos.

En la tabla 43 (ver anexo 83) se observan los valores centroides de los tres niveles de violencia. En la función 1, el nivel de violencia alta sí discrimina de la baja y moderada, y en la función 2, discrimina el nivel moderado del bajo. En relación a los coeficientes estandarizados (ver anexo tabla 44, anexo 84) se observa que las variables que predicen la violencia alta son la justificación de la pareja, estilo de poder negativo, enfrentamiento emocional negativo, el no enfrentar directamente el problema y rol pareja. Los que predicen la violencia moderada son; el enfrentamiento emocional negativo y el estilo de poder negativo: Los que predicen el nivel de violencia baja son: la no justificación de la pareja y el no seguir el rol de pareja.

Al hacer la clasificación de los niveles de violencia para la membresía predicha, se encontró que en el grupo de baja violencia de un total de 150, el 70.7% (106) está dentro de este nivel. En el grupo de violencia moderada, de un total de 150, se observa que no hay mucha diferencia entre los grupos, ya que sólo el 46.70% (70) está dentro de éste grupo. Con respecto al grupo de violencia alta, de un total de 150, el 75.3% (113) está dentro de este nivel. Por lo que se puede decir que los factores obtenidos, sólo permiten discriminar entre los niveles de violencia alta y baja (ver tabla 45, anexo 85).

En la tabla 46 (ver anexo 86) se observa que el rol de pareja (tomar decisiones en la relación de pareja) al igual que el enfrentamiento directo revalorativo, decrementan conforme se aumenta el nivel de violencia. En cambio el enfrentamiento emocional negativo, estilo de poder negativo y justificación de la pareja, aumentan conforme aumenta la violencia. Es decir a mayor violencia, la mujer no toma decisiones en la relación de pareja, no analiza la situación para encontrar una solución, busca reconciliarse con la pareja y disculpando su agresión.

Los resultados del análisis discriminante indican que las variables principales que ayudan a discriminar el que una mujer pueda o no terminar una relación de violencia es la justificación del comportamiento negativo de la pareja y el no enfrentar directamente el problema. Esto sugiere que la mujer al negar la violencia del agresor, desarrolla un vínculo con el lado que ella interpreta como el más “afectivo” del agresor, que puede ser el que le diga que lo perdone, que lo disculpe, que la quiere, así, ella ignora sus propias necesidades, con tal de no perder el “amor” de la pareja y de ésta manera ella contribuye a la perpetuación del círculo de la violencia.

En el presente trabajo, si bien no se acredita la violencia de que es objeto la mujer, sí parte del supuesto de que en las relaciones de violencia, hay una responsabilidad en cada integrante. Torres (2005) indica que el modelo individual destaca aspectos personales de los sujetos implicados en una relación de violencia, es decir, cada quien es responsable de sus actos.

Partiendo de este supuesto, los resultados del presente estudio aportan información relevante para el estudio de la violencia, ya que se pudo observar algunas actitudes que la mujer asume y que indican cómo participa para que la violencia continúe.

Algunas de estas actitudes es que mientras más enfocada esté la mujer hacia la pareja, no tome las decisiones ni tiene control en la pareja y emplea estilos negativos como el ser violenta, ser brusca, es índice de que va a estar en una relación de violencia. Porque va a quedar a la expectativa de lo que desea la pareja para complacerlo; o a la expectativa de lo que solicita la pareja para dárselo y que no la agrede.

En la literatura se había comentado que la mujer bajo violencia doméstica, muestra incapacidad para defenderse, como ya se comentó, entra en un estado de indefensión (Dutton y Golant, 2004; Velázquez, 2003) Walker, en prensa). No obstante estos hallazgos, los resultados del presente estudio indican que la mujer no necesariamente está indefensa, sino que puede ejercer el poder de una manera distinta al hombre, ellas no golpean, pero si pueden chantajear. Cuando quieren obtener algo de la pareja, suelen utilizar estrategias negativas como el ser autoritarias (enojo, gritos, críticas), coercitiva (usa amenazas para conseguir lo que quiere); hace uso de emociones negativas dolorosas que pretendan lastimar a la pareja. También son agresivo-evitantes, son mujeres que se distancian de la pareja, pero no lo dejan, no obstante que en ocasiones su vida pueda estar en peligro.

CAPÍTULO 10

DISCUSIÓN

En el presente trabajo se planteó que para que haya violencia, es necesaria la participación de ambos integrantes de la pareja. Deschner (1984) indica que la violencia necesariamente se construye entre dos. Cada uno hace algo para producir o recibir la violencia. Y este producir o recibir, sigue un patrón circular, que se alimenta a sí mismo. La violencia pasa de ser un acto aislado, en una forma aceptable de interaccionar entre la pareja, lo que aumenta el riesgo de graves lesiones o de homicidio. Consecuentemente, para terminar esta violencia, es imprescindible que los dos actores hagan algo diferente, pues la finalización de la violencia se concibe como un cambio de un patrón interaccional y no como cambio de la conducta de una persona.

Los resultados aquí obtenidos son muy reveladores e ilustrativos en cuanto a qué hace la mujer en este patrón circular, para producir o recibir violencia.

Premisas

Con respecto a las premisas, se encontró que a mayor acuerdo o aceptación de las premisas, es más factible aceptar o permanecer en una situación de violencia. Las premisas que más sobresalen son la de machismo, honor familiar y rigidez cultural. Estos resultados muestran que la mujer que tenga aceptación de la superioridad del hombre sobre la mujer; que considere que la mujer tiene que ser protegida; mayor obediencia hacia un ser superior, mayor valor al honor familiar, mayor consentimiento con normas sociales que involucren sumisión, ante otro que ejerce poder, es más propicio que ella se someta a una relación de violencia. En general, la mujer crece con la creencia de que en la familia, el hombre es el jefe de familia, la autoridad y esto implica, el que da órdenes, el que decide, el que da permisos, el que da golpes. A la autoridad se le teme, y los resultados indicaron que a mayor temor a la autoridad, la mujer tiende menos a enfrentan

los problemas. Siendo esta una característica de las mujeres bajo violencia, que le temen al marido y en vez de defenderse, le dan la vuelta al problema y callan, porque piensan que las mujeres sufren más que los hombres. El modelo de indefensión (Seligman, 1978) postula que la mujer aprende que independientemente de lo que haga no va a lograr salir de la situación de violencia, y por lo tanto entra en un estado de desamparo y no hace nada. Los resultados de esta investigación manifiestan que la mujer puede entrar en un estado de indefensión, porque no se puede enfrentar a las creencias que le han inculcado. A algunas mujeres les cuesta trabajo decidir qué ropa se van a comprar, si su marido no les dice; algunas otras tienen que pedir permiso para ir a misa. Lagarde (2003) considera que estas mujeres están presas y tienen deberes y prohibiciones específicos, obedecer al jefe de familia, organizar su vida para otros, con los poderes que la sujetan. Ya que de alguna manera la sumisión fue asociada con debilidad, indefensión, inferioridad. En cambio, las mujeres que no viven violencia doméstica, en general, no están de acuerdo con la superioridad del hombre, tampoco consideran que la mujer sea quien más sufre, ni que se le tenga que cuidar. Díaz-Guerrero (2004) ya lo comentaba, las creencias nos dominan, nos subyugan, estamos en las garras de la cultural.

Enfrentamiento

La literatura ha documentado que en el síndrome de la mujer maltratada, es usual que la manera que enfrenta la violencia está relacionada con distorsiones cognoscitivas, como la minimización y negación de la violencia severa. Lo mismo plantea el síndrome de adaptación paradójica (síndrome de Estocolmo) que comenta que la mujer entra en un estado disociativo, en donde desarrolla un vínculo con el lado que percibe más positivo mientras niega la violencia del agresor, ignorando así sus propias necesidades y se vuelve hipervigilante ante las de su agresor. En el presente estudio si bien se encontró esencialmente lo mismo que la literatura ha documentado, que la mujer evita o minimiza el problema, para no ver su importancia, hace como si nada pasara, piensa en otras cosas. Se encontró particularmente, que las mujeres que no sufren violencia doméstica, enfrentan directamente los problemas, tratan de llegar a acuerdos, buscan

solucionar los problemas, trata de encontrar una solución a su problema al analizar la situación para entenderla. Se puede pensar que la solución que buscan no es a través del llanto, enojo o depresión. En relación a la violencia sexual, la mujer también evade el problema, por diferentes razones. Al respecto Lagarde (2003) comenta que el matrimonio es entendido como una institución que pone a la mujer en condiciones de absoluta desprotección y la obligan a satisfacer con su cuerpo y con su ser, sin poder defenderse, sin poder negarse. La mujer no se queja, asume su culpa y se deja. Así se desconoce o minimiza esta violencia. En este sentido, la violación en el matrimonio no existe porque no es conceptualizada como tal. Trujano (1997) comenta que algunos estudios de criminología con relación a la violencia sexual indican que en este delito los papeles se invierten. El que ataca no es el acusado, sino que la víctima es quien tiene que demostrar su inocencia, es decir, tiene que demostrar que no se lo buscó, ni lo provocó, ni lo pudo evitar y que está diciendo la verdad. Esta situación provoca sentimientos de culpa en las personas abusadas sexualmente, y para no sentirse acusadas ni humilladas doblemente, prefieren guardar silencio.

Estilos y Estrategias de poder

El enfoque de género plantea que en la violencia hay el ejercicio de poder del hombre sobre la mujer. Lamas (1996) comenta que hay una relación de poder de un género sobre el otro. No obstante Deschner (1994) indica que la violencia se construye entre dos, y que cada uno hace algo para producir o recibir violencia. En el presente trabajo se observó que en la violencia baja y moderada, la mujer ejerce poder principalmente a través de la sumisión, como una manera de resolver su conflictiva con la pareja, como una manera de retener a la pareja. También es agresiva-evitante, cuando la pareja la llega a insultar o humillar, o tratar de controlarla económicamente, ella se distancia (más no termina) para no tener contacto dice que le duele la cabeza, evitan la cercanía de la pareja por medio de insultos, enojos. Por otra parte, cuando la conflictiva con la pareja es mínima (violencia baja), para obtener algo de la pareja, lo hace de una manera autoritaria, violenta, estricta; demuestra desaprobación a su pareja, es exigente.

Con respecto a las estrategias, en el presente estudio se observó que cuando quieren obtener algo de la pareja, suelen utilizar estrategias negativas como el ser autoritarias (enojo, gritos, críticas), coercitiva (usa amenazas para conseguir lo que quiere, amenazan con no dejarlos ver a sus hijos, amenazan con irse a vivir con su mamá); hacen uso de emociones negativas dolorosas que pretendan lastimar a la pareja (le dicen: eres un desagradecido, yo siempre te tengo lista la comida y tu llegas borracho y me pegas).

Lagarde (2003) considera que lo que le da más poder a la mujer es su cuerpo, la maternidad y la conyugalidad. En sus cuidados, la madre manipula, dirige, gobierna, se alía, enfrenta, enemista, chantajea, usa su cuerpo para atrapar a otros. Los únicos a quien ella puede oprimir son los que están bajo sus órdenes, los hijos y los sirvientes. Los esposos están sometidos al poder que ella ejerce sobre su sexualidad y los hijos.

Estilos de apego

Bowlby (1969) postuló que el apego tiene una función de protección del individuo y de la especie. En las relaciones de pareja, se busca protección y la protección de los hijos. En el presente estudio se observó que la mujer con apego preocupado, más factiblemente caiga en una situación de humillación, tanto en violencia baja como en alta. El preocupado es el ambivalente, el que es dependiente y por lo mismo acepta el ser humillado como una manera de retener o no perder a la pareja. En violencia baja la mujer piensa, “ya se le pasará” y en violencia alta piensa “si le digo que me molesta que me diga que soy una tonta, se va a enojar y me deja”.

Roles de género

Como ya se comentó, el rol de género hace alusión a las conductas que se atribuyen a los hombres y las mujeres, cómo deben comportarse de acuerdo a las normas sociales y culturales. Díaz-Loving, Díaz-Guerrero, Helmreich y Spence (1981) Díaz-Loving, Rocha y Rivera (2004), Díaz-Loving y Rocha (2004) encontraron en la cultura mexicana, que los roles masculinos están ligados al

prototipo del *rol instrumental*, que se traduce en las actividades productivas, encaminadas a la manutención y provisión de la familia, caracterizándose por ser autónomo, orientado al logro, fuerte, exitoso y proveedor, en tanto los roles femeninos están ligados con el *rol de expresividad* que se vincula a las actividades afectivas encaminadas al cuidado de los hijos, del hogar y de la pareja, así como a la posesión de características tales como la sumisión, la abnegación y la dependencia. En la relación de violencia, se acentúan estos roles. Los resultados indicaron que la mujer no asume el rol control instrumental y afecto expresivo con la pareja. Es decir, no participa en la toma de decisiones, no impone reglas, no tiene poder económico, no logra que la pareja haga lo que ella quiere, no muestra afecto, no platica, no lo apapacha. Cuando el tipo de violencia es de control, ella también asume el rol de control instrumental y afectivo en la pareja y la familia. Utiliza el afecto como control con la pareja. Por otra parte, cuando la violencia es baja, la mujer tiene el control instrumental con la pareja, participa en las decisiones. Avendaño-Sandoval y Díaz-Guerrero (1992, citado en: Díaz-Guerrero, 2003) en un estudio sobre la abnegación¹, encontraron que el 100% de las mujeres no tomaron la recompensa y lo llamativo fue que las mujeres otorgaron el regalo más a los confederados hombres que a las mujeres. La explicación que dieron fue que la toma de decisiones es distinta en México entre hombres y mujeres. A los hombres desde su infancia y aún dentro de sus juegos se les enseña a tomar decisiones. A las mujeres se les educa para cuidar su imagen y apoyar a otros, pero no para ejecutar acciones. Si esto lo llevamos a la situación de violencia, cuide a sus hijos y a ella misma, pero deja la decisión a su pareja, de gobernar su vida.

Actitudes de género

La actitud tradicional, que la mujer sea quien cuide a los hijos, que soporte y sea sumisa y que el hombre sea el dominante, el proveedor, el cuidador, es facilitador de permitir la humillación. Lagarde (2003) indica que la mujer cree en dioses, en los hombres, en los cuentos y en el chisme, y al asumir esta actitud tradicional

¹ La definición operante de la abnegación para este experimento fue la de no tomar la recompensa (un regalo) ofrecida, otorgando el beneficio de la misma al confederado.

(acogedora de hijos y marido, y que necesita ser protegida por ellos), se posesiona de una fuerza que la usa para remediar, encauzar, hacer el bien o el mal a otros. Pero no reflexiona que ella va quedando en un segundo plano, en donde no es dueña de sí misma, no se responsabiliza de sí misma, y lo único que ella cree que puede hacer es callar y obedecer y depender de su protector, aunque la golpee. Por otra parte, cuando se tiene una actitud no tradicional como es el que la mujer trabaje, sea autosuficiente, tome sus decisiones, puede ser indicativo de que la mujer no esté en una relación de violencia o de que no la acepte y por ende pueda dejar esa relación. Igualmente, si la mujer tiene el control instrumental con la pareja, es muy probable que haya menos intimidación y humillación.

Desarrollo y validación de la Escala de Apreciación de la relación y de sí misma

El hecho de haber obtenido los mismos factores que Bennet, Cohen y Ellard (1991), fue muy importante, porque se mostró la consistencia y generalidad de los mismos, en una población diferente. También mostró que estos factores, confiablemente pueden ayudar a discriminar las características que propician que la mujer pueda terminar o no una relación de violencia.

Con respecto al factor de valoración personal que se obtuvo en la presente investigación, parece indicar que la mujer, al estar la mayor parte de su tiempo, al tanto de lo que los demás necesitan, se olvida de lo que ella requiere y se puede pensar que no se valora. De ahí los resultados obtenidos, en donde ella está al tanto de los aspectos positivos de la relación, de compararse con otras parejas, de disculpar el comportamiento violento de la pareja y ver el cambio de monto negativos. Las mujeres que viven violencia baja, detectan más aspectos positivos en su relación, no siendo así para las del grupo de violencia alta. Las mujeres detectan el aumento de cambios negativos como son los golpes e insultos, conforme aumenta la violencia. En relación a la disculpa del comportamiento de

la pareja, se encontró que las mujeres que viven un nivel alto de violencia, tienden a justificarlo más que las que viven un nivel bajo. Son mujeres que dicen, “pobrecito, está cansado, él no quiso insultarme, su jefe lo hizo enojar, yo lo hice enojar porque no le tuve la comida a tiempo”. Así, la violencia pasa de ser un acto aislado, a una forma aceptable de interaccionar entre la pareja, lo que aumenta el riesgo de graves lesiones o de homicidio. Lo mismo se encontró en la comparación de su vida conyugal con otras parejas, a mayor violencia, se tiende a hacer una mayor comparación. Se puede pensar que la mujer se da cuenta de que los golpes e insultos que recibe del marido, no son normales, ya que ve que a su vecina no le gritan. Con respecto a la valoración personal, el hecho de que, para que la mujer sea consciente de que vale y merece respeto sea necesario que esté inmersa en una relación de violencia, es algo preocupante, porque esto puede incrementar que se propicie a aceptar un mal trato, una humillación. Es la mujer abnegada y sumisa, incapaz de creer en sí misma e incapaz de cambiar el rumbo de los hechos y de su propia vida (Lagarde, 2003). Por otra parte, se pensaría que la mujer que es capaz de tomar decisiones de su propia vida, es menos probable que permanezca en una relación de violencia.

No obstante el haber obtenido los mismos factores que Bennet, Cohen y Ellard (1991), el presente trabajo difiere en dos aspectos. Primero, ellos encontraron que las mujeres que permanecían en la relación de violencia, percibían pocos cambios negativos y notaban más aspectos positivos de la relación. La explicación que dan es que estas mujeres efectúan alguna reestructuración cognitiva en la cual sólo ven los aspectos positivos de la relación y rechazan los negativos. En el presente trabajo se encontró lo contrario, a mayor violencia menos percepción de aspectos positivos (porque no los hay) y más cambios negativos (aumento de golpes e insultos). Aquí se puede pensar que la mujer si nota el decremento de lo positivo y aumento de lo negativo.

En el presente trabajo, si bien no se acredita la violencia de que es objeto la mujer, sí parte del supuesto de que en las relaciones de violencia, hay una responsabilidad en cada integrante. Torres (2005) indica que el modelo individual

destaca aspectos personales de los sujetos implicados en una relación de violencia, es decir, cada quien es responsable de sus actos.

Partiendo de este supuesto, los resultados del presente estudio aportan información relevante para el estudio de la violencia, ya que se pudo observar algunas actitudes que la mujer asume, las cuales contribuyen a la alimentación del círculo de violencia. Así como también las que le pueden ayudar para propiciar que termine la violencia.

Comprobación del modelo.

El modelo que se planteó fue que las variables psicológicas, estructurales y culturales, podrían ser predictoras del tipo de violencia que puede padecer la mujer. Los resultados aquí presentados confirman este planteamiento, ya que el análisis de regresión paso a paso, mostró, que las variables psicológicas (estrategia de poder positiva, estrategia de poder negativa, enfrentamiento emocional negativo, enfrentamiento evasivo, estilo poder negativo), las variables estructurales (rol pareja, rol familia, actitud no tradicional, actitud pareja, actitud mujer) y culturales (premisa tradicional) están prediciendo la relación que tienen con los diferentes tipos de violencia, como se muestra a continuación.

Con respecto a la intimidación, lo predice el que la mujer esté muy apegada a la familia y se muestre indefensa, triste, indiferente. Son las mujeres, a las que les dicen que les van a quitar a los hijos si no acceden a lo que la pareja quiere.

La violencia tipo familia, igual la predice su apego a la familia, son las mujeres que siguen una actitud tradicional y no se valoran, ya que primero está la familia.

La violencia tipo control, la predice el que la mujer sea afectuosa, cariñosa, se preocupe, se desespere, se angustie, llore. El agresor es quien maneja la relación y todo cuanto pasa en ella debe ser aprobado por él, ya que maneja su afecto.

La violencia tipo económico, la predice la premisa tradicional, como ya se comentó, todo aquello que esté asociado a la sumisión, implica más factibilidad

de aceptar o permanecer en una situación de violencia. En este caso, la premisa tradicional involucra aceptación de la superioridad del hombre, temor a los padres, que la vida es más dura para las mujeres.

La violencia tipo humillación, la predicen la premisa tradicional y el enfrentamiento emocional negativo. Igual que la anterior, todo lo que implique la aceptación de la superioridad del hombre sobre la mujer y el comportarse sumisa, son variables que inducen a la degradación de la mujer.

La violencia tipo sexual; la predice el enfrentamiento evasivo. Cuando la mujer no acepta realizar conducta sexual considerada por ella como impropia, es cuándo la pareja la obliga a efectuarla.

Análisis discriminante.

Lagarde (2003) comenta que la imposibilidad de creen en sí misma y con ello de construir saberes basados en su capacidad de hacer, de cambiar el rumbo de los hechos y de su propia vida, hacen a la mujer buscar algo o alguien que, además de protegerla, tenga poder sobre las cosas. Su imposibilidad vital de protagonizar las pone a las puertas del abismo, por eso se acoge y se deposita en los demás, para paliar y si es posible vencer la angustia, la soledad, y la muerte. Así, los dioses, los espíritus y las personas, con sus designios y con su voluntad, tienen a la mujer en sus manos. No obstante lo anterior, es necesario resaltar que la mujer puede tomar su vida en sus manos y terminar una relación de violencia. Para lograr esto, es imperioso subrayar la participación que tiene la mujer, en la violencia de que es objeto.

En relación a lo anterior, Deschner (1984) propone tres presupuestos en torno a los participantes en la violencia.

- ❖ El Primer presupuesto indica que la violencia se construye entre dos, ya que cada uno hace algo para producir o recibir la violencia. Esto hace una escalada primero verbal, después física, cuyo final es la violencia que termina con el enfrentamiento. El que la violencia se construya no significa

que ambos cónyuges tengan la misma responsabilidad, el agresor siempre tiene una responsabilidad mayor por la que tendrá que responder.

- ❖ El Segundo presupuesto, la violencia se construye siguiendo un patrón circular que, como todos los patrones de este tipo, se alimentan a sí mismos, lo que significa que no necesitan dar razones externas para su mantenimiento y que pasa a formar parte del repertorio de patrones de interacción de la pareja. Este patrón puede ser utilizado para comunicar cosas o para controlar situaciones (después de la violencia la pareja suele tener encuentros afectivos y el violento controla conductas indeseables del agredido), lo que explica su persistencia y peligrosidad. La violencia pasa de ser un acto aislado en una forma aceptable de interaccionar entre la pareja, lo que aumenta el riesgo de graves lesiones o de homicidio.
- ❖ El Tercer presupuesto, este es consecuencia de los anteriores. Para finalizar la violencia es preciso que los dos actores hagan algo diferente. La finalización de la violencia se concibe como un cambio de un patrón interaccional y no como cambio de la conducta de una persona.

Con respecto al primer presupuesto, la violencia se construye entre dos. La presente investigación indica que la mujer mientras siga delegando en la pareja, la responsabilidad de tomar decisiones, emplee la sumisión como una manera de retener a la pareja, no enfrente el problema y tenga conductas de evitación como hacer lo que la pareja le pida, con tal de retrasar el ser agredida, es una manera de participación de la mujer, en la violencia de que es objeto.

Con respecto al segundo presupuesto, la violencia se construye siguiendo un patrón circular, tanto que se transforma en una forma aceptable de interaccionar entre la pareja. Los resultados obtenidos indican que la mujer, al justificar el comportamiento violento de su pareja, y volverse esta justificación, una manera de interactuar con ella, contribuye a la perpetuación del círculo de la violencia y que no pueda salir o terminarla.

Con respecto al tercer presupuesto, hacer un cambio del patrón interaccional de la pareja y no de manera individual. Implicaría que ambas partes realizaran cambios para romper el círculo de la violencia. Asumir la violencia que cada parte

ejerce como una manera de tener control sobre el otro, o como una manera de retener a la pareja.

Por otra parte, tradicionalmente se conceptualizaba que la violencia era unidireccional y el agresor (hombre) era el único “culpable”, no obstante, algunos autores consideran que la mujer también puede ser agresora (Straus y Smith, 1990; Johnson, 1995). Si bien la investigación en violencia familiar se ha centrado en el abuso extremo que hace el hombre sobre la mujer (Straus, Gelles y Smith, 1990; Straus, Gelles y Steinmetz, 1980), Johnson (1995) considera que si la violencia se puede dar por alguno o ambas partes de la pareja, entonces se puede hablar de un continuo en la violencia, en donde hay parejas que nunca han vivido algún tipo de conflicto en donde haya habido agresiones, pasando por lo que se puede pensar que es la violencia “normal” en las parejas, en donde hay conflictos, gritos, enojos, entre otros, y en donde la violencia puede ser considerada como un terrorismo familiar, en donde el agresor(a) trata de controlar a la pareja por cualquier medio necesario. Los resultados de la presente investigación muestran evidencias de cómo la mujer también puede ser agresora.

Conclusiones

En el presente trabajo se propuso que es necesario analizar el problema de la violencia sin ninguna carga ideológica, en donde no se satanice al agresor sólo por ser hombre y se compadezca de la víctima sólo por ser mujer. Por lo mismo se consideró que a partir de la Teoría Bio-Psico-Socio-Cultural, se evitaría caer en una postura victimizadora que construya o apoye estereotipos de la mujer maltratada (Mahoney, 1994) y también permitiría integrar los factores culturales, psicológicos y estructurales, propuestos para terminar la relación de violencia.

Desde hace algunas décadas, Díaz-Guerrero (1965) advertía que la cultura tradicional ejercía fuerte influencia sobre la personalidad de los individuos. En los estudios que siguieron (Díaz-Guerrero, 1979 a, 1979 b, 1979 c y Díaz-Guerrero, Lichtszajn y Reyes Lagunas, 1979 citados en Díaz-Guerrero, 2003)

demonstraron que el desarrollo de la personalidad, el estilo de confrontación que se emplea para enfrentar problemas, la vocación que tenemos y hasta el despuntar moral y el grado de normalidad o anormalidad que alcance nuestra personalidad, son básicamente función de la cultura en la que nacimos, de las personalidades de los trasmisores de la cultura (p.315)...La cultura tradicional en la que nacemos y crecemos, es a su vez, función de la historia de cada cultura.....los individuos, los grupos sociales y la sociedad entera han tenido que pasar por información respecto de variables de tipo sociológico, es decir, estructurales, como son las instituciones y los grupos, desde la familia hasta el gobierno de una nación, e incluye también variables de tipo económico. En suma, la cultura tradicional es el ecosistema de los seres humanos, y esto es lo que se mide, a través de afirmaciones que se han denominado premisas históricosocioculturales (p.316)

Reyes Lagunes (2008) comenta que las investigaciones han confirmado la influencia de las premisas en las características de personalidad (Reyes Lagunas, 1996), estilos de poder (Rivera Aragón y Díaz Loving, 2002), relaciones amorosas interpersonales (Díaz Loving y Sánchez Aragón, 2002), los cambios en identidad de género (Rocha Sánchez, 2004) y los roles contemporáneos en hombres y mujeres (Valdez Medina, Díaz Loving y Pérez Bada, 2005).

Los resultados del presente estudio vuelven a confirmar la influencia de las premisas, ahora en las relaciones de violencia, al situarlas como uno de los componentes principales de su predicción.

A manera de reflexión.

El hombre es educado para ser un padre en el futuro, es decir, quien manda, el jefe que es servido y es protector. Él ya tiene un código establecido de lo que se espera de una mujer, y mecanismos para que ella pierda su autonomía y se deje controlar por él. Se le enseñó que el ser mujer y todo lo relacionado con la feminidad es perder poder.

Siguiendo esta lógica de razonamiento en donde se plantea que el hombre es educado para ejercer el dominio y que ya sabe lo que espera de la mujer, cabría preguntar ¿la mujer para qué es educada, para responder a lo que el hombre espera de ella, como es el ser sumisa? Asociando el ser sumisa con el ser su esclava y a la cual se le puede dañar, ¿Para tener y conservar a una pareja a pesar de lo que sea? ¿Por qué no ser educada para responder también a sus propias necesidades? Aquí cabría tomar en cuenta lo que Lamas (2006) comenta, que si bien la división existente entre lo “femenino” y lo “masculino” no permite defender el principio de igualdad en diferentes ámbitos, tampoco se comprende ni observa las barreras invisibles del fenómeno llamado “techo de vidrio”², fenómeno que se refiere al obstáculo invisible que impide que las mujeres lleguen a posiciones de dirección. Lamas indica que dicho freno invisible consiste en el límite que las mismas mujeres se fijan internamente a sus aspiraciones. Ellas mismas se ponen trabas. Por consiguiente, se puede pensar que las mujeres comparten las valoraciones en las que se origina su discriminación. Lamas (2006) indica que éste fenómeno es denominado “violencia simbólica”, es decir, la que se ejerce sobre un agente social con su complicidad o consentimiento. De ahí que las mujeres que incursionan en diversos ámbitos laborales, reproducen actitudes que refuerzan su imagen tradicional como personas ineptas para ciertos trabajos. Si a esto se le suma la falta de apoyo que aligeren las responsabilidades domésticas y familiares, no es extraño que muchas mujeres trabajadoras añoren el papel tradicional de ama de casa protegida y mantenida, aunque también dicho rol tiene sus costos.

Tratando de responder a la pregunta ¿por qué permanece una mujer en una relación de violencia? me atrevo a decir, porque la mujer no quiere romper su techo de cristal. Porque romperlo, si bien trae muchas consecuencias positivas, también acarrea muchas negativas. Una de esas negativas es que puede perder a su pareja, pero como dice soy infeliz, pero tengo marido.

² Desde su creación en la década de 1970, la expresión “techo de cristal” simboliza las barreras invisibles que impiden a las mujeres llegar hasta los puestos más altos de la dirección de empresas. Tanto en el trabajo como en la política, esta barrera artificial -un muro transparente, pero sólido, hecho de actitudes y prejuicios organizativos- se mantiene en su sitio a pesar de las décadas de desarrollo social y avances en la igualdad entre géneros. “Breaking the glass ceiling: Women in management”, * de Linda Wirth, de la Oficina de la OIT, mayo 2001.

¿Qué sigue?

Los resultados obtenidos permiten diseñar estrategias de prevención e intervención de la violencia doméstica. Estas estrategias se podrían difundir a través de talleres, cursos dados a la comunidad. La intervención en la terapia, para que la pareja aprenda, una manera distinta de resolver sus problemas y que sea conciente de su participación en el ciclo de la violencia.

REFERENCIAS

- APA, American Psychological Association (1996). *APA presidential task force on violence and the family report*. Washington, D. C.: Author.
- Aries, P. y Duby, G. (1985). *Historia de la vida privada*. Ed. Madrid: Taurus
- Alexander, P. C. (1992). Applications of attachment theory to the study of sexual abuse. *Journal of Counseling and Clinical Psychology*, 60, 185-195.
- Bartholomew, K. (1990). Avoidance of intimacy: An attachment perspective. *Journal of Social and Personal Relationships*, 7, 147-178.
- Bartholomew, K. & Horowitz, L. (1991). Attachment styles among young adults: A test a four-category model. *Journal of Personality and Social Psychology*, 61, 226-244.
- Bell, K. M. y Naugle, A. E. (2005). Understanding stay/leave decisions in violent relationships: a behavioral analytic. *Behavioral and Social Issues*. Chicago. 14(1), 21-45.
- Bennett, T; Choen, R. & Ellard J. (1991). Coping with an abusive relationship: I: How and why do women stay? *Journal of Marriage and the Family*, 53, 2, 311-325.
- Berthalanffy, L. von (1968/1984). *Teoría General de los Sistemas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bosh, E. y Ferer, V. A. (2002). *La voz de los invisibles. Las víctimas de un mal que mata*. México :Cátedra.
- Bowlby, J. (1973) *Separation: anxiety and anger*. New York:Basic Books.
- Bowlby, J. (1980) *La Pérdida Afectiva., tristeza y depresión*. México:Paidós.
- Bowlby, J. (1988). *A secure base: Parent-child attachment and healthy human development*. New York: Basic Books.
- Bowlby, J. (1993) *El vínculo afectivo*. México:Paidós.
- Bronfenbrenner, U. (1977). Toward an experimental ecology of human development. *American Psychologist*, 32, 513-531.
- Brookoff, D., O'Brien, K., Cook, C. S., Thompson, T. D. & William, C. (1997). Characteristics of participants in domestic violence. *JAMA: Journal of the American Medical Association*. 277, 17, 1369-1373.
- Buss, D. M. (1994). *La evolución del deseo. Estrategias del emparejamiento humano*. México: El libro de bolsillo, Psicología, Alianza Editorial.
- Calamari, E. Pini, M. (2003). Dissociative experiences and anger proneness in late adolescent females with different attachment styles. *Adolescence Roslyn Heights:Summer* 38,Iss. 150, 287-303.
- Campbell, C. (1997). *Breaking the Silence on Domestic Violence*. Journal New York. 20, (2), 8-12
- Campos, B. R. (2000). *Programas y políticas para la prevención y atención de la violencia intrafamiliar en México ¿Hacia al equidad de género?* Tesis de Maestría no publicada: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

- Carswel, J. y Lenoir, M. D. (1998). Lineamientos para el diagnóstico y tratamiento de casos de violencia doméstica de la American Medical Association. *Violencia doméstica*, México, CIDHAL, PRODEC, Centro de Documentación "Beatriz Hollants". 81-91.
- Castells, C. (1996). *Perspectivas feministas en teoría política*. Barcelona: Paidós.
- Cervantes, M. (1999). *Violencia contra la Mujer en la relación de pareja; Prevalencia y Dimensiones del Abuso Emocional*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología, UNAM.
- Cienfuegos, Y. I. (2004) *Evaluación del conflicto, satisfacción marital y apoyo social en mujeres violentadas: un estudio comparativo*. Tesis de Licenciatura no publicada. Facultad de Psicología, UNAM.
- CONAPO (1985). *Evaluación del decenio de la mujer. 1975-1985*. CONAPO
- Careaga, G. y Cruz, S. (2006). *Debate sobre masculinidades*. Universidad nacional autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género. México. (Coordinadores).
- Corsi, J., Dohmen, M. J. y Sotés, M. A. (2004) *Violencia masculina en la pareja*. México: Paidós.
- Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer*, Beijing (China) del 4 al 15 de septiembre de 1995.
- Davidoff, L. L. (1980). *Introducción a la Psicología*. México: McGraw-Hill
- Deschner, J. P. (1984). *How to end the hitting habit*. Nueva York: Free Press.
- Díaz-Guerrero, R. (1952). Teoría y resultados preliminares de un ensayo de determinación del grado de salud mental, personal y social del mexicano de la ciudad. *Psiquis*, 2, 1,2 p. 3-56.
- Díaz-Guerrero, R. (1968/2003). *Psicología del mexicano. Descubrimiento de la etnopsicología*. México: Trillas.
- Díaz-Guerrero, R. (1968). The active and the passive syndromes. *Revista Interamericana de Psicología*, 1, 263-272.
- Díaz-Guerrero, R. (1972). *Hacia una teoría Histórico-Bio-Psico-Socio-Cultural del Comportamiento Humano*. México: Trillas.
- Díaz-Guerrero, R. (1973). Interpreting coping stiles across nations from sex and social class differences. *International Journal of Psychology*, 8. 193-203.
- Díaz-Guerrero, R. (1979). The development of Coping Style. *Human Development*, 22. 320-331.
- Díaz-Guerrero, R. (2003) *Bajo las garras de la Cultura. Psicología del mexicano 2*. México: Trillas
- Díaz-Loving, R. (1996). Una Teoría Bio-Psico-Socio-cultural de la Relación de Pareja. *Revista Psicología Contemporánea*, 3, 1, 18-29
- Díaz-Loving, R., Díaz-Guerrero, R., Helmreich, R. and Spence, J. (1981). "Comparación Transcultural y análisis psicométrico de una medida de rasgos masculinos (instrumentales) y femeninos expresivos)". *Revista Latinoamericana de Psicología Social*, 1, 1, 3-37.
- Díaz-Loving, R. y Sánchez Aragón, R. (2002). *Psicología del amor. Una visión integral de la relación de pareja*. México: Porrúa
- Díaz-Loving, R., y Rocha Sánchez, T. (2004). Replica y extensión de la escala de rasgos de instrumentalidad y expresividad" *La Psicología Social en México*, Vol. X, 79-86.
- Díaz-Loving, R., Rocha- Sánchez, T., y Rivera, A. S. (2004). Elaboración, validación y estandarización de un inventario para evaluar las dimensiones

- atributivas de instrumentalidad y expresividad. *Revista Interamericana de Psicología*, 38, 263-276
- Dutton, D.G. y Painter, S.L. (1981). Traumatic bonding: the development of emotional attachments in battered women and other relationship of intermittent abuse. *Victimology: an International Journal*, 6, 139-155.
- Dutton, D. G. y Golant, S. K. (1997) *El golpeador, un perfil psicológico*. México: Paidós.
- Echeburúa, E. y De Corral, P. (1998). *Manual de Violencia Familiar*. Siglo XXI, España.
- Falcón, L. (1991). *Violencia contra la mujer*. Madrid: Vindicación feminista.
- Falcón, T. M. (2005). *La violencia en casa*. México: Paidós.
- Fisher, H. (2004). Por qué amamos. Naturaleza y química del amor romántico. México: Taurus.
- Flores-Galaz, M. M., Díaz-Loving, R., Guzmán, L., Bárcenas, G. y Godoy, G. (1992). Asertividad, abnegación y agresividad: evaluación semántica. *La Psicología Social en México*, vol. IV, 303-308.
- Flores-Galaz, M. M. (1994). Asertividad: conceptualización, medición y su relación con otras variables. Tesis de Doctorado No Publicada. Facultad de Psicología, UNAM.
- Flores-Galaz, M. M. y Díaz-Loving, R. (2002). *Asertividad: una alternativa para el óptimo manejo de las relaciones interpersonales*. México: Porrúa
- Flores, G. M. y Díaz-Loving, R. (2004). *Escala Multidimensional de Asertividad (EMA)*. México: Manual Moderno.
- Folkman, S. y Lazarus, R. (1980) An analysis of coping in a middle-age community sample. *Journal of health and Social behavior*, 21, 219-239.
- Fossati, A., Feeney, J. A., Carretta, I., Grazioli, F. (2005). Modeling the relationships between adult attachment patterns and borderline personality disorder: the role of impulsivity and aggressiveness. *Journal of Social and Clinical Psychology New York*: 24, 4, 520-537
- Frieze, I. H. (1979). Perception of battered wives, pp. 79-108. in Irene Hanson Frieze, Daniel Bar-Tal, and John Carroll (eds.) *New Approach to Social problems: Applications of Attributions Theory*. San Francisco: Josey-Bass.
- Galtung, J. (1990) *Cultural Violence*. *Journal of Peace Research*, 27, 3, 291-305.
- García Colomé, B. C. (1994). Violencia intrafamiliar, en CONAPO, *Antología de la sexualidad humana* (Tomo III) México, CONAPO/ Porrúa.
- Guerrero C. E. (2002). *Violencia contra las mujeres en América Latina y el caribe español 1990-2000*. Balance de una década. Isis Internacional, UNIFEM
- Graham, D.L.; Rawlings, E.L.; Ihms, K.; Latimer, D.; Foliano, J.; Thompson, A.; Suttman, K.; Farrington, M. y Hacker, R.(1995). A Scale for identifying Stockholm syndrome reactions in young dating women: factor structure, reliability and validity. *Violence and Victims*, 10, 1, 3-22.
- Greenberg, M., Cicchetti, D., & Cummings, E. M. (Eds.) (1990). Attachment in the preschool years: *Theory, Research, and Intervention*. Chicago: University of Chicago Press.
- Hazan, C. & Shaver, P. R. (1987). Romantic love conceptualized as an attachment process. *Journal of Personality and Social Psychology*, 52, 511-524.
- Heise, L. (1994). Violencia contra la mujer: la carga oculta sobre la salud. *Mujer Salud y desarrollo*, Washington, Organización Panamericana de la Salud.

- Heman, A. y Oblitas, L. (2005). *Terapia cognitivo conductual. Teoría y Práctica*. México:Psicom
- Herbert, T. B.; Silver, R. C. & Ellard, J. H. (1991). Coping with an Abusive Relationship: I. How and Why Do Women Stay? *Journal of Marriage and the Family*; 53, 2; 311-325. Academic Research Library
- Honig, W. K. y Staddon, J. E. R. (1977). *Manual de Conducta operante*. México:Trillas.
- INEGI (2000). Marco Geoestadístico 2000, México. www.inegi.gob.mx/entidades/español/fgto.html
- Jacobson, N. y Gottman, J. (2001). *Los hombres que agreden a sus mujeres. Cómo poner fin a las relaciones abusivas*. México: Paidós.
- Jakubowski, P. y Lange, C. (1978). *The assertive option: Your rights and responsibilities*, Research Press Company.
- Johnson, M. P. (1995). Patriarchal Terrorism and Common Couple Violence: Two Forms of Violence Against Women. *Journal of Marriage and the Family*, 57, 283-294.
- Kaufman, M. (1998). La construcción de la masculinidad y la triada de la violencia masculina, en *Violencia doméstica*, México, CIDHAL, PRODEC, Centro de documentación "Beatriz Hollanr.
- Keller, F. S. (1973). *La definición de psicología*. México:Trillas.
- Keller, F. S y Schoenfeld, W. N. (1959). *Fundamentos de Psicología*. México:Fontanella.
- La Freniere, P., y Sroufe, L. A. (1985). Profiles of peer competence in the preschool: Interrelations between measures influence of social ecology, and relation to attachment history. *Developmental Psychology*, 21, 56-68.
- Lagarde, M. (2003). *Los cautiverios de las mujeres: madresesposas, monjas, putas, presas y locas*. Universidad Nacional Autónoma de México. Colección de Posgrado.
- Lamas, M. (1996). *El género, la construcción cultural de la diferencia sexual*. Compiladora. México: Porrúa / PUEG.
- Lamas, M. (2006). *Feminismo. Transmisiones y retransmisiones*. México:Taurus.
- Lange, C. y Jakubowski, P. (1976). *Responsible assertive behavior*, Champaign, Research Press.
- Lazarus, A. (1973). On assertive behavior: a brief note. *Behavior Therapy*, 4, 697-699.
- Lazarus, R. y Folkman, S. (1984) *Estres, appraisal and coping*. Springer-Verlag, Nueva York
- Lazarus, R. y Folkman, S. (1986). *Estrés y Procesos Cognitivos*. Barcelona: Martínez Roca.
- López Obrador, A. (2001). Primer Informe de Gobierno. Gobierno del Distrito federal. Dirección General de Equidad y Desarrollo Social. www.df.gob.mx/jefatura/documentos/informe/1informe/anexo/estadistica/capituloIV/cuadroiv08.pdf
- Lorente Acosta, M. Lorente Acosta JA. (1998). *Violencia a la mujer: Maltrato, violación y acoso*. Granada: Comares.
- Lorente, A. M. (2001). *Mi marido me pega lo normal*. España: Ares y Mares.

- Lundy, M. (1997). Wife Rape: Understanding the response of survivors and service providers; I am not your victim; Anatomy of domestic violence. *Journal of Feminist Family Therapy Binghamton*. 9, 3, 79-90
- Mahoney, R. (1994). "Victimization or Oppression? Women's Lives, Violence and Agency", en M. A. FINEMAN & R. MYKITIUK (eds.). *The Public Nature of Private Violence. The Discovery of Domestic Abuse*, Routledge, Nueva York.
- Marano, H. E. (1996). Why they stay: A saga of spouse abuse. *Psychology Today*. New York, 20, 3, 56-60.
- Mikulincer, M. (2006). Attachment, Caregiving, and Sex within Romantic Relationships. A Behavioral Systems Perspective. En: *Dynamic of Love. Attachment, Caregiving, and Sex*. Edit. Mikulincer, M & Goodman, G. S. New York: The Guilford Press.
- Monroy Tello, M. L. y Montero, M. (2002). Distribución del modelo tetracategorico de apego adulto en una muestra de adultos mexicanos. *La Psicología Social en México*, AMEPSO, IX, 534-540.
- Montero, A. (1999). Shaping the etiology of the Stockholm Syndrome: hypothesis of the Induced Mental Model. *IberPsicología*, 5, 1, 4.
- Montero, A. (2000). Featuring Domestic Stockholm Syndrome: a cognitive bond of protection in battered women: *XIV World Meeting of the International Society for Research on Aggression*.
- Montero, A. (2001). Síndrome de Adaptación Paradójica a la Violencia Doméstica: Una propuesta teórica. *Clínica y Salud*. 12, 1, 371-397.
- Morales, R, J. F. (2002). La teoría del intercambio social desde la perspectiva de Blau. *Revista española de Investigaciones Sociológicas*, REIS No. 4 ESTUDIO, 129-146
- Murphy, L. and Moriarty, A. (1976). *Vulnerability, coping, and growth from infancy to adolescence*. New Haven: University Press.
- Myers, D. (2000). *Psicología social*. Sexta edición. México; McGraw-Hill interamericana.
- Navarro, R. (2004). *Mujeres mexicanas que sufren y aman demasiado*. México: Pax.
- Navarro-Góngora J. y Pereira-Miragaia, J. (2000) *Parejas en situaciones especiales*. México: Paidós.
- Norman, E. (1997). Estrés, anxiety and doping: the multidimensional interaction model. *Canadian Psychology Ottawa*. 38 No. 3, 136-155.
- Olamendi, P. (2000). *El cuerpo del delito: Los derechos humanos de las mujeres en la justicia penal*. Programa de capacitación acerca de los derechos humanos de las mujeres y la violencia de género. Procuraduría General de la República.
- Pearlin, L. I. & Schooler, C. (1978). The structure of coping. *Journal of Health and Social Behavior*, 19, 2-21.
- Perrone, R. & Nannini, M. (2002). *Violencia y abusos sexuales en la familia. Un abordaje sistémico y comunicacional*. México: Paidós.
- Pfouts, J. H. (1978). Violent families: Coping responses of abused wives. *Child Welfare*, 57, 2, 101-111.
- Porter, C. A. (1981). *The interrelation of attribution, coping, and affect in battered woman*. Paper presented at the annual meeting of the Canadian Psychological Association, Toronto, Ontario.

- Primera Encuesta Nacional sobre Violencia Familiar en Centros de Salud y Hospitales realizada por la Secretaría de Salud* (2003).
- Primer Informe de la organización Mundial de la Salud. Estudio Multipaís de la OMS sobre salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujer.* (2005)
- Radke-Yarrow, M. (1991). Attachment patterns in children of depressed mothers. In C. Murray-Parkes, J. Stevenson-Hinde, & P. Marris (Eds.), *Attachment across the life cycle*. London: Routledge.
- Ramírez, H. F. (1999). *Violencia masculina en el hogar*. México: Pax.
- Ramírez, J. C. (2006). ¿Y eso de la masculinidad?: Apuntes para una discusión. En: Careaga, G. y Cruz, S. (2006). *Debate sobre masculinidades*. Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género. México. (Coordinadores).
- Ratner, P. (1998). Modeling acts of aggression and dominance as wife abuse and exploring their adverse health effects. *Journal of Marriage and the Family*, 60, 453-465.
- Ravazzola, M. C. (1997). *Historias infames: los maltratos en las relaciones*. Buenos Aires, Argentina: Paidós
- Reyes Lagunes, I. (1998). La medición de la personalidad en México. *Revista de Psicología Social y personalidad*, XII, 1-2,31-60.
- Reyes Lagunes, I. y Góngora Coronado, E. (1996) *Escala Multidimensional Multisituacional de Enfrentamiento*. Unidad de Investigaciones Psico-Sociales. División de Estudios de Posgrado. Facultad de psicología. UNAM.
- Riquer, F. (1997). La situación de la mujer como objeto de la política pública. El Programa Nacional de la Mujer 1995-2000, en: Enrique Valencia Lomelí (coord.) *La política social de Ernesto Zedillo, a dos años*, México, Red Observatorio Social.
- Rivera-Aragón, S. y Díaz-Loving, R. (2002). *La cultura del Poder en la Pareja*. Facultad de Psicología, UNAM.
- Rocha, S. T. E. (2004). *Socialización, Cultura e identidad de Género: El impacto de la diferenciación entre los sexos*. Tesis de Doctorado. No publicada. Facultad de Psicología. México, D. F.
- Rocha-Sánchez, T. E. y Díaz-Loving, R. (2005). Cultura de género: La brecha ideológica entre hombres y mujeres. *Anales de Psicología*, 21, 1 (junio), 42-49
- Roche, M. y Flores-Galaz, M. M. (2002). La asertividad y los estilos de enfrentamiento. *La Psicología Social en México*, vol. 9, 527-533.
- Rojas-Carrasco, C. (1999). *Elaboración de un Instrumento para la Medición del Maltrato Psicológico que la Mujer percibe de su Pareja*. Tesis de Maestría. Facultad de Psicología, UNAM.
- Romero, M. A. (1985). Comparasion between strategies used on prissioners of war and battered wives. *Sex roles*, 13: 537-547
- Ronfeldt, H. M.; Kimerling, R. y Arias, I. (1998). Satisfaction whit relationship power and the perpetration of dating violence. *Journal of Marriage and the Family*. No. 60, 70-78.
- Rounsaville, B. J. (1978). Theories in marital violence: evidence from a study of batteres women. *Victimology*, 3, 11-31.
- Rubin, J. Z., Brockner, J., Small-Weil, S. y Nathanson, S. (1980). Factors affecting entry into psychological traps. *Journal of Conflict Resolution*, 24, 3 405-426.

- Safilios-Rothschild, C. (1990). The Dimensions of Power distribution in the family, en Contemporary Marriage: *The Structure, Dynamics and Therapy*, en Henry Grunebaum y Jacob Chris (eds.) Boston. Little, Brown and Company, pp.275-292.
- Saldívar, H. G. (2000). Validación de la escala de aceptación a la violencia en estudiantes universitarios. *La Psicología Social en México*, VIII, 316-322.
- Saunders, D. G. (1992). Woman, Battered. En Ammerman, R; Hersen, M. *Assessment of Family Violence. A Clinical and Legal Sourcebook*, N. Y.: J. Wiley.
- Seligman, M. (1974). Giving up on life. *Psychology Today* May. 80-85.
- Seligman, M. (1975). *Indefensión*. En la Depresión, el desarrollo y la muerte. Madrid: Debate.
- Shillingsburg, Miriam J (2003). The Battered Woman Syndrome In Simms's Fiction. *Studies in the Novel*, 00393827, Summer2003, 35, Issue 2
- Simpson, J. S. Rholes, W. S. y Phillips, D. (1996). Conflict in close relationships: an attachment perspective. *Journal of Personality and Social Psychology*, 71, 899-914.
- Straus, S. (1979). Measuring intrafamilial conflict and violence: The conflict tactics Scales. *Journal of Marriage and the Family*. Febrero, 75-88.
- Straus, M. A. & Gelles, R. J. (1986). Societal Change and Change in Family Violence from, 1075-1985 as Revealed by two National Surveys. *Journal of Marriage and the Family*, 48, 465-479.
- Straus, M.A; Gelles, R. J. & Smith, Ch. (1990). Physical violence in American families. Risk factors and adaptation to violence in 8,145 families. U.S.A.: Transaction Publishers.
- Straus, M. A.; Gelles, R. J. & Steinmetz, S. K. (1980). *Behind Closed Doors: Violence in the American Family*. Newbury Park, CA: Sage.
- Straus, M. A., & Smith, C. (1990). Family patterns and primary prevention of family violence. In M. A. Straus & R. J. Gelles (Eds.), *Physical violence in American families: Risk factors and adaptation to violence in 8,145 families* (pp. 507-526). New Brunswick, NJ: Transaction Publishers.
- Taylor, S. (1983). Adjustment to threatening events: A theory of cognitive adaptation. *American Psychologist*, 38, 1161-1173.
- Teger, A. I. (1980). *Too much invest to quit*. New York: Pergamon Press.
- Thibaut, J. W. y Kelly, H. H. (1959). *The social psychology of groups*. Oxford, England: John Wiley.
- Torres, F. M. (2005). *La violencia en casa*. México: Paidós.
- Trujano, R. P (1997). Prevención de la violencia sexual: una problemática social. *Sociológica*, México, año 12, 33, enero-abril, 183-202.
- Trujano, R. P., Martínez, Q. K. y Benítez, M. J. C. (2002). Violencia hacia el varón. *Revista Psiquis*. 23, 4 año XXIII. Madrid España, 5-19.
- Trujano, R. P. (2006). Violencia en la pareja y nuevos posicionamientos de género: combates mutuos y varones como víctimas. *Memorias del II Coloquio Internacional de Estudios sobre Varones y Masculinidades y I Congreso Nacional de la Academia Mexicana de Estudios de Género de los hombres*. 216-230.
- Trujano, R. P. (2007). Nuevos posicionamientos de género: varones víctimas de la violencia de sus mujeres. *Revista Internacional de Estudios sobre*

<http://www.estudiosmasculinidades.buap.mx> II, 3

- Valdés, M. y Flores, T. (1985). *Psicobiología del estrés*. México: Martínez Roca.
- Valdez Medina, J. L., Díaz Living, R. y Pérez Bada, R. (2005). *Los hombres y las mujeres en México: dos mundos distantes y complementarios*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Velázquez, S. (2003) *Violencias cotidianas, violencia de género*. México: Paidós.
- Venguer, T., Fawcett, G., Verona, R. y Pick, S.(1998). *Violencia doméstica: un marco conceptual para la capacitación del personal de salud*. México, Population Council/INOPAL.
- Walker, L.E. A. (1979). *The battered woman*. Harper and Row.
- Walker, L.E.A. (In press). *Reflections on the psychosocial theory of learned helplessness*. Introduction to Chapter in Bergen, R., Edleson, J. & Renzetti, C. (Eds). *Classic papers on violence against women*. Boston, MA: Allyn & Bacon
- Wolpe, J. (1969). Basic Principles and practices of behavior therapy of neurosis. *American Journal of Psychiatry*, 125, 1242-1247.
- Worley, K. O., Walsh, S. Lewis, K. (2004). An examination of parenting experiences in male perpetrators of domestic violence: A qualitative study. *Psychology and Psychotherapy Leicester*. 77, Part 1, 35-54.

ANEXOS

PRIMERA FASE

ANEXO 1

Tabla 3.- Correlación de Pearson entre las escalas de enfrentamiento y estilos de poder

	Directo revalorativo			Emocional negativo			Evasivo		
	Pareja	Familia	Vida	Pareja	Familia	Vida	Pareja	Familia	Vida
Autoritario	-.609**	-.624**	-.654**	-.137	-.405**	-.246	.360*	.099	.026
Afectuoso	.478**	.514**	.513**	-.150	.043	-.154	-.483**	-.390*	-.309
Democrático	.273	.221	.260	-.450**	-.185	-.352*	-.416*	-.504**	-.554**
Tranquilo	.430**	.421*	.452**	-.134	.065	-.044	-.299	-.289	-.404*
Conciliador									
Negociador	.026	.014	.067	.012	-.105	-.214	-.143	-.281	-.331*
Agresivo	-.741**	-.698**	-.703**	.008	-.338*	-.078	.377*	.273	.183
Evitante									
Laissez	.249	.201	.230	-.244	-.110	-.296	-.306	-.280	-.315
Faire									
Sumiso	-.460**	-.412*	-.447**	-.117	-.320	-.250	.311	.196	.019

P < .01 ** P < .05 *

ANEXO 2

Tabla 4.- Correlación de Pearson entre la escala de enfrentamiento y estrategias de poder

	Directo revalorativo			Emocional negativo			Evasivo		
	Pareja	Familia	Vida	Pareja	Familia	Vida	Pareja	Familia	Vida
Autoritarismo	-.596**	-.637**	.382*	.100	-.043	-.558**	.033	-.328	-.098
Afecto	.186	.170	-.273	-.060	-.168	.205	-.127	.053	.017
Positivo									
Equidad	.276	.258	-.209	-.029	-.271	.267	-.136	.002	-.043
Reciprocidad									
Directo	.245	.218	-.375*	-.385*	-.465*	.162	-.130	-.103	-.268
Racional									
Imposición	-.507**	-.514**	.428**	.276	.166	-.501**	.011	-.334*	-.208
Manipulación									
Descalificar	-.550**	-.571**	.351*	.142	-.052	-.595**	-.217	-.484**	-.420*
Afecto	-.438**	-.463**	.361*	.326	.199	-.500**	-.078	-.272	-.232
Negativo									
Coerción	-.591**	-.601**	.433**	.329**	.107	-.527**	-.061	-.250	-.232
Agresión	-.517**	-.580**	.398**	.073	-.049	-.563**	-.116	-.284	-.196
Pasiva									
Chantaj	-.626**	-.620**	.481**	.331*	.134	-.547**	-.200	-.363*	-.222
Afecto	-.285	-.304	-.024	.034	.113	-.270	-.096	-.327	-.238
Petición									
Auto	-.191	-.262	.001	.154	.057	-.224	.019	.042	-.179
Afirmación									
Sexual	-.547**	-.518**	.359*	.115	-.006	-.407*	-.088	-.408*	-.219
Dominio	-.257	-.284	.283	.211	.222	-.236	-.194	-.256	-.186

P < .01 ** P < .05 *

ANEXO 3

Tabla 5. Correlación de Pearson entre la escala de enfrentamiento y los estilos de apego

	Seguro	Evitante	Preocupado	Miedoso
Pareja				
Directo Revalorativo	.088	-.313	-.184	.321
Pareja				
Emocional negativo	-.279	.302	.267	.386(*)
Pareja evasivo	-.266	.405(*)	.373(*)	-.179
Familia				
Directo Revalorativo	.175	-.383(*)	-.257	.454(**)
Familia				
Emocional Negativo	-.004	.153	.141	.175
Familia				
Evasivo	-.185	.279	.481(**)	.271
Vida				
Directo Revalorativo	.141	-.291	-.139	.252
Vida				
Emocional Negativo	-.189	.194	.237	.245
Vida Evasivo	.029	.292	.422(*)	.324

P < .01 ** P < .05 *

ANEXO 4

Tabla 6.- Correlación de Pearson entre los estilos de enfrentamiento y premisas

	Directo revalorativo			Emocional negativo			Evasivo		
	Pareja	Familia	Vida	Pareja	Familia	Vida	Pareja	Familia	Vida
Machismo	-.702**	-.731**	.170	-.106	-.038	-.752**	-.201	-.398**	-.284
Obediencia	-.564**	-.494**	-.059	-.062	.070	-.609**	-.042	-.258	-.183
Afiliativa									
Virginidad	-.451**	-.477**	.327	.310	.330*	-.498**	.000	-.157	.007
Respeto	-.455**	-.448**	-.024	.054	-.130	-.502**	.099	-.294	-.141
Sobre el amor									
Honor familia	-.778**	-.759**	.178	-.011	-.068	-.763**	-.221	-.514**	-.383*
Estatus	-.248	-.252	-.213	-.356*	-.359*	-.227	.059	-.141	-.064
Quo familia									
Consentimiento	-.639**	-.626**	.126	.011	-.081	-.740**	.023	-.227	-.109
Temor a									
La autoridad	-.627**	-.609**	.400*	.240	.256	-.664**	.022	-.147	-.021
Rigidez cultural	-.652**	-.635**	.106	.021	.094	-.685**	-.214	-.320	-.193

P < .01 ** P < .05 *

ANEXO 5

Tabla 7.- Correlación de Pearson entre los estilos de enfrentamiento y violencia

		Física	Económica	Intimidación	Psicológica	Control	Humillación Devaluación	Chantaj	Sexual
Directo revalorativo	Pareja	.269	.445**	.421*	.458**	.410*	.402*	.367*	.351*
	Familia	.256	.327	.303	.081	.178	.352*	.217	.197
	Vida	.288	.222	.329*	.179	.158	.281	.260	.075
Emocional negativo	Pareja	-.568**	-.677**	-.674**	-.513**	-.592**	-.573**	-.494**	-.469**
	Familia	-.481**	-.532**	-.544**	-.414*	-.479**	-.477**	-.444**	-.356*
	Vida	-.522**	-.678**	-.615**	-.608**	-.619**	-.570**	-.537**	-.498**
Evasivo	Pareja	-.073	.115	.165	.023	.092	.002	-.046	-.107
	Familia	-.195	-.311	-.233	-.211	-.292	-.231	-.213	-.295
	Vida	-.207	-.071	-.055	-.136	-.047	-.041	-.186	-.234

P < .01 ** P < .05 *

ANEXO 6

Tabla 8. Correlación de Pearson entre las. Estrategias de poder y estilos de poder

	Autoritario	Afectuoso	Democrático	Tranquilo Conciliador	Negociador	Agresivo Evitante	Laissez Faire	Sumiso
Autoritarismo	.646**	-.531**	-.402*	-.536**	-.203	.535**	-.423	.312
Afecto Positivo	-.138	.384*	.346*	.357*	-.052	-.078	.249	-.007
Equidad	-.158	.626**	.649**	.695**	.389**	-.004	.598	.019
Reciprocidad								
Directo	-.109	.589**	.631**	.656**	.723**	-.137	.642	.007
Racional								
Imposición	.654**	-.517**	-.456**	-.548**	-.129	.524**	-.323	.456**
Manipulación								
Descalificar	.700**	-.354*	-.216	-.328	-.003	.638**	-.146	.613**
Afecto Negativo	.605**	-.468**	-.296	-.337*	.037	.612**	-.161	.559**
Coerción	.626**	-.625**	-.513**	-.630**	-.256	.521**	-.383	.541**
Agresión	.588**	-.359*	-.107	-.268	.086	.591**	-.160	.320
Pasiva								
Chantaj	.673**	-.621**	-.459**	-.487**	-.250	.676**	-.356	.665
Afecto	.448**	-.073	-.117	-.156	.062	.433**	-.219	.360
Petición								
Auto	.389*	-.248	-.205	-.352*	-.008	.218	-.068	.252
Afirmación								
Sexual	.527**	-.190	-.171	-.209	-.028	.580**	-.082	.448**
Dominio	.542**	-.440**	-.501**	-.556**	-.383*	.342*	-.367*	.451**

P < .01 ** P < .05 *

ANEXO 7

Tabla 9. *Correlación de Pearson entre los estilos de poder y los estilos de apego*

	Seguro	Evitante	Preocupado	Miedoso
Autoritario	-.205	.423(*)	.254	-.142
Afectuoso	.304	-.667(**)	-.689(**)	.233
Democrático	.356(*)	-.664(**)	-.730(**)	-.014
Tranquilo	.225	-.598(**)	-.688(**)	.253
Conciliador				
Negociador	-.022	-.264	-.410(*)	.193
Agresivo evitante	-.148	.284	.174	-.048
Laissez faire	.274	-.585(**)	-.426(*)	-.152
Sumiso	-.119	.309	.132	.059

P < .01 ** P < .05 *

ANEXO 8

Tabla 10.- *Correlación de Pearson entre los estilos de poder y premisas*

	Machismo	Obediencia Afiliativa	Virginidad	Respeto sobre el amor	Honor Familia	Estatus Quo familia	Consenti Miento	Temor a la Autoridad	Rigidez Cultural
Autoritario	.616**	.382*	.464*	.459*	.796*	.198	.563**	.624**	.461**
Afectuoso	-.475**	-.332*	-.599**	-.243	-.392*	.168	-.397*	-.625**	-.461**
Democrático	-.251	-.214	-.442**	-.100	-.204	.221	-.239	-.487**	-.217
Tranquilo	-.362*	-.191	-.490**	-.154	-.342*	.293	-.206	-.474**	-.326
Conciliador									
Negociador	-.100	-.079	-.410*	.251	.063	.469**	.028	-.215	-.208
Agresivo	.646**	.520**	.475**	.478**	.764**	.313	.688**	.635**	.566**
Evitante									
Laissez faire	-.211	-.239	-.319	-.022	-.159	.204	-.263	-.400*	-.106
Sumiso	.477**	.388*	.347*	.425*	.616**	.184	.521**	.462**	.374*

P < .01 ** P < .05 *

ANEXO 9

Tabla 11.- *Correlación de Pearson entre los estilos de poder y violencia*

	Física	Económica	Intimidación	Psicológica	Control	Humillación Devaluación	Chantaj	Sexual
Autoritario	.524**	.440**	.493**	.407*	.330*	.446**	.422*	.340*
Afectuoso	-.476**	-.514**	-.549**	-.500**	-.381*	-.618**	-.427**	-.410*
Democrático	-.477**	-.485**	-.605**	-.492**	-.360*	-.572**	-.415*	-.374*
Tranquilo	-.515**	-.474**	-.610**	-.534**	-.357*	-.628**	-.487**	-.458**
Conciliador								
Negociador	-.247	-.156	-.243	-.246	-.098	-.393*	-.261	-.216
Agresivo	.592**	.601**	.655**	.462**	.511**	.528**	.481**	.351*
Evitante								
Laissez faire	-.370*	-.445**	-.395*	-.288	-.413*	-.567**	-.251	-.435**
Sumiso	.554**	.399*	.460**	.464**	.323	.372*	.522**	.303

P < .01 ** P < .05 *

ANEXO 10

Tabla 12. Correlación de Pearson entre las estrategias de poder y premisas

	Machismo	Obediencia Afiliativa	Virginidad	Respeto Sobre el Amor	Honor Familia	Estatus Quo familia	Consentimiento	Temor a la Autoridad	Rigidez Cultural
Autoritarismo	.498**	.248	.363*	.356*	.610**	.113	.520**	.456**	.335*
Afecto Positivo	-.222	-.183	-.279	-.243	-.167	.122	-.190	-.247	-.203
Equidad Reciprocidad	-.224	-.283	-.368*	-.136	-.206	.259	-.171	-.281	-.226
Directo Racional	-.173	-.162	-.551**	.156	-.110	.439	.001	-.295	-.191
Imposición Manipulación	.555**	.269	.556**	.493**	.711**	.041	.460**	.568**	.341*
Descalificar Afecto	.606**	.301	.476**	.571**	.789**	.148	.554**	.511**	.347*
Negativo Afecto	.512**	.364*	.517**	.434**	.571**	-.004	.452**	.445**	.447**
Coerción Agresión	.554**	.190	.484**	.411*	.637**	-.037	.477**	.581**	.349*
Pasiva Agresión	.511**	.257	.483**	.376*	.602**	.044	.480**	.457**	.294
Chantaje Afecto	.580**	.501**	.677**	.429**	.779**	.011	.543**	.590**	.549**
Petición Auto	.245	.234	.211	.089	.293	.094	.243	.095	.148
Afirmación Auto	.340*	.057	.266	.346*	.380*	.109	.205	.242	.195
Afirmación Sexual	.436**	.090	.213	.196	.470**	.166	.321	.391	.239
Dominio	.342*	.135	.408*	.161	.457**	-.155	.160	.261	.271

P < .01 ** P < .05 *

ANEXO 11

Tabla 13.- Correlación de Pearson entre las estrategias de poder y violencia

	Física	Económica	Intimidación	Psicológica	Control	Humillación Devaluación	Chantaje	Sexual
Autoritarismo	.458**	.441**	.525**	.259	.417*	.503**	.379*	.435**
Afecto Positivo	-.026	-.289	-.237	-.254	-.204	-.281	-.136	-.236
Equidad Reciprocidad	-.186	-.318	-.327	-.284	-.215	-.448*	-.168	-.315
Directo Racional	-.359*	-.394*	-.442**	-.236	-.255	-.632**	-.290	-.302
Imposición Manipulación	.546**	.445**	.601**	.420*	.368*	.529**	.449**	.366*
Descalificar Afecto	.659**	.408*	.555**	.425*	.374*	.483**	.518**	.444**
Negativo Afecto	.463**	.421*	.490**	.421*	.263	.432**	.426*	.326
Coerción Agresión	.749**	.461**	.690**	.511**	.433**	.557**	.633**	.491**
Pasiva Agresión	.411**	.308	.375	.106	.212	.381*	.226	.283
Chantaje Afecto	.605**	.457**	.565**	.425*	.319	.586**	.461*	.301
Petición Auto	.258	.308	.316	.227	.245	.309	.313	.175
Afirmación Auto	.428	.163	.392	.321	.156	.267	.415	.249
Afirmación Sexual	.501**	.244	.461**	.130	.224	.203	.339*	.315
Dominio	.536**	.350*	.552**	.494**	.294	.567**	.559**	.387*

P < .01 ** P < .05 *

ANEXO 12

Tabla 14. Correlación de Pearson entre los estilos de apego y estrategias de poder.

	Seguro	Rechazo	Preocupado	Miedoso
Autoritario	-.174	.571(**)	.323	-.283
Afecto positivo	.185	-.448(**)	-.326	.019
Equidad reciprocidad	.181	-.584(**)	-.468(**)	.115
Directo racional	.049	-.453(**)	-.472(**)	.158
Imposición manipulación	-.111	.532(**)	.474(**)	-.063
Descalificar	.031	.370(*)	.209	-.093
Afecto negativo	-.254	.453(**)	.419(*)	.055
Coerción	-.099	.553(**)	.466(**)	-.120
Agresión pasiva	-.051	.504(**)	.105	-.196
Chantaje	-.070	.502(**)	.511(**)	-.220
Afecto petición	.339(*)	-.573(**)	-.521(**)	.224
Autoafirmación	-.047	.245	.347(*)	.091
Sexual	-.089	.334(*)	.170	-.217
Dominio	-.122	.298	.456(**)	-.081

P < .01 ** P < .05 *

ANEXO 13

Tabla 15.- Correlación de Pearson entre las premisas y violencia

	Física	Económica	Intimidación	Psicológica	Control	Humillación Devaluación	Chantaje	Sexual
Machismo	.499**	.436**	.527**	.400*	.375*	.443**	.455**	.461**
Obediencia afiliativa	.303	.419*	.350*	.366*	.380*	.381*	.228	.301
Virginidad	.377*	.352*	.426*	.247	.161	.431**	.306	.172
Respeto sobre el amor	.389*	.333*	.367*	.459**	.458**	.277	.336*	.316
Honor familia	.611**	.413*	.519**	.385*	.361*	.419*	.377*	.338*
Estatus quo familia	-.081	-.002	-.035	-.003	.101	-.177	-.051	-.033
Consentimiento	.323*	.506**	.404*	.431**	.532**	.345*	.355*	.261
Temor a la autoridad	.431**	.389*	.434**	.315	.322	.346*	.297	.277
Rigidez cultural	.269	.445**	.421*	.458**	.410*	.402*	.367*	.351*

P < .01 ** P < .05 *

ANEXO 14

Tabla.- 16. Correlación de Pearson entre las premisas y el apego

	Seguro	Evitante	Preocupado	Miedoso
Machismo	-.044	.313	.235	-.218
Obediencia Afiliativa	-.105	.222	.123	.015
Virginidad	.080	.416(*)	.417(*)	-.127
Respeto Sobre el amor	-.192	.287	.199	.044
Honor familia	-.017	.394(*)	.262	-.211
Estatus Quo familia	.014	-.110	-.067	-.027
Consentimiento	-.170	.350(*)	.188	-.083
Temor a La autoridad	-.021	.490(**)	.411(*)	-.072
Rigidez Cultural	-.010	.173	.229	-.170

P< .01 ** P< .05 *

ANEXO 15

Tabla.17. Correlación entre el apego y los tipos de violencia.

	Seguro	Evitante	Preocupado	Miedoso
Física	-.046	.361(*)	.308	-.043
Económica	-.349(*)	.183	.166	.006
Intimidación	-.224	.320	.341(*)	-.011
Psicológica	-.273	.109	.244	-.017
Control	-.374(*)	.084	.088	.092
Humillación	-.201	.265	.242	-.075
Devaluación	-.186	.166	.232	-.064
Sexual	-.177	.262	.161	.078

P< .05 *

ANEXO 16

Tabla 18. Correlación de Pearson entre la asertividad y los estilos de poder.

	Autoritario	Afectuoso	Democrático	Tranquilo Conciliador	Negociador	Agresivo Evitante	Laissez Faire	Sumiso
Asertividad Indirecta	.080	-.204	-.131	-.046	.069	.191	-.202	-.080
No asertivo	.000	-.108	-.073	.117	.123	.128	.044	-.004
Asertivo	-.358*	.287	.108	.204	-.139	-.502**	-.030	-.188

P< .01 ** P< .05 *

ANEXO 17

Tabla 19.- Correlación de Pearson entre la asertividad y estrategias de poder

	Autoritarismo	Afecto Positivo	Equidad Reciprocidad	Directo Racional	Imposición Manipulación	Descalificar
Asertividad Indirecta	.238	-.286	-.266	-.155	.198	.161
No asertivo	.041	-.296	-.132	.066	.100	.075
Asertivo	-.109	.222	.083	.046	-.201	-.251

P < .01 ** P < .05 *

	Afecto Negativo	Coerción	Agresión Pasiva	Chantaj	Afecto Petición	Auto Afirmación	Sexual	Dominio
Asertividad Indirecta	.110	.030	.237	.179	-.202	-.125	.079	.035
No asertivo	.181	-.164	.115	.177	-.265	-.118	-.143	-.017
Asertivo	-.333*	-.219	-.236	-.250	.031	-.046	-.099	.004

P < .01 ** P < .05 *

ANEXO 18

Tabla 20.- Correlación de Pearson entre la asertividad y estrategias de enfrentamiento

	Pareja directo revalorativo	Pareja emocional negativo	Pareja evasivo	Familia directo revalorativo	Familia Emocional negativo	Familia evasivo	Vida directo revalorativo	Vida emocional negativo	Vida evasivo
Asertividad Indirecta	-.100	-.045	.379*	-.265	.095	.065	-.091	.051	-.069
No asertivo	.071	.078	.212	-.025	.093	.048	.012	.162	-.103
Asertivo	.396*	-.089	-.019	.462**	-.014	-.094	.431*	-.101	-.148

P < .01 ** P < .05 *

ANEXO 19

Tabla.21. Correlación de Pearson entre la asertividad y escala de violencia

	Física	Económica	Intimidación	Psicológica	Control	Humillación Devaluación	Chantaj	Violencia Sexual
Asertividad Indirecta	.105	.043	.049	-.042	.038	.172	-.010	.042
No asertivo	-.169	-.045	-.097	-.037	-.033	-.045	-.200	-.160
Asertivo	-.269	-.248	-.274	-.300	-.190	-.189	-.222	-.006

P < .01 ** P < .05 *

ANEXO 20

Tabla.22. Correlación de Pearson ente asertividad y apego

	Seguro	Evitante	Preocupado	Miedoso
Asertividad indirecta	-.232	.256	.231	-.394(*)
No asertivo	-.437(**)	.123	.315	-.250
Asertivo	.072	-.167	-.178	.291

P< .01 ** P< .05 *

SEGUNDA FASE

ANEXO 21.

Tabla 23. Factores de la Escala apreciación de la relación y de sí misma.

	Aspectos positivos de la relación	Valoración personal	Disculpar el comportamiento de la pareja	Monto de cambios negativos	Comparación de su vida conyugal con otras parejas
3.-Yo confío en mi pareja	.756				
5.-Mi pareja respeta mis ideas	.743				
8.-Paso momentos felices con mi pareja	.704				
4.-Estoy enamorada de mi pareja	.815				
21.-Yo siento que hay un gran trato de amor y expresión de afecto en nuestra relación	.661				
25.-Mi pareja es un amor	.724				
36.-Mi pareja es apegada	.595				
39.-Soy una mujer que vale	.	.836			
40.-Soy una mujer que merece respeto		.873			
29.-A pesar de que mi pareja de molesta cuando salgo con mis amigas, siento, libertad de salir con ellas		.693			
30.-A pesar de que mi pareja no se enoja si salgo con mis amigas, no siento, libertad de salir a menudo con ellas		.683			
1.-Cuando mi pareja me insulta o maltrata, yo no me dejo y le contesto		.637			
41.-Mi pareja es agresivo, pero por lo menos no me golpea			.584		
27.-Mi pareja no siempre es violento			.603		
17.-Cuando mi pareja es afectuosa, usualmente él espera algo a cambio o es para pedirme algo			.421		
42.-Cuando mi pareja de verdad me ame, dejará de golpearme			.694		
33.-A menudo siento que mi pareja usa mi afecto para manipularme			.462		

Tabla 23. Factores de la Escala apreciación de la relación y de sí misma (continuación).

14.-Mi pareja me maltrata porque él es por naturaleza agresivo	.449	
6.-Siento que yo soy la culpable de que mi pareja me golpee	.521	
16.-Creo que mi pareja no me maltrataría tanto sino tuviera tantas presiones en su trabajo	.435	
10.-Mi pareja usualmente me maltrata por algo que yo debería de haber hecho	.496	
19.-Siento que mi pareja cada vez me insulta y humilla más		.562
35.-Siento que mi pareja me golpea más		.759
2.-Siento que han decrementado las expresiones de afecto de mi pareja hacia mi		.528
7.-Me he dado cuenta de que soy una mujer agredida		.584
24.-Mi pareja constantemente está enojada		.481
31.-Le he contado a mis amigas que mi pareja me golpea		.652
34.-Me he dado cuenta que mi sueño feliz en pareja se terminó		.663
43.-Puedo presentir cuando mi pareja me va a golpear		.496
44.-No sé porque mi pareja se irrita		.537
9.-Yo creo que nuestra relación es tan agradable como la mayoría de las parejas que conozco		.832
23.-Yo pienso que nuestra relación es menos feliz que la mayoría de las relaciones		.503
28.-Yo pienso que nuestra relación es mas feliz que la mayoría de las relaciones		.594

TERCERA FASE

ANEXO 22

Tabla 24. Se muestran el alfa de Cronbach por cada factor de la escala de enfrentamiento.

ESCALA ENFRENTAMIENTO	ALFA DE CRONBACH
VIDA DIRECTO REVALORATIVO	.836
VIDA EMOCIONAL NEGATIVO	.726
VIDA EVASIVO	.746
FAMILIA DIRECTO REVALORATIVO	.867
FAMILIA EMOCIONAL NEGATIVO	.709
FAMILIA EVASIVO	.670
PAREJA DIRECTO REVALORATIVO	.838
PAREJA EMOCIONAL NEGATIVO	.722
PAREJA EVASIVO	.698

Cuadro 2. Media, media teórica, desviación estándar, F y significancia de la escala de enfrentamiento.

	VIOLENCIA	MEDIA	MEDIA TEÓRICA	DESVIACION ESTANDAR	F
VIDA DIRECTO REVALORATIVO	BAJA	5.9658	4	.8349	7.947**
	MODERADA	5.8175	4	.8512	
	ALTA	5.5375	4	1.1213	
VIDA EMOCIONAL NEGATIVO	BAJA	4.7317	4	1.3056	18.607**
	MODERADA	5.3167	4	1.1460	
	ALTA	5.5667	4	1.1930	
VIDA EVASIVO	BAJA	3.5950	4	1.5267	6.022**
	MODERADA	3.8700	4	1.3045	
	ALTA	4.1650	4	1.4280	
FAMILIA DIRECTO REVALORATIVO	BAJA	6.0633	4	.7868	13.029**
	MODERADA	5.8633	4	.8860	
	ALTA	5.5092	4	1.1471	
FAMILIA EMOCIONAL NEGATIVO	BAJA	4.6933	4	1.3368	17.095**
	MODERADA	5.3517	4	1.1206	
	ALTA	5.4833	4	1.2932	
FAMILIA EVASIVO	BAJA	3.0733	4	1.3571	16.601**
	MODERADA	3.2483	4	1.2010	
	ALTA	3.9317	4	1.5138	
PAREJA DIRECTO REVALORATIVO	BAJA	5.9676	4	.9602	19.098**
	MODERADA	5.7514	4	.9291	
	ALTA	5.2381	4	1.2340	
PAREJA EMOCIONAL NEGATIVO	BAJA	4.0167	4	1.3935	38.170**
	MODERADA	4.7650	4	1.1356	
	ALTA	5.3333	4	1.3820	
PAREJA EVASIVO	BAJA	3.0767	4	1.3351	14.108**
	MODERADA	3.2833	4	1.2402	
	ALTA	3.8733	4	1.4596	

P<.001**

ANEXO 23

Tabla 25. Se muestran el alfa de Cronbach por cada factor de la escala de Estrategia de poder.

ESTRATEGIAS DE PODER	ALFA DE CRONBACH
EQUIDAD RECIPROCIDAD	.826
AFECTO POSITIVO	.845
COERCIÓN	.707
AUTORITARISMO	.667
AUTOAFIRMACION	.733
AFECTO NEGATIVO	.616
DESCALIFICAR	.428

Cuadro 3. Media, media teórica, desviación estándar, F y significancia de la escala estrategias de poder.

	VIOLENCIA	MEDIA	MEDIA TEÓRICA	DESVIACION ESTANDAR	F
EQUIDAD RECIPROCIDAD	BAJA	3.7583	3	.7724	19.248**
	MODERADA	3.5792	3	.7742	
	ALTA	3.2100	3	.7947	
AFECTO POSITIVO	BAJA	3.2293	3	1.6662	14.454**
	MODERADA	3.1253	3	.9994	
	ALTA	2.6187	3	.9818	
COERCIÓN	BAJA	1.3173	3	.5330	28.013**
	MODERADA	1.6827	3	.6517	
	ALTA	1.8640	3	.7324	
AUTORITARISMO	BAJA	1.8489	3	.7661	25.747**
	MODERADA	2.2200	3	.7486	
	ALTA	2.4911	3	.8180	
AUTOAFIRMACION	BAJA	1.7033	3	.8326	3.190*
	MODERADA	1.9217	3	.8395	
	ALTA	1.8917	3	.7599	
AFECTO NEGATIVO	BAJA	1.4717	3	.6447	20.035**
	MODERADA	1.8167	3	.6803	
	ALTA	1.9700	3	.7646	
DESCALIFICAR	BAJA	1.3467	3	.5855	14.744**
	MODERADA	1.5511	3	.6810	
	ALTA	1.7867	3	.8204	

P<.001** P<.05*

ANEXO 24

Tabla 26. Se muestra el alfa de Cronbach para cada factor de la escala de estilos de poder.

ESTILOS DE PODER	ALFA DE CRONBACH
AUTORITARIO	.929
AFECTUOSO	.954
DEMOCRÁTICO	.822
TRANQUILO	.929
CONCILIADOR	
NEGOCIADOR	.631
AGRESIVO EVITANTE	.760
LAISSEZ-FAIRE	.757
SUMISO	.631

Cuadro 4. Media, media teórica, desviación estándar, F y significancia de la escala estilos de poder.

	VIOLENCIA	MEDIA	MEDIA TEÓRICA	DESVIACION ESTANDAR	F
AUTORITARIO	BAJA	1.9024	4	.8438	19.896**
	MODERADA	2.3262	4	1.0224	
	ALTA	2.6318	4	1.1304	
AFECTUOSO	BAJA	5.4911	4	1.3511	12.589**
	MODERADA	5.2581	4	1.1792	
	ALTA	4.7585	4	1.3384	
DEMOCRÁTICO	BAJA	5.0052	4	1.3123	3.968*
	MODERADA	5.0674	4	1.1546	
	ALTA	4.6889	4	1.2716	
TRANQUILO CONCILIADOR	BAJA	5.6067	4	1.4496	8.876**
	MODERADA	5.3114	4	1.3063	
	ALTA	4.9295	4	1.4266	
NEGOCIADOR	BAJA	4.1900	4	1.5564	.125
	MODERADA	4.2633	4	1.3129	
	ALTA	4.1933	4	1.4251	
AGRESIVO EVITANTE	BAJA	1.5092	4	.6971	29.494**
	MODERADA	1.7708	4	.8779	
	ALTA	2.2950	4	1.0891	
LAISSEZ FAIRE	BAJA	4.4100	4	1.5590	1.991
	MODERADA	4.4750	4	1.3637	
	ALTA	4.1517	4	1.5232	
SUMISO	BAJA	1.9492	4	.7820	50.517*
	MODERADA	2.5100	4	1.1098	
	ALTA	3.1883	4	1.2595	

P<.000** P<.05*

ANEXO 25

Tabla 27. Se muestra el alfa de Cronbach por cada factor de los roles de género.

ROL DE GENERO EN LA RELACION DE PAREJA	ALFA DE CRONBACH
CONTROL INSTRUMENTAL	.835
AFECTO EXPRESIVO	.874
EN LA FAMILIA	
CONTROL INSTRUMENTAL	.877
DOMÉSTICO EXPRESIVO	.879

Cuadro 5. Media, media teórica, desviación estándar, F y significancia de la escala de rol de género.

	VIOLENCIA	MEDIA	MEDIA TEÓRICA	DESVIACION ESTANDAR	F
PAREJA	BAJA	2.8319	3	.6151	14.368**
AFECTO EXPRESIVO	MODERADA	2.7252	3	.6650	
	ALTA	2.4430	3	.6662	
PAREJA	BAJA	4.0495	3	.7433	37.177**
CONTROL INSTRUMENTAL	MODERADA	3.7305	3	.7786	
	ALTA	3.2724	3	.8295	
FAMILIA	BAJA	3.9525	3	.8234	5.085**
DOMESTICO EXPRESIVO	MODERADA	4.1225	3	.7412	
	ALTA	4.2367	3	.7571	
CONTROL INSTRUMENTAL	BAJA	3.0400	3	.7826	.652
	MODERADA	3.0673	3	.6702	
	ALTA	2.9727	3	.7595	

P<.001**

ANEXO 26

Tabla 28. Se muestran el alfa de Cronbach para cada factor de la escala de Actitudes del role de género.

ROLES	ALFA DE CRONBACH
EQUIDAD MUJER	.856
EXPRESIVO HOMBRE	.701
TRADICIONAL MUJER	.736
TRADICIONAL HOMBRE	.639

Cuadro 6. Media, media teórica, desviación estándar, F y significancia de la escala Actitud de role de género

	VIOLENCIA	MEDIA	MEDIA TEÓRICA	DESVIACION ESTANDAR	F
ROL TRADICIONAL	BAJA	2.3233	3	.6076	1.433
	MODERADA	2.4244	3	.7344	
	ALTA	2.2933	3	.7569	
ROL NO TRADICIONAL	BAJA	4.5006	3	.4296	1.855
	MODERADA	4.4122	3	.5371	
	ALTA	4.3917	3	.5820	

P<.001**

ANEXO 27

Tabla 29. Se muestra el alfa de Cronbach para cada factor de la escala de tipos de violencia.

TIPOS DE VIOLENCIA	ALFA DE CRONBACH
INTIMIDACIÓN	.928
ECONOMICO	.925
CONTROL	.893
FAMILIAR (HOGAR)	.883
HUMILLACIÓN	.911
SEXUAL	.805

Cuadro 7. Media, media teórica, desviación estándar, F y significancia de la escala tipos de violencia.

	VIOLENCIA	MEDIA	MEDIA TEÓRICA	DESVIACION ESTANDAR	F
INTIMIDACIÓN	BAJA	1.0867	3	.1642	309.847**
	MODERADA	1.5244	3	.4751	
	ALTA	2.7615	3	.9181	
ECONOMICO	BAJA	1.1114	3	.2232	178.717**
	MODERADA	1.4648	3	.6550	
	ALTA	2.8162	3	1.2488	
CONTROL	BAJA	1.1680	3	.2762	285.204**
	MODERADA	1.8133	3	.7204	
	ALTA	3.2293	3	1.0765	
FAMILIAR	BAJA	1.1100	3	.2724	143.079**
	MODERADA	1.4417	3	.7008	
	ALTA	2.6633	3	1.2407	
HUMILLACIÓN	BAJA	1.0852	3	.1757	218.757**
	MODERADA	1.4415	3	.5002	
	ALTA	2.5444	3	.9537	
SEXUAL	BAJA	1.0200	3	.1034	88.048**
	MODERADA	1.2222	3	.5290	
	ALTA	2.0733	3	1.1429	

P<.001**

ANEXO 28

Tabla 30. Se muestra el alfa de Cronbach para cada factor de la escala de premisas.

PREMISAS	ALFA DE CRONBACH
OBEDIENCIA AFILIATIVA	.832
TEMOR A LA AUTORIDAD	.856
CONSENTIMIENTO	.821
AUTOAFIRMACION	.791
MACHISMO	.599

Cuadro 8. Media, media teórica, desviación estándar, F y significancia de la escala premisas.

	VIOLENCIA	MEDIA	MEDIA TEÓRICA	DESVIACION ESTANDAR	F
OBEDIENCIA AFILIATIVA	BAJA	1.3754	1.5	.2679	2.238
	MODERADA	1.4359	1.5	.2806	
	ALTA	1.3841	1.5	.2541	
TEMOR A LA AUTORIDAD	BAJA	1.3850	1.5	.4061	4.939**
	MODERADA	1.4933	1.5	.4166	
	ALTA	1.5250	1.5	.6904	
CONSENTIMIENTO	BAJA	1.2833	1.5	.3648	6.444**
	MODERADA	1.3850	1.5	.3827	
	ALTA	1.4333	1.5	.3602	
MACHISMO	BAJA	1.3981	1.5	.3307	9.406**
	MODERADA	1.5124	1.5	.3591	
	ALTA	1.5162	1.5	.3522	
AUTOAFIRMACION	BAJA	1.2622	1.5	.3018	4.333*
	MODERADA	1.3500	1.5	.3387	
	ALTA	1.3622	1.5	.3212	

P<.001** P<.05*

ANEXO 29

Cuadro 9. Media, media teórica, desviación estándar, F y significancia de los tipos de apego.

	VIOLENCIA	MEDIA	MEDIA TEÓRICA	DESVIACION ESTANDAR	F
APEGO SEGURO	BAJA	3.99	4	1.954	1.354
	MODERADA	3.65	4	2.034	
	ALTA	3.91	4	1.692	
APEGO RECHAZO	BAJA	2.87	4	1.915	11.435**
	MODERADA	3.14	4	2.161	
	ALTA	3.97	4	2.109	
APEGO PREOCUPADO	BAJA	2.53	4	1.790	12.110**
	MODERADA	3.17	4	2.160	
	ALTA	3.67	4	2.100	
APEGO MIEDOSO	BAJA	3.65	4	2.146	9.739**
	MODERADA	3.63	4	2.144	
	ALTA	4.57	4	2.008	

P<.001**

FACTORES

ANEXO 30. ESTRATEGIAS DE PODER

	1	2	3	FACTORES 4	5	6	7
	EQUIDAD RECIPROCI DAD	AFECTO POSITIVO	COERCIÓN	AUTORITARISMO	AUTO AFIRMACIÓN	AFECTO NEGATIVO	DESCALIFICA R
68.19% VARIANZA							
33.-Le pido que me escuche	.803						
10.-Dialogo con mi pareja	.750						
3.-Se lo pido directamente	.710						
16.-Llego a acuerdos justos a través del diálogo	.664						
25.-Platico con mi pareja	.632						
22.-Pido comprensión a mi pareja	.617						
7.-Hago Peticiones concisas	.581						
36.-Le hago entrar en razón, mostrándole ejemplos	.458						
20.-Soy amoroso		.812					
15.-Le hago el amor		.775					
26.-Consiento a mi pareja		.750					
17.-Halago sexualmente a mi pareja		.706					
12.-Apapacho a mi pareja		.677					

ANEXO 30. ESTRATEGIAS DE PODER (Continuación)

5.-Utilizo la fuerza física	.803		
8.-Me comporto agresivamente	.507		
1.-Amenazo a mi pareja	.505		
40.-Le recuerdo los favores que aún me debe	.504		
27.-Le recuerdo los sacrificios que he hecho por él (ella)	.501		
9.-Me hago el(la) enojado(a)		.743	
2.-Pongo mala cara		.721	
32.-Me comporto antipático		.566	
34.-Le doy indicaciones precisas			.690
30.-Doy órdenes directas			.641
4.-Le ordeno que me obedezca			.561
11.-Impongo mi voluntad			.450
18.-Finjo interés por él(ella)			.643
35.-Le niego algunas cosas materiales			.625
37.-Hago énfasis en sus defectos			.603
21.-Humillo a mi pareja			.550
24.-Perjudico a mi pareja			.823
23.-Le digo quien aporta más dinero a la relación			.655
31.-Le doy algo a cambio			.415

ANEXO 31 EL ROL DE GÉNERO EN LA RELACIÓN DE PAREJA

46.18% VARIANZA	FACTORES	
	1 AFECTO EXPRESIVO	2 CONTROL INSTRUMENTAL
3.- busco platicar de sus problemas para ayudarlo (a)	.807	
15.- apapacho a mi pareja cuando lo necesita	.796	
13.- le doy consejos cuando tiene problemas	.780	
5.- estoy pendiente de lo que mi pareja necesita emocionalmente	.773	
1.- muestro afecto, comprensión y apoyo cuando lo necesita	.734	
7.- soy sensible a las necesidades de mi pareja	.653	
17.- externo mis sentimientos de tristeza y preocupación cuando estoy con mi pareja	.608	
4.- tengo el control de la relación		.730
12.- logro que mi pareja haga lo que yo quiero		.726
6.- tomo las decisiones más importantes en nuestra relación		.719
10.- tengo control sobre lo que mi pareja hace		.705
8.- establezco las reglas de nuestra relación		.690
16.- tengo poder económico sobre mi pareja		.629
14.- soy la parte fuerte de la relación		.624
2.- decido a donde salimos o vamos a pasear		.510
20.- soy la parte racional de mi relación de pareja		.513

ANEXO 32 EL ROL DE GÉNERO DENTRO DEL HOGAR

53.37% VARIANZA	FACTORES	
	1 DOMÉSTICO EXPRESIVO	2 CONTROL INSTRUMENTAL
11.- me encargo de lavar la ropa de la familia	.853	
10.- me encargo de lavar los trastes	.849	
12.- me encargo de hacer la comida cotidianamente	.831	
3.- barro, trapeo y sacudo la casa regularmente	.804	
13.- me encargo de cuidar y atender al que está enfermo en mi familia	.679	
4.- me encargo del cuidado de todos los que están en la casa	.611	
7.- realizo las compras del mandado	.599	
17.- controlo las decisiones que se toman en la familia		.801
20.- establezco las actividades del resto de la familia		.790
9.- controlo lo que hacen los integrantes de la familia		.726
16.- me encargo de organizar las actividades recreativas de la familia		.709
2.- establezco las reglas y normas que rigen a mi familia		.702
8.- tomo las decisiones más importantes dentro de la familia		.615

ANEXO 33 ESCALA DE ACTITUDES DE GÉNERO

57.28% VARIANZA	EQUIDAD MUJER	TRADICIONAL MUJER	TRADICIONAL HOMBRE	EXPRESIVO HOMBRE
10.- Que la mujer tenga oportunidades laborales similares al hombre	.761			
2.- que la mujer disponga de su tiempo	.737			
16.- que la mujer decida sobre su propio cuerpo	.690			
14.- que los hombres y las mujeres desempeñen las mismas tareas	.676			
13.- que la mujer participe en la toma de decisiones	.656			
18.- que la mujer se desarrolle fuera del ámbito hogareño	.639			
12.- que la mujer sea autosuficiente	.635			
7.- que la mujer se supere personal y profesionalmente	.504			
5.- que la mujer tenga igual libertad que el hombre	.470			
1.- que la mujer se encargue del cuidado de los hijos		.846		
3.- que la mujer se dedique a las tareas domésticas y permanezca en el hogar		.736		
6.- que sea la mujer la que se encargue de hacer la comida		.670		
17.- que el hombre establezca las reglas del hogar			.787	
15.- que el hombre sea dominante			.769	
11.- que el hombre tenga siempre la última palabra			.610	
4.- que el hombre conviva y juegue con los hijos más tiempo				-.812
9.- que el hombre participe en el cuidado de los hijos				-.733
8.- que el hombre exprese sus emociones igual que la mujer				-.704

ANEXO 34 TIPOS DE VIOLENCIA

69.61% VARIANZA	FACTOR					
	1	2	3	4	5	6
	INTIMIDACIÓN	ECONÓMICO	CONTROL	FAMILIA R	HUMILLACIÓN	SEXUAL
41.- Mi pareja me ha amenazado con el puño	.715					
66.- Mi pareja me ha jalado el pelo	.681					
46.- Mi pareja me ha golpeado con la palma de la mano	.651					
9.- Mi pareja me ha empujado con fuerza	.608					
35.- Mi pareja ha golpeado o pateado la pared, la puerta o algún mueble para asustarme	.532					
15.- Mi pareja he llegado a insultarme	.512					
16.- Mi pareja he llegado a gritarme	.476					
58.- Mi pareja me maltrata cuando toma alcohol o alguna sustancia	.473					
62.- Mi pareja ha amenazado con lastimarme	.459					
60.- Mi pareja administra el dinero sin tomarme en cuenta		-.810				
55.- Mi pareja controla el dinero y yo se lo tengo que pedir		-.768				
67.- Mi pareja me limita económicamente para mantenerme en casa		-.700				
63.- Mi pareja me chantajea con su dinero		-.585				
29.- Mi pareja utiliza el dinero para controlarme		-.558				

ANEXO 34 TIPOS DE VIOLENCIA (Continuación)

53.- Mi pareja se enoja cuando le digo que no me alcanza el dinero que me da	-504	
47.- Mi pareja exige explicaciones detalladas de la forma en que gasto el dinero	-420	
19.- Mi pareja vigila todo lo que yo hago		-.539
10.- Mi pareja se enoja conmigo si no hago lo que el (ella) quiere		-.520
70.- Mi pareja se pone celoso y sospecha de mis amistades.		-.479
23.- Mi pareja me prohíbe que me junte o reúna con mis amigas		-.430
39.- He tenido miedo de mi pareja		-.415
52.- Mi pareja se enoja si no atiende a mis hijos como él piensa que debería de ser		-.673
51.- Mi pareja me agrede verbalmente si no atiende a mis hijos como él piensa que debería de ser		-.624
50.- Mi pareja me prohíbe trabajar o seguir estudiando		-.547
54.- Mi pareja se enoja si no está la comida, el trabajo de la casa, el lavado de la ropa, cuando él cree que debería de estar		-.452
21.- Mi pareja me ha dicho que soy fea o poco atractiva		.625
22.- Mi pareja no toma en cuenta mis necesidades sexuales		.540

ANEXO 34 TIPOS DE VIOLENCIA (Continuación)

8.- Mi pareja me ha dicho que mi arreglo personal es desagradable	.525
12.- Mi pareja me ha lastimado diciéndome que tiene un (a) amante	.492
69.- Mi pareja se ha burlado de alguna parte de mi cuerpo	.488
11.-Mi pareja me ha dicho que no sirvo para nada	.465
14.- Mi pareja se ha burlado de mi cuando estamos solos	.460
7.- Mi pareja me ha amenazado con abandonarme	.443
3.- Mi pareja hace cosas para hacerme creer que estoy loca	.418
18.- Mi pareja me ha pedido que realice actos sexuales que no deseo	.922
40.- Mi pareja me ha forzado a tener sexuales cuando estoy enferma o está en riesgo mi salud	.832
38.- Mi pareja me amenaza con irse con otras si no accedo a tener relaciones sexuales	.685

ANEXO 35 PREMISAS

	FACTOR				
	1	2	3	4	5
	OBEDIENCIA AFILIATIVA	TEMOR A LA AUTORIDAD	CONSENTIMIENTO	AUTOAFIRMACIÓN	MACHISMO
11.-Nunca se debe dudar de la palabra de una madre	.698				
112.-. Las niñas pequeñas no deben interrumpir las conversaciones de los mayores.	.486				
17.- Un hijo nunca debe poner en duda las órdenes del padre	.772				
27.-Un hijo siempre debe obedecer a sus padres	.656				
4.-Nunca se debe dudar de la palabra del padre	.726				
8.-Una hija siempre debe obedecer a sus padres	.724				
7.- Los niños pequeños no deben interrumpir la conversación de los mayores	.574				
82.- Las mujeres tienen que ser protegidas	.747				
58.- Las niñas deben ser protegidas.	.768				
99.- Para mí, el padre es la persona más querida del mundo	.726				
34.- Para mí, la madre es la persona más querida del mundo	.634				
10.- Una mujer adúltera deshonra a su familia	.807				

ANEXO 35 PREMISAS (Continuación)

65.- Un hombre que comete adulterio deshonra a su familia	.567		
16.-Muchos hijos temen a sus madres		.835	
51.-Muchas hijas temen a sus madres		.724	
21.-Muchas hijas temen a sus padres		.796	
35.-Muchos hijos temen a sus padres		.821	
98.-La vida es más dura para una mujer que para un hombre			.716
26.-La vida es más dura para una niña que para un niño.			.817
33.-Las mujeres sufren más en sus vidas que los hombres			.730
43.-Las niñas sufren más en sus vidas que los niños			.790
77.-Algunas veces una hija no debe obedecer a su padre			.764
116.-Una persona tiene derecho a poner en duda las órdenes del padre			.494
29.-Algunas veces un hijo no debe obedecer a su padre			.811
22.-Algunas veces un hijo no debe obedecer a su madre			.686
63.-Algunas veces una hija no debe obedecer a su madre			.715
120.- El “qué dirán” no siempre es para uno			.582
3.- Ser fuerte es muy importante para los hombres			.662

ANEXO 35 PREMISAS (Continuación).

60.- La mayoría de las madres mexicanas viven muy abnegadas	.681
64.- La mayoría de los hombres mexicanos se sienten superiores a las mujeres.	.604
121.- A la mayoría de los niños les gustaría ser como el padre.	.451
93.- Un buen esposo siempre debe ser fiel a su esposa	.829
96.- Una buena esposa siempre debe ser fiel a su esposa	.807
88.- La mayoría de los hombres gustan de la mujer dócil	.470

CORRELACIONES

ANEXO 36 ACTITUDES HACIA EL ROL DE GÉNERO CON ROLES DE GENERO

		PAREJA			FAMILIA	
	VIOLENCIA	AFECTO	CONTROL	DOMESTICO	CONTROL	
	BAJA	EXPRESIVO	INSTRUMENTAL	EXPRESIVO	INSTRUMENTAL	
ACTITUD						
TRADICIONAL	BAJA	.052	.098	.260(**)	.174(*)	
	MODERADA	-.224(**)	-.132	.079	-.079	
	ALTA	.024	-.060	.032	.020	
ACTITUD NO						
TRADICIONAL	BAJA	-.062	.223(**)	-.164(*)	-.095	
	MODERADA	.329(**)	.166(*)	-.099	.124	
	ALTA	-.005	.147	.038	-.018	

ANEXO 37 ACTITUDES HACIA EL ROL DE GÉNERO CON ENFRENTAMIENTO

	VIOLENCIA	ACTITUDES HACIA EL ROL DE GÉNERO	
		ACTITUD TRADICIONAL	ACTITUD NO TRADICIONAL
VIDA DIRECTO REVALORATIVO	BAJA	.020	.126
	MODERADA	-.108	.210(**)
	ALTA	-.124	.172(*)
VIDA EMOCIONAL NEGATIVO	BAJA	.068	-.007
	MODERADA	-.020	.013
	ALTA	.147	.020
VIDA EVASIVO	BAJA	.015	-.248(**)
	MODERADA	.171(*)	-.046
	ALTA	.013	-.116
FAMILIA DIRECTO REVALORATIVO	BAJA	-.068	.140
	MODERADA	-.104	.229(**)
	ALTA	-.041	.139
FAMILIA EMOCIONAL NEGATIVO	BAJA	.022	-.025
	MODERADA	-.075	.014
	ALTA	.112	.054
FAMILIA EVASIVO	BAJA	.067	-.173(*)
	MODERADA	.212(**)	-.137
	ALTA	.050	-.099
PAREJA DIRECTO REVALORATIVO	BAJA	.083	.112
	MODERADA	.072	.038
	ALTA	.000	.057
PAREJA EMOCIONAL NEGATIVO	BAJA	.082	-.092
	MODERADA	-.108	.135
	ALTA	.016	.099
PAREJA EVASIVO	BAJA	.161(*)	-.235(**)
	MODERADA	.109	-.098
	ALTA	.072	-.083

ANEXO 38 ACTITUDES HACIA EL ROL DE GÉNERO CON TIPOS VIOLENCIA

		ACTITUD TRADICIONAL	ACTITUD NO TRADICIONAL
INTIMIDACIÓN	BAJA	.086	-.103
	MODERADA	.058	-.254(**)
	ALTA	-.032	.114
ECONOMICO	BAJA	.040	-.012
	MODERADA	.103	-.272(**)
	ALTA	.009	-.030
CONTROL	BAJA	.005	.086
	MODERADA	-.019	-.174(*)
	ALTA	-.032	.086
FAMILIAR	BAJA	.066	-.101
	MODERADA	.026	-.206(*)
	ALTA	.047	-.068
HUMILLACIÓN	BAJA	-.029	-.015
	MODERADA	.170(*)	-.315(**)
	ALTA	-.072	.090
SEXUAL	BAJA	.086	-.121
	MODERADA	.110	-.342(**)
	ALTA	.118	.072

ANEXO 39 ACTITUDES HACIA EL ROL DE GÉNERO CON ESTRATEGIAS PODER

	VIOLENCIA	ROL TRADICIONA L	ROL NO TRADICIONA L
EQUIDAD	BAJA	.077	.202(*)
RECIPROCIDAD	MODERADA	-.082	.163(*)
	ALTA	-.110	.105
AFECTO POSITIVO	BAJA	.146	.044
	MODERADA	-.004	.011
	ALTA	-.034	.054
COERCIÓN	BAJA	-.022	-.014
	MODERADA	-.157	.135
	ALTA	.020	-.024
AUTORITARISMO	BAJA	-.022	-.029
	MODERADA	-.140	.065
	ALTA	-.039	-.043
AUTOAFIRMACION	BAJA	.018	-.002
	MODERADA	-.110	.225(**)
	ALTA	-.139	.098
AFECTO NEGATIVO	BAJA	.044	.024
	MODERADA	-.110	.106
	ALTA	.083	-.075
DESCALIFICAR	BAJA	-.160	.107
	MODERADA	-.047	.108
	ALTA	.124	-.058

ANEXO 40 ACTITUDES HACIA EL ROL DE GÉNERO CON ESTILO DE PODER

	VIOLENCIA	ROL TRADICIONA L	ROL NO TRADICIONA L
AUTORITARIO	BAJA	.041	-.020
	MODERADA	-.217(**)	.150
	ALTA	-.135	.024
AFECTUOSO	BAJA	-.018	.154
	MODERADA	.070	-.071
	ALTA	-.083	.009
DEMOCRÁTICO	BAJA	-.073	.161(*)
	MODERADA	-.036	.017
	ALTA	-.153	.016
TRANQUILO CONCILIADOR	BAJA	-.030	.070
	MODERADA	.145	-.094
	ALTA	-.009	-.013
NEGOCIADOR	BAJA	-.059	.074
	MODERADA	-.004	-.033
	ALTA	-.068	.093
AGRESIVO EVITANTE	BAJA	.002	-.003
	MODERADA	-.042	.049
	ALTA	-.041	-.026
LAISSEZ FAIRE	BAJA	-.187(*)	.208(*)
	MODERADA	.010	.042
	ALTA	.004	.055
SUMISO	BAJA	.000	-.085
	MODERADA	.139	-.191(*)
	ALTA	.045	-.073

ANEXO 4 | ACTITUDES HACIA EL ROL DE GÉNERO CON PREMISAS

	VIOLENCIA	ROL TRADICIONAL	ACTITUD NO TRADICIONAL
OBEDIENCIA AFILIATIVA	BAJA	.233(**)	-.086
	MODERADA	.089	.051
	ALTA	.198(*)	-.107
TEMOR A LA AUTORIDAD	BAJA	-.019	-.027
	MODERADA	.209(*)	-.074
	ALTA	-.061	-.098
CONSENTIMIENTO	BAJA	.106	-.216(**)
	MODERADA	-.037	.082
	ALTA	.029	.006
MACHISMO	BAJA	.090	-.048
	MODERADA	.054	-.004
	ALTA	.084	.054
AUTOAFIRMACION	BAJA	-.079	-.027
	MODERADA	-.026	.087
	ALTA	-.130	.016

ANEXO 42 ACTITUDES HACIA EL ROL DE GÉNERO CON APRECIACIÓN DE LA RELACIÓN Y DE SÍ MISMA

	VIOLENCIA	ROL TRADICIONAL	ACTITUD NO TRADICIONAL
ASPECTOS POSITIVOS RELACION	BAJA	-.005	.216(**)
	MODERADA	-.050	.131
	ALTA	.002	.052
VALORACIÓN PERSONAL	BAJA	-.048	.138
	MODERADA	-.044	.023
	ALTA	-.328(**)	.197(*)
COMPARACIÓN OTRAS PAREJAS	BAJA	-.027	-.209(*)
	MODERADA	.043	-.196(*)
	ALTA	-.079	.028
ATRIBUCIONES PAREJA	BAJA	.044	.132
	MODERADA	.141	-.114
	ALTA	-.002	.017
MONTO CAMBIOS NEGATIVOS	BAJA	.053	.167(*)
	MODERADA	.128	-.164(*)
	ALTA	-.104	.029

ANEXO 43 ACTITUDES HACIA EL ROL DE GÉNERO CON APEGO

	VIOLENCIA	ROL TRADICIONAL	ACTITUD NO TRADICIONAL
SEGURO	BAJA	.041	.097
	MODERADA	.016	.154
	ALTA	.011	.072
RECHAZO	BAJA	-.097	.045
	MODERADA	.028	-.192(*)
	ALTA	.014	-.030
PREOCUPADO	BAJA	.039	.027
	MODERADA	.100	.037
	ALTA	.018	-.032
MIEDOSO	BAJA	-.134	.089
	MODERADA	-.122	.119
	ALTA	-.095	-.049

ANEXO 44 ROLES DE GENERO CON ENFRENTAMIENTO

		PAREJA AFECTO EXPRESIVO	PAREJA CONTROL INSTRUMENTA L	FAMILIA DOMESTICO EXPRESIVO	FAMILIA CONTROL INSTRUMENTA L
VIDA DIRECTO	BAJA	.160	.161(*)	.051	.201(*)
REVALORATIVO	MODERADA	.192(*)	.276(**)	.043	.246(**)
	ALTA	.164(*)	.354(**)	-.007	.145
VIDA EMOCIONAL	BAJA	.003	-.056	.122	.231(**)
NEGATIVO	MODERADA	.082	-.125	.146	.103
	ALTA	-.225(**)	-.010	.237(**)	.093
VIDA EVASIVO	BAJA	-.064	-.170(*)	-.040	.022
	MODERADA	-.144	-.281(**)	.083	-.019
	ALTA	.173(*)	-.191(*)	-.160	.140
FAMILIA DIRECTI	BAJA	.059	.217(**)	.001	.084
VALORATIVO	MODERADA	.096	.209(*)	.254(**)	.193(*)
	ALTA	.116	.343(**)	.057	.110
FAMILIA	BAJA	.013	-.022	.029	.161(*)
EMOCIONAL	MODERADA	.101	.093	.144	.135
NEGATIVO	ALTA	-.132	.112	.272(**)	.028
FAMILIA EVASIVO	BAJA	.028	-.311(**)	-.128	.002
	MODERADA	-.109	-.193(*)	-.014	.050
	ALTA	.027	-.203(*)	.007	.039
PAREJA DIRECTO	BAJA	.119	.415(**)	.027	.067
REVALORATIVO	MODERADA	.030	.298(**)	.192(*)	.038
	ALTA	.048	.520(**)	.109	.082
PAREJA EMOCIONAL	BAJA	.139	-.075	-.043	.079
NEGATIVO	MODERADA	.193(*)	.004	.107	.124
	ALTA	-.186(*)	.143	.348(**)	.001
PAREJA EVASIVO	BAJA	.031	-.256(**)	.028	.046
	MODERADA	-.133	-.309(**)	.018	.006
	ALTA	.144	-.235(**)	-.204(*)	.136

ANEXO 45 ROLES DE GENERO CON TIPOS VIOLENCIA

		PAREJA AFECTO EXPRESIVO	PAREJA CONTROL INSTRUMENTA L	FAMILIA DOMESTICO EXPRESIVO	FAMILIA CONTROL INSTRUMENTA L
INTIMIDACIÓN	BAJA	-.093	-.049	.082	.049
	MODERADA	-.225(**)	-.196(*)	.047	-.135
	ALTA	-.203(*)	-.234(**)	-.172(*)	-.153
ECONOMICO	BAJA	.056	-.130	.158	.029
	MODERADA	-.231(**)	-.058	.135	-.150
	ALTA	-.127	-.068	-.051	-.057
CONTROL	BAJA	.040	-.088	.071	.092
	MODERADA	-.163(*)	-.048	.000	-.190(*)
	ALTA	.288(**)	.362(**)	.155	.270(**)
FAMILIAR	BAJA	.008	.072	.277(**)	.133
	MODERADA	-.124	-.046	.129	.012
	ALTA	.121	-.084	.034	-.014
HUMILLACIÓN	BAJA	-.172(*)	-.195(*)	.024	.029
	MODERADA	-.222(**)	-.157	-.023	-.075
	ALTA	-.203(*)	-.234(**)	-.172(*)	-.153
SEXUAL	BAJA	-.017	-.150	.057	-.073
	MODERADA	-.234(**)	.002	.058	-.134
	ALTA	-.127	-.068	-.051	-.057

ANEXO 46 ROLES DE GENERO CON ESTRATEGIAS DE PODER

		PAREJA AFECTO EXPRESIVO	PAREJA CONTROL INSTRUMENTA L	FAMILIA DOMESTICO EXPRESIVO	FAMILIA CONTROL INSTRUMENTA L
EQUIDAD	BAJA	.242(**)	.395(**)	-.002	-.015
RECIPROCIDAD	MODERADA	.225(**)	.363(**)	.049	.052
	ALTA	.278(**)	.528(**)	-.068	.090
AFECTO POSITIVO	BAJA	.111	.325(**)	.005	-.029
	MODERADA	.183(*)	.299(**)	.149	.055
	ALTA	.149	.511(**)	.171(*)	.168(*)
COERCIÓN	BAJA	.265(**)	-.050	-.006	.082
	MODERADA	.246(**)	-.013	-.080	.044
	ALTA	.219(**)	-.146	.017	.245(**)
AUTORITARISMO	BAJA	.266(**)	-.119	.051	.022
	MODERADA	.256(**)	-.175(*)	-.015	.000
	ALTA	.056	-.218(**)	.065	.293(**)
AUTOAFIRMACION	BAJA	.373(**)	-.090	.086	.104
	MODERADA	.544(**)	.051	-.146	.207(*)
	ALTA	.443(**)	.009	-.043	.304(**)
AFECTO NEGATIVO	BAJA	.298(**)	-.171(*)	-.025	.102
	MODERADA	.183(*)	-.197(*)	-.027	.145
	ALTA	.198(*)	-.169(*)	-.079	.167(*)
DESCALIFICAR	BAJA	.064	-.057	-.022	.076
	MODERADA	.166(*)	-.052	-.144	.081
	ALTA	.209(*)	-.126	.037	.339(**)

ANEXO 47 ROLES DE GENERO CON ESTILO DE PODER

		PAREJA AFECTO EXPRESIVO	PAREJA CONTROL INSTRUMENTA L	FAMILIA DOMESTICO EXPRESIVO	FAMILIA CONTROL INSTRUMENTA L
AUTORITARIO	BAJA	.153	-.106	.107	.131
	MODERADA	.340(**)	-.065	-.026	.135
	ALTA	.129	-.250(**)	-.022	.194(*)
AFECTUOSO	BAJA	.073	.464(**)	-.003	-.042
	MODERADA	.110	.281(**)	.050	-.043
	ALTA	.178(*)	.338(**)	-.041	.019
DEMOCRÁTICO	BAJA	.129	.332(**)	.027	.044
	MODERADA	.182(*)	.195(*)	-.006	.028
	ALTA	.180(*)	.305(**)	-.016	.100
TRANQUILO CONCILIADOR	BAJA	.054	.401(**)	-.031	-.036
	MODERADA	-.063	.147	-.007	-.147
	ALTA	.101	.245(**)	-.017	-.079
NEGOCIADOR	BAJA	.090	.193(*)	.021	.067
	MODERADA	.152	.220(**)	-.123	.033
	ALTA	.088	.333(**)	.076	.052
AGRESIVO EVITANTE	BAJA	-.015	-.150	.061	.014
	MODERADA	.062	-.160	-.007	.059
	ALTA	.042	-.237(**)	-.030	.062
LAISSEZ FAIRE	BAJA	.193(*)	.223(**)	-.082	.049
	MODERADA	.172(*)	.180(*)	-.122	.046
	ALTA	.117	.199(*)	-.064	.030
SUMISO	BAJA	.012	-.165(*)	-.012	-.032
	MODERADA	-.193(*)	-.283(**)	.018	-.073
	ALTA	-.126	-.101	.093	.038

ANEXO 48 ROLES DE GENERO CON PREMISAS

		PAREJA AFECTO EXPRESIVO	PAREJA CONTROL INSTRUMENTA L	FAMILIA DOMESTICO EXPRESIVO	FAMILIA CONTROL INSTRUMENTA L
OBEDIENCIA	BAJA	.059	.041	.092	.074
AFILIATIVA	MODERADA	.009	-.193(*)	.282(**)	-.002
	ALTA	.041	-.085	.086	.103
TEMOR A LA	BAJA	-.166(*)	-.072	.056	-.154
AUTORIDAD	MODERADA	-.134	-.099	.112	-.015
	ALTA	-.048	.003	.004	-.015
CONSENTIMIENTO	BAJA	-.062	-.055	.104	.041
	MODERADA	.036	-.120	.124	.092
	ALTA	.103	.088	.052	.140
MACHISMO	BAJA	-.075	-.119	.142	.079
	MODERADA	-.074	-.157	.057	-.039
	ALTA	-.027	.152	.006	-.040
AUTOAFIRMACION	BAJA	-.029	.031	-.031	-.058
	MODERADA	.057	-.008	-.209(*)	-.124
	ALTA	-.085	-.038	-.044	.019

ANEXO 49 ROLES DE GENERO CON APRECIACIÓN DE LA RELACIÓN Y DE SÍ MISMA

		PAREJA AFECTO EXPRESIVO	PAREJA CONTROL INSTRUMENTA L	FAMILIA DOMESTICO EXPRESIVO	FAMILIA CONTROL INSTRUMENTA L
ASPECTOS	BAJA	.191(*)	.468(**)	-.056	-.105
POSITIVOS	MODERADA	.285(**)	.461(**)	.040	.077
RELACION	ALTA	.330(**)	.332(**)	-.229(**)	.100
VALORACIÓN	BAJA	.107	.204(*)	-.126	-.129
PERSONAL	MODERADA	-.010	.109	.003	-.039
	ALTA	.059	.155	-.029	.063
COMPARACIÓN	BAJA	-.187(*)	-.361(**)	.059	.099
OTRAS PAREJAS	MODERADA	-.300(**)	-.415(**)	-.029	-.129
	ALTA	-.377(**)	-.204(*)	.342(**)	-.058
ATRIBUCIONES	BAJA	.188(*)	.003	-.070	.043
PAREJA	MODERADA	-.108	-.181(*)	-.040	-.021
	ALTA	-.217(**)	.015	.293(**)	.098
MONTO CAMBIOS	BAJA	.124	-.025	-.048	-.027
NEGATIVOS	MODERADA	-.257(**)	-.369(**)	-.026	-.062
	ALTA	-.245(**)	-.047	.273(**)	-.029

ANEXO 50 ROLES DE GENERO CON APEGO

		PAREJA AFECTO EXPRESIVO	PAREJA CONTROL INSTRUMENTA L	FAMILIA DOMESTICO EXPRESIVO	FAMILIA CONTROL INSTRUMENTA L
SEGURO	BAJA	.023	.192(*)	-.134	-.068
	MODERADA	.043	.197(*)	-.108	.032
	ALTA	-.111	.067	-.005	-.125
RECHAZO	BAJA	-.082	-.190(*)	-.145	-.030
	MODERADA	-.186(*)	-.189(*)	.082	-.078
	ALTA	.109	-.126	.096	.299(**)
PREOCUPADO	BAJA	.000	-.116	.026	.156
	MODERADA	-.096	-.050	.041	-.042
	ALTA	-.068	-.176(*)	.114	.157
MIEDOSO	BAJA	-.012	-.079	-.178(*)	-.125
	MODERADA	-.098	-.090	-.131	.074
	ALTA	.102	-.125	-.106	.081

ANEXO 51 ENFRENTAMIENTO CON VIOLENCIA

		INTIMIDACIÓN	ECONOMICO	CONTROL	FAMILIAR	HUMILLACIÓN	SEXUAL
VIDA	BAJA	-.204(*)	-.082	-.150	-.008	-.023	-.289(**)
DIRECTO	MODERADA	-.012	-.024	.072	.060	-.110	-.006
REVALORATIVO	ALTA	.073	.015	.109	-.037	.068	.103
VIDA	BAJA	.075	.080	.189(*)	-.013	.093	.040
EMOCIONAL	MODERADA	.103	-.087	.100	.079	.058	.040
NEGATIVO	ALTA	.124	.089	.214(**)	.123	.090	.142
VIDA EVASIVO	BAJA	.012	-.043	-.023	.008	.056	-.019
	MODERADA	-.036	.016	-.038	-.108	.056	-.078
	ALTA	.017	-.051	.081	-.035	.117	.095
FAMILIA	BAJA	-.180(*)	-.073	-.174(*)	.047	-.149	-.289(**)
DIRECTO	MODERADA	-.090	-.059	-.009	-.025	-.261(**)	-.095
REVALORATIVO	ALTA	.104	.070	.074	.044	.101	.111
FAMILIA	BAJA	.048	.008	.043	-.077	.092	.040
EMOCIONAL	MODERADA	.013	.010	.069	.065	.119	.058
NEGATIVO	ALTA	.196(*)	.213(**)	.215(**)	.236(**)	.218(**)	.200(*)
FAMILIA	BAJA	.138	.001	.182(*)	-.039	.166(*)	.156
EVASIVO	MODERADA	-.023	-.046	-.066	-.100	.141	.001
	ALTA	.090	-.003	.163(*)	.003	.083	.192(*)
PAREJA	BAJA	-.067	-.041	-.149	.052	-.055	-.279(**)
DIRECTO	MODERADA	-.067	.039	.069	.060	-.128	-.027
REVALORATIVO	ALTA	.136	.120	.108	.113	.121	.112
PAREJA	BAJA	.165(*)	.062	.134	.001	.091	.056
EMOCIONAL	MODERADA	.027	.031	-.050	.084	.059	-.016
NEGATIVO	ALTA	.123	.197(*)	.221(**)	.184(*)	.154	.153
PAREJA	BAJA	.206(*)	.094	.191(*)	.001	.119	.102
EVASIVO	MODERADA	.091	-.004	.059	.009	-.009	-.077
	ALTA	.071	-.008	.099	-.022	.065	.199(*)

ANEXO 52 ENFRENTAMIENTO CON ESTRATEGIAS DE PODER

		EQUIDAD RECIPROCIDAD	AFECTO POSITIVO	COERCIÓN	AUTORITARISM O	AUTOAFIRMAC ION	AFECTO NEGATIVO	DESCALIFICAR
VIDA	BAJA	.179(*)	.069	-.041	-.141	.046	.081	.041
DIRECTO	MODERADA	.202(*)	.001	-.065	-.044	.022	.007	-.052
REVALORATIVO	ALTA	.325(**)	.242(**)	-.104	-.158	.084	.023	.062
VIDA	BAJA	-.128	-.024	.322(**)	.266(**)	.145	.241(**)	.095
EMOCIONAL	MODERADA	-.132	.102	.140	.196(*)	.048	.214(**)	.016
NEGATIVO	ALTA	-.200(*)	.024	.152	.201(*)	-.096	.154	.155
VIDA EVASIVO	BAJA	-.193(*)	-.011	-.136	.002	-.048	.041	-.044
	MODERADA	-.122	.151	.021	.118	.034	.129	.030
	ALTA	-.164(*)	-.076	.077	.072	.115	.228(**)	.229(**)
FAMILIA	BAJA	.151	.141	-.135	-.205(*)	.033	.021	.019
DIRECTO	MODERADA	.352(**)	.108	-.117	-.065	-.030	-.124	-.109
REVALORATIVO	ALTA	.317(**)	.253(**)	-.145	-.165(*)	.032	-.012	.054
FAMILIA	BAJA	-.152	-.009	.222(**)	.121	.134	.176(*)	.014
EMOCIONAL	MODERADA	-.032	.139	.195(*)	.116	.072	.189(*)	-.011
NEGATIVO	ALTA	-.101	.156	.189(*)	.183(*)	-.081	.162(*)	.170(*)
FAMILIA	BAJA	-.217(**)	-.115	.090	.209(*)	.131	.185(*)	.105
EVASIVO	MODERADA	-.309(**)	.131	.043	.016	-.040	.113	.063
	ALTA	-.241(**)	-.051	.236(**)	.169(*)	.154	.254(**)	.300(**)
PAREJA	BAJA	.182(*)	.200(*)	-.128	-.217(**)	-.019	.012	.023
DIRECTO	MODERADA	.298(**)	.219(**)	-.213(**)	-.185(*)	-.078	-.294(**)	-.140
REVALORATIVO	ALTA	.409(**)	.401(**)	-.153	-.127	.015	.032	-.004
PAREJA	BAJA	-.101	.047	.254(**)	.258(**)	.305(**)	.299(**)	.085
EMOCIONAL	MODERADA	.058	.083	.217(**)	.178(*)	.107	.244(**)	.053
NEGATIVO	ALTA	-.085	.150	.172(*)	.218(**)	-.065	.087	.065
PAREJA	BAJA	-.154	-.085	.042	.205(*)	.108	.256(**)	.007
EVASIVO	MODERADA	-.256(**)	.085	.090	.187(*)	.063	.228(**)	.044
	ALTA	-.192(*)	-.248(**)	.208(*)	.224(**)	.213(**)	.213(**)	.198(*)

ANEXO 53 ENFRENTAMIENTO CON ESTILOS DE PODER

		AUTORITARI	AFECTUOS	DEMOCRÁTIC	TRANQUILO	NEGOCIADO	AGRESIVO	LAISSZ FAIRE	SUMISO
		O	O	O	CONCILIADO	R	EVITANTE		
					R	R			
VIDA	BAJA	-.069	.219(**)	.226(**)	.187(*)	.127	-.171(*)	.257(**)	-.074
DIRECTO	MODERADA	.025	.241(**)	.259(**)	.217(**)	.238(**)	-.076	.285(**)	-.089
REVALORATIVO	ALTA	-.069	.140	.235(**)	.116	.236(**)	-.116	.038	-.174(*)
VIDA	BAJA	.360(**)	-.144	-.079	-.176(*)	-.137	.298(**)	-.029	.199(*)
EMOCIONAL	MODERADA	.246(**)	-.012	-.073	-.078	-.024	.192(*)	-.008	.338(**)
NEGATIVO	ALTA	.120	-.204(*)	-.230(**)	-.254(**)	-.165(*)	.129	-.153	.199(*)
VIDA EVASIVO	BAJA	.104	-.017	-.083	-.034	-.015	.121	.035	.131
	MODERADA	.063	-.102	-.145	-.142	-.130	.136	-.184(*)	.222(**)
	ALTA	.259(**)	-.162(*)	-.169(*)	-.200(*)	-.226(**)	.245(**)	-.172(*)	.178(*)
FAMILIA	BAJA	-.075	.255(**)	.309(**)	.285(**)	.139	-.089	.251(**)	-.140
DIRECTO	MODERADA	-.025	.250(**)	.263(**)	.254(**)	.179(*)	-.121	.127	-.147
REVALORATIVO	ALTA	-.188(*)	.276(**)	.304(**)	.290(**)	.287(**)	-.214(**)	.113	-.043
FAMILIA	BAJA	.203(*)	-.112	-.047	-.145	-.130	.162(*)	.025	.119
EMOCIONAL	MODERADA	.175(*)	.050	-.046	-.061	.016	.171(*)	-.011	.255(**)
NEGATIVO	ALTA	.135	-.057	-.060	-.081	-.029	.134	-.058	.235(**)
FAMILIA	BAJA	.260(**)	-.183(*)	-.195(*)	-.236(**)	-.139	.216(**)	-.069	.340(**)
EVASIVO	MODERADA	.003	-.004	-.120	.038	-.079	.110	-.026	.278(**)
	ALTA	.312(**)	-.245(**)	-.137	-.267(**)	-.200(*)	.305(**)	-.196(*)	.182(*)
PAREJA	BAJA	-.089	.287(**)	.276(**)	.279(**)	.048	-.086	.205(*)	-.142
DIRECTO	MODERADA	-.203(*)	.439(**)	.313(**)	.418(**)	.290(**)	-.288(**)	.197(*)	-.136
REVALORATIVO	ALTA	-.261(**)	.351(**)	.343(**)	.286(**)	.399(**)	-.259(**)	.216(**)	-.017
PAREJA	BAJA	.338(**)	-.131	.006	-.195(*)	-.043	.256(**)	.048	.244(**)
EMOCIONAL	MODERADA	.215(**)	.059	.054	-.035	-.005	.096	.050	.128
NEGATIVO	ALTA	.056	-.055	-.075	-.090	-.012	.013	-.030	.243(**)
PAREJA	BAJA	.332(**)	-.145	-.152	-.158	-.084	.296(**)	-.113	.338(**)
EVASIVO	MODERADA	.146	-.061	-.039	-.080	-.063	.287(**)	-.083	.259(**)
	ALTA	.226(**)	-.215(**)	-.111	-.266(**)	-.175(*)	.165(*)	-.157	.099

ANEXO 54 ENFRENTAMIENTO CON PREMISAS

		OBEDIENCIA AFILIATIVA	TEMOR A LA AUTORIDAD	CONSENTIMIENTO	MACHISMO	AUTOAFIRMACION
VIDA	BAJA	.042	-.163(*)	-.357(**)	-.032	-.093
DIRECTO	MODERADA	.053	.014	-.054	.089	.103
REVALORATIVO	ALTA	.086	.131	.082	.089	.083
VIDA	BAJA	.123	.002	.133	-.076	-.092
EMOCIONAL	MODERADA	.192(*)	.097	.192(*)	.071	-.081
NEGATIVO	ALTA	.158	-.045	.112	.134	-.138
VIDA EVASIVO	BAJA	.114	.156	.180(*)	.077	.092
	MODERADA	.138	.183(*)	.057	-.029	-.127
	ALTA	.237(**)	.008	.079	-.011	-.064
FAMILIA	BAJA	-.028	-.060	-.265(**)	-.004	.013
DIRECTO	MODERADA	.123	.065	.047	.111	.071
REVALORATIVO	ALTA	-.025	.037	-.042	-.020	.058
FAMILIA EMOCIONAL	BAJA	.107	-.021	-.018	-.154	-.187(*)
NEGATIVO	MODERADA	.043	.116	.126	.060	.054
	ALTA	.141	-.053	.110	.142	-.037
FAMILIA EVASIVO	BAJA	.098	.067	.103	.074	.059
	MODERADA	.025	-.009	.070	-.044	-.045
	ALTA	.203(*)	-.038	.125	.003	-.126
PAREJA DIRECTO	BAJA	.044	-.133	-.158	-.119	-.065
REVALORATIVO	MODERADA	.000	-.020	-.018	-.051	.036
	ALTA	-.051	-.021	.072	.041	.074
PAREJA EMOCIONAL	BAJA	.084	-.026	.029	-.112	-.124
NEGATIVO	MODERADA	.008	.002	.162(*)	.051	.033
	ALTA	.133	-.016	.074	.123	.016
PAREJA EVASIVO	BAJA	.243(**)	.146	.230(**)	.160	.120
	MODERADA	.230(**)	.020	.280(**)	.048	.006
	ALTA	.260(**)	.014	.020	.055	.036

ANEXO 55 ENFRENTAMIENTO CON APRECIACION DE LA RELACIÓN Y DE SÍ MISMA

		ASPECTOS POSITIVOS RELACION	VALORACIÓN PERSONAL	COMPARACIÓN OTRAS PAREJAS	ATRIBUCIONES PAREJA	MONTO CAMBIOS NEGATIVOS
VIDA	BAJA	.164(*)	-.044	-.230(**)	-.008	-.064
DIRECTO	MODERADA	.091	.093	-.113	.002	.024
REVALORATIVO	ALTA	.133	.284(**)	-.085	.059	.045
VIDA	BAJA	-.184(*)	-.109	.164(*)	.027	.024
EMOCIONAL	MODERADA	-.158	-.116	.105	.165(*)	.110
NEGATIVO	ALTA	-.073	-.062	.193(*)	.178(*)	.083
VIDA EVASIVO	BAJA	-.248(**)	-.030	.220(**)	-.062	-.071
	MODERADA	-.126	-.134	.076	.023	.036
	ALTA	.065	-.074	-.126	-.080	-.094
FAMILIA	BAJA	.145	-.032	-.210(**)	-.081	-.075
DIRECTO	MODERADA	.186(*)	.174(*)	-.200(*)	-.070	-.071
REVALORATIVO	ALTA	.048	.274(**)	.002	.123	.093
FAMILIA EMOCIONAL	BAJA	-.059	-.158	.026	.035	.006
NEGATIVO	MODERADA	-.120	-.053	.029	.104	.068
	ALTA	-.111	-.026	.138	.268(**)	.176(*)
FAMILIA EVASIVO	BAJA	-.289(**)	.106	.180(*)	.051	.067
	MODERADA	-.173(*)	-.168(*)	.133	.127	.039
	ALTA	-.046	-.116	-.007	.027	.026
PAREJA DIRECTO	BAJA	.253(**)	-.071	-.195(*)	-.017	-.016
REVALORATIVO	MODERADA	.187(*)	.116	-.198(*)	.037	-.112
	ALTA	.111	.140	.073	.180(*)	.166(*)
PAREJA EMOCIONAL	BAJA	-.100	-.007	.092	.007	.016
NEGATIVO	MODERADA	-.087	.003	-.043	.081	.045
	ALTA	-.046	-.081	.180(*)	.224(**)	.148
PAREJA EVASIVO	BAJA	-.220(**)	.110	.097	-.001	-.016
	MODERADA	-.193(*)	-.111	.198(*)	.234(**)	.215(**)
	ALTA	-.107	-.092	.017	.068	.027

ANEXO 56 ENFRENTAMIENTO CON APEGO

		SEGURO	RECHAZO	PREOCUPADO	MIEDOSO
VIDA	BAJA	.040	-.112	-.064	-.094
DIRECTO	MODERADA	.238(**)	-.108	-.029	.097
REVALORATIVO	ALTA	-.002	-.031	-.013	.051
VIDA	BAJA	-.082	.191(*)	.249(**)	-.035
EMOCIONAL	MODERADA	.041	.251(**)	.300(**)	-.061
NEGATIVO	ALTA	.064	.239(**)	.225(**)	-.122
VIDA EVASIVO	BAJA	-.028	.188(*)	.148	.090
	MODERADA	-.148	.142	-.048	.200(*)
	ALTA	-.057	.086	.157	.224(**)
FAMILIA	BAJA	.122	-.075	-.180(*)	-.047
DIRECTO	MODERADA	.232(**)	-.144	.042	.012
REVALORATIVO	ALTA	-.006	.004	-.008	.057
FAMILIA EMOCIONAL	BAJA	.029	.024	.221(**)	-.023
NEGATIVO	MODERADA	.010	.157	.266(**)	-.093
	ALTA	.063	.274(**)	.222(**)	-.138
FAMILIA EVASIVO	BAJA	-.053	.209(*)	.316(**)	.220(**)
	MODERADA	.019	.200(*)	.173(*)	.077
	ALTA	.108	.126	.277(**)	.033
PAREJA DIRECTO	BAJA	.051	.002	-.087	-.140
REVALORATIVO	MODERADA	.185(*)	-.131	.035	-.056
	ALTA	-.002	-.031	-.013	.051
PAREJA EMOCIONAL	BAJA	.090	.075	.221(**)	.015
NEGATIVO	MODERADA	-.033	.029	.146	-.120
	ALTA	.064	.239(**)	.225(**)	-.122
PAREJA EVASIVO	BAJA	-.077	.138	.071	.068
	MODERADA	-.053	.200(*)	.164(*)	.138
	ALTA	-.057	.086	.157	.224(**)

ANEXO 57 TIPOS DE VIOLENCIA CON ESTRATEGIAS DE PODER

		EQUIDAD RECIPROCIDAD	AFECTO POSITIVO	COERCIÓN	AUTORITARISMO	AUTOAFIRMACION	AFECTO NEGATIVO	DESCALIFICAR
ECONOMICO	BAJA	-.053	-.016	.126	.331(**)	.175(*)	.140	.211(**)
	MODERADA	-.090	-.212(**)	.030	-.022	-.071	-.007	-.083
	ALTA	-.039	-.057	.059	.149	-.102	.036	.083
CONTROL	BAJA	-.052	-.182(*)	.226(**)	.279(**)	.129	.215(**)	.185(*)
	MODERADA	-.132	-.160	.101	.108	-.025	.077	-.043
	ALTA	-.099	-.002	.013	.025	-.158	.074	.050
FAMILIAR	BAJA	-.057	-.105	.107	.273(**)	.180(*)	.032	.198(*)
	MODERADA	-.158	-.144	.082	-.039	-.006	.060	-.040
	ALTA	-.090	-.004	.097	.131	-.106	.082	.098
HUMILLACIÓN	BAJA	-.191(*)	-.089	-.026	.081	.013	.054	.160(*)
	MODERADA	-.272(**)	-.167(*)	.219(**)	.102	-.011	.164(*)	.111
	ALTA	-.094	-.001	.047	.139	-.054	.041	.114
SEXUAL	BAJA	-.142	-.046	.103	.273(**)	.004	.092	.032
	MODERADA	-.066	-.151	.133	-.011	-.080	.056	-.007
	ALTA	-.105	-.085	.075	-.048	-.042	.111	.064

ANEXO 58 TIPOS DE VIOLENCIA CON ESTILOS DE PODER

		AUTORITARIO	AFECTUOSO	DEMOCRÁTICO	TRANQUILO CONCILIADOR	NEGOCIADOR	AGRESIVO EVITANTE	LAISSEZ FAIRE	SUMISO
ECONOMICO	BAJA	.252(**)	-.071	-.038	-.129	.137	.331(**)	-.015	.226(**)
	MODERADA	-.078	-.054	-.088	.087	.016	.016	-.070	.135
	ALTA	.104	-.129	-.011	-.036	.047	.124	-.051	.119
CONTROL	BAJA	.246(**)	-.035	-.011	-.114	.019	.145	-.045	.193(*)
	MODERADA	-.008	.060	-.012	.093	.136	.127	.020	.206(*)
	ALTA	.071	-.157	-.080	-.129	-.037	.096	-.165(*)	.108
FAMILIAR	BAJA	.193(*)	-.006	-.013	.018	.095	.252(**)	-.057	.164(*)
	MODERADA	-.047	.033	.005	.067	.129	.063	.002	.131
	ALTA	.077	-.098	-.028	-.060	-.020	.080	-.087	.119
HUMILLACIÓN	BAJA	.123	-.069	-.120	-.124	-.061	.171(*)	-.034	.235(**)
	MODERADA	.057	-.055	-.106	-.029	.089	.185(*)	.045	.328(**)
	ALTA	.069	-.131	-.062	-.129	-.082	.082	-.069	.157
SEXUAL	BAJA	.168(*)	-.111	-.190(*)	-.145	.004	.252(**)	-.079	.240(**)
	MODERADA	-.082	.024	-.050	.064	.184(*)	.013	-.009	.218(**)
	ALTA	-.031	-.110	-.020	-.063	-.025	-.019	-.098	.079

ANEXO 59 TIPOS DE VIOLENCIA CON PREMISAS

		OBEDIENCIA AFILIATIVA	TEMOR A LA AUTORIDAD	CONSENTIMIENTO	MACHISMO	AUTOAFIRMACION
ECONOMICO	BAJA	.183(*)	.108	.131	.188(*)	.144
	MODERADA	-.066	.122	-.001	.116	.160
	ALTA	.031	.012	.030	.124	.198(*)
CONTROL	BAJA	.057	-.036	.141	.004	.045
	MODERADA	.069	.044	.018	.153	.034
	ALTA	.021	-.040	.130	.145	-.045
FAMILIAR	BAJA	.058	.081	.111	.149	.191(*)
	MODERADA	-.077	.122	.022	.052	.037
	ALTA	.103	.005	.126	.126	.117
HUMILLACIÓN	BAJA	.101	.010	.051	.053	.000
	MODERADA	-.032	.203(*)	.021	.154	.162(*)
	ALTA	-.017	-.038	-.036	.103	.201(*)
SEXUAL	BAJA	.087	.134	.159	-.099	-.073
	MODERADA	-.199(*)	-.077	-.149	.056	-.062
	ALTA	.126	.074	-.101	.112	.066

ANEXO 60 TIPOS DE VIOLENCIA CON APRECIACIÓN DE LA RELACIÓN Y DE SÍ MISMA

		ASPECTOS POSITIVOS RELACION	VALORACIÓN PERSONAL	COMPARACIÓN OTRAS PAREJAS	ATRIBUCIONES PAREJA	MONTO CAMBIOS NEGATIVOS
ECONOMICO	BAJA	-.137	-.088	.004	-.007	.033
	MODERADA	-.402(**)	.110	.431(**)	.295(**)	.396(**)
	ALTA	-.403(**)	.090	.454(**)	.554(**)	.527(**)
CONTROL	BAJA	-.147	.243(**)	.085	-.090	.074
	MODERADA	-.317(**)	.108	.469(**)	.479(**)	.435(**)
	ALTA	-.268(**)	.149	.388(**)	.512(**)	.512(**)
FAMILIAR	BAJA	-.102	-.073	.100	-.038	.068
	MODERADA	-.287(**)	.020	.310(**)	.330(**)	.324(**)
	ALTA	-.310(**)	.097	.398(**)	.571(**)	.497(**)
HUMILLACIÓN	BAJA	-.202(*)	.093	.095	.058	.208(*)
	MODERADA	-.470(**)	-.006	.449(**)	.404(**)	.525(**)
	ALTA	-.405(**)	.099	.364(**)	.566(**)	.499(**)
SEXUAL	BAJA	-.039	.003	.024	-.021	.082
	MODERADA	-.193(*)	.065	.302(**)	.397(**)	.343(**)
	ALTA	-.081	.019	.159	.416(**)	.302(**)

ANEXO 61 TIPOS DE VIOLENCIA CON APEGO

		SEGURO	RECHAZO	PREOCUPADO	MIEDOSO
ECONOMICO	BAJA	-.073	-.009	.107	-.041
	MODERADA	-.040	.096	.018	-.133
	ALTA	-.108	.091	.045	.009
CONTROL	BAJA	-.015	.106	.099	.011
	MODERADA	-.015	.113	.038	-.063
	ALTA	.015	.102	.135	.099
FAMILIAR	BAJA	-.077	-.034	.073	-.061
	MODERADA	-.095	.092	.065	-.022
	ALTA	-.003	.098	.143	-.037
HUMILLACIÓN	BAJA	.006	.143	.188(*)	.083
	MODERADA	-.115	.032	-.011	-.064
	ALTA	.062	.137	.216(**)	-.069
SEXUAL	BAJA	.067	.013	.099	-.049
	MODERADA	.005	.137	-.018	-.151
	ALTA	.054	.007	-.034	-.079

ANEXO 62 ESTRATEGIAS DE PODER CON ESTILOS DE PODER

		AUTORITARI O	AFECTUOS O	DEMOCRÁTIC O	TRANQUILO CONCILIADO R	NEGOCIADO R	AGRESIVO EVITANTE	LAISSEZ FAIRE	SUMISO
EQUIDAD	BAJA	-.061	.461(**)	.497(**)	.452(**)	.453(**)	-.150	.357(**)	-.106
RECIPROCIDAD	MODERADA	.078	.279(**)	.383(**)	.092	.206(*)	-.138	.178(*)	-.402(**)
	ALTA	-.173(*)	.470(**)	.532(**)	.435(**)	.400(**)	-.248(**)	.312(**)	-.286(**)
AFECTO POSITIVO	BAJA	.067	.327(**)	.216(**)	.253(**)	.245(**)	.008	.208(*)	.060
	MODERADA	.115	.369(**)	.230(**)	.120	.107	.031	.086	-.035
	ALTA	-.143	.434(**)	.321(**)	.251(**)	.276(**)	-.144	.239(**)	-.101
COERCIÓN	BAJA	.508(**)	-.293(**)	-.171(*)	-.369(**)	-.084	.296(**)	-.171(*)	.094
	MODERADA	.610(**)	-.237(**)	-.068	-.378(**)	.012	.466(**)	-.059	.157
	ALTA	.586(**)	-.307(**)	-.094	-.387(**)	-.090	.390(**)	-.056	.101
AUTORITARISMO	BAJA	.491(**)	-.182(*)	-.096	-.245(**)	.036	.382(**)	-.045	.281(**)
	MODERADA	.572(**)	-.156	-.047	-.270(**)	-.068	.418(**)	.067	.168(*)
	ALTA	.525(**)	-.183(*)	.013	-.265(**)	-.047	.291(**)	.048	.192(*)
AUTOAFIRMACIO N	BAJA	.432(**)	-.160	.038	-.237(**)	.082	.206(*)	-.015	.051
	MODERADA	.467(**)	-.103	.019	-.261(**)	.007	.312(**)	.026	.004
	ALTA	.507(**)	-.077	.086	-.176(*)	.002	.242(**)	.018	-.022
AFECTO NEGATIVO	BAJA	.325(**)	-.204(*)	-.106	-.256(**)	-.086	.222(**)	-.068	.198(*)
	MODERADA	.476(**)	-.178(*)	-.035	-.303(**)	.004	.439(**)	-.080	.207(*)
	ALTA	.458(**)	-.139	-.035	-.209(*)	-.024	.350(**)	-.026	.176(*)
DESCALIFICAR	BAJA	.263(**)	-.037	.068	-.064	.084	.233(**)	.094	.117
	MODERADA	.476(**)	-.178(*)	-.035	-.303(**)	.004	.439(**)	-.080	.207(*)
	ALTA	.438(**)	-.240(**)	-.100	-.294(**)	-.061	.337(**)	-.028	.140

ANEXO 63 ESTRATEGIAS DE PODER CON PREMISAS

		OBEDIENCIA AFILIATIVA	TEMOR A LA AUTORIDAD	CONSENTIMIENTO	MACHISMO	AUTOAFIRMACION
EQUIDAD	BAJA	.013	-.004	-.193(*)	-.045	.095
RECIPROCIDAD	MODERADA	-.066	.017	-.039	-.001	.060
	ALTA	-.219(**)	-.012	-.004	.091	.126
AFECTO POSITIVO	BAJA	.181(*)	-.028	.049	-.025	.005
	MODERADA	.143	-.007	-.010	-.160(*)	-.044
	ALTA	.007	.022	.160	.108	-.101
COERCIÓN	BAJA	-.008	-.128	.016	.031	-.092
	MODERADA	-.023	-.035	.083	.120	.001
	ALTA	.124	-.004	.136	.036	-.008
AUTORITARISMO	BAJA	.088	.149	.114	.147	.171(*)
	MODERADA	.068	-.024	.034	.182(*)	-.088
	ALTA	.043	.005	.057	.016	.051
AUTOAFIRMACION	BAJA	.003	.025	-.107	.101	.001
	MODERADA	.064	-.010	.034	.027	.089
	ALTA	.013	.025	-.011	.007	.027
AFECTO NEGATIVO	BAJA	.200(*)	.023	.015	-.076	-.013
	MODERADA	.092	-.003	.044	.144	.063
	ALTA	.121	.012	.043	.086	-.019
DESCALIFICAR	BAJA	-.052	-.033	-.036	.101	.060
	MODERADA	-.126	-.111	-.060	.076	.094
	ALTA	.240(**)	.053	.139	.055	-.017

ANEXO 64 ESTRATEGIAS DE PODER CON APRECIACIÓN DE LA RELACIÓN Y DE SÍ MISMA.

		ASPECTOS POSITIVOS RELACION	VALORACIÓN PERSONAL	COMPARACIÓN OTRAS PAREJAS	ATRIBUCIONES PAREJA	MONTO CAMBIOS NEGATIVOS
EQUIDAD	BAJA	.494(**)	.261(**)	-.315(**)	.024	.070
RECIPROCIDAD	MODERADA	.367(**)	.261(**)	-.347(**)	-.277(**)	-.260(**)
	ALTA	.430(**)	.235(**)	-.250(**)	-.140	-.092
AFECTO POSITIVO	BAJA	.204(*)	.112	-.168(*)	.031	-.044
	MODERADA	.448(**)	.101	-.458(**)	-.214(**)	-.341(**)
	ALTA	.385(**)	.124	-.239(**)	.055	-.060
COERCIÓN	BAJA	-.107	.017	.091	.144	.036
	MODERADA	-.169(*)	-.037	.122	.220(**)	.208(*)
	ALTA	-.031	-.117	-.088	-.005	-.029
AUTORITARISMO	BAJA	-.122	.140	.098	.095	.121
	MODERADA	-.061	.086	.022	.099	.200(*)
	ALTA	-.166(*)	-.022	.126	.151	.086
AUTOAFIRMACION	BAJA	-.077	.038	-.048	.214(**)	.130
	MODERADA	.059	.009	-.012	.137	.090
	ALTA	.055	.044	-.070	-.128	-.052
AFECTO NEGATIVO	BAJA	-.172(*)	.049	.092	.205(*)	.093
	MODERADA	-.235(**)	.019	.146	.230(**)	.287(**)
	ALTA	-.062	-.036	.035	-.016	.001
DESCALIFICAR	BAJA	-.227(**)	-.029	.071	.134	.041
	MODERADA	-.035	.028	.079	.085	.111
	ALTA	-.019	.058	-.066	.088	-.011

ANEXO 65 ESTRATEGIAS DE PODER CON APEGO

		SEGURO	RECHAZO	PREOCUPADO	MIEDOSO
EQUIDAD	BAJA	.251(**)	-.207(*)	-.225(**)	-.145
RECIPROCIDAD	MODERADA	.179(*)	-.175(*)	-.019	-.046
	ALTA	-.138	-.135	-.111	.031
AFECTO POSITIVO	BAJA	.146	-.079	-.098	-.004
	MODERADA	.122	.012	.094	.035
	ALTA	.069	-.047	-.019	.002
COERCIÓN	BAJA	-.185(*)	.065	.166(*)	-.002
	MODERADA	-.079	.045	.115	.079
	ALTA	-.069	.100	.162(*)	-.046
AUTORITARISMO	BAJA	-.040	.078	.060	-.073
	MODERADA	-.175(*)	-.001	.061	.014
	ALTA	-.057	.139	.167(*)	.013
AUTOAFIRMACION	BAJA	-.054	-.003	-.005	-.025
	MODERADA	-.048	-.150	-.016	.032
	ALTA	.004	.018	.173(*)	.006
AFECTO NEGATIVO	BAJA	-.117	.161(*)	.054	-.033
	MODERADA	-.115	.046	.079	.169(*)
	ALTA	.007	.134	.170(*)	.149
DESCALIFICAR	BAJA	-.096	.179(*)	.160	-.016
	MODERADA	-.068	-.004	.027	.176(*)
	ALTA	-.090	.059	.166(*)	.082

ANEXO 66 ESTILOS DE PODER CON PREMISAS

		OBEDIENCIA AFILIATIVA	TEMOR A LA AUTORIDAD	CONSENTIMIENTO	MACHISMO	AUTOAFIRMACION
AUTORITARIO	BAJA	.119(*)	.055	.158(**)	.136(**)	.047
	MODERADA	.042	.000	.086	.050	.006
	ALTA	.092	-.023	.106	-.036	-.034
AFECTUOSO	BAJA	-.004	-.024	-.108(*)	-.085	.023
	MODERADA	.107	-.065	.066	.065	.146
	ALTA	-.123	.001	-.105	-.016	-.009
DEMOCRÁTICO	BAJA	-.023	-.033	-.084	.004	.067
	MODERADA	.058	-.117	.073	.133	.142
	ALTA	-.132	.015	-.060	.053	.054
TRANQUILO CONCILIADOR	BAJA	-.030	-.043	-.125(**)	-.076	.028
	MODERADA	.023	-.112	-.042	.057	.074
	ALTA	-.117	-.027	-.133	-.033	.021
NEGOCIADOR	BAJA	-.094(*)	-.032	-.015	.029	.105(*)
	MODERADA	-.148	-.050	.069	.119	.241(**)
	ALTA	-.150	-.044	-.037	-.016	.012
AGRESIVO EVITANTE	BAJA	.064	.061	.184(**)	.165(**)	.088
	MODERADA	.053	.017	.146	.105	.024
	ALTA	.044	-.015	.128	.020	.062
LAISSEZ FAIRE	BAJA	-.058	-.040	-.105(*)	-.019	.045
	MODERADA	-.055	-.081	.002	.016	.088
	ALTA	-.110	-.081	-.106	.068	.009
SUMISO	BAJA	.101(*)	.107(*)	.095(*)	.194(**)	.087
	MODERADA	.196(*)	.108	.138	.184(*)	-.005
	ALTA	.005	-.060	-.077	.058	.080

ANEXO 67 ESTILOS DE PODER CON APRECIACIÓN DE LA RELACIÓN Y DE SÍ MISMA

		ASPECTOS POSITIVOS RELACION	VALORACIÓN PERSONAL	COMPARACIÓN OTRAS PAREJAS	ATRIBUCIÓN ES PAREJA	MONTO CAMBIOS NEGATIVOS
AUTORITARIO	BAJA	-.273(**)	.020	.205(*)	-.025	.018
	MODERADA	.018	-.084	-.025	-.045	.018
	ALTA	-.175(*)	.096	.056	.024	.042
AFECTUOSO	BAJA	.467(**)	.245(**)	-.375(**)	-.100	-.154
	MODERADA	.214(**)	.233(**)	-.209(*)	.075	-.093
	ALTA	.353(**)	.046	-.212(**)	-.062	-.108
DEMOCRÁTICO	BAJA	.339(**)	.153	-.298(**)	-.119	-.183(*)
	MODERADA	.223(**)	.301(**)	-.199(*)	.039	-.089
	ALTA	.254(**)	.145	-.122	.017	.011
TRANQUILO CONCILIADOR	BAJA	.442(**)	.205(*)	-.319(**)	-.108	-.170(*)
	MODERADA	.070	.156	-.064	.089	.001
	ALTA	.241(**)	.110	-.086	-.084	-.052
NEGOCIADOR	BAJA	.265(**)	.143	-.113	-.078	-.088
	MODERADA	.117	.289(**)	-.059	.233(**)	.132
	ALTA	.187(*)	.098	-.008	.101	.059
AGRESIVO EVITANTE	BAJA	-.263(**)	-.119	.278(**)	-.096	.048
	MODERADA	-.107	-.145	.104	.126	.180(*)
	ALTA	-.139	-.009	.069	.053	.046
LAISSEZ FAIRE	BAJA	.327(**)	.126	-.252(**)	-.012	-.041
	MODERADA	.121	.202(*)	-.094	.085	-.007
	ALTA	.244(**)	.001	-.108	-.029	-.115
SUMISO	BAJA	-.177(*)	.100	.128	.016	.114
	MODERADA	-.245(**)	-.120	.204(*)	.299(**)	.312(**)
	ALTA	-.216(**)	-.122	.275(**)	.205(*)	.194(*)

ANEXO 68 ESTILOS DE PODER CON APEGO

		SEGURO	RECHAZO	PREOCUPADO	MIEDOSO
AUTORITARIO	BAJA	-.200(*)	.063	.056	.047
	MODERADA	-.143	.097	.093	.195(*)
	ALTA	-.028	.130	.191(*)	.067
AFECTUOSO	BAJA	.238(**)	-.054	-.103	.007
	MODERADA	.216(**)	-.049	.073	-.013
	ALTA	.003	-.054	-.063	.045
DEMOCRÁTICO	BAJA	.226(**)	-.093	-.150	-.036
	MODERADA	.189(*)	.012	-.006	.035
	ALTA	.040	.028	-.054	.110
TRANQUILO CONCILIADOR	BAJA	.229(**)	-.020	-.111	.003
	MODERADA	.240(**)	-.096	-.011	-.130
	ALTA	-.006	-.014	-.106	.067
NEGOCIADOR	BAJA	.224(**)	-.231(**)	-.125	-.023
	MODERADA	.125	-.020	.040	-.036
	ALTA	-.070	-.068	-.112	.033
AGRESIVO EVITANTE	BAJA	-.143	.155	.093	.082
	MODERADA	-.160	.063	.141	.108
	ALTA	-.052	.077	.169(*)	-.004
LAISSEZ FAIRE	BAJA	.311(**)	-.069	-.036	.013
	MODERADA	.143	-.122	.036	-.026
	ALTA	.038	.015	-.026	.035
SUMISO	BAJA	.032	.057	.201(*)	.196(*)
	MODERADA	-.094	.219(**)	.192(*)	.052
	ALTA	-.065	.094	.215(**)	-.094

ANEXO 69 PREMISAS CON APRECIACIÓN DE LA RELACIÓN Y DE SÍ MISMA.

		ASPECTOS POSITIVOS RELACION	VALORACIÓN PERSONAL	COMPARACIÓN OTRAS PAREJAS	ATRIBUCIÓN ES PAREJA	MONTO CAMBIOS NEGATIVOS
OBEDIENCIAAFILIATIVA	BAJA	-.135	.016	.088	-.082	-.026
	MODERADA	-.092	-.126	.034	.068	.027
	ALTA	-.012	-.013	-.041	.156	-.026
TEMOR A LA AUTORIDAD	BAJA	-.060	.052	-.037	-.006	-.034
	MODERADA	-.096	-.073	.033	-.023	.084
	ALTA	.022	.048	-.064	.031	-.061
CONSENTIMIENTO	BAJA	-.269(**)	.008	.217(**)	-.078	-.023
	MODERADA	-.078	-.119	.097	.072	.077
	ALTA	.098	.094	-.098	.051	.009
MACHISMO	BAJA	-.293(**)	-.002	.169(*)	-.042	-.031
	MODERADA	-.194(*)	.009	.146	.224(**)	.269(**)
	ALTA	.020	-.045	-.009	.106	.109
AUTOAFIRMACION	BAJA	.093	.123	-.096	-.056	-.039
	MODERADA	-.128	.168(*)	.143	.149	.211(**)
	ALTA	-.048	.046	.153	.131	.194(*)

ANEXO 70 PREMISAS CON APEGO

		SEGURO	RECHAZO	PREOCUPADO	MIEDOSO
OBEDIENCIAAFILIATIVA	BAJA	-.016	.143	.153	-.084
	MODERADA	-.058	.263(**)	.166(*)	-.011
	ALTA	.047	.174(*)	.142	.073
TEMOR A LA AUTORIDAD	BAJA	-.079	.132	.075	-.036
	MODERADA	-.130	.143	.149	.076
	ALTA	-.131	-.083	-.158	.014
CONSENTIMIENTO	BAJA	-.089	.133	.099	.053
	MODERADA	-.128	.184(*)	.215(**)	-.132
	ALTA	.050	.094	.142	.060
MACHISMO	BAJA	-.132	.036	.067	.106
	MODERADA	.004	.260(**)	.249(**)	.033
	ALTA	-.010	.063	.078	.064
AUTOAFIRMACION	BAJA	-.120	.079	-.121	.065
	MODERADA	.039	.061	.208(*)	.093
	ALTA	.036	-.017	.059	-.031

ANEXO 71 APRECIACIÓN DE LA RELACIÓN Y DE SÍ MISMA CON APEGO

		SEGURO	RECHAZO	PREOCUPADO	MIEDOSO
ASPECTOS POSITIVOS	BAJA	.156	-.226(**)	-.215(**)	-.120
RELACION	MODERADA	.057	-.125	-.080	-.091
	ALTA	-.080	-.087	-.111	-.007
VALORACIÓN PERSONAL	BAJA	.105	.059	-.023	.145
	MODERADA	.056	-.136	.051	.036
	ALTA	-.050	.007	-.160	.135
COMPARACIÓN OTRAS	BAJA	-.062	.158	.166(*)	.063
PAREJASL	MODERADA	-.115	.126	.106	.060
	ALTA	.035	.058	.144	-.053
ATRIBUCIONES PAREJA	BAJA	.068	.007	.140	.074
	MODERADA	.038	.122	.163(*)	.059
	ALTA	.090	.223(**)	.147	.038
MONTO CAMBIOS	BAJA	.234(**)	.061	.184(*)	.121
NEGATIVOS	MODERADA	.013	.039	.135	.034
	ALTA	.132	.108	.135	.044

FACTORIAL 2° ORDEN

ANEXO 72

Cuadro 10. Se muestra la carga factorial para los factores de la escala Actitudes del rol de género

71.97%	FACTORES	
	1	2
	Actitud tradicional	Actitud no tradicional
Tradicional mujer	.841	
Tradicional hombre	.786	
Expresivo hombre		.915
Equidad		.779

ANEXO 73

Cuadro 11. Se muestra la carga factorial para los factores de la escala de role de género

71.53%	FACTORES	
	FAMILIA	PAREJA
FAMILIA CONTROL INSTRUMENTAL	.869	
FAMILIA DOMESTICO EXPRESIVO	.795	
PAREJA AFECTO EXPRESIVO		.858
PAREJA CONTRO LINSTRUMENTAL		.747

ANEXO 74

Cuadro 12. Se muestra la carga factorial para los factores de la escala de enfrentamiento.

	FACTORES		
	EMOCION AL NEGATIVO	DIRECTO REVALORATIVO	EVASIV O
74.04%			
FAMILIA EMOCIONAL NEGATIVO	.908		
VIDA EMOCIONAL NEGATIVO	.866		
PAREJA EMOCIONA NEGATIVO	.847		
FAMILIA DIRECTO REVALORATIVO		.905	
VIDA DIRECTO REVALORATIVO		.860	
PAREJA DIRECTO REVALORATIVO		.772	
VIDA EVASIVO			.831
FAMILIA EVASIVO			.806
PAREJA EVASIVO			.803

ANEXO 75

Cuadro 13. Se muestra la carga factorial para los factores de la escala de violencia

	FACTORES
76.11%	1
INTIMIDACIÓ N	.904
CONTROL	.900
HUMILLACIÓN	.896
ECONOMICO	.881
FAMILIAR	.871
SEXUAL	.775

ANEXO 76

Cuadro 14. Se muestra la carga factorial de 2°. Orden para los factores de la escala de Apreciación de la relación y de sí misma.

	FACTORES	
	PAREJA	PERSONAL
85.17%		
COMPARACIÓN OTRAS PAREJAS	.923	
ASPECTOS POSITIVOS RELACION	-.903	
MONTO CAMBIOS NEGATIVOS	.880	
JUSTIFICACIÓN PAREJA	.797	
VALORACIÓN PERSONAL		.959

ANEXO 77 Cuadro 15. Se muestra la carga factorial para los factores de la escala de premisas.

	FACTORES	
	TRADICIONALES	TRANCISIÓN
62.56%		
PREM		
AUTOAFIRMACION	.814	
TEMOR A LA AUTORIDAD	.730	
MACHISMO	.657	
OBEDIENCIA		.842
AFILIATIVA		
CONSENTIMIENTO		.762

ANEXO 78 Cuadro 16. Se muestra la carga factorial para los factores de la escala de estrategias de poder

	FACTORES	
	NEGATIVA	POSITIVA
62.24%		
COERCIÓN	.842	
AFECTONEGATIVO	.791	
AUTORITARISMO	.763	
AUTOAFIRMACION	.749	
DESCALIFICAR	.658	
EQUIDAD		.849
RECIPROCIDAD		
AFECTOPOSITIVO		.795

ANEXO 79

Cuadro 17. Se muestra la carga factorial para los factores de la escala de estilos de poder.

	FACTORES	
	POSITIVO	NEGATIVO
70.97%		
AFECTUOSO	.882	
DEMOCRÁTICO	.879	
TRANQUILO	.788	
CONCILIADOR		
LAISSEZ FAIRE	.771	
NEGOCIADOR	.757	
AGRESIVO		.902
EVITANTE		
AUTORITARIO		.858
SUMISO		.717

ANÁLISIS DISCRIMINANTE

ANEXO 80

Tabla 39. Medias y desviaciones estándares de las variables de predicción como una función de los niveles de violencia.

Variables de predicción	Baja		Moderada		Alta	
	M	DE	M	DE	M	DE
Apego seguro	3.9933	1.95416	3.6467	2.03373	3.9067	1.69225
Apego rechazo	2.8733	1.91531	3.1400	2.16138	3.9667	2.10916
Apego preocupado	2.5267	1.78997	3.1733	2.16050	3.6733	2.09985
Apego miedoso	3.6533	2.14566	3.6267	2.14428	4.5667	2.00809
Actitud tradicional	2.3233	.60763	2.4244	.73442	2.2933	.75694
Actitud no tradicional	4.5006	.42966	4.4122	.53719	4.3917	.58207
Rol actitud pareja	3.3646	.50175	3.1650	.59267	2.8058	.58196
Rol actitud familia	3.4456	.71733	3.5363	.56944	3.5344	.57486
Enfrentamiento emocional negativo	4.4806	1.18978	5.1444	.95838	5.4611	1.14121
Enfrentamiento directo revalorativo	6.0003	.71256	5.8133	.74683	5.4365	.99727

Tabla 39. Medias y desviaciones estándares de las variables de predicción como una función de los niveles de violencia (Continuación).

Enfrentamiento evasivo	3.2483	1.18779	3.4672	.99780	3.9900	1.21485
Premisa tradicional	1.3128	.25233	1.4154	.27956	1.4508	.26317
Premisa transición	1.3537	.25197	1.4239	.25864	1.3957	.24286
Estrategia de poder negativa	1.5196	.49618	1.8253	.55151	1.9789	.59901
Estrategia de poder positiva	3.5549	.72042	3.4046	.72481	2.9826	.74772
Estilo de poder positivo	5.1794	1.23814	5.0568	1.03908	4.6605	1.19420
Estilo de poder negativo	1.8434	.73014	2.2630	.85708	2.6692	.98051
Valoración personal de la mujer	3.1653	.76597	3.3600	.66069	3.5280	.68081
Justificación de la pareja	2.0729	.32886	2.3024	.35560	2.8569	.46671

ANEXO 81

Tabla 41. Función canónica discriminante para los niveles de violencia

Función	Autovalor	% de varianza	% acumulado	Correlación canónica
1	1.094	97.8	97.8	.723
2	.025	2.2	100.0	.155

ANEXO 82

Tabla 42. Lambda de Wilks

Contraste de las funciones	Lambda de Wilks	Chi-cuadrado	gl	Sig.
1 a la 2	.466	339.722	10	.000
2	.976	10.809	4	.029

ANEXO 83

Tabla 43. Funciones en los centroides de los grupos

Niveles de violencia	Función	
	1	2
Baja	-1.134	-.141
Moderada	-.249	.218
Alta	1.383	-.077

ANEXO 84

Tabla 44. Correlación de variables de predicción con funciones discriminantes y coeficientes estandarizados de la función discriminante

Variable de predicción	Correlación con las funciones discriminantes		Coeficientes estandarizados de la función discriminante	
	Función 1	Función 2	Función 1	Función 2
Justificación de la pareja	.811*	-.352	.807	-.449
Rol de pareja	-.396*	-.017	-.306	-.059
Estilo de poder negativo	.369	.446*	.274	.255
Enfrentamiento emocional negativo	.332	.862*	.192	.838
Enfrentamiento directo revalorativo	-.271*	.040	-.218	.116

ANEXO 85

Tabla 45. Análisis de clasificación del nivel de violencia

Membresía predicha de grupo				
Membresía real del grupo		Baja	Moderada	Alta
	n			
Baja	150			
N		106	40	4
%	%	70.7	26.7	2.7
Moderada	150			
N		46	70	34
%		30.7	46.7	22.7
Alta	150			
n		9	28	113
%		6.0	18.7	75.3

ANEXO 86

Tabla 46. Coeficientes de la función de clasificación de los niveles de violencia

	Baja	Moderada	Alta
Rol pareja	7.735	7.214	6.355
Emocional negativo	2.532	2.959	3.019
Directo revalorativo	6.895	6.712	6.241
Estilo de poder negativo	2.843	3.231	3.663
Justificación de la pareja	11.732	13.155	16.889
(Constante)	-55.248	-58.437	-64.237